COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO

(C E C y T E M)

C O N T E N I D O **PAGINA**

MARCO JURIDICO 9

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO 10

INGRESOS 10

COMPARATIVO DE INGRESOS 11

EGRESOS 11

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO 12

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL 13

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 15

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 15

ESTADO DE POSICION FINANCIERA 17

ESTADO DE RESULTADOS 18

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA 18

MARCO JURIDICO

NATURALEZA JURIDICA

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM), se creó como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Decreto No. 48 de la H. LII Legislatura del Estado de México, publicándose en la Gaceta del Gobierno el 19 de octubre de 1994.

OBJETO

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, tiene como objeto:

I. Impartir educación media superior terminal, terminal por convenio y bivalente de carácter tecnológico, que permitan la incorporación de los egresados al sector productivo y, en su caso, a estudios posteriores.

II. Promover un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y contribuir a su utilización racional.

III. Reforzar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares y extracurriculares debidamente planeadas y ejecutadas.

IV. Promover la cultura estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico,

V. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social del ser humano.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el colegio, tiene las siguientes atribuciones:

I. Establecer, organizar, administrar y sostener planteles en los lugares que el Ejecutivo del estado estime convenientes y necesarios, por conducto de la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social, previo estudio de factibilidad.

II. Formular y adecuar sus planes y programas de estudio, mismos que deberán someterse a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.

III. Expedir certificados de estudio, diplomas y títulos de técnicos profesionales.

IV. Organizar su estructura conforme a lo previsto en la Ley de creaciòn del organismo.

V. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.

VI. Establecer equivalencias con estudios del mismo tipo, grado y modalidad educativa realizados en instituciones nacionales y extranjeras.

VII. Organizar y llevar a cabo programas culturales, recreativos y deportivos.

VIII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional o técnica en cada nivel.

IX. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la institución.

X. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.

XI. Fijar procedimientos de acreditación y certificación de estudios.

XII. Elaborar programas constantes y permanentes de orientaciòn educativa.

XIII. Celebrar convenios de colaboraciòn acadèmica con otras instituciones nacionales o extranjeras, cumpliendo con la normatividad aplicable.

PATRIMONIO

El patrimonio del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, está constituido por:

I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en cumplimiento de su objeto.

II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal.

III. Los legados, donaciones y demás liberalidades hechas en su favor y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.

IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto,

V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que perciba por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La maxima autoridad en el CECyTEM está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Colegio opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la federación y del estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; sin embargo, el presupuesto inicial autorizado al organismo publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2000, considera únicamente las aportaciones del estado, integradas por el subsidio estatal e ingresos propios, debido a que en años anteriores solamente se informaba en la cuenta pública estatal este monto, en virtud de que la parte federal, por la naturaleza de los recursos, se informaba a la federación en su cuenta pública, razón por lo cual no se consideró la parte correspondiente de los recursos transferidos por el gobierno federal.

El ejercicio de 2000 estuvo impactado por la incertidumbre económica del gobierno federal, por lo que al GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener el presupuesto correspondiente estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en lo general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizado.

INGRESOS

Del previsto por 48 millones 987.2 miles de pesos para el ejercicio 2000, el Colegio recaudó ingresos por 117 millones 386.8 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 68 millones 399.6 miles de pesos, que representó el 139.6 por ciento respecto al monto autorizado.

Lo anterior se debió a la apertura de 4 nuevos planteles, la expansión del servicio en 31 planteles ya existentes, así como a la ampliación presupuestal para cubrir el incremento salarial del 12 por ciento al personal docente y administrativo del CECyTEM.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios los cuales comprenden servicios, productos y otros por 10 millones 4.5 miles de pesos y se lograron 18 millones 312.7 miles de pesos, teniendo una variación de más por 8 millones 308.2 miles de pesos, lo que representó el 83 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio principalmente en los servicios debido a una mayor matrículación, así como a la expansión del mismo en todos los planteles.

Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por servicios el cual comprendió las cuotas de recuperación por 10 millones 4.5 miles de pesos y se lograron 14 millones 237.1 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 4 millones 232.6 miles de pesos, lo cual representó el 42.3 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se deriva de un ingreso mayor por inscripciones, reinscripciones, exámenes, otros servicios escolares y a la expansión del servicio en los 31 planteles en funciones, así como a la apertura de 4 planteles de nueva creación.

Productos

Los productos financieros recaudados ascendieron a 3 millones 999.3 miles de pesos y se integran por los intereses generados en cuentas bancarias e inversiones.

Otros

En este rubro se captaron 76.3 miles de pesos, los cuales se integraron principalmente por la venta de bases para concursos y licitaciones públicas.

SUBSIDIO

Inicialmente se previó recaudar 38 millones 982.7 miles de pesos y se lograron 99 millones 74.1 miles de pesos, integrados por el estado 38 millones 982.7 miles de pesos y por la federación 60 millones 91.4 miles de pesos, teniendo una variación de más por 60 millones 91.4 miles de pesos, lo que representó el 154.1 por ciento respecto al monto previsto.

Dicha variación obedece a las gestiones que el Gobierno del Estado de México ha realizado ante la federación para obtener más recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2000 PREVISTO	RECAUDADO	VARIACION IMPORTE	%
PROPIOS	**10,004.5**	**18,312.7**	**8,308.2**	**83.0**
Servicios	**10,004.5**	**14,237.1**	**4,232.6**	**42.3**
Cuotas de Recuperación	10,004.5	14,237.1	4,232.6	42.3
Productos		**3,999.3**	**3,999.3**	
Intereses por Inversiones		3,999.3	3,999.3	
Otros		**76.3**	**76.3**	
Otros Ingresos		76.3	76.3	
SUBSIDIO	**38,982.7**	**99,074.1**	**60,091.4**	**154.1**
T O T A L	**48,987.2**	**117,386.8**	**68,399.6**	**139.6**

EGRESOS

Se autorizó un presupuesto inicial de 48 millones 987.2 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos de 74 millones 142.9 miles de pesos, reflejado en servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias y bienes muebles e inmuebles, determinándose un presupuesto modificado de 123 millones 130.1 miles de pesos, ejerciéndose 116 millones 913.6 miles, obteniendo un subejercido de 6 millones 216.5 miles de pesos equivalente al 5.0 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función de la optimización de los recursos, principalmente en el capítulo de servicios personales.

Los capítulos de materiales y suministros, servicios generales y transferencias, presentan pequeñas variaciones debido a que su ejercicio se ajustó estrictamente a las políticas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal; la variación que se presenta en el capítulo de bienes muebles e inmuebles se debió principalmente a que se contó con el apoyo del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México en el equipamiento de los planteles ya existentes y de nueva creación.

La ampliación presupuestal se sustentó principalmente en el subsidio otorgado por la federación no considerado en el presupuesto inicial.

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 36 millones 360.4 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos de 45 millones 735.1 miles de pesos, reflejados principalmente en las partidas de sueldo base, gratificación burócrata y aguinaldo, por lo que se modificó el presupuesto a 82 millones 95.5 miles de pesos, ejerciéndose 79 millones 31.1 miles de pesos y obteniendo un subejercido de 3 millones 64.4 miles de pesos, equivalente al 3.7 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función al incremento de 120 empleados en una plantilla inicial de 1 mil 186, finalizando con 1 mil 306 trabajadores. Cabe aclarar que aún quedan plazas vacantes, por lo que no se dispuso del total autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 2 millones 669.5 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos de 4 millones 263.7 miles de pesos, destinados principalmente en las partidas de materiales y útiles de oficina, material didáctico, material de imprenta y reproducción, material y útiles para equipo de computación, refacciones, accesorios y herramientas menores, material de construcción y material para instalaciones eléctricas, determinándose un presupuesto modificado de 6 millones 933.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 6 millones 927.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 5.9 miles de pesos equivalente al 0.1 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función de la optimización de los recursos, principalmente en las partidas de material de señalización, productos químicos y material de foto, cine y grabación; asimismo, a que se tenía en existencia algunos materiales del ejercicio anterior.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 5 millones 144.8 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos de 1 millón 755.2 miles de pesos destinados principalmente en las partidas de servicio de telefonía básica, servicio de energía eléctrica, servicio de vigilancia, reparación y mantenimiento de edificios, gastos de traslado y viáticos, determinándose un presupuesto modificado de 6 millones 900 mil pesos, de los que se ejercieron 6 millones 378.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 521.3 miles de pesos equivalente al 7.6 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función de la optimización de los recursos, principalmente en las partidas de arrendamiento de edificios y locales, auditorías externas, seguros y fianzas, instalaciones menores y gastos de viaje; asimismo, los 4 planteles de nueva creación inciaron operaciones hasta el mes de septiembre de 2000 en instalaciones provisionales, optimizando los espacios disponibles.

TRANSFERENCIAS

En este capítulo se dio una ampliación de 4 millones 646 mil pesos reflejada en becas de transporte y de escolaridad, determinándose así un presupuesto modificado por la misma cantidad.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 4 millones 812.5 miles de pesos, con un incremento de 17 millones 742.9 miles de pesos reflejado principalmente en las partidas de artículos de biblioteca, equipo de cómputo y equipo de laboratorio, determinándose un presupuesto modificado de 22 millones 555.4 miles de pesos; de dicha cantidad se ejercieron 19 millones 945.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 2 millones 610.1 miles de pesos, equivalente al 11.6 por ciento respecto al monto autorizado.

Durante los meses de noviembre y diciembre se realizó con apego a la normatividad, la adquisición de los diferentes bienes que han solicitado los 35 planteles.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO
(Miles de Pesos)

	PRESUPUESTO 2000						
EGRESOS	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACION IMPORTE	VARIACION %
SERVICIOS PERSONALES	36,360.4	48,435.1	2,700.0	82,095.5	79,031.1	-3,064.4	-3.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,669.5	4,432.2	168.5	6,933.2	6,927.3	-5.9	-0.1
SERVICIOS GENERALES	5,144.8	3,493.8	1,738.6	6,900.0	6,378.7	-521.3	-7.6
TRANSFERENCIAS		4,646.0		4,646.0	4,631.2	-14.8	-0.3
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,812.5	19,585.0	1,842.1	22,555.4	19,945.3	-2,610.1	-11.6
TOTAL	48,987.2	80,592.1	6,449.2	123,130.1	116,913.6	-6,216.5	-5.0

APLICACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	T O T A L
Servicios Personales	79,031.1		79,031.1
Materiales y Suministros	6,927.3		6,927.3
Servicios Generales	6,378.7		6,378.7
Transferencias	4,631.2		4,631.2
Bienes Muebles e Inmuebles		19,945.3	19,945.3
T O T A L	96,968.3	19,945.3	116,913.6

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2000

El Plan de Desarrollo del Estado de México 1999-2005, señala que la educación es uno los factores determinantes para lograr el desarrollo y transformar al Estado de México, dando oportunidad a los mexiquenses de romper las condiciones de pobreza y atraso para alcanzar los niveles de conocimientos suficientes que permitan contar con una formación de calidad.

En tal sentido, el CECyTEM orienta sus programas de estudios a los contenidos científicos y tecnológicos, con la finalidad de guiar a la población escolar a solventar las necesidades productivas y sociales más urgentes de la entidad. Es importante mencionar que en el año 2000, el Colegio inició las actividades académicas de los centros de educación media superior a distancia (EMSAD), modalidad que permite atender a poblaciones estudiantiles pequeñas y dispersas del estado impartiéndoles bachillerato general, utilizando medios impresos y electrónicos con la asesoría individual y de grupo, que ofrece al educando una opción de calidad académica que permitirá ampliar los servicios de este nivel de manera importante.

Para el cumplimiento de las actividades educativas encomendadas, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, realizó, entre otras, las siguientes acciones:

Planteles de Nueva Creación. Con la finalidad de dar atención al rezago educativo, así como de atender la matrícula establecida como meta, el CECyTEM se fijó el compromiso de gestionar la autorización para la apertura de 4 planteles en el ciclo escolar 2000-2001, los que se ubicaron en los municipios de Jiquipilco, Sultepec, Ixtapaluca y Tepotzotlán. Al termino del año 2000 el Colegio cuenta con 35 planteles (Anexo 1).

Educación Media Superior a Distancia (EMSAD). Este nuevo proyecto educativo inicia sus labores en el ciclo escolar 2000-2001, respondiendo al reto de ofrecer educación media superior a jóvenes que se localizan en poblaciones pequeñas y dispersas en áreas principalmente rurales, lo anterior buscando mayor equidad educativa, así como el logro de igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos. En tal virtud se crearon 4 centros EMSAD en las comunidades de Cañadas de Nanchititla, municipio de Tejupilco; el Salitre Palmarillos, municipio de Amatepec; Ixtapan del Oro, municipio de Ixtapan del Oro y Tapaxco, municipio de El Oro (Anexo 2).

Matrícula Atendida. Para el ejercicio 2000 el CECyTEM, con la ampliación de la cobertura, logró incrementar la matrícula propuesta de 16 mil alumnos a 17 mil 372 en los 35 planteles; cabe aclarar que se incluyen 141 alumnos de los centros de EMSAD. Promoviendo con éllo la ampliación de las alternativas educativas en la juventud (Anexo 3).

Especialidades Atendidas. Las especialidades del bachillerato tecnológico que se imparten en los planteles, están de acuerdo al desarrollo económico de la región, durante el año se autorizó la apertura de la especialidad de construcción, lo que dio lugar que al cierre de este ejercicio se cuenten con 20 especialidades (Anexo 4).

Servicio Social. El objetivo es contribuir a la formación y experiencia profesional de los estudiantes, además de consolidar la formación académica y capacitación profesional del prestador del servicio social, desarrollando en él una conciencia de servicio, de solidaridad y de reciprocidad con la sociedad a la que pertenece. Para el período enero-diciembre de 2000, se elaboró un programa de servicio social de 2 mil 900 alumnos, logrando atender a 2 mil 885 (Anexo 5).

Actividades Culturales, Artísticas y Deportivas. Tienen como finalidad contribuir al desarrollo integral de los educandos. En el año de 2000, el Colegio programó y realizó 70 actividades en los 31 planteles, en donde los alumnos, docentes, personal administrativo y padres de familia participaron propiciando un acercamiento de la comunidad al CECyTEM; entre las actividades se citan las siguientes: Semana Estatal del Medio Ambiente, Torneo Deportivo INTER-CECyTEM, Abanderamiento de Planteles, Concurso de Escoltas, Concurso Nacional de Ciencias Básicas y Humanidades, Semana Nacional de Ciencia y Tecnología y Concurso de Arte y Cultura.

Evaluación y Desarrollo Institucional. El proceso de evaluación está encaminado a conocer la calidad de los servicios que ofrece el Colegio. A partir de las valoraciones que se obtienen con la información proporcionada por los planteles, es factible determinar el grado de avance de las metas fijadas y determinar el logro de los objetivos; de esta forma se fortalece la planeación educativa, se retroalimenta el proceso enseñanza-aprendizaje y se orienta la toma de decisiones y políticas educativas del organismo. Por éllo en coordinación con el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (COSNET), se aplicó en el mes de octubre a 31 planteles, el instrumento de evaluación institucional de la Educación Media Superior Tecnológica para el ciclo escolar 1999/2000.

Promoción del Modelo Educativo. Se programó la participación en la Expo-Orienta Toluca 2000 que organizó la UAEM, con el fin de dar a conocer el modelo educativo del Colegio a todos aquellos aspirantes a continuar sus estudios en el nivel medio superior. Asimismo, se estableció como meta la promoción del Colegio en 36 municipios del Estado de México, donde se encuentran ubicados los planteles y centros EMSAD, y la participación en programas de radiodifusoras y televisión locales, alcanzándose la meta programada.

Programa de Actualización a Docentes. Con el fin de mejorar en forma constante el proceso de enseñanza-aprendizaje, se desarrolló un programa de actualización a docentes a lo largo del ciclo escolar 1999/2000, consistiendo en la impartición de cursos, talleres, conferencias y seminarios dirigidos a la plantilla de docentes del Colegio.

Evaluación de Desarrollo Docente. Las actividades académicas que desarrollan los profesores de 31 planteles fueron evaluadas en los dos semestres del ciclo lectivo, valorando principalmente el dominio de los conocimientos de la asignatura impartida y su habilidad para la enseñanza ante su grupo de alumnos, la evaluación tuvo además como propósito otorgar los estímulos al desempeño docente.

Concurso de Ciencias Básicas. Con el propósito de incentivar a los estudiantes en su superación académica, se organizaron a nivel plantel, regional y estatal 38 concursos de ciencias básicas en las áreas de biología, química, matemáticas, física, taller de lectura y redacción, histórico sociales y en las especialidades de computación, contabilidad, electrónica y laboratorista clínico.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2000

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	METAS AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
Planteles en Operación	Plantel	31	31	100			
Planteles de Nueva Creación	Plantel	4	4	100			
Educación Media Superior a Distancia	Centro	4	4	100			
Matrícula Atendida	Alumno	16,000	17,372	109			
Especialidades Atendidas	Especialidad	19	20	105			
Servicio Social	Alumno	2,900	2,885	99			
Actividades Culturales, Artísticas y Deportivas	Evento	70	70	100			
Evaluación y Desarrollo Institucional	Evaluación	1	1	100			
Promoción del Modelo Educativo	Programa	1	1	100			
Programa de Actualización Docente	Programa	1	1	100			
Evaluación del Desarrollo Docente	Evaluación	2	2	100			
Concursos de Ciencias Básicas	Evento	38	38	100			
Sesiones de la Junta Directiva	Sesión	6	6	100			
Información Financiera y Presupuestal	Informe	12	12	100			
			TOTAL		123,130.1	116,913.6	95.0

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Antonio Orozco y Asociados, S.C., dictaminó los Estados Financieros del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México correspondientes al ejercicio fiscal 2000, informando que presentaron razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del CECYTEM, considerando las cifras adecuadamente reexpresadas.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

La reexpresión de los activos se efectúa con base a lo establecido en la "Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de Inflación", que deben de utilizar las entidades de los sectores central y auxiliar del Gobierno del Estado de México, emitida por las Secretarías de Finanzas y Planeación y de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Las depreciaciones de los activos fijos han sido calculadas con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales indicadas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

Este rubro maneja los ingresos propios, las ministraciones presupuestales que otorgó tanto la federación como el Gobierno del Estado de México, por concepto de subsidio al organismo y otros productos e ingresos.

Deudores diversos

El saldo de esta cuenta representa adeudos del Gobierno del Estado de México que serán cobrados a principios del próximo ejercicio.

Activo Fijo

Terrenos

En relación a este rubro, el Colegio cuenta con un total de 27 predios, de los cuales 26 se encuentran en proceso de escrituración. Los terrenos registrados están valuados por un monto de 25 millones 630.4 miles de pesos, que es el valor asignado en el avalúo practicado por el IIIGECEM.

Se conforman de la siguiente manera:

P R E D I O	IMPORTE AVALUO (Miles de Pesos)
Chimalhuacán	1,150.0
Nicolás Romero	592.0
Ecatepec	1,920.0
Valle de Chalco Solidaridad	532.0
Nezahualcóyotl	2,077.8
Metepec	2,148.5
Tecámac *	1,886.0
Los Reyes La Paz	628.2
Cuautitlán Izcallí	1,188.0
Chicoloapan	683.0
Coacalco	1,102.2
Tultitlán	2,592.0
Ixtapaluca	2,313.9
Coatepec Harinas	607.6
Zacazonapan	375.2
Ixtlahuaca	40.0
Toluca	251.3
Aculco	324.5
Villa del Carbón	375.3
San Felipe del Progreso	529.4
Tenancingo	1,687.5
Malinalco	161.4
Atlautla	304.9
Temascaltepec	630.4
Jilotepec	310.8
Xonacatlán	222.9
Tenango del Valle	995.6
T O T A L	25,630.4

* Escriturado

Con el valor histórico del activo fijo por 241 millones 465.1 miles de pesos, más el incremento por actualización acumulada a 1999 de 86 millones 849.1 miles de pesos, más la actualización del ejercicio por 37 millones 879.8 miles de pesos, se determina un valor actualizado al 31 de diciembre de 2000, de 366 millones 194 mil pesos, que en relación al valor actualizado de 1999 de 304 millones 169.6 miles de pesos, significó un incremento de 62 millones 24.4 miles de pesos.

La reexpresión del activo fijo es la siguiente:

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000				SALDOS 1999
		ACTUALIZACION			
CUENTA	VALOR HISTORICO	ACUMULADA 1999	DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO
Terrenos	25,630.4	14,860.1	3,588.7	44,079.2	37,794.0
Edificios	122,323.2	45,132.7	26,024.5	193,480.3	167,455.9
Muebles y Enseres	6,191.4	2,258.7	692.4	9,142.5	7,925.6
Mobiliario y Equipo	2,032.7	304.6	164.7	2,502.0	1,843.3
Equipo de Foto, Cine y Grabación	975.9	180.6	67.7	1,224.2	718.8
Equipo de Laboratorio	45,750.8	17,706.2	5,425.8	68,882.8	6,0175.8
Vehículos	910.9	414.5	326.9	1,652.3	1,246.9
Artículos de Biblioteca	8,836.3	277.6	140.5	9,254.4	1,061.2
Equipo e Cómputo	28,321.7	5,697.1	1,404.7	35,423.5	25,454.0
Equipo Diverso	491.8	17.0	43.9	552.7	494.1
Subtotal	241,465.1	86,849.1	37,879.8	366,193.9	304,169.6
DEPRECIACION					
Edificios	18,778.9	6,749.7	6,664.4	32,193.0	19,412.4
Muebles y Enseres	1,783.1	682.8	397.2	2,863.1	1,892.3
Mobiliario y Equipo	298.2	110.3	48.3	456.8	249.0
Equipo de Foto, Cine y Grabación	137.5	68.1	27.6	233.2	149.3
Equipo de Laboratorio	14,257.1	5,073.2	3,327.0	22,657.3	15,050.7
Vehículos	452.6	291.8	130.0	874.4	600.7
Artículos de Biblioteca	264.7	75.6	50.9	391.2	227.0
Equipo de Cómputo	12,729.4	3,144.3	760.2	16,633.9	10,668.2
Equipo Diverso	61.1	2.1	7.4	70.6	15.4
Subtotal	48,762.6	16,197.9	11,413.0	76,373.5	48,265.0
T O T A L	192,702.5	70,651.2	26,466.8	289,820.4	255,904.6

ESTADO DE POSICION FINANCIERA

(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999	VARIACION	CUENTA	2000	1999	VARIACION
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Fondo Fijo de Caja	49.7	46.7	3.0	Cuentas por Pagar	130.0	258.3	(128.3)
Bancos	25,410.9	4,417.8	20,993.1	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	551.5	304.5	247.0
Inversiones en Instituciones Financieras		12,103.0	(12,103.0)				
Deudores Diversos	1,287.6	9,390.4	(8,102.8)				
TOTAL CIRCULANTE	26,748.2	25,957.9	790.3	TOTAL A CORTO PLAZO	681.5	562.8	118.7
FIJO							
Bienes Muebles	93,511.5	72,063.4	21,448.1				
Bienes Inmuebles	147,953.6	145,257.2	2,696.4				
Revaluación de Bienes Muebles	35,122.9	26,856.3	8,266.6				
Revaluación de Bienes Inmuebles	89,605.9	59,992.7	29,613.2				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(29,983.7)	(19,404.4)	(10,579.3)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(18,778.9)	(12,662.7)	(6,116.2)	TOTAL PASIVO	681.5	562.8	118.7
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(14,196.8)	(9,448.2)	(4,748.6)				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(13,414.1)	(6,749.7)	(6,664.4)				
TOTAL FIJO	289,820.4	255,904.6	33,915.8				
				PATRIMONIO			
OTROS ACTIVOS				Patrimonio	216,725.7	212,526.6	4,199.1
				Resultado de Ejercicios Anteriores	(20,278.6)	(5,621.8)	(14,656.8)
Pagos Anticipados	134.4	337.8	(203.4)	Resultado del Ejercicio	3,723.0	(14,656.9)	18,379.9
Depósitos en Garantía	7.6	2.6	5.0	Superávit por Revaluación	115,859.0	89,392.2	26,466.8
TOTAL OTROS ACTIVOS	142.0	340.4	(198.4)	TOTAL PATRIMONIO	316,029.1	281,640.1	34,389.0
TOTAL ACTIVO	316,710.6	282,202.9	34,507.7	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	316,710.6	282,202.9	34,507.7

CUENTAS DE ORDEN

(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999
Presupuesto Autorizado de Egresos	123,130.1	72,676.9
Presupuesto de Egresos Ejercido Pagado	116,870.1	
Presupuesto de Egresos Ejercido por Pagar	43.5	
Presupuesto Egresos por Ejercer	6,216.5	
Bienes Muebles Ejercido 2000	19,945.3	
TOTAL	266,205.5	72,676.9

ESTADO DE RESULTADOS
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	18,312.7
Subsidio	99,074.1
TOTAL INGRESOS	117,386.8
EGRESOS	
Servicios Personales	79,031.1
Materiales y Suministros	6,927.3
Servicios Generales	6,378.7
Transferencias	4,631.2
Depreciaciones	16,695.5
TOTAL EGRESOS	113,663.8
RESULTADO DEL EJERCICIO	3,723.0

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-99	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-00	VENCIMIENTO 2001
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	258.3	4,109.8	3,981.5	130.0	130.0
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	304.5	11,269.8	11,516.8	551.5	551.5
TOTAL	562.8	15,379.6	15,498.3	681.5	681.5

COMENTARIO

El pasivo a corto plazo aumentó en 118.7 miles de pesos, originado principalmente por las retenciones de impuestos sobre productos del trabajo, realizadas al personal administrativo y docente del CECyTEM.

CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL ESTADO DE MEXICO

(C E D I P I E M)

C O N T E N I D O	PAGINA

MARCO JURIDICO 21

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO 21

INGRESOS 21

COMPARATIVO DE INGRESOS 22

EGRESOS 23

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO 24

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL 24

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 28

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 28

ESTADO DE POSICION FINANCIERA 30

ESTADO DE RESULTADOS 31

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA 31

MARCO JURIDICO

NATURALEZA JURIDICA

El Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido mediante Decreto Nº 40 de la H. LII Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 10 de octubre de 1994.

OBJETIVOS

Con base en la ley que lo crea, el consejo tiene los objetivos siguientes:

I. Definir, ejecutar y evaluar las políticas de atención a los pueblos indígenas.

II. Constituir un sistema de planeación y ejecución con las diversas dependencias, ámbitos de gobierno y grupos indígenas del Estado de México.

ATRIBUCIONES

I. Aprobar las políticas, estrategias, programas y acciones para el desarrollo integral de los pueblos indígenas del Estado de México.

II. Impulsar los estudios que sustenten las bases que permitan definir las políticas, en apoyo al desarrollo integral de los pueblos indígenas y al mejoramiento de sus condiciones de vida.

III. Coordinar acciones de atención a los pueblos indígenas, asegurando el autodesarrollo de sus regiones a través de la planeación, ejecución y supervisión de programas.

IV. Aprobar el financiamiento para proyectos específicos de apoyo a núcleos indígenas.

V. Actuar como interlocutor de las instancias gubernamentales y los pueblos indígenas y ser enlace con los organismos que tengan el mismo objetivo.

VI. Promover y fortalecer las formas de organización propias de las comunidades indígenas, que propicien la elevación de los índices de bienestar social, respetando su organización originaria.

VII. Impulsar la capacitación y la organización participativa al interior de las comunidades indígenas.

VIII. Asumir la defensa de los intereses jurídicos de los indígenas.

IX. Establecer con los gobiernos municipales la adecuada coordinación de políticas y acciones.

X. Cumplir con los compromisos de carácter internacional que suscriba o haya suscrito el gobierno mexicano, con relación a la protección y desarrollo de los pueblos indígenas.

XI. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el desarrollo y fortalecimiento de sus atribuciones.

XII. Conocer y aprobar el programa anual de inversión destinado al Programa de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, que será administrado por el fondo estatal.

PATRIMONIO

El patrimonio del consejo está constituido por:

I. El presupuesto que le asigna el gobierno estatal.

II. Los bienes y demás ingresos que por cualquier título adquiere.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del organismo está a cargo del Consejo de Gobierno.

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El ejercicio 2000 estuvo impactado por la incertidumbre económica del gobierno federal, por lo que el GEM, en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en lo general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 19 millones 269.2 miles de pesos para el ejercicio 2000, el organismo recaudó ingresos por 14 millones 676.7 miles de pesos, por lo que se originó una variación de menos por 4 millones 592.5 miles de pesos, lo cual representó el 23.8 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dió principalmente en el subsidio y en el programa de inversión estatal.

Propios

Se recaudaron ingresos propios los cuales comprenden: Productos y Otros por 1 millón 976.7 miles de pesos, desglosados como sigue:

Productos

El total recaudado por 178.9 miles de pesos se debió principalmente a ingresos por concepto de intereses ganados en las cuentas productivas de instituciones bancarias.

Otros

El importe por 1 millón 797.8 miles de pesos, corresponde a la reclasificación contable del pasivo registrado al rubro de ingresos por concepto del fondo FEDIPIEM, así como lo recaudado en la venta de bases de licitación.

SUBSIDIO

Inicialmente se previó recaudar 10 millones 410.2 miles de pesos y se lograron 8 millones 741 mil pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 1 millón 669.2 miles de pesos, lo que representó el 16 por ciento respecto al monto previsto.

Dicho importe no fue necesario que lo otorgara el GEM debido a que, para el cumplimiento de los programas del organismo, se aplicaron los recursos disponibles del mismo.

INGRESOS PROGRAMA DE INVERSION ESTATAL

Se tuvo previsto recaudar 8 millones 859 mil pesos y se lograron 3 millones 959 mil pesos por lo que se obtuvo una variación de menos por 4 millones 900 mil pesos, lo cual representó el 55.3 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se debió principalmente a que los proyectos a realizar se reprogramaron para principios del siguiente ejercicio, debido a que en diciembre aun no estaban concluidos los trámites para hacer uso de este recurso.

C O M P A R A T I V O D E I N G R E S O S
(Miles de Pesos)

	P R E S U P U E S T O 2 0 0 0		V A R I A C I O N	
I N G R E S O S	**PREVISTO**	**RECAUDADO**	**IMPORTE**	**%**
PROPIOS		**1,976.7**	**1,976.7**	
Productos		**178.9**	**178.9**	
Intereses por Inversiones		178.9	178.9	
Otros		**1,797.8**	**1,797.8**	
SUBSIDIO	**10,410.2**	**8,741.0**	**-1,669.2**	**-16.0**
SUBTOTAL	**10,410.2**	**10,717.7**	**307.5**	**3.0**
INGRESOS PIE	**8,859.0**	**3,959.0**	**-4,900.0**	**-55.3**
T O T A L	**19,269.2**	**14,676.7**	**-4,592.5**	**-23.8**

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 19 millones 269.2 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos por 583.6 miles de pesos, que se destinaron principalmente a los rubros de materiales y suministros y bienes muebles; con lo que se determinó un presupuesto modificado de 19 millones 852.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 13 millones 902.3 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 5 millones 950.5 miles de pesos, lo cual representó el 30 por ciento respecto al monto autorizado.

El ejercicio del gasto se dio en apego a las políticas de austeridad y disciplina presupuestal emitidas por el Ejecutivo del estado.

SERVICIOS PERSONALES

Del total autorizado por 8 millones 812.9 miles de pesos, se ejercieron 7 millones 985.1 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 827.8 miles de pesos, lo cual representó el 9.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en las partidas de sueldo base, aguinaldo y viáticos; debido al ahorro que representó y a lo no ejercido en 6 plazas vacantes.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 289 mil pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos de 24.6 miles de pesos, principalmente en las partidas de materiales y útiles de oficina y material de imprenta y reproducción, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 313.6 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 311.1 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 2.5 miles de pesos, lo cual representó el 0.8 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un autorizado inicial por 638.3 miles de pesos, posteriormente traspasos de menos por un importe de 17.1 miles de pesos que se destinó principalmente en los rubros de asesoría y capacitación, auditorías externas y gastos de ceremonias oficiales; con lo que se determinó un presupuesto modificado de 621.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 528.9 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 92.3 miles de pesos, lo cual representó el 14.9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se originó básicamente por economías generadas en servicio de telefonía básica y reparación y mantenimiento de vehículos.

TRANSFERENCIAS

En este capítulo se determinó un presupuesto modificado de 520 mil pesos, ejerciéndose 517.3 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 2.7 miles de pesos, lo cual representó el 0.5 por ciento, respecto al monto autorizado.

La variación se debió a que no fue necesario ejercer el gasto adicional por concepto de traslado, hospedaje y comida de vocales y líderes indígenas de diferentes grupos étnicos, y para el desarrollo de ceremonías tradicionales, gracias al apoyo de algunos municipios.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se tuvo un autorizado inicial de 150 mil pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos por 576.1 miles de pesos, que se destinaron principalmente en los rubros de muebles y enseres, vehículos, equipo de oficina y equipo de cómputo; con lo que se determinó un presupuesto modificado de 726.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 600.9 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 125.2 miles de pesos, lo cual representó el 17.2 por ciento respecto al monto autorizado.

Los recursos se destinaron principalmente a la adquisición de una camioneta Dodge Ram Pick Up modelo 2000, cuatro computadoras H.P. Pentium III, modelo Brio BA 410; cuatro impresoras H.P. Deskjet; un reloj registrador de asistencia marca Amano Modelo EX-3000; dos escritorios ejecutivos con credenza; siete escritorios secretariales; un sillón ejecutivo respaldo bajo; once sillones fijos para visitas; doce sillones para recepción de 3 piezas; dos escritorios para computadora; y nueve libreros apilables, los cuales fueron destinados a las diferentes áreas del organismo.

PROGRAMA DE INVERSION ESTATAL

En este rubro se autorizaron 8 millones 859 mil pesos y se ejercieron 3 millones 959 mil pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 4 millones 900 mil pesos, lo cual representó el 55.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se reprogramó para el siguiente ejercicio ya que estos programas no se pueden provisionar contablemente, dado que son proyectos comunitarios y no se puede obtener un contrato, factura o pedido hasta que realmente se ejerce dicho proyecto en favor de la comunidad indígena.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2000 INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACION IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	8,812.9	9.0	9.0	8,812.9	7,985.1	-827.8	-9.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	289.0	84.0	59.4	313.6	311.1	-2.5	-0.8
SERVICIOS GENERALES	638.3	76.1	93.2	621.2	528.9	-92.3	-14.9
TRANSFERENCIAS	520.0			520.0	517.3	-2.7	-0.5
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	150.0	583.6	7.5	726.1	600.9	-125.2	-17.2
SUBTOTAL	10,410.2	752.7	169.1	10,993.8	9,943.3	-1,050.5	-9.6
PROGRAMA DE INVERSION ESTATAL	8,859.0			8,859.0	3,959.0	-4,900.0	-55.3
T O T A L	19,269.2	752.7	169.1	19,852.8	13,902.3	-5,950.5	-30.0

APLICACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	T O T A L
Servicios Personales	7,985.1		7,985.1
Materiales y Suministros	311.1		311.1
Servicios Generales	528.9		528.9
Transferencias	517.3		517.3
Bienes Muebles e Inmuebles		600.9	600.9
T O T A L	9,342.4	600.9	9,943.3

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2000

Las acciones de gobierno que tiendan a promover el desarrollo integral, libre y autosostenido de los pueblos indígenas de la entidad, fueron congruentes con lo que marca el Plan de Desarrollo del Estado de México 1999-2005, teniendo como objetivo principal impulsar el desarrollo integral de los pueblos indígenas, con la participación de la población y absoluto respeto a sus costumbres y tradiciones. En este sentido, el Consejo ha procurado incentivar actividades productivas que generen empleo y autoempleo; promover programas que eleven los índices de alimentación y nutrición; dotar de infraestructura básica y servicios públicos a las comunidades indígenas; mejorar las condiciones físicas de escuelas; fomentar acciones que fortalezcan y preserven las diferentes manifestaciones de su cultura; brindar asesorías jurídicas, así como apoyos en las gestiones de obras y acciones ante diferentes instancias.

Las acciones más relevantes del organismo están orientadas al desarrollo de los pueblos indígenas, para ello se realizaron las siguientes actividades:

Celebrar Convenios de Colaboración Interinstitucional. Con la realización de esta acción se buscó consolidar la atención a la población indígena de la entidad, a través de la coordinación y colaboración interinstitucional de las instancias que en su esfera de competencia corresponde la ejecución de acciones en beneficio de este sector de la población. Se programaron 3 convenios, firmándose los mismos

relacionados con la construcción de pies de casa, adquisición y suministro de conejos y el subsidio para la adquisición de pavos; en estas acciones participaron el Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS), la Confederación Nacional Ganadera a través del Centro Nacional de Cunicultura y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de la Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México. (Anexo 1)

Gestionar Obras y Acciones para Comunidades Indígenas. Se propuso apoyar a la población mediante la gestión de obras y acciones con dependencias federales, estatales y municipales. Para el ejercicio 2000, se programaron 250 gestiones en 63 visitas, de las cuales se realizaron 88 gestiones en visitas de trabajo a las comunidades, gestionando, ante instancias públicas, demandas referentes a dotación de servicios públicos, pies de casa, equipamiento escolar y la entrega de 750 becas escolares para estudiantes de origen indígena; reflejándose en 1 mil 164 acciones que permitieron dar respuesta en un 100 por ciento a las necesidades planteadas al organismo por las comunidades indígenas, no así a la meta original programada. (Anexo 2)

Atención Jurídica. El programa de atención jurídica define su actuación en la realización de acciones de orientación y asesoría legal, programando 150 asesorías, con lo que se pretende atender la necesidad de la población indígena; de lo cual se brindaron asesorías en los siguientes rubros: civil 21, penal 85, agrario 16, familiar 25 y 24 administrativos para un total de 171. (Anexo 3)

Promoción de los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas. Tiene como objetivo informar a la población indígena sus derechos que como ciudadanos mexicanos y como miembros de los pueblos indígenas, les otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del quehacer y competencias de las diferentes instancias administrativas y de procuración y administración de justicia a efecto de generar, dentro de este sector de la población, un proceso de autogestión que les permita resolver su problemática sin la necesidad de un abogado, para ello se programaron 50 talleres de orientación legal, de los cuales se alcanzaron 40, contando con la participación de 520 personas de 10 municipios.(Anexo 4)

Atención de las Demandas Sociales de las Comunidades Indígenas. Se programaron 100 y se han realizado 63 visitas de trabajo a las comunidades, gestionando ante instancias públicas, demandas referentes a financiamiento de proyectos, dotación de servicios públicos, pies de casa, equipamiento escolar, becas y revaloración y difusión de la cultura indígena, entre otros.

Ejecución de Proyectos Productivos. Con la ejecución de proyectos productivos se pretende apoyar la realización de actividades alternas y complementarias que generen ingresos económicos entre la población indígena. De las 32 acciones programadas para este ejercicio, se realizaron 6, las cuales se localizan en los municipios de Aculco, San Felipe del Progreso, Temascaltepec, Temoaya y Texcoco. Con la ejecución de estas acciones se beneficiaron a 165 personas directamente. Dentro de las actividades a realizar por los beneficiarios, destacan los que brindan un servicio a la comunidad como son los molinos de nixtamal; los apoyos a las actividades agropecuarias como los de molinos de martillos y cría de avestruz además de talleres de ropa; encontrándose en proceso de ejecución 17 más. (Anexo 5)

Ejecución de Proyectos de Infraestructura. Dentro de los objetivos del Consejo, está el de apoyar acciones que permitan aminorar los índices de marginación en comunidades indígenas mediante la instrumentación y programación de 30 proyectos, en este ejercicio se concluyeron 20 proyectos de los cuales, 6 son de agua potable, localizados en los municipios de Amanalco de Becerra, Temascaltepec, El Oro y San Felipe del Progreso, beneficiando a 1 mil 149 viviendas; 7 de electrificación, en los municipios de Amanalco de Becerra, Ixtlahuaca, San Felipe del Progreso y Villa Victoria, los cuales beneficiaron a 398 viviendas; 1 de construcción de 56 pies de casa, beneficiando a igual número de familias; 2 de empedrado y encementado de camino en los municipios de San Felipe del Progreso y Ocuilan beneficiando a 546 viviendas; 1 para construcción de canal de riego en Temoaya beneficiando a 300 viviendas; 1 de terminación del área deportiva en Almoloya de Juárez; 1 de equipamiento de sanitarios en Escuela Primaria de la comunidad de Zanja Vieja del municipio de Temoaya y 1 de construcción del Centro Cultural y Educativo de Cuadrilla Vieja, municipio de Villa Victoria beneficiando a 250 viviendas, además de que se encuentran en proceso de ejecución 9 proyectos en los rubros de equipamiento de sanitarios de escuelas, electrificación, encementado de camino y programa de autoconstrucción de pie de casa. (Anexo 6)

Ejecución de Proyectos Sociales. Con el propósito de atender necesidades inmediatas de la población como alimentación, rehabilitación de las viviendas, educación, entre otras, se programaron 8 proyectos, ejecutándose 6 relacionados con la distribución de 1 mil 500 paquetes de conejos, 666 paquetes de pavos, 125 parrillas de gas beneficiando a 2 mil 291 familias; 1 de rehabilitación de la Biblioteca de la comunidad de San Juan Atzingo municipio de Ocuilan, 1 de equipamiento de laboratorio de la Preparatoria de Santa Ana Nichi, municipio de San Felipe del Progreso y otro de suministro de equipo de cómputo para el CEDIPIEM, quedando 2 en proceso de ejecución en los rubros de mejoramiento de la vivienda, distribución de parrillas de gas y construcción de sanitarios escolares. (Anexo 7)

Ejecución de Proyectos Culturales. Con el propósito de apoyar la difusión y revaloración de la cultura indígena se programaron 10 proyectos y se ejecutaron 15, de éstos, 8 se han orientado a fortalecer grupos de danza y música tradicional de los municipios de Temoaya, Texcoco, San Felipe del Progreso, Jiquipilco, Chapa de Mota, Ixtlahuaca y Temascalcingo., beneficiando directamente a 159 personas. Además, se realizaron 3 proyectos en apoyo al evento nuestras culturas "Festival del V Sol" en su XIII edición, en el cual participaron 48 municipios; la Primera Jornada Cultural "Los pueblos indígenas mexiquenses" beneficiando a 15 mil personas y al concurso de cuento en lenguas indígenas impactando en 19 mil personas; así como el proyecto para la terminación del Centro Cultural de Desarrollo Comunitario de Tlaltenango Abajo, municipio de Temoaya; el de la construcción de 33 Temascales en el municipio de Toluca y el proyecto de adquisición y suministro de equipo de sonido para la comunidad de San Miguel la Labor, municipio de San Felipe del Progreso. También se realizó la tradicional ofrenda de día de muertos la cual fue visitada por 3 mil personas aproximadamente. (Anexo 8)

Capacitación. A través del diseño y la estructura de 96 cursos de capacitación para los habitantes de las comunidades indígenas del Estado de México con base en sus necesidades específicas, se pretende coadyuvar al mejoramiento económico y social de la población, así como su incorporación al sector productivo y de servicios, para lo cual se llevaron a cabo en este ejercicio 120 cursos, éstos se realizaron en las siguientes modalidades: 4 de carpintería básica beneficiando a 67 personas de las comunidades de Santiago Maxda e Ixcaja municipio de Timilpan; 3 cursos de computación básica beneficiando a 34 personas de la comunidad los Lobos municipio de San Felipe del Progreso; 7 cursos de confecciones de prendas beneficiando a 123 personas de las comunidades de San Nicolás, San Pedro el Alto, Barrio de San Joaquín y Cedro de la Manzana municipio de Timilpan, Ixtlahuaca y San Felipe del Progreso; 27 cursos de conservas beneficiando a 295 personas de las comunidades de San Andrés el Pedregal, San Miguel Enyege, Barrio la Cabecera, Jalpa de Dolores, San Isidro, Llano de la Y, Tlachaloya, Loma del Progreso, La Pastora, Lázaro Cárdenas, San Mateo Mozoquilpan, San Pedro Arriba, Santa Lucía y Molino Abajo del municipio de Ixtlahuaca, Almoloya de Juárez, Jiquipuldo, Temoaya, Toluca, El Oro y Otzolotepec; 1 de corte y confección en el municipio de Ixtlahuaca; 16 de cunicultura realizados por el CEDIPIEM en los municipios de Temoaya, Toluca, Aculco, Acambay, San Bartolo Morelos y Timilpan, beneficiando a 329 personas; 20 cursos de lácteos en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario en los municipios de Almoloya de Juárez, Jiquipilco, Temoaya, Toluca, El Oro, Atlacomulco y Zinacantepec, beneficiando a 251 personas; 1 de elaboración de jabón y 2 de elaboración de lazos en coordinación con el IMC en los municipios de Toluca y Timilpan, beneficiando a 32 personas. El resto de cursos fue apoyado directamente por instituciones como la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, la Escuela de Artes y Oficios de San Felipe del Progreso y el Instituto Mexiquense de Cultura. (Anexo 9)

Difusión y Revaloración de la Cultura Indígena. Tiene como objetivo promover la preservación, difusión y revaloración de la cultura que permitan la convivencia entre los diferentes pueblos indígenas de la entidad, en esta meta se programaron 25 eventos, realizándose 34, tales como el "Festival de V Sol", la Primera Jornada Cultural "Pueblos Indígenas Mexiquenses", Exposición de Ofrendas de Día de Muertos, "El Aroma que Atrae a las Almas", Exposición de Tapetes de Temoaya, Exposición de Plantas Medicinales, Taller de Lengua Mazahua, Taller de Lengua Matlazinca, Taller de elaboración de jabón sólido y líquido a base de plantas medicinales, entre otros. (Anexo 10).

Revaloración de la Cultura Indígena. Tiene como objetivo promover la preservación, difusión y revaloración de la cultura de los pueblos indígenas, para el ejercicio 2000 se programaron 6 publicaciones de las cuales se realizaron 8; con un tiraje de 9 mil ejemplares, de éstas 2 son referentes a la exposición del día de muertos, 3 se orientaron para promover la

difusión del Festival del V Sol en su XIII edición en 48 municipios, 1 a promocionar el concurso de cuentos en lenguas indígenas, y 2 a la Primera Jornada Cultural "Pueblos Indígenas Mexiquenses". (Anexo 11)

Ampliar el Universo de Atención de Comunidades Prioritarias. Tiene como objetivo definir, con base en indicadores de marginación y pobreza (analfabetismo, viviendas sin agua potable, electrificación y drenaje), las comunidades que serán objeto de atención fundamental del organismo. En el 2000 se programaron 100, realizándose las mismas, en las cuales se brindó atención con acciones de financiamiento de proyectos, apoyo a la alimentación y mejoramiento a la vivienda, las cuales se localizan en 29 municipios del Estado de México. (Anexo 12)

Sesiones del Organo de Gobierno. En el presente ejercicio se realizaron 6 sesiones del Organo de Gobierno del Consejo donde se presentó el documento Reglas para el Ejercicio y Operación de los Recursos del FEDIPIEM y la aprobación de 94 proyectos para su financiamiento. (Anexo 13)

Administración de Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Técnicos. Las acciones para orientar el quehacer institucional, para desarrollar las funciones adjetivas y administrar el patrimonio del organismo, así como suministrar los recursos necesarios para la operación y desarrollo de las funciones sustantivas, se cumplió en tiempo y forma establecidos, con base en los programas desarrollados, documentos generados y actividades puestas en operación.

Auditorías. Las auditorías programadas, para el ejercicio 2000 fueron 37, teniendo al término de este ejercicio 30, en los rubros siguientes: 21 operativas y 9 financieras.

En el transcurso del ejercicio se llevaron a cabo 3 análisis de estados financieros, en los cuales se observó que los registros contables del Organismo se efectúan razonablemente.

Seguimiento a Observaciones de Auditoría Externa. Esta meta se cumplió en forma por demás satisfactoria, en virtud de que el órgano de control interno convocó al comité de auditoría para darle seguimiento y solventación a las observaciones de auditoría externa.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2000

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	METAS AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
Celebrar Convenios de Colaboración Institucional	Convenio	3	3	100			
Gestionar Obras y Acciones para Comunidades Indígenas	Gestion	250	88	35			
Atención Jurídica	Asesoria	150	171	114			
Promoción de los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas	Taller	50	40	80			
Atención de las Demandas Sociales de las Comunidades Indigenas	Gira	100	63	63			
Ejecución de Proyectos Productivos	Proyecto	32	6	19			
Ejecución de Proyectos de Infraestructura	Proyecto	30	20	67			
Ejecución de Proyectos Sociales	Proyecto	8	6	75			
Ejecución de Proyectos Culturales	Proyecto	10	15	150			
Capacitación	Curso	96	120	125			
Difusion y Revaloracion de la Cultura Indígena	Evento	25	34	136			
Revaloracion de la Cultura Indígena	Folleto	6	8	133			
Ampliar el Universo de Atencion de Comunidades Prioritarias	Comunidad	100	100	100			
Sesiones del Organo de Gobierno	Sesion	6	6	100			
Administracion de Recursos Humanos, Financieros Materiales y Técnicos	Gestion	1	1	100			
Auditorías	Auditoría	37	30	81			
Seguimiento a Observaciones de Auditoria Externa	Informe	1	1	100			
			TOTAL		19,852.8	13,902.3	70.0

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Licona, Salgado y Asociados S.C. dictaminó los estados financieros del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, al 31 de diciembre de 2000, informando que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del CEDIPIEM, considerando la reexpresión de sus cifras adecuadamente.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros, al 31 de diciembre de 2000, han sido preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los organismos auxiliares del gobierno del Estado de México, para el registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACION

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio del gobierno estatal), más los ingresos propios y se disminuyen por el costo de operación de programas, representados por el presupuesto de egresos ejercido.

La reevaluación de los activos fijos se efectua con base en la "Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" que deben utilizar las entidades de los sectores central y auxiliar del Gobierno del Estado de México, emitida por las Secretarías de Finanzas y Planeación y de la Contraloría del GEM, que consiste en la utilización de factores derivados del Indice Nacional de Precios al Consumidor emitidos por el Banco de México.

La depreciación se calculó, con base en el método de línea recta, de acuerdo a las tasas anuales indicadas en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

El saldo de esta cuenta representa los recursos para el gasto corriente del consejo y los recursos para financiar proyectos a través del fondo estatal, los cuales se encuentran en proceso de ejecución y recuperación de los apoyos realizados a los proyectos productivos financiados con recursos del Fondo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.

Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 1 millón 37.4 miles de pesos, más el incremento por actualización de 492.9 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado, al 31 de diciembre de 2000, de 1 millón 530.3 miles de pesos, que en relación al valor actualizado de 1999 de 834.8 miles de pesos, significó un incremento de 695.5 miles de pesos.

La reexpresión del activo fijo fue la siguiente:

CUENTA	VALOR HISTORICO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 ACTUALIZACION ACUMULADA 1999	DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO	SALDOS 1999 VALOR ACTUALIZADO
Mobiliario y Equipo de Oficina	385.1	52.8	21.3	459.2	118.6
Equipo de Cómputo	230.0	81.0	16.9	327.9	171.9
Equipo de Transporte	422.3	264.5	56.4	743.2	544.3
Subtotal	1,037.4	398.3	94.6	1,530.3	834.8
DEPRECIACION					
Mobiliario y Equipo de Oficina	40.8	19.9	10.5	71.2	43.5
Equipo de Cómputo	94.8	79.2	17.4	191.4	165.7
Equipo de Transporte	293.2	256.1	53.4	602.7	513.1
Subtotal	428.8	355.2	81.3	865.3	722.3
T O T A L	608.6	43.1	13.3	665.0	112.5

Cuentas por Pagar

Este rubro se integra de proveedores, por las adquisiciones a crédito de bienes y artículos de consumo correspondientes al cierre de diciembre de 2000, los cuales serán pagados con posterioridad de acuerdo a las condiciones pactadas; así como de acreedores diversos por las provisiones de descuentos efectuados a través de nómina por concepto de cuotas al ISSEMyM, SUTEyM y seguros de vida.

CUENTAS DE ORDEN

Bienes Muebles en Comodato

Los bienes recibidos en comodato por parte de la SECyBS, de la SEDAGRO y de la Secretaría de Administración se valúan simbólicamente.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA
(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999	VARIACION
ACTIVO			
CIRCULANTE			
Fondo Fijo de Caja	8.0	8.0	
Bancos	1,848.2	3,755.9	(1,907.7)
Deudores Diversos	88.1	0.4	87.7
Documentos por Cobrar	6,129.0		6,129.0
TOTAL CIRCULANTE	8,073.3	3,764.3	4,309.0
FIJO			
Bienes Muebles	1,037.4	436.5	600.9
Revaluación de Bienes Muebles	492.9	398.3	94.6
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(428.8)	(367.1)	(61.7)
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(436.5)	(355.2)	(81.3)
TOTAL FIJO	665.0	112.5	552.5
TOTAL ACTIVO	8,738.3	3,876.8	4,861.5

CUENTA	2000	1999	VARIACION
PASIVO			
A CORTO PLAZO			
Cuentas por Pagar	6,715.6	3,181.0	3,534.6
TOTAL A CORTO PLAZO	6,715.6	3,181.0	3,534.6
TOTAL PASIVO	6,715.6	3,181.0	3,534.6
PATRIMONIO			
Patrimonio	436.5	436.5	
Resultado de Ejercicios Anteriores	147.2	99.4	47.8
Resultado del Ejercicio	1,313.5	47.8	1,265.7
Superávit por Revaluación	125.5	112.1	13.4
TOTAL PATRIMONIO	2,022.7	695.8	1,326.9
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8,738.3	3,876.8	4,861.5

CUENTAS DE ORDEN
(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999
Presupuesto Autorizado de Ingresos	19,269.2	21,000.0
Ingresos Recaudados	14,472.8	17,819.4
Ingresos por Recaudar	4,796.4	3,180.6
TOTAL	.0	.0

E S T A D O D E R E S U L T A D O S
(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	1,976.7
Subsidio	8,741.0
Ingresos PIE	3,959.0
TOTAL INGRESOS	14,676.7
EGRESOS	
Servicios Personales	7,985.1
Materiales y Suministros	311.1
Servicios Generales	528.9
Transferencias	517.3
Programa de Inversión Estatal	3,959.0
Depreciaciones	61.8
TOTAL EGRESOS	13,363.2
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,313.5

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	SALDO AL 31-12-99	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-00	VENCIMIENTO 2001
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	3,181.0	8,339.8	11,874.4	6,715.6	6,715.6
T O T A L	3,181.0	8,339.8	11,874.4	6,715.6	6,715.6

COMENTARIO

El pasivo a corto plazo se incrementó en 3 millones 534.6 miles de pesos, originado principalmente por los compromisos contraídos para la ejecución de los proyectos a cargo del organismo.

COMITE

DE

INSTALACIONES

EDUCATIVAS

DEL

ESTADO DE MEXICO

(C I E E M)

C O N T E N I D O **PAGINA**

MARCO JURIDICO 35

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO 36

INGRESOS 36

COMPARATIVO DE INGRESOS 37

EGRESOS 37

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO 38

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL 39

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 42

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 42

ESTADO DE POSICION FINANCIERA 44

ESTADO DE RESULTADOS 45

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA 45

MARCO JURIDICO

NATURALEZA JURIDICA

El Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México (CIEEM), surge como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido mediante Decreto de la H. LIII Legislatura del Estado, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 17 de febrero de 1998.

OBJETO

El Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, tiene por objeto:

I. Planear y programar la construcción, reparación, mantenimiento, habilitación y equipamiento de la infraestructura educativa en todos los niveles y modalidades, para contribuir a la ampliación de la cobertura del servicio que la modernidad educativa exija y abatir los rezagos existentes en la entidad.

II. Administrar los recursos asignados por los gobiernos federal y estatal destinados a la infraestructura educativa, apegándose a las disposiciones legales sobre la materia.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el CIEEM tiene las siguientes atribuciones:

I. Formular, conducir, normar, regular y evaluar la política de construcción, rehabilitación, mantenimiento, habilitación y equipamiento de la infraestructura educativa.

II. Organizar, dirigir y llevar a cabo los programas para la construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de los espacios educativos para la educación básica, normal, inicial, especial, indígena, para los adultos, media superior y superior, con plena observancia de los planes y programas de desarrollo urbano estatales y municipales.

III. Promover en forma permanente y progresiva, el fortalecimiento de las administraciones municipales, para que asuman gradualmente su participación en la planeación, programación, ejecución y supervisión de la construcción de los espacios educativos.

IV. Alentar la participación social de las comunidades en la supervisión de la construcción de sus espacios educativos, así como de su conservación y mantenimiento.

V. Proporcionar asesoría y apoyo técnico y administrativo especializado a los ayuntamientos de la entidad a fin de mejorar sus capacidades en el desarrollo de la infraestructura educativa en todo el Sistema Educativo Estatal.

VI. Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en su decreto de creación, expidiendo las normas internas que lo regulen, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables

VII. Realizar estudios y proyectos que permitan definir las políticas y acciones para el desarrollo de programas para la construcción, mantenimiento, habilitación y equipamiento de espacios educativos en la entidad.

VIII. Formular con apego a la normatividad federal y estatal, mecanismos para el seguimiento del estado físico, control y evaluación de la infraestructura educativa en la entidad.

IX. Supervisar las obras de infraestructura educativa, para que éstas se ejecuten conforme a las especificaciones, proyectos, precios unitarios y programas aprobados y, en su caso, conforme a lo estipulado en los contratos de obra.

X. Evaluar las condiciones físicas de la infraestructura educativa en la entidad.

XI. Expedir las disposiciones con el fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren, para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Comité estará constituido por:

I. Los bienes, instalaciones, derechos y activos que aporten los gobiernos federal, estatal y municipales.

II. Las aportaciones y recursos que le proporcionen la federación y el estado, en términos de los convenios o acuerdos de coordinación que se suscriban.

III. Los ingresos que genere por la realización de sus actividades y la inversión productiva de su patrimonio y de sus activos.

IV. Los subsidios y donaciones que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipales y las personas físicas o morales de carácter público o privado.

V. Los bienes o recursos que reciba por cualquier titulo legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del CIEEM está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El ejercicio de 2000 estuvo impactado por la incertidumbre económica del gobierno federal, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en lo general, se presentan subejercicios en los capítulos de gastos autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 697 millones 484.8 miles de pesos para el ejercicio 2000, el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México recaudó 660 millones 414.7 miles de pesos, por lo que obtuvo una variación de menos por 37 millones 70.1 miles de pesos, lo cual representó el 5.3 por ciento respecto al monto previsto.

El subejercicio se refleja en el subsidio y el programa de inversión estatal.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios los cuales comprenden servicios, productos y otros por 453.9 miles de pesos y se lograron 22 millones 922.9 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 22 millones 469 mil pesos, lo cual representó el 4 mil 950.2 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio en función a que se realizaron más concursos para el equipamiento y obras de los que inicialmente se tenían contemplados, reflejando una venta de bases mayor a la esperada, así como por los intereses generados durante el ejercicio.

Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por servicios el cual correspondió a venta de bases por 453.9 miles de pesos y se lograron 738.9 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 285 mil pesos, lo cual representó el 62.8 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio principalmente, ya que fue necesario realizar más concursos de las obras que se terminaron y de las que están en proceso de concluir, así como por el equipamiento de mobiliario y equipo de las escuelas.

Productos

Los productos financieros recaudados por 21 millones 898.5 miles de pesos, son resultado de los intereses por inversiones de los fideicomisos que se tienen en instituciones financieras.

Otros

Los ingresos recaudados en este concepto por 285.5 miles de pesos, se debieron a la recuperación de fianzas por anticipos de obra no amortizados.

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar un subsidio por 14 millones 502.2 miles de pesos, el CIEEM recaudó 14 millones 410.6 miles de pesos, teniendo una variación de menos por 91.6 miles de pesos, que representó el 0.6 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio en función a que el organismo optimizó sus recursos sin dejar de cumplir con sus programas prioritarios.

PROGRAMA DE INVERSION ESTATAL

Se tuvo previsto recaudar 682 millones 528.7 miles de pesos y se lograron 623 millones 81.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 59 millones 447.5 miles de pesos, lo cual representó el 8.7 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función de los refrendos para el próximo ejercicio.

COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2000 PREVISTO	PRESUPUESTO 2000 RECAUDADO	VARIACION IMPORTE	VARIACION %
PROPIOS	**453.9**	**22,922.9**	**22,469.0**	**4,950.2**
Servicio	**453.9**	**738.9**	**285.0**	**62.8**
Venta de Bases	453.9	738.9	285.0	62.8
Productos		**21,898.5**	**21,898.5**	
Intereses por Inversión		21,898.5	21,898.5	
Otros		**285.5**	**285.5**	
Recuperación de Fianzas		285.5	285.5	
SUBSIDIO	**14,502.2**	**14,410.6**	**-91.6**	**-0.6**
SUBTOTAL	**14,956.1**	**37,333.5**	**22,377.4**	**149.6**
PROGRAMA DE INVERSION ESTATAL	**682,528.7**	**623,081.2**	**-59,447.5**	**-8.7**
T O T A L	**697,484.8**	**660,414.7**	**-37,070.1**	**-5.3**

Aplicación del Presupuesto de Ingresos del Programa de Inversión Estatal:

Estado de Resultados	347,947.0
Balance General	275,134.2
T O T A L	623,081.2

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 694 millones 82.1 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos por 3 millones 402.7 miles de pesos, destinados a todos los capítulos determinándose un presupuesto autorizado por 697 millones 484.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 306 millones 413.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 391 millones 71.2 miles de pesos, lo cual representó el 56.1 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en el Programa de Inversión Estatal, toda vez que lo no ejercido fue refrendado para el próximo ejercicio.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 11 millones 105.3 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos de 215 mil pesos, que se destinó principalmente a los rubros de gratificación burócrata, sueldos y salarios compactados al personal eventual, prima por años de servicio burócrata y otras asignaciones, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 11 millones 105.3 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 10 millones 456.5 miles de pesos obteniéndose un subejercido de 648.8 miles de pesos, lo cual representó el 5.8 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función a que no se ejerció el rubro de liquidaciones por indemnizaciones por sueldos y salarios caídos, dado que no se dio ningún evento de esta naturaleza; así como tampoco el de estímulo por puntualidad y asistencia, por no contar con la infraestructura para el control de la asistencia del personal.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 782.6 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos de 320.1 miles de pesos, que se destinó principalmente a los rubros de materiales y útiles de oficina, material de imprenta y reproducción, materiales y útiles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos, materiales complementarios para otras instalaciones y acabados y combustibles, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 1 millón 102.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 1 millón 102.4 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 0.3 miles de pesos respecto al monto autorizado.

La variación se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, principalmente en el rubro de combustibles.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 2 millones 998.2 miles de pesos, posteriormente una reducción de 250.1 miles de pesos, reflejados en las partidas de arrendamientos de edificios y locales y auditorías externas, determinándose un presupuesto modificado de 2 millones 748.1 miles de pesos, ejerciéndose 2 millones 482.1 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 266 mil pesos, lo cual representó el 9.7 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en la partida de arrendamientos de edificios y locales, debido a que en este ejercicio no se arrendaron edificios ni bodegas para el almacenamiento de los muebles y materiales para el equipamiento de escuelas, dado a que se transfirió al organismo el edificio y los almacenes que anteriormente eran ocupados por el CAPFCE.

PROGRAMA DE INVERSION ESTATAL

Inicialmente se autorizaron 679 millones 126 mil pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos de 3 millones 402.7 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 682 millones 528.7 miles de pesos, ejerciéndose 292 millones 372.6 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 390 millones 156.1 miles de pesos, lo cual representó el 57.2 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función a que no se realizaron el total de las obras programadas del ramo 33, ya que se le dio prioridad al Programa de Apoyo al Fortalecimiento de las Entidades Federativas y al Programa de Construcción, Rehabilitación y Equipamiento de la Infraestructura Educativa Básica en Zonas Marginadas del Estado de México, reconsiderándose las otras para el siguiente ejercicio.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO
(Miles de Pesos)

	PRESUPUESTO 2000						
EGRESOS	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACION IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	11,105.3	215.0	215.0	11,105.3	10,456.5	-648.8	-5.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	782.6	427.1	107.0	1,102.7	1,102.4	-0.3	
SERVICIOS GENERALES	2,998.2	821.6	1,071.7	2,748.1	2,482.1	-266.0	-9.7
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	70.0	3.6	73.6				
SUBTOTAL	14,956.1	1,467.3	1,467.3	14,956.1	14,041.0	-915.1	-6.1
PROGRAMA DE INVERSION ESTATAL	679,126.0	3,402.7		682,528.7	292,372.6	-390,156.1	-57.2
TOTAL	694,082.1	4,870.0	1,467.3	697,484.8	306,413.6	-391,071.2	-56.1

APLICACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
Servicios Personales	10,456.5		10,456.5
Materiales y Suministros	1,102.4		1,102.4
Servicios Generales	2,482.1		2,482.1
Programa de Inversión Estatal	34,637.4	257,735.2	292,372.6
TOTAL	48,678.4	257,735.2	306,413.6

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2000

Programa General de Obras (PGO). Es el documento de control interno que reflejó las obras autorizadas por programa, identificando en cada una de éllas la clave presupuestal, datos básicos de localización, meta a ejecutar, recursos autorizados tanto de obra civil como de mobiliario y equipo; asimismo, los movimientos necesarios para llevar a cabo la ejecución de las obras de una manera eficiente y oportuna, realizando modificaciones presupuestales y de metas que permitan la terminación con apego al marco legal en la materia. Se integraron y actualizaron 10 programas generales de obras, uno más de los 9 previstos con un porcentaje del 11 por ciento adicional, debido a la autorización del Programa de Fondos Proporcionales (Peso a Peso), no considerado al inicio del ejercicio.

Al inicio del año se previó la atención de 260 obras, sin embargo, durante el transcurso del año se incrementó en un 47 por ciento, reflejando finalmente 383 acciones para la construcción de 626 aulas, 60 laboratorios multidisciplinarios, 84 talleres, 729 anexos, 841 mobiliarios y 224 equipos, de los niveles educativos básico, normal, medio superior y superior para una cobertura estatal de atención a 102 municipios (Anexo 1).

Actualización de Inventario de Bienes Inmuebles. Esta función se realizó con el objeto de identificar datos básicos de los planteles como son: número de alumnos, personal docente, tecnologías autorizadas, estado físico de los terrenos y edificios. Se revisó un universo de 7 mil 290 cédulas determinando las necesidades de mantenimiento, reestructuración y construcción, constituyendo con ésto el rezago de espacios escolares y la factibilidad de atención dentro de los programas de mantenimiento y construcción para infraestructura educativa que autorizaron los ejecutivos federal y estatal.

Rezago de Espacios Escolares. Como resultado del alto crecimiento de la población estudiantil en el estado y con apego a los modelos arquitectónicos vigentes de los diferentes niveles básicos educativos de preescolar, primaria, secundaria general, secundaria por televisión y secundaria técnica, se detectaron necesidades en 3 mil 42 planteles, de los cuales se habían contemplado un total de 6 mil espacios escolares, alcanzándose 7 mil 308 con la construcción de 3 mil 689 aulas, 178 laboratorios, 431 talleres y 3 mil 10 anexos. (Anexo 2)

Validación de Expedientes Técnicos. Como dependencia normativa de los Programas de Inversión en Infraestructura Educativa del Ramo 33 y recursos municipales, el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México previó la atención a 61 municipios, presentándose sólo 58 dentro de los siguientes programas:

Del Ramo 33, en 173 obras se otorgó la autorización para la construcción de 145 aulas, 6 laboratorios, 2 talleres y 108 anexos; la ejecución de estas obras la realizan directamente los municipios, de la misma forma no se autorizó la construcción de 36 aulas, 1 laboratorio y 14 anexos

De los recursos propios de los municipios, se otorgó el visto bueno a 56 obras para la construcción de 41 aulas, 5 laboratorios, 6 talleres y 47 anexos, la ejecución de estas obras la realizaron directamente los municipios, de la misma forma no se autorizó la construcción de 2 aulas (Anexo 3).

Proyectos Ejecutivos. La elaboración de proyectos ejecutivos dentro del proceso de planeación es de suma importancia, ya que se requiere para identificar la factibilidad de construcción, rehabilitación y reestructuración de inmuebles, tomando como base la disponibilidad de terrenos, la existencia de servicios básicos (luz, agua, drenaje etc.), así como el tipo de terreno, clima, orientación, medidas y colindancias. Se previó la atención de 320 proyectos elaborándose 526, el incremento de 206 proyectos que representó el 64 por ciento, se dio por la atención a los oficios enviados al CIEEM por los municipios.

Elaboración de Expedientes Técnicos. De igual importancia fue la elaboración de los expedientes técnicos de cada una de las obras que se encuentran dentro de los programas de inversión para infraestructura educativa, para este efecto se tuvo prevista la elaboración de 260 expedientes, meta que fue superada en un 63 por ciento debido a la atención

de oficios remitidos por los municipios para la elaboración de 425 durante el ejercicio 2000.

Elaboración e Integración de Cédulas Básicas. Este programa recopila datos básicos por plantel, como son: número de alumnos y personal docente que la integran, tecnologías autorizadas, edificios con los que cuenta; así como el estado físico que guarda cada plantel, procedencia y características físicas del terreno. Asimismo, sirve como antecedente para la integración del Programa General de Obras del CIEEM. Se programaron un total de 213 cédulas y se realizaron un total de 393, el incremento de 180 cédulas correspondiente al 85 por ciento, se dio en función a los oficios a los que se atendió para la verificación física de diferentes planteles ubicados en el Estado de México (Anexo 4).

Cálculo e Integración de Precios Unitarios para Elaboración de Presupuestos. Se refiere al análisis de cada uno de los conceptos como son los costos de mano de obra y materiales, así como las condiciones del lugar, y de esta forma poder conformar el presupuesto que integrará el costo total de cada una de las obras. Se programaron un total de 213 presupuestos realizándose 607, lo que corresponde a un avance del 285 por ciento. De los 607 presupuestos analizados, 452 correspondieron a obras programadas, 82 de base para concurso y 73 administrativos (Anexo 4).

Verificación Física y Levantamiento Topográfico. Se refiere a la actividad previa, realizada por técnicos especializados, para la elaboración de proyectos arquitectónicos de conjunto, en los que se registra: orientación, servicios con los que cuenta (agua, luz, drenaje, etc.), tipo de terreno, pendientes, asoleamiento, climatología, colindantes de los terrenos, así como anchos, largos, altura y condición física de los edificios existentes en cada plantel. Se programó un total de 213 obras para verificación física y levantamiento topográfico, realizándose un total de 604 verificaciones que representó el 284 por ciento. El incremento de 391 verificaciones se dio por la atención de los oficios enviados al CIEEM por los municipios y escuelas, así como a las obras adicionadas de programas como Zonas Marginadas CONAFE, PAFEF y Apoyo a Centros Educativos Comunitarios CONAFE. (Anexo 4)

Integración de Convocatoria para Licitación y Concurso de Obra. Se refiere a requisitar en términos de ley, la publicación de las convocatorias en las que se estipula la reglamentación y normatividad aplicable para cada una de éllas, dependiendo del origen del recurso. Se programaron un total de 228 obras para integración de convocatorias, convocándose para concurso únicamente 209 obras, lo que representó el 92 por ciento de avance, ya que fueron las únicas que se encontraron dentro del parámetro para ser consideradas para concurso (Anexo 4).

Integración de Programa de Obra. En este programa se realizó el cálculo en número de días/semana, en los que se tiene que realizar cada uno de los trabajos contemplados en las obras, teniendo así un panorama de control de los tiempos de ejecución de las obras. Se programaron un total de 417 obras alcanzándose 391, lo que representa un 94 por ciento de la meta programada (Anexo 4).

Visita de Obra y Seguimiento de Supervisión Técnica del Proceso de Construcción de Obra. El personal de este programa realizó visitas a planteles ya integrados al Programa General de Obras, a fin de verificar el desplante de los edificios a construir o rehabilitar; así como visitas de seguimiento técnico, por parte del personal especializado en supervisión de obras, para la revisión del control de los trabajos a ejecutar, de la misma manera para generar y verificar las cantidades de obras ejecutadas por las empresas contratistas. Se programó visitar un total de 417 obras realizándose 611 mediante 7 mil 429 visitas de campo, lo que representó un incremento del 47 por ciento. El aumento se dio debido a que existieron convenios adicionales y apoyo a los municipios en relación a solicitudes planteadas al CIEEM para supervisar obras y dictaminar el estado físico de las mismas (Anexo 4).

Integración del Comité de Participación Social. Dicho Comité tiene como fin que la población de las diferentes comunidades en el Estado de México esté informada sobre la veracidad en la ejecución de las obras, el cual se integra por tres personas seleccionadas mediante una junta general con la

sociedad de padres de familia de cada plantel. De las 278 obras programadas para integración de Comités de Participación Social, se organizaron 362 Comités, teniendo un incremento del 30 por ciento respecto a la meta programada, Dicha variación se dio principalmente por las obras adicionadas a los programas Zonas Marginadas CONAFE y PAFEF. (Anexo 4)

Finiquito de Obra. Se programaron finiquitar 417 obras alcanzando únicamente 233, dando un decremento de 184 finiquitos. La variación se dio por las obras adicionadas al programa, las cuales se finiquitarán al principio del próximo ejercicio, ya que algunas de éllas se iniciaron a mediados del año, así como por la realización de obras con mayor alcance en metas, atendiendo el requerimiento de los directivos de los distintos planteles.

Recepción y Entrega de Obra. De las 417 obras previstas se realizó actas de entrega-recepción de 322, lo que representó el 77 por ciento respecto a la meta programada. Dicho decremento se dio porque algunas obras se iniciaron a finales del año, programándose este acto para enero de 2001.

Reporte de Avances Físicos. En este reporte se muestra el comportamiento del avance de las obras contratadas de los programas contemplados para el ejercicio 2000. De los 12 reportes de avance físico de obra programados, se obtuvo el 100 por ciento de la meta establecida.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2000

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	METAS AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
Programa General de Obras	Programas	9	10	111			
Actualización de Inventario de Bienes Inmuebles	Documento	7,290	7,290	100			
Rezago de Espacios Escolares	Espacio Escolar	6,000	7,308	122			
Validación de Expedientes Técnicos	Municipio	61	58	95			
Proyectos Ejecutivos	Documento	320	526	164			
Elaboración de Expedientes Técnicos	Documento	260	425	163			
Elaboración e Integración de Cédulas Básicas	Documento	213	393	185			
Calculo e Integración de Precios Unitarios para Elaboración de Presupuestos	Documento	213	607	285			
Verificación Física y Levantamiento Topográfico	Reporte	213	604	284			
Integración de Convocatoria para Licitación y Concurso de Obra	Obras	228	209	92			
Integración de Programa de Obra	Obras	417	391	94			
Visita de Obra y Seguimiento de Supervisión técnica del Proceso de Construcción de Obra	Obras	417	611	147			
Integración del Comité de Participación Social	Obras	278	362	130			
Finiquito de Obra	Obras	417	233	56			
Recepción y Entrega de Obra	Obras	417	322	77			
Reporte de Avances Físicos	Obras	12	12	100			
			TOTAL		697,484.8	306,413.6	43.9

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Juan Antonio Cedillo y Cía., S.C. dictaminó los estados financieros correspondientes al ejercicio 2000, del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, informando que presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del CIEEM, considerando la reexpresión de sus cifras adecuadamente.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros fueron preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro y control del presupuesto.

Base de Registro

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base al presupuesto total autorizado (subsidio estatal), más los ingresos propios por venta de bases, y se disminuyen por el costo de operación de programas representado por el presupuesto de egresos ejercido.

Inmuebles, Mobiliario y Equipo

La revaluación de los activos se efectuó con base en la "Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" que deben utilizar las entidades de los sectores central y auxiliar del GEM, emitida por las Secretarías de Finanzas y Planeación y de la Contraloría; que consiste en la utilización de factores derivados del Indice Nacional de Precios al Consumidor, emitido por el Banco de México.

La depreciación de los activos fijos se calculó conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando contablemente las tasas fiscales autorizadas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Obra en Proceso y Obra Terminada

A partir del año anterior, se lleva un procedimiento de registro para construcción, equipamiento y gastos indirectos de obra de acuerdo a lo siguiente:

La construcción, el equipamiento y los gastos indirectos de obra, se aplican en la cuenta de otros activos, en el rubro de obra en proceso.

Las obras que la dirección de construcción reporte y soporte documentalmente como terminadas en obra civil y equipamiento respectivamente, se traspasarán de la cuenta de otros activos "Obra en Proceso" a la cuenta de activo fijo "Obra Terminada".

Una vez hechas las gestiones correspondientes de las transferencias del patrimonio de las obras terminadas ante la Dirección General de Control Patrimonial del Gobierno del Estado de México, se abonará el importe de la cuenta de activo fijo "Obras Terminadas" y se disminuirá de la cuenta de patrimonio "Complementaria de Patrimonio".

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Caja y Bancos

El saldo de estas cuentas representa los recursos existentes para sufragar los gastos menores, de operación e indirectos de obra respectivamente.

Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo de esta cuenta es el importe del fideicomiso establecido para el pago de obra pública y equipamiento de centros escolares.

Deudores Diversos

El saldo de esta cuenta representa los préstamos y anticipos realizados para gastos pendientes de cobrar y comprobar, además de los adeudos del Gobierno del Estado de México por concepto de subsidios para los gastos de operación e inversión (PIE).

Anticipo a Contratistas

El saldo de esta cuenta se integra por el importe de los anticipos otorgados para la ejecución de obra pública PIE, pendientes de comprobar.

Almacén de Materiales

El saldo de esta cuenta lo integra el equipamiento para centros escolares pendiente de entregar a los mismos.

Mercancías en Tránsito

Representa el importe de los pedidos fincados para el equipamiento de escuelas, pendiente de entregar por parte de los proveedores.

Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 15 millones 894.7 miles de pesos, más el incremento por actualización acumulada a 1999 de 11.6 miles de pesos, más la actualización del ejercicio por 34.8 miles de pesos, se determina un valor actualizado al 31 de diciembre de 2000, de 15 millones 941.1 miles de pesos, que en relación al valor actualizado de 1999 de 165 millones 748.2 miles de pesos, significó un decremento de 149 millones 807.1 miles de pesos, debido a que el rubro de obras en proceso a partir del 2000, se reclasificó a otros activos.

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000				SALDOS 1999
		ACTUALIZACION			
CUENTA	VALOR HISTORICO	ACUMULADA 1999	DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO
Equipo de Computación	354.0	11.1	21.6	386.7	241.3
Equipo para Telecomunicación y Radiotransmisión	6.4	0.5	0.6	7.5	6.9
Equipo de Transporte	1,248.2		12.5	1,260.7	
Mobiliario y Equipo de Oficina	67.9		0.1	68.0	
Herramientas	204.3			204.3	
Equipo de Producción	648.3			648.3	
Obras en Proceso					164,014.8
Obras Terminadas	13,365.6			13,365.6	1,485.2
Subtotal	15,894.7	11.6	34.8	15,941.1	165,748.2
DEPRECIACION					
Equipo de Computación	105.5	1.6	9.5	116.6	36.1
Equipo para Telecomunicación y Radiotransmisión	1.2	0.1		1.3	0.6
Equipo de Transporte	35.1		1.3	36.4	
Subtotal	141.8	1.7	10.8	154.3	36.7
VALOR NETO	15,752.9	9.9	24.0	15,786.8	165,711.5

Cuentas por Pagar

El saldo de esta cuenta lo integran las obligaciones contraídas pendientes de pago, principalmente a proveedores y contratistas, además de la provisión de pasivo de programas de obra comprometidos al cierre del ejercicio.

Retención a Favor de Terceros por Pagar

Las obligaciones fiscales ascendieron a 779.8 miles de pesos, correspondientes a retenciones del impuesto sobre la renta y retenciones de obra derivadas del pago de estimaciones, las cuales serán enteradas a la Caja General de Gobierno y Tesorería de la Federación los primeros días del siguiente ejercicio.

Patrimonio

El patrimonio del CIEEM se integra por las aportaciones patrimoniales en efectivo o en especie realizadas por el Gobierno del Estado de México y por los subsidios otorgados para la adquisición de bienes; en el presente ejercicio se tiene un aumento considerable en la cuenta debido a la donación en especie hecha por el CAPFCE.

Superávit por Revaluación

El saldo representa el monto neto de la revaluación del activo fijo, en base al Indice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México.

Complementaria de Patrimonio

El saldo de este rubro representa el importe de las obras terminadas, las cuales serán transferidas al patrimonio del Gobierno del Estado de México.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA

(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999	VARIACION
ACTIVO			
CIRCULANTE			
Caja y Bancos	532.9	146.4	386.5
Inversiones en Intituciones Financieras	156,172.7	53,636.7	102,536.0
Deudores Diversos	224,495.4	222,314.9	2,180.5
Anticipos a Contratistas	23,012.0	6,031.1	16,980.9
Almacén de Materiales	13,668.1	11,205.8	2,462.3
Mercancías en Tránsito	6,904.6	2,510.5	4,394.1
TOTAL CIRCULANTE	424,785.7	295,845.4	128,940.3
FIJO			
Obras en Proceso		164,014.8	(164,014.8)
Bienes Muebles	2,529.1	236.6	2,292.5
Bienes Inmuebles (Obras Terminadas)	13,365.6	1,485.2	11,880.4
Revaluación de Bienes Muebles	46.4	11.6	34.8
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(141.8)	(35.0)	(106.8)
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(12.5)	(1.7)	(10.8)
TOTAL FIJO	15,786.8	165,711.5	(149,924.7)
OTROS ACTIVOS			
Obras en Proceso	473,632.7		473,632.7
TOTAL OTROS ACTIVOS	473,632.7		473,632.7
TOTAL ACTIVO	914,205.2	461,556.9	452,648.3

CUENTA	2000	1999	VARIACION
PASIVO			
A CORTO PLAZO			
Cuentas por Pagar	125,076.6	5,816.3	119,260.3
Retencion a Favor de Terceros por Pagar	779.8	375.7	404.1
TOTAL A CORTO PLAZO	125,856.4	6,192.0	119,664.4
TOTAL PASIVO	125,856.4	6,192.0	119,664.4
PATRIMONIO			
Patrimonio	853.2	236.6	616.6
Resultado de Ejercicios Anteriores	444,086.3	170,570.8	273,515.5
Resultado del Ejercicio	336,350.4	273,265.5	63,084.9
Aportaciones Pendientes de Capitalizar	1,676.0		1,676.0
Superávit por Revaluación	46.3	11.6	34.7
Complementaria de Patrimonio	5,336.6	11,280.4	(5,943.8)
TOTAL PATRIMONIO	788,348.8	455,364.9	332,983.9
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	914,205.2	461,556.9	452,648.3

CUENTAS DE ORDEN

(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999
Presupuesto Autorizado de Ingresos	14,956.1	12,866.0
Ingresos Recaudados	14,018.8	11,007.9
Ingresos por Recaudar	937.3	1,858.1
Presupuesto Autorizado de Egresos	14,956.1	12,866.0
Presupuesto de Egresos Ejercido Pagado	13,941.8	10,958.3
Presupuesto de Egresos Ejercido por Pagar	99.2	212.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer	915.1	1,694.9
TOTAL	59,824.4	51,464.0

E S T A D O D E R E S U L T A D O S
(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	22,922.9
Subsidio	14,410.6
Ingresos (PIE)	347,947.0
TOTAL INGRESOS	385,280.5
EGRESOS	
Servicios Personales	10,456.5
Materiales y Suministros	1,102.4
Servicios Generales	2,482.1
Programa de Inversión Estatal	34,637.4
Depreciaciones y Amortizaciones	117.5
Otros Gastos	134.2
TOTAL EGRESOS	48,930.1
RESULTADO DEL EJERCICIO	336,350.4

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	SALDO AL 31-12-99	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-00	VENCIMIENTO 2001
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	5,816.3	5,816.3	125,076.6	125,076.6	125,076.6
Retención a Favor de Terceros por Pagar	375.7	375.7	779.8	779.8	779.8
T O T A L	6,192.0	6,192.0	125,856.4	125,856.4	125,856.4

COMENTARIO

El pasivo a corto plazo aumentó en 119 millones 664.4 miles de pesos, originado principalmente por el registro de provisiones por el pago a diversos proveedores por los compromisos que serán cubiertos en el siguiente ejercicio, con base en las condiciones de pago pactadas y fecha límite de pago.

COLEGIO

DE

BACHILLERES

DEL

ESTADO DE MEXICO

(C O B A E M)

C O N T E N I D O **PAGINA**

MARCO JURIDICO 49

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO 50

INGRESOS 50

COMPARATIVO DE INGRESOS 51

EGRESOS 51

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO 52

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL 53

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 58

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 58

ESTADO DE POSICION FINANCIERA 61

ESTADO DE RESULTADOS 62

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA 62

MARCO JURIDICO

NATURALEZA JURIDICA

El Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM), se creó como un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Decreto No. 147 de la LII Legislatura del Estado de México, publicándose en la "Gaceta del Gobierno" el 28 de junio de 1996.

OBJETO

El Colegio de Bachilleres del Estado de México tiene por objeto:

I. Impartir e impulsar la educación media superior en el estado, mediante el bachillerato en sus diversas modalidades.

II. Promover la formación integral del estudiante con los conocimientos que le permitan comprender y actuar sobre su realidad.

III. Dotar a los estudiantes de los elementos básicos de la cultura, la ciencia, las humanidades y la técnica.

IV. Promover acciones que contribuyan a que el estudiante asuma una actitud responsable y solidaria al rescate de los valores humanos, la preservación de la naturaleza, y a llevar una vida útil dentro de la sociedad.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Colegio de Bachilleres del Estado de México tiene las atribuciones siguientes:

I. Establecer, organizar, administrar y sostener planteles en cualquier lugar del territorio de la entidad que estime necesario para la prestación de sus servicios.

II. Brindar al estudiante una formación integral que lo haga apto para su desempeño en la educación superior.

III. Realizar los actos jurídicos necesarios para el logro de sus objetivos y el cumplimiento de sus funciones.

IV. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.

V. Organizar su estructura conforme a lo previsto en la ley de creación.

VI. Proponer, observar y evaluar sus planes y programas de estudio y modalidades educativas que deberán ajustarse a lo que establezca la Secretaría de Educación Pública.

VII. Determinar las bases para otorgar o retirar reconocimientos de validez oficial de estudios realizados en planteles particulares que impartan el mismo ciclo de enseñanza.

VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas similares siempre que satisfagan los requisitos institucionales y académicos que al efecto establezca el colegio.

IX. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.

X. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer la normatividad para su permanencia en la institución.

XI. Expedir certificados, constancias, diplomas y títulos de bachiller de conformidad con los requisitos previamente establecidos.

XII. Otorgar estímulos al personal directivo, académico, técnico de apoyo y administrativo para su superación permanente, para mejorar la formación profesional o técnica en cada nivel.

XIII. Elaborar programas de orientación educativa en forma continua y permanente.

XIV. Organizar y llevar a cabo programas de difusión de la cultura, recreativos y deportivos.

XV. Celebrar convenios con otras instituciones nacionales o extranjeras para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Colegio de Bachilleres del Estado de México está constituido por:

I. Los ingresos que en el ejercicio de sus facultades obtiene por la prestación de los servicios para el cumplimiento de su objeto.

II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal.

III. Los legados, donaciones y demás liberalidades realizadas en su favor, y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.

IV. Los bienes e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiere por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima en el colegio está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Colegio opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la federación y del estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; sin embargo el presupuesto inicial autorizado al organismo publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2000 considera únicamente las aportaciones del estado, integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios, debido a que en años anteriores sólamente se informaba en la cuenta pública estatal de este monto, en virtud de que la parte federal, por la naturaleza de los recursos, se informaba por la federación en su cuenta pública, razón por la cual no se consideró la parte correspondiente a los recursos transferidos por el gobierno federal, que en este documento se presenta como ampliación presupuestal.

El ejercicio de 2000 estuvo impactado por la incertidumbre económica del gobierno federal, por lo que el GEM, en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestales, por lo que, en lo general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 14 millones 530.8 miles de pesos para el ejercicio 2000 y se lograron 37 millones 563.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 23 millones 33 mil pesos, que representó el 158.5 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio básicamente en el rubro del subsidio.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios los cuales comprenden servicios y productos por 4 millones 385.2 miles de pesos y se lograron 6 millones 281.7 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 1 millón 896.5 miles de pesos, lo cual representó el 43.2 por ciento respecto al monto previsto.

La variación derivó principalmente por el incremento en la matrícula en el semestre 2000 "B".

Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos en servicios por concepto de cuotas escolares por 4 millones 385.2 miles de pesos y se lograron 5 millones 561.6 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 1 millón 176.4 miles de pesos, lo cual representó el 26.8 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se debió principalmente a una mayor matriculación en los semestres "A" y "B", debido a una mayor demanda de alumnos en las zonas de influencia en los 13 planteles que integran el COBAEM.

Los ingresos propios se conforman por los siguientes conceptos: preinscripciones, inscripciones, reinscripciones, cuotas, exámenes, concesión de cafetería, certificados parciales y reposición de credenciales.

Productos

Los productos financieros recaudados por 720.1 miles de pesos, son producto de los intereses por inversiones financieras de las cuentas maestras que se tienen en instituciones bancarias.

SUBSIDIO

Inicialmente se previó recaudar 10 millones 145.6 miles de pesos y se lograron 31 millones 282.1 miles de pesos, integrado por el estado 10 millones 168.2 miles de pesos y por la federación 21 millones 113.9 miles de pesos; teniendo una variación de más por 21 millones 136.5 miles de pesos, lo que representó el 208.3 por ciento, respecto del monto autorizado.

La variación obedeció a las gestiones que el Gobierno del Estado de México ha realizado ante la federación para obtener más recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2000 PREVISTO	PRESUPUESTO 2000 RECAUDADO	VARIACION IMPORTE	VARIACION %
PROPIOS	**4,385.2**	**6,281.7**	**1,896.5**	**43.2**
Servicios	**4,385.2**	**5,561.6**	**1,176.4**	**26.8**
Cuotas Escolares	4,385.2	5,561.6	1,176.4	26.8
Productos		**720.1**	**720.1**	
Intereses por Inversiones		720.1	720.1	
SUBSIDIO	**10,145.6**	**31,282.1**	**21,136.5**	**208.3**
TOTAL	**14,530.8**	**37,563.8**	**23,033.0**	**158.5**

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 14 millones 530.8 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos por 24 millones 106.3 miles de pesos destinados a servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias y bienes muebles e inmuebles, determinándose un presupuesto modificado de 38 millones 637.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 36 millones 705.1 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 1 millón 932 mil pesos, equivalente al 5 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en el capítulo de bienes muebles e inmuebles.

La ampliación presupuestal se sustentó principalmente en el subsidio otorgado por la federación no considerado en el presupuesto inicial.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 11 millones 301.4 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos de 19 millones 822.2 miles de pesos destinados principalmente en los rubros de sueldo base, gratificación burócrata, aguinaldo y cuotas al ISSEMyM, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 31 millones 123.6 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 31 millones 110.7 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 12.9 miles de pesos, respecto al monto autorizado.

La variación se dio en virtud de que el Colegio tuvo bajas parciales en su plantilla.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 782.6 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos de 904 mil pesos, que se destinaron principalmente a las partidas de materiales y útiles de oficina, material de limpieza, material didáctico y materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos y combustibles, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 1 millón 686.6 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 1 millón 300.6 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 386 mil pesos, lo cual representó el 22.9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función de la optimización de los recursos, principalmente en las partidas de material didáctico y sustancias químicas; asimismo, a que se hizo uso de materiales del ejercicio anterior que se tenían en existencia.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 796.8 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y transferencias por 1

millón 149.8 miles de pesos, que se destinaron principalmente en los rubros de servicio telefónico, servicio de energía eléctrica, gastos menores de oficina, fletes y maniobras, reparación y mantenimiento de inmuebles y viáticos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 1 millón 946.6 miles de pesos. De dicha cantidad se ejerció 1 millón 627.5 miles de pesos por lo se tuvo un subejercido de 319.1 miles de pesos, lo cual representó el 16.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función de la optimizacióin de los recursos, principalmente en el rubro de seguros y fianzas, servicio de vigilancia y gastos de publicidad y propaganda; así como a que se cancelaron estos gastos por contar con personas del propio Colegio para la realización de estas actividades.

TRANSFERENCIAS

Este capítulo tuvo ampliaciones y traspasos de 1 millón 562 mil pesos que se destinó al rubro de becas. De dicha cantidad se ejerció 1 millón 297 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 265 mil pesos, lo cual representó al 17 por ciento respecto al monto autorizado.

El programa de Becas de Transporte consiste en otorgar 10 pesos diarios para el transporte a los alumnos de bajos recursos económicos y que vivan en alguna localidad dentro de la zona de influencia, beneficiando a 791 alumnos en 13 planteles del Colegio.

PLANTEL	No. DE BECAS
Zinacantepec	45
Ecatepec Sur	57
Chimalhuacán	71
Valle de Chalco	75
Valle de Bravo	73
Toluca Norte	51
Toluca Sur	68
Atlacomulco	69
Huixquilucan	71
Ecatepec Norte	93
Otumba	42
Almoloya de Juárez	61
Calimaya	15
T O T A L	791

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Inicialmente se autorizaron 1 millón 650 mil pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos de 668.3 miles de pesos, que se destinó principalmente a los rubros de equipo de foto, cine y grabación, equipo de computación y vehículos y equipo de transporte terrestre, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 2 millones 318.3 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 1 millón 369.3 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 949 mil pesos, lo cual representó el 40.9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función de la optimización de los recursos, principalmente en el rubro de equipo de foto, cine y grabación. Se realizó la adquisición de 50 computadoras e impresoras con sus aditamentos; 45 para laboratorios de los 13 planteles; 2 para la dirección académica; 2 para la dirección de planeación y 1 para la dirección general.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO

(Miles de Pesos)

	P R E S U P U E S T O 2 0 0 0						
E G R E S O S	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACION IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	11,301.4	19,822.2		31,123.6	31,110.7	-12.9	
MATERIALES Y SUMINISTROS	782.6	1,100.7	196.7	1,686.6	1,300.6	-386.0	-22.9
SERVICIOS GENERALES	796.8	1,211.1	61.3	1,946.6	1,627.5	-319.1	-16.4
TRANSFERENCIAS		1,562.0		1,562.0	1,297.0	-265.0	-17.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,650.0	718.3	50.0	2,318.3	1,369.3	-949.0	-40.9
T O T A L	14,530.8	24,414.3	308.0	38,637.1	36,705.1	-1,932.0	-5.0

APLICACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	T O T A L
Servicios Personales	31,110.7		31,110.7
Materiales y Suministros	1,300.6		1,300.6
Servicios Generales	1,627.5		1,627.5
Transferencias	1,297.0		1,297.0
Bienes Muebles e Inmuebles		1,369.3	1,369.3
T O T A L	35,335.8	1,369.3	36,705.1

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

En el marco de la planeación global tanto nacional como estatal vigentes, se concibe a la educación como el argumento de mayor importancia para el desarrollo homogéneo de la sociedad en lo económico, cultural y social, para el logro de un cambio estructural sólido y de fondo, tendiente a lograr un mayor desarrollo de las comunidades de nuestro país y en la entidad, como una forma de justicia social que busca elevar la calidad de vida de los mexiquenses.

Actualmente, la educación media superior requiere ser revisada a fondo; es por éllo que el Gobierno del Estado de México se ha dado a la tarea de desarrollar un Programa de Reordenación de la Educación Media Superior y Superior, mismo que establece sus bases fundamentales en dos premisas básicas: la primera, encaminada a evaluar el servicio educativo y la segunda identifica las acciones impostergables que requieren de atención inmediata.

Por lo anterior, se propuso la creación de nuevos espacios educativos del nivel medio superior con la participación de los gobiernos federal, estatal y municipal, para con ello lograr la concurrencia de la sociedad civil en el desarrollo educativo y establecer las condiciones para redefinir, conformar y articular las necesidades locales de formación académica.

El Colegio de Bachilleres del Estado de México, como estrutura educativa, tiene la finalidad de incrementar la participación de los gobiernos federal, estatal y municipal en atención a las necesidades actuales de la educación media superior, lo cual garantizará una mejor participación del sector público ante la creciente demanda de espacios educativos, resultado de los procesos migratorios y de las altas tasas de crecimiento en algunos de los municipios del oriente del valle Cuautitlán-Texcoco.

Por lo anterior, se toma como punto de partida las políticas del Programa de Desarrollo de la Entidad, que establecen, entre otras, incrementar la oferta con base en el mayor número de oportunidades educativas, bajo las siguientes premisas:

- Incrementar los espacios educativos pertinentes.
- Enfatizar el aumento de los servicios en aquellos lugares donde el índice de absorción de estudiantes de educación media superior sea menor al promedio nacional.
- Determinar esquemas de congruencia entre las necesidades sociales y las aspiraciones formativas de los educandos.
- Considerar el desarrollo profesional como requisito primordial del sector productivo, tomando como base las perspectivas del desarrollo regional y local.

El desarrollo implica necesariamente establecer como eje rector de las actividades de la institución, el que se garanticen las condiciones suficientes para fomentar el desarrollo de las capacidades y aptitudes de los alumnos, así como alentar la responsabilidad de los

estudiantes ante su desempeño académico para obtener éxito en el proceso educativo.

Matrícula. El Colegio de Bachilleres del Estado de México, como organismo público descentralizado de carácter estatal, tiene como misión alcanzar el reconocimiento de la población de la entidad en los diferentes municipios en donde se establezcan planteles, al distinguirse como una institución que desarrolle la capacidad intelectual del alumno mediante la obtención y aplicación de conocimientos, así como proporcionarles capacitación y adiestramiento en una teoría o especialidad determinada.

Considerando que el mayor reto del Colegio es incrementar la oferta del nivel medio superior estratégicamente en la entidad, se contempló programar una matrícula de 10 mil 470 alumnos, alcanzándose 12 mil 555. En el semestre 2000 "A" la matrícula fue de 4 mil 923 alumnos y en el semestre 2000 “B” la matrícula comprendió 7 mil 632 alumnos, dando un total anual de 12 mil 555; la diferencia de 2 mil 85 alumnos se debió a una mayor captación de los mismos (Anexo 1).

Docente. La finalidad de esta meta es ampliar y fortalecer la planta del personal académico formador de los bachilleres, en tal sentido se requirió la contratación de docentes con los perfiles adecuados para las asignaturas a impartir. Se programó contratar 600 docentes para los semestres “A” y “B”, alcanzándose 712, de los cuales 340 fueron para el semestre “A” y 372 para el semestre “B” cumpliendo el Plan de Asignaturas para los semestres primero, tercero y quinto y segundo, cuarto y sexto respectivamente.

La diferencia de 112 profesores de más se debió a la mayor matriculación de estudiantes en los 13 planteles.

Evaluación Docente. Con el objeto de contar con los criterios, estándares y procedimientos de evaluación adecuados sobre la calidad y el rendimiento académico de los profesores, así como del aprovechamiento de los recursos de apoyo pedagógico, se aplicaron evaluaciones académicas.

Se programó evaluar a 600 docentes lográndose 1 mil 63 como sigue: en el primer trimestre se evaluaron a 340; en el segundo semestre a 347 y en el tercer trimestre a 376 profesores.

El propósito de estas evaluaciones es conocer el desempeño académico de los docentes durante el semestre en que imparten alguna asignatura.

La evaluación docente está dividida en tres etapas: Autoevaluación, Apreciación Estudiantil y Evaluación Administrativa.

Autoevaluación. El docente realiza una valoración a su labor docente así como a su autoestima, asistencia y colaboración dentro del plantel.

Apreciación Estudiantil. Se efectúa el análisis al desempeño que realiza el docente en cuanto a la calidad del servicio, trato al alumno, rapidez en respuesta, resolución de dudas, aclaraciones y puntualidad.

Evaluación Administrativa. Directores y Subdirectores de plantel evalúan al docente en la puntualidad de entrada, disponibilidad al efectuar trabajos fuera del horario de salida, constancia en asistencia diaria de labores, entrega correcta y puntual de trabajos desempeñados, honestidad demostrada, orden en la documentación que maneja, manejo de programas y equipo de cómputo, capacidad de rápida y eficiente respuesta, interés por la actualización y superación profesional, actitud positiva dentro de la organización, trato personal, dominio del tema, comunicación con las autoridades del colegio, capacidad para integrarse al trabajo en grupo y acatar las disposiciones administrativas.

Con base en la información recabada se realizó una valoración del desempeño y labor que realiza el profesor dentro y fuera del salón de clases, la relación que tiene con el alumno y la colaboración que tiene con el personal administrativo del plantel.

La diferencia de 463 evaluaciones de más se debió a que algunos de los docentes se evaluaron en las tres etapas (Anexo 2).

Formación Pedagógica de Docentes. Uno de los objetivos particulares del Colegio es desarrollar la capacidad intelectual de los docentes mediante la capacitación y actualización continua, a fin de contar con personal altamente calificado para desempeñar sus funciones educativas adecuadamente, y así poder beneficiar a 4 mil 923 alumnos del semestre 2000 "A" y a 7 mil 232 alumnos del semestre 2000 "B". Se programaron 26 cursos alcanzándose 29, distribuidos como sigue:

En el período intersemestral (febrero de 2000) se impartieron 19 cursos de actualización beneficiando a un total de 235 docentes del Colegio.

En el mes de agosto se realizaran 10 cursos diferentes con la asistencia de 228 docentes.

El objetivo general de los cursos implementados es que los docentes cuenten con las herramientas metodológicas y pedagógicas que permitan a los estudiantes un mejor aprovechamiento (Anexo 3).

Otorgamiento de Becas. Con base en el Programa de Becas de Transporte, el cual consiste en otorgar 10 pesos diarios para el transporte a los alumnos de bajos recursos económicos que vivan en alguna localidad dentro de la zona de influencia, se programó otorgar 883 becas alcanzándose 791, las cuales beneficiaron en el primer trimestre a 66 alumnos; en junio a 531; durante el tercer trimestre del año, se otorgaron 169 y en el cuarto trimestre 25 becas; cabe resaltar que las becas se distribuyeron en los 13 planteles de acuerdo a un análisis realizado anteriormente.

No se alcanzó la meta debido a que alumnos que egresaron tenían beca asignada, la cual fue contemplada para todo el ciclo escolar (Anexo 4).

Cursos de Educación Continua. Para dar cumplimiento al plan de estudios que ofrece el Colegio de Bachilleres se impartieron conocimientos, normas, valores y teorías metodólogicas, a fin de que el alumno conozca los fundamentos de la estructura curricular que le permitirá ingresar al nivel superior al concluir sus estudios.

Se programaron 65 cursos realizándose 45 considerados de educación continua, de los cuales 10 pertenecen al segundo semestre, 10 al cuarto semestre y 25 al sexto semestre y que incluyen a las asignaturas del núcleo de formación propedéutica (4 asignaturas) y a los tres núcleos de formación para el trabajo: construcción (7 asignaturas), contable administrativo (7 asignaturas) y laboratorista químico (7 asignaturas).

Con estos cursos se cubrieron las necesidades de los 13 planteles, aún cuando no se alcanzó lo programado.

Eventos Artísticos y Culturales. Otro aspecto básico en la formación que ofrece el Plan de Estudios del Colegio es el impulso y la promoción de las actividades que contribuyen a la formación integral del estudiante, garantizando también la vinculación y difusión de la vida académica institucional, mediante la participación y realización de eventos. Para alcanzar el objetivo se programó un evento en todo el ciclo escolar realizándose 4.

El 29 de septiembre de 2000 se llevó a cabo el Concurso Interplanteles de Oratoria con sede en el plantel Toluca Sur, en el cual participaron 2 alumnos de cada plantel, obteniendo el primero y segundo lugar los alumnos del plantel Toluca Sur y el tercer lugar alumnos del plantel Valle de Bravo.

Se participó en el evento “Exporienta UAEM” con el montaje de un estand, cuyo objetivo fue dar a conocer la institución como una opción para cursar el bachillerato. Se distribuyeron trípticos a los alumnos de nivel secundaria que asistieron al evento, asimismo se proporcionaron carteles a los maestros de diversas escuelas para hacer promoción.

El Colegio de Bachilleres del Estado de México representado por el alumno Miguel Angel Carmona Anselmo del plantel Toluca Sur, asistió al XI Certamen Nacional de Oratoria celebrado en Apizaco, Tlaxcala el 17 de noviembre de 2000.

Se participó del 23 al 27 de octubre en la 7ª. Semana de Ciencia y Tecnología, organizada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Los tres eventos realizados de más se debieron a invitaciones no contempladas dentro del programa inicial.

Eventos Deportivos. Impulsar el desarrollo y la difusión de las actividades deportivas entre la comunidad y apoyar sus iniciativas dentro del marco del quehacer del Colegio es parte complementaria en el desarrollo integral del alumnado.

El 29 de marzo se realizaron 2 encuentros deportivos, el primero tuvo lugar en el plantel Ecatepec Norte contando con la participación de los planteles : Ecatepec Sur, Chimalhuacán, Valle de Chalco. Otumba y Ecatepec Norte con una participación de 310 alumnos.

Otro evento se realizó en la misma fecha en la ciudad de Toluca y asistieron los planteles de: Zinacantepec, Valle de Bravo, Toluca Norte, Toluca Sur, Atlacomulco,

Huixquilucan, Almoloya de Juárez y Calimaya con la participación de 580 alumnos.

El Colegio de Bachilleres participó en los “Juegos Deportivos Estatales de Nivel Medio Superior del Estado de México”, en el cual los alumnos del plantel Ecatepec Sur obtuvieron el segundo lugar en la modalidad de futbol varonil.

Los planteles de Zinacatepec, Valle de Bravo, Toluca Norte y Toluca Sur participaron en el IV torneo Interprepas, organizado por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Campus Toluca, del 9 al 27 de octubre de 2000, donde el plantel Toluca Sur obtuvo el segundo lugar en basquetbol femenil y varonil, así como el tercer lugar en futbol femenil, el plantel Valle de Bravo logró el tercer lugar en basquetbol varonil.

Los tres eventos realizados de más se debieron a invitaciones no contempladas dentro del programa inicial.

Convenios de Intercambio con Instituciones Nacionales. Se firmó el Acuerdo de Colaboración entre el Colegio de Bachilleres del Estado de México y el Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo, con el objeto de coadyuvar al desarrollo de las prácticas que se derivaron de las asignaturas que contempla el Plan de Estudios del tecnológico para las carreras de Administración de Empresas y de Ingeniería en Sistemas Computacionales, así como a la consulta del material bibliográfico que los alumnos del tecnológico realizaron, sin menoscabo de las tareas que desarrollaron en el plantel Valle de Bravo.

Por otra parte se firmó el “Acuerdo de Colaboración” entre la Universidad Autónoma del Estado de México y el Colegio de Bachilleres del Estado de México. El objeto del acuerdo consistió en otorgar a los alumnos egresados del COBAEM la calidad de aspirantes a la educación superior, en igualdad de circunstancias que los egresados de los organismos dependientes e incorporados equivalentes de otros subsistemas de educación media superior, que tengan el interés de continuar sus estudios en los organismos de nivel superior de la UAEM, obviando el trámite de revalidación que establece la misma, debiendo cumplir y realizar en tiempo y forma los trámites requeridos para el ingreso, de acuerdo a la reglamentación universitaria.

Publicaciones Institucionales. La calidad de la enseñanza está en función de los procesos y resultados educativos; por éllo, los recursos, los medios y las prácticas de enseñanza se mejoraron en forma permanente para responder a las necesidades que imperan en nuestra entidad.

Al respecto, se apoyó el desarrollo de un programa editorial y la producción de materiales educativos de alta calidad, particularmente de aquéllos dirigidos a mejorar la calidad del personal docente y su participación. Se programaron 17 publicaciones durante el ejercicio alcanzándose únicamente 13.

Con estas publicaciones se cumplió con el programa de trabajo del 2000, no así con lo programado (Anexo 5).

Programa de Compras y Suministros. Con el propósito de atender las necesidades de los planteles del Colegio, se realizaron los concursos para la compra de materiales y útiles de oficina y de materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos.

Se programaron 3 licitaciones durante el ejercicio alcanzándose 11. Se realizaron más licitaciones de las programadas debido a las solicitudes requeridas por las áreas operativas del organismo (Anexo 6).

Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo. Se programó llevar a cabo un programa anual de mantenimiento preventivo y correctivo, dentro del cual se programaron 26 acciones, alcanzándose 24 únicamente.

Las 2 faltantes no se llevaron a cabo debido a que con las 24 se cumplieron con las necesidades de las áreas del organismo (Anexo 7).

Administrar y Eficientar el Control Patrimonial. Para tener el activo fijo actualizado, así como al personal administrativo de los planteles, se programaron 3 y se alcanzaron 14 programas

En el mes de abril se llevó a cabo el levantamiento de inventario de bienes muebles asignados a la Dirección General y se elaboraron los resguardos correspondientes.

En el mes de julio se llevó a cabo la capacitación al personal administrativo de los 13 planteles, en el manejo del programa SICOPA (Sistema de Control Patrimonial) para el levantamiento de los inventarios y elaboración de resguardos de todos los activos del Colegio de Bachilleres del Estado de México.

Se realizaron 11 programas más, debido a que inicialmente no se contemplaron los 13 planteles, únicamente a la Dirección General.

Auditoría Externa. En cumplimiento a las disposiciones legales aplicables, durante el ejercicio se programó una auditoría integral realizándose 2.

El despacho de auditoría externa "Servicios Profesionales Contables y Auditores S.A. de C.V." concluyó la auditoría del ejercicio 1999 y emitió el dictamen de los Estados Financieros y del Ejercicio Presupuestal con fecha 28 de febrero de 2000.

En el mes de septiembre la firma de contadores públicos "Despacho Freyssinier Morin, S.C." inició los trabajos de auditoría para dictaminar los Estados Financieros del colegio correspondientes al ejercicio 2000. En el mes de diciembre emitieron el Informe de Evaluación al Control Interno y Seguimiento a Salvedades y Observaciones al 31 de diciembre de 2000.

Elaborar Presupuesto Anual. En el mes de agosto de 2000, la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto, asignó el nivel irreductible para iniciar la elaboración del Proyecto de Presupuesto para el año 2001, el cual fue entregado con las necesidades mínimas para la operación del Colegio, mismas que incluían el presupuesto federal.

Se realizó el proyecto de presupuesto para el 2001 en forma consolidada (estatal y federal), por tal razón únicamente se elaboró un solo proyecto.

Informes Financieros. Los Estados Financieros de enero a diciembre de 2000, se enviaron mensualmente en tiempo y forma a las instancias correspondientes.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2000

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
Matrícula Total	Alumno	10,470	12,555	120			
Matrícula Semestre 2000 "A"	Alumno	4,085	4,923	121			
Matrícula Semestre 2000 "B"	Alumno	6,385	7,632	120			
Docente	Profesor	600	712	119			
Evaluación Docente	Evaluaciones	600	1,063	177			
Formación Pedagógica de Docentes	Curso	26	29	112			
Otorgamiento de Becas	Beca	883	791	90			
Cursos de Educación Continua	Curso	65	45	69			
Eventos Artísticos y Culturales	Evento	1	4	400			
Eventos Deportivos	Evento	1	4	400			
Convenios de Intercambio con Instituciones Nacionales	Convenio	2	2	100			
Publicaciones Institucionales	No. de Publicación	17	13	76			
Programa de Compras y Suministros	No. de Licitación	3	11	367			
Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo	Programa	26	24	92			
Administrar y Eficientar el Control Patrimonial	Programa	3	14	467			
Auditoría Externa	Auditoría	1	2	200			
Elaborar Presupuesto Anual	Presupuesto	2	1	50			
Informes Financieros	Reportes	12	12	100			
			TOTAL		38,637.1	36,705.1	95.0

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho “Freyssinier Morin, S.C.”, dictaminó los estados financieros, correspondiente al ejercicio 2000, del Colegio de Bachilleres del Estado de México, informando que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del COBAEM, considerando la reexpresión de sus cifras adecuadamente.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACION

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio de los gobiernos federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuyen por el costo de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido y por las partidas que no requieren de desembolso de efectivo.

Inmuebles, Mobiliario y Equipo

La reexpresión de los activos se efectúa con base en la "Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" que deben utilizar las entidades de los sectores central y auxiliar del GEM, emitida por las Secretarías de Finanzas y Planeación y de la Contraloría; que consiste en la utilización de factores derivados del Indice Nacional de Precios al Consumidor emitido por el Banco de México.

La depreciación de los activos fijos se calculó con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

Representa la disponiblidad que tiene el Colegio en cuentas productivas de instituciones bancarias.

Inversiones en Instituciones Financieras

Estas se expresan a su valor neto de realización, el cual no excede a su valor de mercado, los intereses generados se registraron en otros ingresos.

Deudores Diversos

El saldo de esta cuenta representa adeudos del GEM y otros, los cuales se cobrarán durante el 2001.

BIENES MUEBLES

Terrenos

En relación a este rubro el Colegio cuenta a la fecha con un total de 12 predios, los cuales no se encuentran totalmente regularizados.

A continuación se hace mención el grado de avance en el proceso de escrituración en el que se encuentran los inmuebles pertenecientes al Colegio de Bachilleres del Estado de México:

ZINACANTEPEC. Se tiene establecido un comodato indefinido interinstitucional, en el que se tiene como documento un acta convenio interinstitucional.

ECATEPEC SUR. Se cuenta con acta de donación por parte del cabildo del H. Ayuntamiento, pero se encuentran en trámite las escrituras correspondientes por parte del secretario del H. Ayuntamiento.

CHIMALHUACAN. Se están gestionando las escrituras ante la Comisión para la Regularización del Suelo del Estado de México, teniendo como documento hasta el momento el acta de donación por parte de CRESEM.

VALLE DE CHALCO. Se está gestionando ante la Dirección de Control Patrimonial un comodato indefinido o un acuerdo de afectación, ya que se había solicitado desincorporar el predio, lo cual no fue aceptado, se tiene como documento la escritura pública a nombre de Gobierno del Estado de México.

VALLE DE BRAVO. Se tiene en seguimiento el trámite de escrituración con el director técnico del organismo, contando hasta el momento con el Acta de Donación pro parte de la Comisión para la Regularización del Suelo del Estado de México (CRESEM).

TOLUCA NORTE. Se cuenta con el Acta Compromiso para donación por parte del H. Ayuntamiento, estando como comodato indefinido.

TOLUCA SUR. Se solicitó inscripción ante el Registro Agrario Nacional y el Organismo CORETT, ya que se cuenta con un Acta de Donación por parte de la Asamblea del Comisariado Ejidal.

ATLACOMULCO. Se tiene un convenio de donación con Grupo Intersecretarial en el que se establece el comodato indefinido.

HUIXQUILUCAN. Se solicitó inscripción ante el Registro Agrario Nacional y el organismo CORETT, contando hasta la fecha con Acta de Donación por parte de la Asamblea del Comisariado Ejidal.

ECATEPEC NORTE. Se está gestionando el traslado de dominio ante notario público, ya que se tiene como documento Acta Donación por parte del Cabildo del H. Ayuntamiento.

OTUMBA. Se tiene como documento una Carta Notarial de compromiso de compraventa del H. Ayuntamiento y una carta de Compromiso de Donación, ya que se encuentra en trámite por parte del secretario del H. Ayuntamiento, una vez realizado el trámite el organismo gestionará el traslado de dominio ante el notario público.

ALMOLOYA DE JUAREZ. Se solicitió inscripción ante el Registro Agrario Nacional y el Organismo CORETT, la Asamblea del Comisario Ejidal tiene el acta de donación para el predio correspondiente.

Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 88 millones 250.2 miles de pesos, más el incremento por actualización acumulada a 1999 de 24 millones 787 mil pesos, más la actualización del ejercicio por 426.7 miles de pesos, se determina un valor actualizado, al 31 de diciembre de 2000, de 113 millones 463.9 miles de pesos, que en relación al valor actualizado de 1999 de 111 millones 780 mil pesos, significó un incremento de 1 millón 683.9 miles de pesos.

La reexpresión del Activo Fijo es la siguiente:

CUENTA	VALOR HISTORICO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 ACTUALIZACION ACUMULADA 1999	DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO	SALDOS 1999 VALOR ACTUALIZADO
Terrenos	15,082.8	5,113.6	(952.6)	19,243.8	20,196.4
Edificios	60,056.9	14,285.7	2,130.0	76,472.6	74,342.6
Equipo de Oficina	2,918.9	1,427.1	(225.5)	4,120.5	4,343.3
Equipo de Foto, Cine y Grabación	136.5	62.8	(9.2)	190.1	203.8
Equipo de Laboratorio	2,101.5	864.3	(93.2)	2,872.6	2,923.4
Equipo de Transporte	414.0	110.3	(11.0)	513.3	344.3
Equipo de Cómputo	4,126.8	1,178.3	(133.3)	5,171.8	4,358.8
Artículos de Biblioteca	474.3	216.2	(31.2)	659.3	613.4
Instrumentos de Música	26.6	9.4	(1.3)	34.7	36.0
Equipo de Telecomunicación	92.0	41.5	(5.8)	127.7	119.2
Mobiliario y Equipo de Laboratorio de Idiomas	2,806.6	1,473.8	(240.3)	4,040.1	4,280.4
Maquinaria y Equipo Diverso	13.3	4.0	0.1	17.4	18.4
Subtotal	88,250.2	24,787.0	426.7	113,463.9	111,780.0
DEPRECIACION					
Edificios	7,735.3	924.2	1,193.3	9,852.8	5,656.7
Equipo de Oficina	842.5	272.2	109.2	1,223.9	822.8
Equipo de Foto, Cine y Grabación	37.9	10.3	5.3	53.5	35.7
Equipo de Laboratorio	554.1	154.7	78.5	787.3	502.9
Equipo de Transporte	163.0	41.1	28.9	233.0	145.6
Equipo de Cómputo	2,249.8	629.2	243.1	3,122.1	2,045.7
Artículos de Biblioteca	124.7	43.1	13.8	181.6	126.2
Instrumentos de Música	6.3	2.0	.6	8.9	5.7
Equipo de Telecomunicación	23.4	7.0	3.7	34.1	21.7
Mobiliario y Equipo de Laboratorio de Idiomas	857.3	270.2	122.9	1,250.4	846.9
Maquinaria y Equipo Diverso	3.2	0.5	0.5	4.2	2.5
Subtotal	12,597.5	2,354.5	1,799.8	16,751.8	10,212.4
T O T A L	75,652.7	22,432.5	(1,373.1)	96,712.1	101,567.6

Cuentas por Pagar

El saldo de esta cuenta representa las obligaciones contraídas por el organismo pendientes de pago por los servicios contratados y recibidos, los cuales serán cubiertos con base en las condiciones de pago pactadas y fechas límite de pago.

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El saldo por 281.7 miles de pesos, corresponde principalmente al I.S.P.T. pendiente de enterar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público correspondiente al mes de diciembre de 2000, el cual será pagado a principios del próximo ejercicio.

Patrimonio

El patrimonio del Colegio de Bachilleres del Estado de México se encuentra integrado por las donaciones de bienes efectuadas por los gobiernos estatal y federal.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA

(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999	VARIACION
ACTIVO			
CIRCULANTE			
Fondo Fijo de Caja	30.5	30.5	
Bancos	2,919.6	209.7	2,709.9
Inversiones en Instituciones Financieras	2,229.8	4,283.3	(2,053.5)
Deudores Diversos	2,101.1	1,375.2	725.9
TOTAL CIRCULANTE	7,281.0	5,898.7	1,382.3
FIJO			
Bienes Muebles	13,110.5	11,853.3	1,257.2
Bienes Inmuebles	75,139.7	75,139.7	
Revaluación de Bienes Muebles	4,637.0	5,387.7	(750.7)
Revaluación de Bienes Inmuebles	20,576.7	19,399.3	1,177.4
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(4,862.2)	(3,125.4)	(1,736.8)
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(7,735.3)	(4,732.5)	(3,002.8)
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(2,036.8)	(1,430.3)	(606.5)
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(2,117.5)	(924.2)	(1,193.3)
TOTAL FIJO	96,712.1	101,567.6	(4,855.5)
OTROS ACTIVOS			
Depósitos en Garantía	20.0	20.0	
Gastos de Instalación	932.8	932.8	
Amortización de Gastos de Instalación	(136.3)	(89.7)	(46.6)
Pagos Anticipados	17.1	31.0	(13.9)
TOTAL OTROS ACTIVOS	833.6	894.1	(60.5)
TOTAL ACTIVO	104,826.7	108,360.4	(3,533.7)

CUENTA	2000	1999	VARIACION
PASIVO			
A CORTO PLAZO			
Cuentas por Pagar	998.8	530.2	468.6
Retención a Favor de Terceros por Pagar	281.7	180.5	101.2
TOTAL A CORTO PLAZO	1,280.5	710.7	569.8
TOTAL PASIVO	1,280.5	710.7	569.8
PATRIMONIO			
Patrimonio	84,167.6	84,087.8	79.8
Resultado de Ejercicios Anteriores	(226.9)	5,821.5	(6,048.4)
Resultado del Ejercicio	(4,285.5)	(6,020.1)	1,734.6
Superávit por Revaluación	23,891.0	23,760.5	130.5
TOTAL PATRIMONIO	103,546.2	107,649.7	(4,103.5)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	104,826.7	108,360.4	(3,533.7)

CUENTAS DE ORDEN

(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999
Cuentas Deudoras		
Donaciones terrenos	19,826.9	19,826.9
Presupuesto de Egresos Ejercido	36,705.2	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,931.9	
Ingresos Recaudados	37,563.8	
Ingresos por Recaudar	1,073.3	
Total	97,101.1	19,826.9
Cuentas Acreedoras		
Activo Transferido/Terrenos	19,826.9	
Presupuesto Autorizado de Egresos	38,637.1	
Presupuesto Autorizado de Ingresos	38,637.1	
Total	97,101.1	

E S T A D O D E R E S U L T A D O S

(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	6,281.7
Subsidio	31,282.1
TOTAL INGRESOS	37,563.8
EGRESOS	
Servicios Personales	31,110.7
Materiales y Suministros	1,300.6
Servicios Generales	1,627.5
Transferencias	1,297.0
Depreciaciones y Amortizaciones	6,513.5
TOTAL EGRESOS	41,849.3
RESULTADO DEL EJERCICIO	(4,285.5)

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA

(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	SALDO AL 31-12-99	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-00	VENCIMIENTO 2001
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	530.2		468.6	998.8	998.8
Retención a Favor de Terceros por Pagar	180.5		101.2	281.7	281.7
T O T A L	710.7		569.8	1,280.5	1,280.5

COMENTARIO

El pasivo a corto plazo tuvo un incremento de 569.8 miles de pesos, principalmente por las obligaciones contraídas pendientes de pago por los servicios contratados y recibidos, los cuales serán cubiertos con base en las condiciones de pago pactadas y fecha límite de pago.

COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE MEXICO

(C O N A L E P)

C O N T E N I D O **PAGINA**

MARCO JURIDICO 65

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO 66

INGRESOS 66

COMPARATIVO DE INGRESOS 67

EGRESOS 67

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO 68

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL 68

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 71

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 71

ESTADO DE POSICION FINANCIERA 72

ESTADO DE RESULTADOS 73

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA 73

MARCO JURIDICO

NATURALEZA JURIDICA

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México (CONALEP Estado de México), se creó como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Decreto No. 104 de la H. LIII Legislatura del Estado de México, publicándose en la Gaceta del Gobierno el 26 de noviembre de 1998.

OBJETO

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, tiene por objeto prestar los Servicios de Educación Profesional Técnica en la entidad, formando parte del sistema.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el CONALEP Estado de México, tiene las siguientes atribuciones:

I. Operar, por medio de los planteles y el centro, la prestación de los servicios de educación profesional técnica.

II. Coordinar y supervisar la impartición de la educación profesional técnica y prestación de servicios de capacitación y tecnológicos que realicen los planteles; así como los servicios de apoyo y atención a la comunidad.

III. Establecer conjuntamente con el Colegio Nacional, las políticas y lineamientos para evaluación del organismo.

IV. Definir conjuntamente con el Colegio Nacional y el comité de vinculación, la oferta de los servicios de educación profesional técnica.

V. Autorizar conjuntamente con el Colegio Nacional, la oferta educativa y los servicios de capacitación y tecnológicos.

VI. Realizar, conjuntamente con el Colegio Nacional, la planeación de mediano y largo plazo para el desarrollo institucional.

VII. Establecer coordinadamente con los planteles y con el comité de vinculación, los mecanismos e instancias permanentes de articulación con los sectores público, privado y social.

VIII. Promover y evaluar conjuntamente con el colegio, las políticas de vinculación e intercambio con los sectores público, privado y social, así como con organismos e instituciones internacionales.

IX. Revalidar y establecer equivalencia de estudios para el ingreso a sus planteles en términos de la normatividad aplicable.

X. Expedir certificados, constancias, diplomas y títulos, de conformidad con la normatividad aplicable.

XI. Otorgar reconocimientos de validez oficial a los estudios de escuelas particulares que deseen impartir la educación profesional técnica a nivel postsecundaria y ejercer la supervisión de las mismas, de acuerdo a las disposiciones aplicables.

XII. Ministrar los recursos financieros y supervisar la operación administrativa de los planteles, el centro y las unidades administrativas que estén bajo su coordinación.

XIII. Asesorar y brindar apoyo informático en la solución de problemas específicos y en la operación de los planteles y el centro.

XIV. Presentar a consideración del colegio las necesidades de materiales didácticos del organismo.

XV. Integrar el anteproyecto del programa operativo anual, incluyendo el de sus planteles y el centro.

XVI. Regular los procedimientos de selección, ingreso y permanencia de los alumnos.

XVII. Establecer conjuntamente con el Colegio Nacional, las políticas de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura y equipo.

XVIII. Definir los montos de las cuotas de recuperación de los servicios y supervisar su cobro y aplicación.

XIX. Promover conjuntamente con el Colegio Nacional, la participación de los sectores público, privado y social.

XX. Administrar y aplicar los recursos propios que generen los planteles y el centro.

XXI. Consolidar, validar y remitir la información de planteles requerida por el colegio.

XXII. Acordar con el Colegio Nacional la creación de nuevos planteles.

XXIII. Coordinar y supervisar que se efectúen las adquisiciones de bienes y servicios, en el ámbito de su competencia, conforme a la normatividad aplicable; tratándose de la adquisición de bienes, servicios y obra pública que se realice total o parcialmente con recursos federales, se sujetarán a la ley de adquisiciones y obras públicas.

XXIV. Brindar asesoría y apoyo legal y administrativo a los planteles y al centro.

XXV. Establecer, aplicar y evaluar de manera conjunta con el colegio, las políticas y normas de promoción y difusión estatal de los servicios de educación profesional técnica.

XXVI. Planear y diseñar conjuntamente con el colegio, la implementación y evaluación de programas de atención a la comunidad.

XXVII. Desarrollar programas de orientación educativa en forma continua y permanente.

XXVIII. Promover y desarrollar actividades culturales, recreativas y deportivas, que coadyuven al desarrollo integral y armónico del educando y capacitando, en beneficio de la comunidad escolar de los planteles a su cargo y de la sociedad en general.

XXIX. Supervisar la custodia, uso y destino de los bienes muebles e inmuebles de los planteles y el centro a su cargo.

XXX. Supervisar la aplicación de la normatividad correspondiente en los planteles y el centro a su cargo.

XXXI. Impulsar y supervisar en los planteles y el centro, el cumplimiento de los lineamientos y estándares de calidad establecidos.

XXXII. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del CONALEP Estado de México está constituido por:

I. Los recursos y bienes muebles e inmuebles que le transfiera el gobierno federal, afecten o adquiera.

II. Los subsidios que le otorgue el gobierno federal y las aportaciones que en su caso, el gobierno del estado y los gobiernos municipales dispongan.

III. Las cuotas de recuperación que se deriven del ejercicio de los planteles y el centro.

IV. Los demás ingresos, utilidades, intereses, dividendos, rendimiento de sus bienes y derechos que por cualquier título legal adquiera.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima en el CONALEP Estado de México, está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El ejercicio de 2000 estuvo impactado por la incertidumbre económica del gobierno federal, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en lo general, se presentan subejercicios en los capítulos de gastos autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 275 millones 600 mil pesos para el ejercicio de 2000, el Colegio recaudó ingresos por 361 millones 643 mil pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 86 millones 43 mil pesos, lo cual representó el 31.2 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se presentó principalmente en ingresos propios y subsidio.

PROPIOS

Se recaudaron ingresos propios los cuales comprenden servicios y otros por 53 millones 830.5 miles de pesos, desglosados como sigue:

Servicios

Se recaudaron ingresos en servicios escolares por 44 millones 690.5 miles de pesos, que se integraron por:

inscripcionres, reinscripciones, venta de material didáctico, trámites de titulación y otros servicios escolares.

Otros

Durante el ejercicio, se recaudaron 9 millones 140 mil pesos, principalmente por concepto de venta de bases para concurso y licitaciones públicas.

SUBSIDIO

Inicialmente se previó recaudar 275 millones 600 mil pesos y se lograron 307 millones 812.5 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 32 millones 212.5 miles de pesos que representó el 11.7 por ciento respecto al monto previsto.

La variación obedece a las gestiones que el Gobierno del Estado de México realizó ante la federación para mayor captación de recursos.

C O M P A R A T I V O D E I N G R E S O S
(Miles de Pesos)

	P R E S U P U E S T O 2 0 0 0		V A R I A C I O N	
I N G R E S O S	**PREVISTO**	**RECAUDADO**	**IMPORTE**	**%**
PROPIOS		**53,830.5**	**53,830.5**	
Servicios		**44,690.5**	**44,690.5**	
Servicios Escolares		44,690.5	44,690.5	
Otros		**9,140.0**	**9,140.0**	
SUBSIDIO	**275,600.0**	**307,812.5**	**32,212.5**	**11.7**
T O T A L	**275,600.0**	**361,643.0**	**86,043.0**	**31.2**

EGRESOS

Se tuvo un autorizado inicial por 275 millones 600 mil pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos de 64 millones 402.6 miles de pesos, destinados en materiales y suministros, servicios generales y transferencias, determinándose un presupuesto modificado de 340 millones 2.6 miles de pesos; de dicha cantidad se ejercieron 335 millones 447.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 4 millones 554.7 miles de pesos que representó el 1.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación del gasto se dio en apego a las políticas de austeridad y disciplina presupuestal emitidas por el Ejecutivo del estado.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 275 millones 600 mil pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos de menos por 9 millones 336.3 miles de pesos, que se destinó principalmente en las partidas de sueldo base, gratificación burócrata e impuestos por remuneraciones al trabajo personal, determinándose un presupuesto modificado de 266 millones 263.7 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 264 millones 149 mil pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 2 millones 114.7 miles de pesos, lo cual representó el 0.8 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función a que en el transcurso del ejercicio se tuvieron plazas temporalmente vacantes.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo ampliaciones y traspasos por 27 millones 447.6 miles de pesos, destinados principalmente a los rubros de materiales y útiles de oficina, material de limpieza y refacciones, accesorios y herramientas menores. De dicha cantidad se ejercieron 26 millones 210.8 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 1 millón 236.8 miles de pesos que

representó el 4.5 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio básicamente por economías generadas en material de limpieza, materiales de construcción, materiales y útiles de oficina y material de señalización.

SERVICIOS GENERALES

Se tuvo ampliaciones y traspasos por 29 millones 647 mil pesos, destinados principalmente en los rubros de servicio de telefonía básica, servicio de energía eléctrica y reparación y mantenimiento de edificos. De dicha cantidad se ejercieron 28 millones 443.8 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 1 millón 203.2 miles de pesos, lo cual representó el 4.6 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación es originada principalmente por las economías generadas en los rubros de impuestos y derechos de exportación, reparación y mantenimiento de equipo de oficina, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y microfilmación, reparación y mantemiento de edificios y servicio de lavandería, limpieza y fumigación.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO
(Miles de Pesos)

	PRESUPUESTO 2000						
		ASIGNACIONES	REDUCCIONES	TOTAL		VARIACION	
EGRESOS	INICIAL	Y/O AMPLIACIONES	Y/O DISMINUCIONES	AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	275,600.0	43,663.7	53,000.0	266,263.7	264,149.0	-2,114.7	-0.8
MATERIALES Y SUMINISTROS		27,447.6		27,447.6	26,210.8	-1,236.8	-4.5
SERVICIOS GENERALES		29,647.0		29,647.0	28,443.8	-1,203.2	-4.1
TRANSFERENCIAS		16,644.3		16,644.3	16,644.3		
TOTAL	275,600.0	117,402.6	53,000.0	340,002.6	335,447.9	-4,554.7	-1.3

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2000

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, durante el año 2000 actuó por primera ocasión como coordinador de una Delegación, 39 Planteles y un Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST) después de su desconcentración administrativa contemplada dentro del Programa Institucional 1995-2000 del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

Dentro de este escenario se definieron estrategias y líneas de acción para llevar a cabo el objetivo principal del Colegio, el cual es formar profesionales técnicos competentes dentro del campo laboral a nivel estatal, mediante las siguientes actividades:

Alumno Atendido Inscrito. Para el ejercicio 2000, el organismo se fijó atender una matrícula de 18 mil 531 alumnos, con la finalidad de dar respuesta a la demanda estudiantil y así contribuir a la disminución del rezago educativo en el Estado de México. Para el ciclo escolar 2000/2001 se alcanzó una matrícula de 18 mil 268 estudiantes en los 39 planteles, dando una variación de 263 alumnos, que representó el 1 por ciento (Anexo 1).

Alumno Atendido Reinscrito. Son los alumnos que se atienden mientras cursan las carreras profesional técnico del segundo al sexto semestre en los 39 planteles que conforman el CONALEP. En este rubro se programó atender a una población de 24 mil 526 alumnos alcanzándose únicamente 21 mil 556, que representó el 88 por ciento de lo programado, ya que no se cubrieron en su totalidad los espacios educativos del primer semestre (marzo-agosto), además de influir las bajas causadas por diversas razones como el cambio de domicilio o la incidencia en la reprobación, lo cual llevó a intensificar la orientación educativa a nivel general en cada uno de los 39 planteles que conforman este organismo para que los estudiantes presenten un mayor rendimiento escolar a futuro (Anexo 2).

Alumno Egresado (PROCEIES). Esta meta indica el número de alumnos que después de haber obtenido el título de profesional técnico, regresan al Colegio a incorporarse al Programa de Complementación de Estudios para el Ingreso a Nivel Superior (PROCEIES). En este rubro se programó atender a una población de 3 mil 35 estudiantes alcanzándose únicamente 2 mil 871, que representó el 95 por ciento de lo programado. El Programa de Complementación de Estudios para

Ingreso a la Educación Superior se implementó en el año de 1997, convocando a los egresados titulados de las diferentes carreras desde 1990 en adelante a participar en este programa que imparte el organismo, participando un gran número de exalumnos al inicio del mismo. La diferencia en este ejercicio fue cubierta por alumnos interesados que todavía cursan la carrera (Anexo 3).

Práctica Tecnológica Realizada. Es la práctica que realizan los alumnos como tronco común de todas las carreras en talleres y laboratorios de cada plantel conforme a los programas de estudio. Las prácticas tecnológicas se han llevado a cabo mediante cursos módulo ocupacional (materia a cursar), unidades de aprendizaje (temas a tratar) y resultados de aprendizaje (evaluación de cada alumno por los docentes). De las 75 mil 493 prácticas programadas se llevaron a cabo 67 mil 466, las cuales representan el 89 por ciento de lo programado. La meta no se cumplió en su totalidad debido a que en algunos planteles se retrasó el suministro de materiales, teniendo como consecuencia el inicio tardío de dichas prácticas (Anexo 4).

Evento Realizado. Son los eventos intramuros y extramuros que realizan de tipo artísticos, culturales, deportivos y tecnológicos organizados por cada plantel los alumnos. En este apartado se programaron 1 mil 377 eventos y se alcanzaron 1 mil 999, dando un 45 por ciento más de lo programado. Se realizaron eventos dirigidos a los alumnos para participar en torneos de futbol, karate, basquetbol, voleibol, animación y cerámica; además de concursos de ofrendas de muertos y eventos cívicos; así como la semana de la ciencia y la tecnología donde se realizaron eventos y conferencias con diferentes asociaciones. Lo anterior originó que los siguientes planteles rebasaran su meta: Ciudad Azteca, Gustavo Baz, Del Sol, Atlacomulco, Toluca, Almoloya del Río, Villa Victoria, Chimalhuacán, Cuautitlán, Ing. Bernardo Quintana, El Zarco, Santiago Tilapa, Coacalco, Naucalpan I, Naucalpan II, Nezahualcóyotl I, Nezahualcóyotl II, Ecatepec I, Huixquilucan, Ecatepec III, Tlalnepantla II, Nezahualcóyotl III, Ixtapaluca, Nicolás Romero, Tecámac, Atizapán I y Chalco (Anexo 5).

Servicio Proporcionado en el CAST. El Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST), brinda al sector productivo ya sea privado o público, servicios de mantenimiento y asesoría tecnológica, además de capacitar, si así lo solicitan, al personal que labora en las empresas. En este rubro se programaron 1 mil 145 servicios y se alcanzaron 1 mil 565, lo que representó un 37 por ciento más de lo programado. Debido a la promoción de servicios y cursos que realizó el Centro de Asistencias y Servicios Tecnológicos en diferentes empresas, se rebasó la meta de los servicios prestados, contando con clientes cautivos como son: FORCE, S.A. DE C.V.; JACOBS DE MEXICO, S.A DE C.V.; CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ ATANASIO; TELNOAUM, S.A.; INDUSTRIAS IEM; MEX MET S.A. DE C.V.; entre otras. Esta difusión también se realiza por vía internet, así como por los mismos empresarios que recomiendan los servicios que ofrece el organismo.

Sesión y Reunión Realizada. Son los eventos realizados por cada plantel con los sectores privado, público y social a través del Comité de Vinculación, en los que participan personal empresarial, de la delegación municipal, de instituciones sociales (como el ISSSTE) y de los mismos planteles, para dar a conocer los servicios educativos y concertar acuerdos de colaboración, como es, la revisión de los planes de estudio de las distintas carreras y los requisitos para la bolsa de trabajo y el servicio social y así poder otorgar facilidades a los alumnos para la realización de prácticas profesionales, logrando de esta manera que los mismos puedan desenvolverse en un futuro en el campo laboral. Esta meta no se cubrió al 100 por ciento debido a que algunas empresas no respondieron a la invitación que se les emitió.

Mantenimiento de Mobiliario y Equipo. Es el número de servicios de mantenimiento en la unidad de equipo realizados en cada plantel o en el Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos; en este rubro se programaron 5 mil 148 servicios y se alcanzaron 3 mil 269, lo que representó el 64 por ciento de lo programado, ya que se realizó únicamente el mantenimiento preventivo, dado que el mantenimiento correctivo no se requirió a pesar de haberse programado (Anexo 6).

Mantenimiento de Equipo Informático. Es el número de servicios de mantenimiento de tipo preventivo o correctivo que se proporciona al equipo informático de talleres, laboratorios y unidades administrativas de planteles y del CAST. El mantenimiento del equipo informático se llevó a cabo de acuerdo a lo programado, lo cual permitió alcanzar la meta (Anexo 7).

Alumno Egresado. Se refiere al número de alumnos que concluyen el plan de estudios después de haber cursado seis semestres para terminar su carrera técnico profesional, conforme al reglamento que estableció el CONALEP Nacional. Para el ejercicio 2000 el organismo programó atender a 9 mil 477

alumnos egresados y se alcanzaron 9 mil 485, cubriendo la meta al 100 por ciento (Anexo 8).

Título Registrado. Comprende el documento con validez oficial que se otorga a los egresados, acreditándolos como profesionales técnicos; en este rubro se programaron 7 mil 356 titulaciones y se alcanzaron únicamente 4 mil 968, que representó el 68 por ciento de lo programado. La diferencia se dio porque el alumno egresado no terminó de gestionar la documentación necesaria para el trámite de su título desfasándose hasta el siguiente ejercicio. Por otro lado también existen trámites pendientes de realizarse ante la Dirección General de Profesiones. Dentro de las titulaciones alcanzadas, existen alumnos egresados que por su excelencia dentro del plantel, se les otorga la titulación automática como un premio a su dedicación estudiantil (Anexo 9).

Trabajador Administrativo Atendido. En este rubro se programó atender 1 mil 335 administrativos y se alcanzaron 1 mil 462, dando un 10 por ciento más de lo programado; la diferencia se debió a que se contrató a personal adicional como coordinadores ejecutivos II y jefes de proyecto para cubrir vacantes en diferentes planteles del organismo. La atención que se les dio a este personal se refiere al material de trabajo otorgado para el buen desempeño de los mismos.

Trabajador Externo Capacitado. Considera a las personas que se capacitan a través de los cursos que ofrece cada plantel al sector productivo, ya sea en las propias instalaciones o extramuros, entre ellas: PEMEX, KIMBERLY CLARK, SABRITAS, TRANSMISIONES AUTOMATICAS, MERCEDES BENZ, IFE y TELECOM. Esta meta excedió en 32 por ciento lo programado, debido a la promoción de cursos que los planteles realizan para apoyarse económicamente, así como para aumentar su área de influencia en las capacitaciones a empresas. Aunado a ésto, el catálogo de cursos a nivel estatal se estandarizó, ocasionando de esta manera que las empresas e instituciones puedan contratar cursos en el plantel más cercano (Anexo 10).

Docente Contratado. El número de docentes registrados en la estructura académica de cada plantel, está en función de la matrícula y el número de grupos atendidos. Este rubro se deriva de los tres primeros puntos que forman la matrícula: Alumno Atendido Inscrito, Alumno Atendido Reinscrito y Alumno Egresado (PROCEIES). La meta no se cumplió en su totalidad debido a que se fusionaron grupos de diferentes carreras, por lo tanto no se requirió de 74 docentes, así como el hecho de que algunos profesores fueron contratados con el límite máximo de horas (Anexo 11).

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2000

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
Alumno Atendido Inscrito	Alumno	18,531	18,268	99			
Alumno Atendido Reinscrito	Alumno	24,526	21,556	88			
Alumno Egresado (PROCEIES)	Alumno	3,035	2,871	95			
Práctica Tecnológica Realizada	Práctica	75,493	67,466	89			
Evento Realizado	Evento	1,377	1,999	145			
Servicio Proporcionado en el CAST	Servicio	1,145	1,565	137			
Sesión y Reunión Realizada	Sesión/Reunión	1,001	950	95			
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	Servicio	5,148	3,269	64			
Mantenimiento de Equipo Informático	Servicio	4,633	4,634	100			
Alumno Egresado	Alumno	9,477	9,485	100			
Título Registrado	Título	7,356	4,968	68			
Trabajador Administrativo Atendido	Trabajador	1,335	1,462	110			
Trabajador Externo Capacitado	Trabajador	5,688	7,505	132			
Docente Contratado	Docente	2,861	2,787	97			
			TOTAL		340,002.6	335,447.9	98.7

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Alfonso Ochoa Ravize Contadores Públicos y Consultores en Administración, S.C., dictaminó los Estados Financieros del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México al 31 de diciembre de 2000, informando que presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del CONALEP Estado de México.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros están preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado; subsidio del gobierno estatal para el capítulo 1000 servicios personales, más los ingresos propios por servicios escolares para hacer frente a los gastos de los capítulos 2000 y 3000 materiales y suministros y servicios generales respectivamente y se disminuyen por el costo de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido.

La reexpresión de los activos se efectúa con base en la Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación que deben utilizar las entidades de los sectores central y auxiliar del GEM, emitida por las Secretarías de Finanzas y Planeación y de la Contraloría; que consiste en la utilización de factores derivados del Indice Nacional de Precios al Consumidor emitido por el Banco de México.

La depreciación de los activos fijos se calculó con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

REGISTRO DE OPERACION

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

Representa la disponibilidad que tiene el organismo en cuentas productivas en instituciones bancarias.

Deudores Diversos

El saldo de esta cuenta, al 31 de diciembre de 2000, representa adeudos del GEM y otros, los cuales se cobrarán durante el 2001.

Activo Fijo

La revaluación y la depreciación fueron determinados por el CONALEP Nacional y para efecto del registro en la contabilidad del CONALEP Estado de México, se proporcionaron las respectivas pólizas de registro por cada plantel. Debido al sistema de registro contable de CONALEP Nacional, no fue posible identificar por cada cuenta de activo fijo el monto de la depreciación histórica y actualización, ni el complemento por revaluación; sino sólo por el monto total, como se observa en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	2000	1999
Inmuebles	57,732.7	57,500.9
Mobiliario y Equipo de Oficina	7,353.7	6,304.2
Equipo de Comunicación	2,849.5	2,845.7
Equipo de Transporte	186.2	247.7
Equipo de Capacitación	132,831.5	119,294.9
Equipo Cultural	64.2	64.2
Equipo Audiovisual	4,266.9	3,930.0
Material de Impresión	410.4	275.8
Equipo de Dibujo	350.5	319.2
Equipo de Fotografía	452.9	452.9
Mobiliario y Equipo para Aulas	6,415.0	5,447.8
Biblioteca	4,557.8	4,573.8
Equipo de Cómputo	36,524.3	24,124.2
Equipo en Tránsito	3,398.9	1,979.5
Subtotal	257,394.5	227,360.8
Revaluación	864,726.0	775,830.7
Subtotal	1,122,120.5	1,003,191.5
Depreciación (Valor Actualizado)	(627,951.4)	(504,626.8)
TOTAL	494,169.1	498,564.7

Cuentas por Pagar

El saldo de esta cuenta por 6 millones 461.2 miles de pesos, representa las obligaciones contraídas por el organismo pendientes de pago y por los servicios contratados y recibidos.

Patrimonio

El patrimonio del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México al 31 de diciembre de 2000, se encuentra integrado por las donaciones de bienes del gobierno federal a través del CONALEP Nacional.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA

(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999	VARIACION	CUENTA	2000	1999	VARIACION
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Fondo Fijo	162.7	89.5	73.2	Cuentas por Pagar	6,461.2	20,297.0	(13,835.8)
Bancos	26,820.7	8,936.3	17,884.4	Retención a Favor de Terceros			
Deudores Diversos	2,586.0	1,103.9	1,482.1	por Pagar	8,960.1	4,418.0	4,542.1
Anticipo a Proveedores	36.2	19.0	17.2				
Inventarios	840.3	856.1	(15.8)	TOTAL A CORTO PLAZO	15,421.3	24,715.0	(9,293.7)
TOTAL CIRCULANTE	30,445.9	11,004.8	19,441.1				
				TOTAL PASIVO	15,421.3	24,715.0	(9,293.7)
FIJO							
Bienes Muebles	199,661.8	169,859.9	29,801.9				
Bienes Inmuebles	57,732.7	57,500.9	231.8				
Revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles	864,726.0	775,830.7	88,895.3				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles e Inmuebles	(627,951.4)	(504,626.8)	(123,324.6)	PATRIMONIO			
TOTAL FIJO	494,169.1	498,564.7	(4,395.6)	Patrimonio	33,598.4	31,060.2	2,538.2
				Resultado de Ejercicios Anteriores	(167,702.3)	(109,555.8)	(58,146.5)
OTROS ACTIVOS				Resultado del Ejercicio	(26,454.9)	(67,400.1)	40,945.2
				Aportaciones Pendientes de Capitalizar	234,467.0	210,915.9	23,551.1
Depósitos en Garantía	60.8	59.8	1.0	Superávit por Revaluación	435,346.3	419,894.1	15,452.2
TOTAL OTROS ACTIVOS	60.8	59.8	1.0	TOTAL PATRIMONIO	509,254.5	484,914.3	24,340.2
TOTAL ACTIVO	524,675.8	509,629.3	15,046.5	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	524,675.8	509,629.3	15,046.5

E S T A D O D E R E S U L T A D O S

(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	53,830.5
Subsidio	307,812.5
TOTAL INGRESOS	361,643.0
EGRESOS	
Servicios Personales	264,149.0
Materiales y Suministros	26,210.8
Servicios Generales	28,443.8
Transferencias	16,644.3
Depreciaciones	52,650.0
TOTAL EGRESOS	388,097.9
RESULTADO DEL EJERCICIO	(26,454.9)

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA

(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	SALDO AL 31-12-99	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-00	VENCIMIENTO 2001
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	20,297.0	23,724.6	9,888.8	6,461.2	6,461.2
Retención a Favor de Terceros por Pagar	4,418.0	2,554.6	7,096.7	8,960.1	8,960.1
T O T A L	24,715.0	26,279.2	16,985.5	15,421.3	15,421.3

COMENTARIO

El pasivo a corto plazo reflejó un decremento por 9 millones 293.7 miles de pesos, originado principalmente por el pago de bienes y servicios de los diferentes planteles que fueron liquidados durante el ejercicio.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA (I M C)

C O N T E N I D O **PAGINA**

MARCO JURIDICO 77

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO 78

INGRESOS 78

COMPARATIVO DE INGRESOS 79

EGRESOS 80

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO 81

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL 82

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 87

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 87

ESTADO DE POSICION FINANCIERA 91

ESTADO DE RESULTADOS 92

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA 92

MARCO JURIDICO

NATURALEZA JURIDICA

El Instituto Mexiquense de Cultura (IMC), se creó como organismo público descentralizado dotado de autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Decreto No. 235 de la H. XLIX Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 3 de septiembre de 1987.

OBJETO

Promover el desarrollo integral de la cultura en el Estado de México, formulando y ejecutando programas específicos y adecuados a las características de la entidad y de la población misma.

ATRIBUCIONES

I. Propiciar el desarrollo de la cultura en el estado mediante la aplicación de programas adecuados a las características propias de la entidad.

II. Rescatar y preservar las manifestaciones específicas que constituyen el patrimonio cultural del pueblo mexiquense.

III. Impulsar las actividades de difusión y fomento cultural, orientándolas hacia las clases populares y a la población escolar.

IV. Coordinar las actividades de difusión y fomento cultural, encauzándolas hacia las clases populares y la población escolar.

V. Asesorar a los ayuntamientos, cuando así lo soliciten, en la presentación de servicios culturales y celebrar con ellos convenios de coordinación para el desarrollo conjunto de este tipo de actividades.

VI. Estimular la producción artística y cultural de manera individual y colectiva.

VII. Crear, fomentar, coordinar, organizar y dirigir bibliotecas, hemerotecas, casas de cultura, museos y orientar sus actividades.

VIII. Editar las publicaciones oficiales de carácter cultural en la entidad.

IX. Administrar las publicaciones oficiales de carácter cultural en la entidad.

X. Administrar la Orquesta Sinfónica del Estado de México, OSEM.

XI. Dirigir el Archivo Histórico del Gobierno del Estado de México.

XII. Mantener actualizado el patrimonio arqueológico, histórico y artístico de la entidad y los recursos culturales del estado.

XIII. Impulsar la formación de recursos humanos para el desarrollo, la promoción y la administración de actividades culturales y recreativas.

XIV. Impulsar y desarrollar actividades de fomento y rescate de las manifestaciones de arte popular.

XV. Las demás que le señalen las leyes, reglamentos y acuerdos del ejercicio, vigentes en el estado.

PATRIMONIO

El patrimonio del organismo está formado como se señala a continuación:

a) Con el presupuesto que anualmente le autoriza la Legislatura del estado.

b) Con los edificios y terrenos que le aporta el Gobierno del Estado de México, los organismos descentralizados, ayuntamientos, instituciones públicas o privadas, personas físicas y morales.

c) El mobiliario, instrumental y acervos que le asigne el gobierno del estado.

d) Los bienes que constituyen la propiedad arqueológica, histórica y artística del estado.

e) Los que adquiera el instituto por herencia, legado, donación o cualquier otro título.

f) El producto de los ingresos propios que se deriven de las cuotas por los servicios que preste.

g) El producto de los ingresos propios que por cualquier otro título obtenga.

Asimismo, pertenecerán al instituto, los museos, las bibliotecas y hemerotecas de propiedad estatal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Instituto está a cargo del Consejo de Gobierno.

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El ejercicio de 2000 estuvo impactado por la incertidumbre económica del gobierno federal, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en lo general, se presentan subejercicios en los capítulos de gastos autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 137 millones 376.9 miles de pesos para el ejercicio de 2000 y el Instituto recaudó ingresos que ascendieron a la cantidad de 138 millones 130.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 753.7 miles de pesos, lo cual representó el 0.5 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio básicamente en el renglón de propios y productos.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios los cuales comprenden: servicios, productos y otros por 10 millones 274.9 miles de pesos y se lograron 15 millones 245.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 4 millones 970.6 miles de pesos, lo cual representó el 48.4 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio en función a la disposición de los fondos fideicomitidos del Centro Cultural Mexiquense y del Fondo para la Cultura y las Artes.

Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos en servicios los cuales comprenden: patrimonio cultural, servicios culturales e ingresos OSEM por 10 millones 274.9 miles de pesos y se lograron 9 millones 865.5 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 409.4 miles de pesos, lo cual representó el 4 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se derivó a que en los ingresos de la OSEM se generaron menos intereses a los esperados, del fondo del fideicomiso asimismo a la realización de conciertos extraordinarios y especiales, en conjunto con instituciones públicas y privadas.

Productos

Los productos financieros recaudados por 4 millones 630 mil pesos corresponden a los intereses obtenidos por las cuentas productivas que tiene el IMC y la OSEM con diversas instituciones bancarias, así como por los rendimientos generados por los fondos de los fideicomisos.

Otros

Presenta un monto recaudado de 750 mil pesos que corresponden al estímulo económico, otorgado a becarios seleccionados por la convocatoria de los programas de Fomento de la Creación y de Desarrollo Cultural y Artístico 2000-2001, del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 121 millones 859.6 miles de pesos y se lograron 117 millones 642.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 4 millones 216.9 miles de pesos, lo cual representó el 3.5 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se debió al proceso de desincorporación de las Casas de Cultura a los H. Ayuntamientos, los que empezaron en el mes de octubre, entregándose al cierre del ejercicio 55, por lo que no fue necesario solicitar el total del subsidio autorizado.

INGRESOS PIE

En el Programa de Inversión Estatal se previeron y recaudaron ingresos por 5 millones 242.4 miles de pesos, el cual se integra de: PIE por 4 millones 765.3 miles de pesos y Programas Especiales por 477.1 miles de pesos.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2000 PREVISTO	PRESUPUESTO 2000 RECAUDADO	VARIACION IMPORTE	VARIACION %
PROPIOS	**10,274.9**	**15,245.5**	**4,970.6**	**48.4**
Servicios	**10,274.9**	**9,865.5**	**-409.4**	**-4.0**
Patrimonio Cultural	1,140.3	1,631.1	490.8	43.0
Servicios Culturales	2,286.8	2,699.2	412.4	18.0
Ingresos OSEM	6,847.8	5,535.2	-1,312.6	-19.2
Productos		**4,630.0**	**4,630.0**	
Intereses por Inversiones		4,630.0	4,630.0	
Otros		**750.0**	**750.0**	
Ingresos FOCAEM		750.0	750.0	
SUBSIDIO	**121,859.6**	**117,642.7**	**-4,216.9**	**-3.5**
Subtotal	**132,134.5**	**132,888.2**	**753.7**	**0.6**
INGRESOS PIE	**5,242.4**	**5,242.4**		
T O T A L	**137,376.9**	**138,130.6**	**753.7**	**0.5**

APLICACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	T O T A L
Ingresos Propios	8,704.1	1,161.4	9,865.5
Subsidio	117,642.7		117,642.7
Productos	4,630.0		4,630.0
Ingresos PIE	5,242.4		5,242.4
Ingresos FOCAEM	750.0		750.0
T O T A L	136,969.2	1,161.4	138,130.6

EGRESOS

Se tuvo un autorizado inicial de 137 millones 376.9 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos por 7 millones 399.8 miles de pesos que se destinaron principalmente en los rubros de materiales y suministros, servicios generales y bienes muebles e inmuebles, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 144 millones 776.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 137 millones 329.6 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 7 millones 447.1 miles de pesos, lo cual representó el 5.1 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en los capítulos de servicios personales y de servicios generales.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 110 millones 593.4 miles de pesos, posteriormente traspasos de menos por 2 millones 87.4 miles de pesos que se afectaron principalmente en los rubros de sueldo base, prima vacacional y aguinaldo, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 108 millones 506 mil pesos. De dicha cantidad se ejercieron 104 millones 403 mil pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 4 millones 103 mil pesos, lo cual representó el 3.8 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función a que no se ejerció en su totalidad los sueldos y salarios compactados al personal eventual, debido a que el instituto laboró durante el 2000 con menos plazas que las presupuestadas.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 3 millones 940.5 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos por 1 millón 506 mil pesos, que se destinó principalmente en las partidas de materiales y útiles de oficina, materiales de construcción, material para instalaciones eléctricas, estructura para todo tipo de construcción y combustibles; con lo que se determinó un presupuesto modificado de 5 millones 446.5 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 5 millones 194.7 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 251.8 miles de pesos, que representó el 4.6 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función a que el Instituto cuenta con apoyo del Fideicomiso Centro Cultural Mexiquense, razón por la cual se tienen ahorros presupuestales en: víveres y alimentos, vestuario, uniformes y blancos y combustibles.

SERVICIOS GENERALES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 17 millones 250.6 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos por 6 millones 781.3 miles de pesos que se destinaron principalmente en los rubros de servicios de telefonía básica, servicio de energía eléctrica, asesoría y capacitación, servicio de lavandería, limpieza y fumigación, congresos y convenciones y viáticos; con lo que se determinó un presupuesto modificado de 24 millones 31.9 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 21 millones 31.8 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 3 millones 0.1 miles de pesos, lo cual representó el 12.5 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función a la desincorporación de 55 Casas de Cultura a los H. Ayuntamientos, razón por la cual se tuvo economías en los rubros de: arrendamiento de edificios y locales, espectáculos cívicos y culturales y publicaciones oficiales; adicionalmente se subejerció la partida de seguros y fianzas debido a que no se cuenta con una cobertura de seguros de sus bienes muebles e inmuebles y obras de arte.

TRANSFERENCIAS

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 200 mil pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos por 73.1 miles de pesos que se destinó principalmente al rubro de instituciones sociales no lucrativas; con lo que se determinó un presupuesto modificado de 273.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 263.1 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 10 mil pesos, lo cual representó el 3.7 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función a que la partida de becas no se ejerció en su totalidad y aunque se realizó el total de los cursos, el personal que realiza estudios de restauración de obras históricas e investigación etnográfica, encontró los cursos con el perfil específico a su campo laboral, a un costo menor a lo programado por persona.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Inicialmente se autorizaron 150 mil pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos por 1 millón 126.8 miles de pesos que se destinó principalmente a los rubros de equipo para telecomunicación, equipo de foto, cine y grabación y vehículos y equipo terrestre; con lo que se determinó un presupuesto modificado de 1 millón 276.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 1 millón 194.6 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 82.2 miles de pesos, lo cual representó el 6.4 por ciento respecto al monto autorizado.

Adquiriéndose principalmente, 4 computadoras Compaq Presario; 4 impresoras HP Laserjet; 4 automóviles Volkswagen Sedán modelo 2001; un automóvil Volkswagen Jetta modelo 2001; una camioneta Chevrolet Express Van modelo 2001; un automóvil Nissan Tsuru GS1 modelo 2001; 2 televisores Daewoo modelo DTQ-2952F5; un televisor Trinitron Sony modelo KV-21ME42; una mezcladora de 12 canales; 2 amplificadores de 1,200 wats; 2 bocinas de 200 wats; 2 videocaseteras Mitsubishi modelo MS-V446; un reflector seguidor tipo Dina Spot; una lavadora de alta presión Karcher modelo K-520; 6 máquinas de escribir Olympia; una copiadora Mita; y un mimeográfo eléctrico, los cuales fueron destinados a las diferentes áreas del Instituto.

PROGRAMA DE INVERSION ESTATAL

Se autorizó y ejerció un presupuesto de 5 millones 242.4 miles de pesos, el cual se integra de PIE por 4 millones 765.3 miles de pesos y Programas Especiales por 477.1 miles de pesos.

PIE considera el rescate de la Casa de Cultura de Texcoco; el rescate y segunda etapa de remodelación del Museo de Bellas Artes; la adquisición del equipo de telefonía; la reimpresión de monografías de los municipios de Toluca, Tenancingo, Temascalcingo, Ecatepec, Ixtlahuaca, Mexicaltzingo, Ozumba, Tenango del Valle, Tepetlixpa y Texcoco; la adquisición de mobiliario y equipo de cómputo para casas de cultura; el apoyo económico para la adquisición de mobiliario y equipo para la biblioteca "Santiago Velasco Ruiz"; y la construcción del núcleo de baños para el Centro Cultural Mexiquense. Los programas especiales consideran la cobertura de honorarios de grupos y talleristas que participan en las actividades dirigidas a la población infantil de casas de cultura y comunidades indígenas del estado; el estímulo de las actividades de fomento del hábito a la lectura, que sustente la posición que el libro debe ocupar en el desarrollo cultural y social del país y del estado y que éste constituya la solución de fondo para contar con una sana industria editorial; y la realización de 2 talleres de las lenguas Tlahuica y Matlazinca.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO
(Miles de Pesos)

	PRESUPUESTO 2000					VARIACION	
EGRESOS	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	110,593.4	6,639.9	8,727.3	108,506.0	104,403.0	-4,103.0	-3.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,940.5	2,509.8	1,003.8	5,446.5	5,194.7	-251.8	-4.6
SERVICIOS GENERALES	17,250.6	10,007.1	3,225.8	24,031.9	21,031.8	-3,000.1	-12.5
TRANSFERENCIAS	200.0	157.6	84.5	273.1	263.1	-10.0	-3.7
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	150.0	1,561.2	434.4	1,276.8	1,194.6	-82.2	-6.4
Subtotal	132,134.5	20,875.6	13,475.8	139,534.3	132,087.2	-7,447.1	-5.3
PROGRAMA DE INVERSION ESTATAL	5,242.4			5,242.4	5,242.4		
TOTAL	137,376.9	20,875.6	13,475.8	144,776.7	137,329.6	-7,447.1	-5.1

APLICACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
Servicios Personales	104,403.0		104,403.0
Materiales y Suministros	5,146.4	48.3	5,194.7
Servicios Generales	20,567.1	464.7	21,031.8
Transferencias	263.1		263.1
Bienes Muebles e Inmuebles		1,194.6	1,194.6
Programa de Inversión	4,547.7	694.7	5,242.4
TOTAL	134,927.3	2,402.3	137,329.6

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA (IMC)

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

El Instituto Mexiquense de Cultura, durante el año 2000, y con la finalidad de fortalecer la pluralidad cultural de la sociedad mexiquense establecida en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México, desarrolló las siguientes actividades.

SERVICIOS CULTURALES

Organizar Festivales Artístico-Culturales. A fin de presentar a la población mexiquense la más diversa gama de manifestaciones artístico-culturales, y con acceso gratuito para todos, el Instituto Mexiquense de Cultura programó 3 festivales, de los cuales realizó 2, cubriendo el 67 por ciento. Del 17 al 21 de marzo se desarrolló el XIII Festival del V Sol en 35 municipios del Estado; en este festival se presentaron 226 actividades con una asistencia de 35 mil personas.

De igual forma, se realizó el Festival "Festinarte en Primavera 2000" del 22 al 30 de abril, presentando 81 eventos, de los cuales 39 fueron en el Centro Cultural Mexiquense y los 42 restantes en diversos foros de la ciudad de Toluca, beneficiando a 30 mil personas.

El Festival de Otoño fue cancelado por falta de espacios culturales y de apoyo de los H. Ayuntamientos, quienes recientemente habían recibido las administraciones municipales (Anexo 1).

Servicios Culturales Independientes. Estos servicios se prestan a través de la Red Estatal de Casas de Cultura y Módulos de Servicios Culturales, con lo cual se pretende llevar los servicios a todos los municipios de la entidad y sus comunidades. Durante el período se programaron 16 mil eventos artísticos y culturales, de los cuales se realizaron 11 mil 550, es decir el 72 por ciento; asimismo, se programaron 444 jornadas de aniversario e identidad realizándose 201, lo cual representó el 45 por ciento. En este mismo rubro se programaron 3 mil 500 visitas de difusión cultural en los 122 municipios del estado, de las cuales se lograron 2 mil 521, es decir el 72 por ciento, beneficiando con esta serie de actividades a 1 millón 830 mil 175 personas. Las metas no se logran en virtud de que para la realización de este programa se requirieron apoyos de los Ayuntamientos Municipales, los cuales no se dieron motivado por los cambios de la administración pública municipal (Anexo 2).

Adicionalmente, en este renglón se realizaron los concursos estatales de piano con la participación de 14 pianistas y de pintura infantil participando 300 niños de entre 4 y 12 años de edad, en los municipios de Tecámac y Cuautitlán respectivamente. Cabe hacer mención que en el mes de octubre se dio inicio al proceso de municipalización de las casas de cultura, firmándose el Convenio de Colaboración y Administración de las Casas de Cultura entre los H. Ayuntamientos y el Instituto Mexiquense de Cultura, entregándose 55 casas de cultura, concluyendo la entrega-recepción para el año 2001 (Anexo 2a).

Actividades Artístico-Culturales. La finalidad de este programa es, por una parte, la de coadyuvar a la integración familiar al presentar una serie de eventos artístico-culturales cada domingo en el Centro Cultural Mexiquense; asimismo, está enfocado a motivar a la población infantil y al rescate, conservación y difusión de las costumbres y tradiciones de la población indígena de la entidad. El programa “AcéRcaTE" que se realiza en el Centro Cultural Mexiquense, se lleva a cabo cada domingo, durante el ejercicio se programaron 52 eventos realizándose 48, es decir el 92 por ciento, no lográndose la meta en virtud de que algunos domingos hubo suspensión de labores por ser días festivos, dentro de este programa destacan los eventos de música, muestras gastronómicas y artesanales, presentación de obras de teatro y danza, talleres recreativos de pintura y de dibujo, beneficiándose a 19 mil 838 personas. Por su parte, la compañía estatal de marionetas del propio instituto, ofreció 111 espectáculos de 104 programados, es decir el 107 por ciento, beneficiando a 48 mil 900 personas. A través del Colegio de Lenguas Indígenas se habían previsto 218 actividades como son: talleres de lenguas indígenas (Náhuatl, Otomí, Mazahua, Tlahuica y Matlatzinca), conferencias y encuentros de música indígena propias para grupos étnicos, de los cuales se realizaron 185 eventos, es decir el 85 por ciento, no lográndose alcanzar la meta en virtud de que gran parte de los esfuerzos y recursos se enfocaron a la coordinación y realización del Festival del V Sol (Anexo 3).

Adicionalmente se presentó la XXXIV Muestra Internacional de Cine en las salas de Cinépolis, Galerías Metepec, del 18 al 29 de marzo, asistiendo 3 mil personas, con las siguientes proyecciones:

XXXIV MUESTRA INTERNACIONAL DE CINE		
FECHA	**PELÍCULA**	**PAÍS**
Marzo 18	Noches de Gaviria	Italia-Francia
Marzo 19	Los Ultimos Días	Estados Unidos
Marzo 20	Asesino	Kazakhstan-Francia
Marzo 21	Tres Estaciones	Vietnam-Estados Unidos
Marzo 22	Vidas Robadas	Francia
Marzo 23	La Vendedora de Rosas	Colombia
Marzo 24	Un Dulce Olor a Muerte	España-Argentina
Marzo 25	El Polvorín	Yugoslavia-Francia, Grecia-Macedonia
Marzo 26	Viaje Hacia el Sol	Turquía-Alemania
Marzo 27	Lulú en el Puente	Estados Unidos
Marzo 28	Alabanza	Australia
Marzo 29	La Eternidad y Un Día	Grecia

Desarrollar el Programa Editorial del IMC. El Instituto Mexiquense de Cultura tiene, entre otros objetivos, el de editar libros y revistas, a fin de publicar la obra de los intelectuales de la entidad, así como para difundir las costumbres y tradiciones de nuestro estado. Dentro de este programa se previó la edición de 40 libros de los cuales se editaron 14, es decir el 35 por ciento; asimismo, se había previsto publicar 8 revistas, de las cuales sólo se publicaron 2, lo cual representó el 25 por ciento, no logrando la meta en virtud del retraso que se presentó en los concursos para su edición. Los títulos publicados se describen a continuación:

PUBLICACIONES 2000

Título	Autor	Mes
Biografía de Sor Juana	Delfina Careaga	Enero
Recuerdos del Ojo	Oscar Charnichar	Mayo
Ciudad Invisible 2da. edición	Alexander Naime	Mayo
Poesía de San Juan de la Cruz	Guillermo Fernández	Junio
El Sabor Agrio de la Cultura Mazahua	Edgar Samuel Morales	Julio
El Labrador y la Muerte	Guillermo Fernández	Julio
Tratados de Libre Comercio y de Complementación Económica y por Areas Geográficas de Integración Signados por México	Coordinación de Asuntos Internacionales de la Gubernatura del Estado de México	Septiembre
Gustavo G. Velásquez: Idealismo Trascendental y Materialismo Dialéctico	Rosa Luz Velázquez Navarrete	Septiembre
Encendido Espacio	Silvia Pratt	Octubre
Por Eso Vivo Penando	Bertha Balestra	Noviembre
Rodolfo García Gutiérrez: Visión Retrospectiva	Nydia García Campuzano	Noviembre
Las Tres Celdas de Sor Juana	Isidro Enríquez Calleja	Noviembre
Libro de Cocina	Sor Juana Inés de la Cruz	Noviembre
Il Novellino	Anónimo	Diciembre

REVISTAS

Titulo de la Obra	Mes
Expresión Antropológica No 10	Noviembre
Castálida Nº 14	Diciembre

Difusión de las Actividades. Con la finalidad de hacer publicidad y propaganda de las actividades y eventos que desarrolla el Instituto Mexiquense de Cultura, se programaron al inicio del ejercicio 450 impresos, como son: carteles, folletos, trípticos y programas de mano, entre otros, de los cuales se imprimieron 403, es decir el 90 por ciento, no lográndose la meta en virtud de que en este período se prefirió tener más calidad que cantidad en los diversos medios impresos (Anexo 4).

Por lo que respecta al área de comunicación y relaciones públicas, se había previsto elaborar 430 boletines de prensa, de los cuales se realizaron 646 superando la meta en un 50 por ciento; tratando de difundir en forma amplia las diversas acciones del Instituto, cubriendo así la disminución de las inserciones de prensa, ya que de las 60 que se programaron al inicio se realizaron tan sólo 35, es decir el 58 por ciento; por su parte, en programas de televisión y radio se habían previsto 104 de los cuales se transmitieron 103, lo que representó un avance del 99 por ciento.

Con estas acciones se benefició a la población en general al contar con diversos medios de comunicación a través de los cuales pudieron enterarse de las actividades culturales que realiza el Instituto (Anexo 5).

Coordinación Especial del Programa "Alas y Raíces a los Niños Mexiquenses". Este programa tiene la finalidad de apoyar a través de la presentación de diversos eventos artístico-culturales a la niñez mexiquense en general y en especial los niños discapacitados, menores infractores, niños de la calle y niños indígenas, cubriéndose este programa al 100 por ciento, ofreciéndoles en total 1 mil 744 actividades, beneficiando a 241 mil 603 personas: 179 mil 784 niños y 61 mil 819 adultos de la entidad (Anexo 6).

PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL

Museos. El Instituto Mexiquense de Cultura coordina las acciones de 27 museos, los cuales tienen como finalidad la de resguardar, conservar y difundir el patrimonio artístico y cultural de la entidad; así, a través de la Red Estatal de Museos, se programaron

302 exposiciones, de las cuales se llevaron a cabo 301 cubriéndose la meta al 100 por ciento, 179 fueron temporales, 109 de pieza del mes y 13 itinerantes; se realizaron 270 eventos artístico-culturales de 190 programados superando la meta en un 42 por ciento, dando un total de 61 conciertos, 60 presentaciones de libros, 123 eventos de danza, teatro y música y 26 pláticas de café, la meta fue superada debido al gran apoyo que se les está brindando a estos espacios, a fin de atraer más visitantes a los mismos. Dentro de estos eventos se atendió a 424 mil 575 visitantes (Anexo 7).

Bibliotecas. La Red Estatal de Bibliotecas que coordina el Instituto Mexiquense de Cultura, cuenta con 569 espacios distribuidos en los 122 municipios de la entidad, las cuales se encargan de proporcionar servicios en su mayoría a la población estudiantil estatal. Al inicio del período se programó la instalación de 30 nuevos servicios bibliotecarios lográndose instalar 15, es decir el 50 por ciento, lo anterior motivado por el cambio de la administración pública municipal, provocando con éllo que no brindaran los apoyos necesarios para contar con un local digno.

Por otra parte, se dotó de mobiliario, equipo o acervo a 531 espacios de 540 previstos, no logrando la meta en virtud del cambio de la administración pública federal, ya que es a través de la Dirección General de Bibliotecas dependiente de la Secretaría de Educación Pública, quienes se encargan en parte de este servicio.

Se proyectaron 892 de 420 películas, es decir un 112 por ciento más de lo programado, debido a la amplia solicitud de estos servicios por parte de la población; se desarrollaron 5 mil 630 actividades de fomento a la lectura de 10 mil programados, no logrando la meta como consecuencia de no contar con el personal idóneo para desarrollar esta actividad y se programaron encuadernar 1 mil 500 libros logrando 1 mil 528, lo que representó el 102 por ciento; con estas actividades bibliotecarias se beneficiaron a 9 millones 100 mil usuarios (Anexo 8).

Archivos Históricos. La importancia de estos espacios radica en resguardar el acervo histórico, cartográfico, fotográfico, bibliográfico y hemerográfico que conservan nuestra historia municipal, regional y estatal. Para este fin se cuenta con un archivo histórico en cada municipio, los cuales son coordinados por el Instituto Mexiquense de Cultura y el Archivo Histórico del Estado de México; en éste se atendió a 1 mil 73 usuarios de 1 mil 500 previstos, es decir el 72 por ciento, esta meta no se logró por la falta de interés de la población acerca del acervo que se resguarda en los espacios culturales.

Se montaron 9 exposiciones de 12 programadas, lo cual representó el 75 por ciento, esta meta no se logró por falta de continuidad en los programas. De 28 conferencias sobre la importancia de los archivos históricos previstas al inicio del año se ofrecieron 42, es decir el 150 por ciento, meta superada gracias al esfuerzo del personal de la propia Coordinación de Archivos Históricos Municipales, quienes en su mayoría impartieron dichas conferencias, con beneficios para 1 mil 506 personas; asimismo, de 52 reuniones de archivistas programadas se realizaron 41, la meta no se cumplió en virtud de que con las reuniones realizadas se cubrió el objetivo de reunir a todos los encargados de los archivos históricos municipales; también se impartió el curso para archivistas municipales programado, el cual se realizó en el Centro Cultural Mexiquense en el mes de mayo, cubriendo así al 100 por ciento esta actividad, asistiendo 63 archivistas (Anexo 9).

Rescate, Conservación y Restauración. La finalidad de este programa es la de atender la investigación, conservación y restauración del patrimonio histórico, artístico y cultural de la entidad, a través del mantenimiento y rescate tanto de sitios arqueológicos e históricos, como del acervo histórico artístico propiedad del Instituto.

Se dio mantenimiento a 2 zonas arqueológicas: Teotenango, municipio de Tenango del Valle y San Miguel Ixtapan, municipio de Tejupilco, cubriendo el 200 por ciento de esta actividad.

Por su parte, la Unidad de Conservación y Restauración dio tratamiento a 137 obras como documentos históricos, pinturas, esculturas, líticas y cerámicas, de 132 propuestas, es decir un 4 por ciento más de lo programado, de las cuales 40 fueron obras provenientes de diversas áreas del Instituto y 97 del acervo del Museo de Bellas Artes, el cual se encuentra en proceso de readecuación museográfica.

Se impartieron 39 de 24 cursos previstos para el personal de la Unidad de Conservación y Restauración dependiente de este Instituto, registrando un avance del 163 por ciento y superando la meta como consecuencia de la urgente necesidad de capacitar y actualizar al personal en dichas labores (Anexo 10).

Adicionalmente se realizaron 16 visitas de inspección a sitios arqueológicos y 39 a monumentos históricos, se concluyeron los trabajos sobre la Investigación Etnográfica del Sur del Estado en su etapa 2000, referente a la Producción de Sal y su Ceremonia en el municipio de Tejupilco; así como la Investigación Etnográfica del Valle de Malinalco en su cuarta etapa y la Investigación sobre la Organización Religiosa y Ceremonial de los Otomíes del Norte del Estado de México en su segunda etapa.

ORQUESTA SINFONICA DEL ESTADO DE MEXICO (OSEM)

Conciertos de Temporada. Se programaron 56 conciertos, 28 en la Sala "Felipe Villanueva" de Toluca y 28 en el Foro "Felipe Villanueva" de Naucalpan, realizándose 56 que integraron las temporadas LXXXVI con 18 conciertos, LXXXVII con 20 conciertos y LXXXVIII con 18 conciertos, captándose una asistencia de 14 mil 715 personas en Toluca, 5 mil 862 personas en Naucalpan, 1 mil 876 en el Palacio de Bellas Artes de la ciudad de México y 2 mil 327 en Cuautitlán Izcalli.

Conciertos Extraordinarios y Especiales. Tiene como objetivo la promoción y realización de conciertos musicales adicionales a los de temporada, en colaboración con organismos y entidades públicas, sociales y privadas. Durante el 2000 se programaron 10 presentaciones, realizándose 4 conciertos; 2 con la sinfónica en actos y eventos especiales, 1 con la orquesta juvenil en Tampico Tamaulipas y 1 con la participación del coro juvenil en el Palacio de Bellas Artes; el Patronato de la Orquesta Sinfónica del Estado de México A.C. promovió y financió la presentación de 1 concierto en el Palacio de Bellas Artes, correspondiendo al 4° Festival Internacional de Música de Valle de Bravo; en coordinación con el DIFEM y en su beneficio se llevó a cabo en la Catedral de Toluca el Gran Concierto de Fin de Año.

Conciertos en los Municipios. Con el propósito de ampliar la presencia de la orquesta y difundir la música a un mayor número de habitantes se programó realizar 6 conciertos en igual número de municipios del estado; en coordinación con los H. Ayuntamientos y el Patronato de la Orquesta Sinfónica del Estado de México A.C., se realizaron 8 conciertos con la sinfónica en los municipios de Valle de Bravo (2), Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Nezahualcóyotl, Atlacomulco, Tonatico y Ecatepec; la Orquesta Juvenil presentó 7 conciertos en los municipios de Tultepec, Ozumba, Nezahualcóyotl, Ixtapaluca, Xalatlaco, San Lorenzo Tepaltitlán y Toluca y el Coro Juvenil presentó 2 conciertos en los municipios de Juchitepec y Metepec.

Grabación de Discos Compactos. Proyecto pospuesto.

Reedición de Discos Compactos. Con el propósito de mantener existencia de discos grabados por la orquesta para su promoción y venta, se programó la reedición de 4 discos, este proyecto se pospuso por contar con discos de ediciones realizadas en 1999.

Transmisión de Conciertos de Temporada por Radio y Televisión. Tuvo como propósito grabar los conciertos de temporada que se presentan en la Sala "Felipe Villanueva" de Toluca y transmitirse en forma diferida; se programó grabar 12 conciertos, sin embargo se grabaron y transmitieron por el Sistema de Radio Mexiquense 28 conciertos de temporada.

Concurso Internacional de Violín "Henryk Szeryng". Tiene como fin proporcionar oportunidades a virtuosos de la música universal y desarrollar su calidad artística. Entre los meses de noviembre y diciembre se desarrolló el IV Concurso, con la asistencia de 18 participantes de 14 paises.

Promover la Publicidad de las Temporadas Anuales de la OSEM. Con el objeto de promover y difundir los conciertos de temporada de la orquesta a través de los principales medios de comunicación, con el presupuesto autorizado y el apoyo de los H. Ayuntamientos de Naucalpan y Cuautitlán Izcalli, se llevó a cabo el programa de difusión de los conciertos de temporada a través de televisión, radio, prensa, mantas, carteles, carteleras, programas de mano por concierto y programas generales de temporada.

Creación de 5 Orquestas y 5 Coros Juveniles. A partir del año 2000 se contempla este importante proyecto que es la creación, por primera vez en el estado, de orquestas y coros juveniles, como una alternativa ocupacional y de disminución de la delincuencia juvenil; a la fecha este proyecto ha tenido excelentes resultados, ya que se han formado 4 orquestas juveniles, 3 coros, un octeto vocal, un cuarteto vocal y un cuarteto de guitarras, iniciando sus presentaciones en distintos foros culturales.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2000

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
IMC							
SERVICIOS CULTURALES							
Organizar Festivales Artístico-Culturales.	Festival	3	2	67			
Servicios Culturales Independientes.	Evento	16,000	11,550	72			
	Jornada	444	201	45			
	Visitas de Difusión	3,500	2,521	72			
Actividades Artístico Culturales	Programa	52	48	92			
	Espectáculo	104	111	107			
	Actividad	218	185	85			
Desarrollar el Programa Editorial de IMC	Libro	40	14	35			
	Revista	8	2	25			
Difusión de las Actividades.	Impreso	450	403	90			
	Boletín	430	646	150			
	Inserción	60	35	58			
	Programa	104	103	99			
Coordinación Especial del Programa "Alas y Raíces a los Niños Mexiquenses".	Programa	1	1	100			
PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL							
Museos	Exposición	302	301	100			
	Actividad	190	270	142			
Bibliotecas	Instalación	30	15	50			
	Dotación	540	531	98			
	Proyección	420	892	212			
	Actividad	10,000	5,630	56			
	Encuadernación	1,500	1,528	102			
Archivos Históricos.	Usuario	1,500	1,073	72			
	Exposición	12	9	75			
	Conferencia	28	42	150			
	Reunión	52	41	79			
	Curso	1	1	100			
Rescate, Conservación y Restauración	Mantenimiento	1	2	200			
	Restauración	132	137	104			
	Curso	24	39	163			
OSEM							
Conciertos de Temporada	Concierto	56	56	100			
Conciertos Extraordinarios y Especiales	Concierto	10	6	60			
Conciertos en los Municipios	Concierto	6	17	283			
Grabación de Discos Compactos	Disco	4					
Reedición de Discos Compactos	Disco	4					
Transmisión de Conciertos de Temporada por Radio y Televisión	Transmisión	12	28	233			
Concurso Internacional de Violín "Henryk Szeryng"	Concurso	1	1	100			
Promover la Publicidad de las Temporadas Anuales de la OSEM	Documento	1	1	100			
Creación de 5 Orquestas y 5 Coros Juveniles	Orquesta/coro	10	10	100			
Coordinar la Administración de Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales	Informe	12	12	100			
			TOTAL		144,776.7	137,329.6	95.0

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Martínez Myers y Cía., S.C., dictaminó los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2000, mediante el cual informa que presentan razonablemente, en todos los aspecto importantes, la situación financiera del IMC, considerando la reexpresión de las cifras adecuadamente.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO

Los estados financieros están preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACION

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación; independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo.

Valuación de Inventarios

Los inventarios propiedad del Instituto se valuaron al costo de adquisición de acuerdo a la facturación del proveedor.

Inmuebles, Mobiliario y Equipo

La reexpresión de los activos se efectúa con base en la "Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" que deben utilizar las entidades de los sectores central y auxiliar del Gobierno del Estado de México, emitida por las Secretarías de Finanzas y Planeación y de la Contraloría del GEM; que consiste en la utilización de factores derivados del Indice Nacional de Precios al Comsumidor emitido por el Banco de México.

Depreciaciones

La depreciación de los activos fijos se calculó por el método de línea recta, aplicando los porcentajes anuales tanto para los valores históricos como para los actualizados establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Inversiones en Valores

Comprende los contratos de fideicomisos registrados a su costo de adquisición, así como los rendimientos generados por los mismos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fondo Fijo de Caja

Se integró por los recursos otorgados a servidores públicos de nivel medio y superior, para cubrir las necesidades de operación prioritarias de las áreas o departamentos que están bajo su responsabilidad.

Bancos

Este rubro se constituye por las cuentas de cheques que tiene el Instituto y la Orquesta Sinfónica del Estado de México con diversas instituciones de crédito, con el fin de realizar en cada una de éllas los depósitos por concepto de ingresos, ya sea por el subsidio que le otorga el Gobierno del Estado de México, o bien por los que éstos mismos generan, a efecto de poder realizar retiros mediante la emisión de cheques para el desarrollo de los programas, proyectos y funciones del propio organismo.

Inversiones en Instituciones Financieras

Este rubro está formado por los fideicomisos siguientes: Centro Cultural Mexiquense, Museo de Numismática, Fondo para la Cultura y las Artes y Orquesta Sinfónica del Estado de México, así como por las inversiones temporales en cuentas productivas bursátiles. Cabe destacar que el monto que presenta esta cuenta en el estado de posición financiera, incluye intereses acumulados menos las disposiciones autorizadas al 31 de diciembre de 2000 y se encuentran registrados a su valor de adquisición o aportación.

Deudores Diversos

En este rubro se reflejan los recursos financieros que solicitan las diversas áreas del Instituto, con el objeto de atender programas específicos sujetos a comprobación con apego a la normatividad administrativa vigente, y al adeudo que el Gobierno del Estado de México tuvo con el Instituto del pago del

presupuesto de gasto corriente y el Programa de Inversión Pública, así como Programas de Apoyo para el Fortalecimiento de Entidades Federativas (PAFEF).

Almacén de Materiales

Su saldo representa las existencias físicas de libros, revistas, discos compactos, cassettes y monografías municipales.

Anticipo a Proveedores

Este rubro está conformado por las cantidades pagadas como parte o a cuenta de una o varias operaciones, realizadas por el organismo para la adquisición de bienes y servicios.

Activo Fijo

Este rubro del Estado de Posición Financiera está conformado por los activos transferidos al Instituto Mexiquense de Cultura en el momento de su constitución y por las adquisiciones realizadas desde esa fecha hasta el mes de diciembre del presente año.

Con el valor histórico del activo fijo por 25 millones 938 mil pesos, más el incremento por actualización de 50 millones 133.4 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado, al 31 de diciembre de 2000, de 76 millones 71.4 miles de pesos, que en relación al valor actualizado de 1999 de 76 millones 562.8 miles de pesos, significó un decremento de 491.4 miles de pesos.

La reexpresión del activo fijo fue la siguiente:

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000				SALDOS 1999
CUENTA	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA 1 9 9 9	ACTUALIZACIÓN DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO
Terrenos	263.6	247.8	45.8	557.2	511.4
Edificios	910.9	811.5	154.3	1,876.7	1,722.4
Mobiliario y Equipo de Oficina	5,751.0	10,253.3	1,385.9	17,390.2	15,930.4
Mobiliario y Equipo de Trabajo	2,072.5	3,993.5	517.7	6,583.7	5,943.9
Equipo de Transporte	2,844.3	6,175.1	504.2	9,523.6	8,319.5
Equipo de Computación	1,298.0	704.4	143.1	2,145.5	1,476.2
Equipo de Comunicación	765.2	1,132.0	33.5	1,930.7	1,642.8
Equipo Foto, Cine y Grabación	1,623.1	2,577.8	333.5	4,534.4	4,062.0
Instrumental de Música	2,909.0	4,547.4	674.7	8,131.1	7,424.1
Mobiliario y Equipo de Restaurante	70.4	292.4	32.4	395.2	361.6
Armamento	27.6	176.1	18.2	221.9	203.7
Herramientas y Equipo	117.5	242.1	31.1	390.7	353.5
Maquinaria y Equipo	286.5	856.7	102.3	1,245.5	1,140.1
Equipo de Laboratorio	146.6	613.4	68.1	828.1	760.0
Instrumentos y Aparatos	78.6	146.4	20.2	245.2	225.0
Piezas Numismáticas	334.1	938.7	114.0	1,386.8	1,272.7
Acervo Bibliográfico		5,287.5	(5,287.5)		7,496.5
Acervo Cultural	5,827.1	9,564.0	1,427.7	16,818.8	15,338.7
Material Didáctico	2.9	8.5	1.0	12.4	11.4
Películas y Documentales		528.4	(528.4)		711.5
Partituras	609.1	1,094.6	150.0	1,853.7	1,655.4
Subtotal	25,938.0	50,191.6	(58.2)	76,071.4	76,562.8
DEPRECIACION					
Edificios	203.4	257.2	85.4	546.0	415.1
Mobiliario y Equipo de Oficina	3,493.5	7,446.1	1,764.8	12,704.4	10,441.8
Mobiliario y Equipo de Trabajo	1,113.6	3,340.8	654.8	5,109.2	4,291.0

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA 1 9 9 9	DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO	SALDOS 1999 VALOR ACTUALIZADO
Equipo de Transporte	1,888.2	6,092.9	461.4	8,442.5	7,840.2
Equipo de Computación	615.8	641.0	147.1	1,403.9	1,068.9
Equipo de Comunicación	306.2	769.4	170.8	1,246.4	1,026.7
Equipo Foto, Cine y Grabación	874.1	1,932.2	429.8	3,236.1	2,679.9
Instrumental de Música	1,743.8	2,913.7	884.0	5,541.5	4,379.1
Mobiliario y Equipo de Restaurante	67.4	267.3	51.8	386.5	329.3
Armamento	27.6	176.1	18.2	221.9	203.7
Herramientas y Equipo	74.8	162.9	43.8	281.5	228.0
Maquinaria y Equipo	252.8	746.1	158.2	1,157.1	976.4
Equipo de Laboratorio	146.3	577.1	103.5	826.9	713.2
Instrumentos y Aparatos	46.9	65.9	34.9	147.7	104.9
Material Didáctico	2.9	8.3	1.0	12.2	11.1
Películas y Documentales		417.4	(417.4)		565.7
Subtotal	10,857.3	25,814.4	4,592.1	41,263.8	35,275.0
T O T A L	15,080.7	24,377.2	(4,650.3)	34,807.6	41,287.8

Cuentas por Pagar

Este rubro se integra de proveedores por las adquisiciones a crédito de bienes y artículos de consumo correspondientes al cierre de diciembre de 2000, los cuales serán pagados con posterioridad de acuerdo a las condiciones pactadas; así como de acreedores diversos por las provisiones de descuentos efectuados a través de nómina por concepto de FONACOT, pensión alimenticia, línea blanca, cuotas al SUTEYM, cuotas de defunción, préstamos de garantía colateral del ISSEMyM y provisión por las obligaciones contraídas al 31 de diciembre de 2000.

Retención a Favor de Terceros por Pagar

Este concepto lo integran los pasivos a favor del ISSEMyM y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por las cuotas de seguridad social y las retenciones de impuestos efectuadas durante el mes de diciembre del presente año al personal del Instituto Mexiquense de Cultura, así como por las retenciones del 10 y 30 por ciento de ISR y por pago de honorarios y arrendamiento.

Patrimonio

Está constituido por los fideicomisos del Centro Cultural Mexiquense, Orquesta Sinfónica del Estado de México, Museo de Numismática, Fondo para la Cultura y las Artes, y por las aportaciones en especie de las dependencias que se fusionaron para su constitución; por la donación del terreno y edificio de la Casa de Cultura de Ocoyoacac y por las aportaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes realizadas al 31 de diciembre de 2000.

Superávit por Revaluación

Esta cuenta está formada por los importes derivados de las reexpresiones, anuales efectuadas al activo fijo propiedad del Instituto Mexiquense de Cultura.

Fideicomisos

El Instituto Mexiquense de Cultura cuenta con 4 fideicomisos, los cuales se crearon para auxiliar económicamente a sus áreas administrativas que de acuerdo a las actividades lo requieran, encontrándose integrados de la manera siguiente:

FIDEICOMISO	OBJETIVO
1. Instituto Mexiquense de Cultura (Centro Cultural Mexiquense) No. de Fideicomiso 19046-2, importe inicial de inversión por 3 millones de pesos, teniendo a diciembre intereses acumulados por 23 millones 805.2 miles de pesos, obteniendo un saldo al 31 de diciembre de 2000 por 26 millones 805.2 miles de pesos, de los cuales se han hecho disposiciones por 4 millones 570.9 miles de pesos, para obtener un saldo neto, al 31 de diciembre de 2000, por 22 millones 234.3 miles de pesos.	Auxiliar económicamente al Instituto Mexiquense de Cultura para que cubra las erogaciones para la formación e incremento permanente del acervo y la conservación y mantenimiento de las instalaciones que lo conforman, las cuales son: Museo de Arte Moderno; Biblioteca Pública Central; Museo de Antropología e Historia y Museo de Culturas Populares.
2. Instituto Mexiquense de Cultura (Fondo para la Cultura y las Artes) No. de Fideicomiso 500565-3, importe inicial de inversión por 130 mil pesos, teniendo a diciembre intereses acumulados por 539.9 miles de pesos, así como un incremento de 750 mil pesos, obteniendo un saldo al 31 de diciembre de 2000 por 1 millón 419.9 miles de pesos, de los cuales se han hecho disposiciones por 441.2 miles de pesos para obtener un saldo neto, al 31 de diciembre de 2000, por 978.7 miles de pesos.	Este fideicomiso fue creado en el año de 1990 y tiene por objeto promover el otorgamiento de estímulos a escritores, músicos, artistas plásticos y de la escena, en general a los creadores de arte y cultura, así como coadyuvar a la realización de las siguientes actividades: adquisición o conservación de obras y monumentos artísticos o de valor histórico, bibliotecas y archivos que formen parte o incrementen el acervo cultural de la nación; edición de obras inéditas de autores nacionales en los más diversos géneros; financiamientos a compañías de teatro, danza y ópera; financiamiento de obras escénicas y de exposiciones de pintura, escultura, fotografía y artesanías.
3. Instituto Mexiquense de Cultura (Museo de Numismática) No. de Fideicomiso 100343-5 importe inicial de inversión por 100 mil pesos, teniendo a diciembre intereses acumulados por 2 millones 299.9 miles de pesos, obteniendo un saldo al 31 de diciembre de 2000, por 2 millones 399.9 miles de pesos, de los cuales no se hicieron disposiciones.	Creación de un patrimonio que permita sufragar los gastos de administración, operación y adquisición de acervo para el Museo de Numismática.
4.- Orquesta Sinfónica del Estado de México, No. de Fideicomiso 19045-4, importe 2 millones 500 mil pesos de inversión inicial, teniendo a diciembre intereses acumulados por 28 millones 203.2 miles de pesos, lo que hace un total de 30 millones 703.2 miles de pesos. Cabe destacar que en el transcurso del año se hicieron disposiciones por 5 millones 91.2 miles de pesos, autorizadas por el Comité Técnico de la OSEM, quedando un saldo al 31 de diciembre de 2000, por 25 millones 612 mil pesos.	Apoyar económicamente a la Orquesta Sinfónica del Estado de México en el pago de gastos extraordinarios no previstos en el presupuesto de egresos, como son incrementos imprevisibles en el salario de sus integrantes, para que éste sea equivalente al nivel de percepciones que reciben los músicos de otras orquestas sinfónicas del país; de igual forma en los gastos necesarios para mantener un nivel competitivo en calidad musical.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA

(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999	VARIACION	CUENTA	2000	1999	VARIACION
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Fondo Fijo de Caja	26.3	69.9	(43.6)	Cuentas por Pagar	3,278.1	1,552.8	1,725.3
Bancos	4,220.1	2,153.0	2,067.1	Retención a Favor de Terceros por Pagar	712.6	699.3	13.3
Inversiones en Instituciones Financieras	52,305.9	55,167.8	(2,861.9)				
Deudores Diversos	3,067.3	909.1	2,158.2	TOTAL A CORTO PLAZO	3,990.7	2,252.1	1,738.6
Almacén de Materiales	6,133.0	6,912.1	(779.1)				
Anticipo a Proveedores	25.1	2.6	22.5				
TOTAL CIRCULANTE	65,777.7	65,214.5	563.2	TOTAL PASIVO	3,990.7	2,252.1	1,738.6
FIJO							
Bienes Muebles	24,763.5	25,196.7	(433.2)	PATRIMONIO			
Bienes Inmuebles	1,174.5	1,174.5					
Revaluación de Bienes Muebles	48,874.0	49,132.3	(258.3)	Patrimonio	19,949.1	19,949.1	
Revaluación de Bienes Inmuebles	1,259.4	1,059.3	200.1	Resultados de Ejercicios Anteriores	48,948.3	49,655.7	(707.4)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(10,653.8)	(9,302.7)	(1,351.1)	Resultado del Ejercicio	(3,361.6)	(707.4)	(2,654.2)
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(203.4)	(157.9)	(45.5)	Superávit por Revaluación	33,276.4	29,311.0	3,965.4
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(30,064.0)	(25,557.2)	(4,506.8)	Superávit por Donación		6,075.3	(6,075.3)
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(342.6)	(257.2)	(85.4)	Complementario de Patrimonio	(2,168.6)		(2,168.6)
TOTAL FIJO	34,807.6	41,287.8	(6,480.2)	TOTAL PATRIMONIO	96,643.6	104,283.7	(7,640.1)
OTROS ACTIVOS							
Pagos por Anticipado	49.0	17.7	31.3				
Depósitos en Garantía		15.8	(15.8)				
TOTAL OTROS ACTIVOS	49.0	33.5	15.5				
TOTAL ACTIVO	100,634.3	106,535.8	(5,901.5)	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100,634.3	106,535.8	(5,901.5)

CUENTAS DE ORDEN

(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	90.4	90.4
Bienes Muebles e Imuebles en Comodato	0.1	0.1
Presupuesto Autorizado	(144,776.6)	
Presupuesto Ejercido Pagado	134,501.1	
Presupuesto Ejercido por Pagar	481.7	
Presupuesto por Ejercer	9,793.8	
TOTAL	90.5	90.5

ESTADO DE RESULTADOS
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	14,084.1
Subsidio	117,642.7
Ingresos PIE	5,242.4
TOTAL INGRESOS	136,969.2
EGRESOS	
Servicios Personales	104,403.0
Materiales y Suministros	5,146.4
Servicios Generales	20,567.1
Transferencias	263.1
Programa de Inversión Estatal	4,547.7
Depreciaciones y Amortizaciones	4,059.0
Costo de Ventas	1,344.5
TOTAL EGRESOS	140,330.8
RESULTADO DEL EJERCICIO	(3,361.6)

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-99	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-00	VENCIMIENTO 2001
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	1,552.8	13,982.6	15,707.9	3,278.1	3,278.1
Retención a Favor de Terceros por Pagar	699.3	14,136.1	14,149.4	712.6	712.6
TOTAL	2,252.1	28,118.7	29,857.3	3,990.7	3,990.7

COMENTARIO

El pasivo a corto plazo reflejó un incremento por 1 millón 738.6 miles de pesos, originado principalmente por los impuestos de ISPT retenidos durante el mes de diciembre, así como por el registro de provisiones de pago a diversos proveedores que serán cubiertos en el siguiente ejericicio, de acuerdo a las condiciones de pago pactadas.

SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MEXICO (S E I E M)

C O N T E N I D O	PAGINA

MARCO JURIDICO 95

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO 96

INGRESOS 96

COMPARATIVO DE INGRESOS 97

EGRESOS 97

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO 98

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL 99

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 106

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 106

ESTADO DE POSICION FINANCIERA 109

ESTADO DE RESULTADOS 110

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA 110

MARCO JURIDICO

NATURALEZA JURIDICA

Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), es un organismo público descentralizado de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido legalmente mediante el Decreto No. 103 de la H. LI Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 3 de junio de 1992.

OBJETO

El organismo tiene como objeto hacerse cargo integralmente de los servicios de educación básica y normal que le transfirió la federación, así como los servicios educativos de apoyo.

ATRIBUCIONES

El organismo, de conformidad con las políticas del Ejecutivo estatal, tiene las siguientes atribuciones:

I. Planear, desarrollar, dirigir, vigilar y evaluar los servicios de educación básica y normal transferidos, en concordancia con: el Artículo 3°. Constitucional, la Ley Federal de Educación, la Ley de Educación Pública del Estado de México, el Plan Estatal de Desarrollo, el Programa Estatal de Desarrollo Educativo, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y demás disposiciones, que de manera programada y con base en las políticas, establezcan las autoridades educativas.

II. Coadyuvar con la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social en la reorganización del sistema educativo transferido.

III. Impulsar el funcionamiento de los consejos técnicos de la educación estatal y municipal.

IV. Proponer a la Secretaría de Educación Pública, por conducto del Ejecutivo del estado, los objetivos y contenidos regionales de los planes y programas de estudio de enseñanza básica.

V. Desarrollar programas de superación académica y actualización para el magisterio y de capacitación para el personal administrativo.

VI. Realizar investigación educativa tendiente a mejorar el desempeño del personal docente y los educandos.

VII. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal, según los reglamentos que se expidan al efecto y demás disposiciones legales aplicables, atendiendo a lo establecido en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y los convenios suscritos entre el Ejecutivo federal, el gobierno del Estado de México y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el 18 de mayo de 1992.

VIII. Observar los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y las normas para su permanencia.

IX. Participar en los programas de educación para la salud, mejoramiento del ambiente y otros de interés social aprobados por el estado.

X. Coordinar, organizar y fomentar la enseñanza y la práctica de los deportes, propiciando la participación de los educandos en torneos y justas deportivas.

XI. Promover y vigilar la realización de actos cívicos escolares de acuerdo al calendario oficial.

XII. Otorgar becas con base en lineamientos que establezca el Ejecutivo estatal, tomando en su caso la opinión del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación.

XIII. Expedir certificados de estudio.

XIV. Promover y fortalecer la participación de la comunidad en el sistema educativo.

XV. Administrar los recursos humanos, financieros, técnicos y materiales, destinados al cumplimiento de su objeto.

XVI. Administrar su patrimonio conforme a su Ley de creación y demás disposiciones aplicables.

XVII. Celebrar convenios de coordinación con autoridades federales, estatales y municipales, organismos públicos y privados para el cumplimiento de su objeto.

XVIII. Informar al Ejecutivo estatal, sobre el cumplimiento de la normatividad federal en materia educativa y proponer reformas o modificaciones.

XIX. Informar a los órganos competentes sobre el desarrollo de sus programas académicos y administrativos y el ejercicio de sus recursos.

XX. Expedir las disposiciones aplicables a efecto de hacer efectivas las atribuciones que le confiere su Ley de creación.

PATRIMONIO

El patrimonio del organismo se constituye por:

I. Aportaciones, participaciones, subsidios y demás recursos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal.

II. Establecimientos escolares y demás bienes y derechos objeto de la transferencia de la federación al estado.

III. Legados y donaciones otorgadas a su favor y los recursos de los fideicomisos en los que se le señale como beneficiario.

IV. Derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier titulo legal para el cumplimiento de su objeto.

V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimiento de sus bienes, aportaciones, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

VI. Los bienes inmuebles que formen parte del patrimonio del organismo, serán inalienables e imprescriptibles y en ningún caso podrá constituirse gravamen sobre ellos.

Corresponderá al Consejo Directivo, emitir declaratoria de desafectación de algún inmueble que forme parte del patrimonio del organismo, cuando éste deja de destinarse a la prestación del servicio.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del organismo está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El ejercicio de 2000, al igual que 1999, siguió impactado por la incertidumbre económica del gobierno federal, por lo que el GEM, en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal por lo que en lo general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar 8 mil 500 millones 58.6 miles de pesos para el ejercicio de 2000 y se lograron 8 mil 571 millones 188.9 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 71 millones 130.3 miles de pesos, lo cual representó el 0.8 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se refleja básicamente en el rubro de subsidio.

PROPIOS

Se recaudó un total de 18 millones 629.2 miles de pesos, los cuales comprenden productos y otros, desglosados como sigue:

Productos

Se recaudaron productos financieros por 16 millones 254.8 miles de pesos, cantidad que corresponde a los intereses generados por el manejo de los recursos presupuestales en las cuentas de inversión.

Otros

Se recaudaron otros ingresos por 2 millones 374.4 miles de pesos, por concepto de la venta de bases para licitaciones públicas de bienes y servicios, cobros a instituciones de seguros, reintegros por responsabilidades fincadas por el órgano de control interno y comisiones de las máquinas expendedoras.

SUBSIDIO

Del total previsto por 8 mil 500 millones 58.6 miles de pesos, se lograron recaudar 8 mil 552 millones 559.7 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 52 millones 501.1 miles de pesos lo cual representó el 0.6 por ciento respecto al monto previsto.

La variación obedece a las gestiones que el Gobierno del Estado de México realizó ante la federación para una mayor captación de recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2000 PREVISTO	PRESUPUESTO 2000 RECAUDADO	VARIACION IMPORTE	VARIACION %
PROPIOS		**18,629.2**	**18,629.2**	
Productos		**16,254.8**	**16,254.8**	
Otros		**2,374.4**	**2,374.4**	
SUBSIDIO	**8,500,058.6**	**8,552,559.7**	**52,501.1**	**0.6**
T O T A L	**8,500,058.6**	**8,571,188.9**	**71,130.3**	**0.8**

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 8 mil 500 millones 58.6 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos por 52 millones 501.1 miles de pesos que se destinaron principalmente al capítulo de servicios generales, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 8 mil 552 millones 559.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 8 mil 551 millones 388 mil pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 1 millón 171.7 miles de pesos respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en los capítulos de materiales y suministros y servicios generales. En lo que respecta a los capítulos de servicios personales, transferencias y bienes muebles e inmuebles se reforzaron las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

La ampliación presupuestal se sustentó principalmente en la petición al gobierno del estado, por el susbsidio adicional otorgado por la federación no considerado en el presupuesto inicial.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 8 mil 54 millones 1.8 miles de pesos, posteriormente traspasos de menos por 21 millones 695 mil pesos principalmente en las partidas de sueldo base, gratificación por labores docentes y cuotas al ISSSTE, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 8 mil 32 millones 306.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 8 mil 32 millones 236.5 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 70.3 miles de pesos respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 206 millones 365.3 miles de pesos, posteriormente traspasos de menos por 75 millones 370 mil pesos, principalmente al rubro de material didáctico, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 130 millones 995.3 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 130 millones 339.1 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 656.2 miles de pesos, lo cual representó el 0.5 por ciento respecto al monto autorizado.

Dicha variación se dio en función a la optimización de los recursos principalmente en materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos y víveres y alimento para personas.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 127 millones 896.9 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos por 181 millones 923.1 miles de pesos que se destinaron principalmente a rubro de otros impuestos y derechos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 309 millones 820 mil pesos. De dicha cantidad se ejercieron 309 millones 540.4 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido por 279.6 miles de pesos, lo cual representó el 0.1 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función de la optimización de los recursos principalmente en servicios bancarios y gastos de viaje.

TRANSFERENCIAS

Inicialmente se autorizaron 29 millones 863.1 miles de pesos, posteriormente traspasos de menos por 2 millones 469 mil pesos, principalmente en los rubros de cooperaciones y ayudas y becas, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 27 millones 394.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 27 millones 249.9 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 144.2 miles de pesos, lo cual representó el 0.5 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función de la optimización de los recursos principalmente en el rubro de becas.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Inicialmente se autorizaron 81 millones 931.5 miles de pesos, posteriormente traspasos de menos por 29 millones 888 mil pesos principalmente en el rubro de muebles y enseres, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 52 millones 43.5 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 52 millones 22.1 miles de pesos, obteniendo un subejercido por 21.4 miles de pesos respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO
(Miles de Pesos)

	PRESUPUESTO 2000					VARIACION	
EGRESOS	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	8,054,001.8	931,126.3	952,821.3	8,032,306.8	8,032,236.5	-70.3	
MATERIALES Y SUMINISTROS	206,365.3	6,499.6	81,869.6	130,995.3	130,339.1	-656.2	-0.5
SERVICIOS GENERALES	127,896.9	247,663.4	65,740.3	309,820.0	309,540.4	-279.6	-0.1
TRANSFERENCIAS	29,863.1	767.0	3,236.0	27,394.1	27,249.9	-144.2	-0.5
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	81,931.5	4,720.4	34,608.4	52,043.5	52,022.1	-21.4	
TOTAL	8,500,058.6	1,190,776.7	1,138,275.6	8,552,559.7	8,551,388.0	-1,171.7	

APLICACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	EGRESOS NO PRESUPUESTALES	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	8,032,202.0	34.5		8,032,236.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	135,422.3	(5,083.2)		130,339.1
SERVICIOS GENERALES	309,149.4	391.0		309,540.4
TRANSFERENCIAS	27,277.0	(27.1)		27,249.9
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	108.7	51,913.4		52,022.1
DEPRECIACIONES	278,845.0		(278,845.0)	
GASTOS FINANCIEROS	8,354.9		(8,354.9)	
OTROS GASTOS	3,405.7		(3,405.7)	
TOTAL	8,794,765.0	47,228.6	(290,605.6)	8,551,388.0

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

INTRODUCCION

Corresponde al organismo estructurar sus acciones en torno al eje rector “Desarrollo Social y Combate a la Pobreza” establecido en el Plan de Desarrollo del Estado de México 1999-2005, e instrumentado por la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, procurando en forma permanente: la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y conclusión a los programas educativos; ofrecer un servicio de calidad y con equidad, así como promover la participación social en la educación.

En cumplimiento a la misión y visión institucional, los Servicios Educativos Integrados al Estado de México ofrecen educación básica en sus diferentes modalidades y vertientes, educación normal para formación inicial y educación superior para la actualización y superación de los docentes de educación básica, a través de cuatro ejes programáticos:

- **Servicios Educativos**
- **Formación, Superación y Actualización del Magisterio**
- **Coordinación, Apoyo y Gestión para la Administración**
- **Planeación y Evaluación**

1. SERVICIOS EDUCATIVOS

Educación Elemental

Educación Inicial

Centros de Desarrollo Infantil (CENDI). Proyecto orientado a brindar atención psicopedagógica y

asistencial a los hijos de madres o padres trabajadores del organismo, cuyas edades fluctúan entre los 45 días y 5 años 11 meses, agrupados según su edad en lactantes, niños de 45 días a 1 año 6 meses; maternales, entre el año 7 meses y los 3 años 11 meses; y preescolar de los 4 a los 5 años 11 meses. La meta programada fue de atender a 1 mil 336 niños, lográndose alcanzar una matrícula de 1 mil 217, es decir el 91 por ciento de avance (Anexo 1).

Educación Especial

Centros de Atención Múltiple (CAM). Proyecto consistente en brindar atención de carácter indispensable a niños que presentan necesidades educativas especiales, generando apoyos alternativos y permanentes que posibiliten cursar la educación inicial, la básica y capacitación para el trabajo, para ofrecer atención complementaria a los alumnos con discapacidad y así lograr su integración educativa y social. La meta programada fue de 3 mil 410 alumnos atendiéndose a 3 mil 430, de los cuales la mayoría correspondió a niños con discapacidad visual, auditiva, motora e intelectual (Anexo 2).

Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Proyecto encaminado a ofrecer los apoyos teórico-metodológicos dentro de la organización de la educación básica y atender a los alumnos con necesidades educativas especiales, dentro del ámbito de la escuela regular, para favorecer la integración de los alumnos, brindando orientación y apoyo a docentes y padres de familia. La meta programada fue de 12 mil 60 alumnos, alcanzándose un 116 por ciento al atender a 13 mil 960 niños con dificultades de aprendizaje, lenguaje y conducta, así como a jóvenes que presentan capacidades y aptitudes sobresalientes (Anexo 3).

Preescolar General

Educación Preescolar. Proyecto vinculado a estimular sistemáticamente el desarrollo integral y armónico del niño, en un contexto pedagógico adecuado a sus características y necesidades; además de cultivar la identidad nacional, estatal y los valores culturales. La meta programada para el período fue de 113 mil 677 alumnos, logrando el 99 por ciento con la atención a 112 mil 28 alumnos, debido fundamentalmente a la deserción ocasionada por necesidades económicas que enfrentan las familias menos favorecidas (Anexo 4).

Apoyos Técnicos Pedagógicos a la Educación Preescolar. Proyecto consistente en promover, difundir y evaluar la implementación de los programas de apoyo institucionales y regionales, así como dotar de material técnico-pedagógico a fin de apoyar la labor docente en el proceso enseñanza-aprendizaje. La meta programada fue la distribución de 1 mil 650 paquetes didácticos cumpliéndose al 100 por ciento (Anexo 5).

Alternativas para la Educación Preescolar Rural. Proyecto orientado a atender y fortalecer el servicio de educación preescolar, mediante servicios prestados por becarios en zonas urbano-marginadas y rurales de difícil acceso. La meta programada en el año 2000 fue de 687 becas lográndose el otorgamiento de 694, es decir un avance de 101 por ciento, como resultado de las peticiones recibidas de las comunidades (Anexo 6).

Preescolar Indígena

Preescolar Indígena. Proyecto consistente en promover la formación integral de los niños indígenas de 4 a 5 años 11 meses de edad, a través del desarrollo físico, afectivo, social e intelectual, considerando sus necesidades y características socioculturales y los principios pedagógicos del programa de educación preescolar para zonas indígenas. La meta programada en el ejercicio fue atender a 8 mil 7 alumnos, lográndose un avance del 99 por ciento con 7 mil 925 alumnos atendidos (Anexo 7).

Primaria General

Evaluación del Desempeño Escolar en Educación Primaria. Proyecto orientado a verificar de manera directa los índices de aprovechamiento y rendimiento escolar, a fin de buscar alternativas que permitan elevar la calidad de la educación. La meta programada fue de 209 mil 188 alumnos evaluados, cumpliéndose al 100 por ciento (Anexo 8).

Primaria General. Proyecto de servicio para ofrecer educación primaria de calidad a la población en edad de 6 a 14 años, acorde con las políticas del federalismo educativo y congruente con las características establecidas en el artículo tercero constitucional, la Ley General de Educación, y la Ley de Educación del Estado de México. La meta programada para el año 2000 fue de 750 mil 105 alumnos, logrando el 99 por ciento al atender a 739 mil 560 alumnos (Anexo 9).

Arraigo del Maestro en el Medio Rural. Proyecto consistente en asignar una compensación económica, a los docentes multigrado que laboran en las escuelas ubicadas en comunidades rurales y urbano marginadas de zonas de bajo desarrollo, a fin de fomentar la permanencia del maestro, propiciar la optimización de los recursos y ofrecer una educación completa, integral y de calidad. La meta programada fue de 246 docentes beneficiados, cumpliéndose al 100 por ciento (Anexo 10).

Apoyos Técnicos Pedagógicos a la Educación Primaria. Proyecto consistente en dotar a las escuelas de educación primaria de material técnico y pedagógico, para apoyar el proceso enseñanza-aprendizaje; y contribuir a mejorar la calidad y eficiencia de la educación. La meta programada fue la distribución de 26 mil 100 paquetes didácticos, cumpliéndose al 100 por ciento (Anexo 11).

Albergues Rurales. Proyecto orientado a facilitar el acceso a la educación primaria a niños de 6 a 14 años de edad, provenientes de comunidades dispersas y de familias de escasos recursos económicos, proporcionándoles becas y apoyo asistencial consistente en hospedaje, alimentación y atención pedagógica. La meta programada en el año 2000 fue de 150 alumnos, cubriéndose al 100 por ciento (Anexo 12).

Internados en Educación Primaria. Proyecto destinado a proporcionar educación integral y tecnológica con servicios asistenciales a niños de 6 a 14 años de edad, de escasos recursos económicos y con situación familiar extraordinaria. La meta programada en el ejercicio fue de 300 alumnos atendidos, cumpliéndose al 100 por ciento la misma (Anexo 13).

Distribución de Libros de Texto Gratuitos. Proyecto establecido para proporcionar a los alumnos en forma oportuna, los libros de texto gratuitos para educación preescolar, primaria y secundaria; así como los materiales de apoyo a los docentes. La meta se alcanzó al 100 por ciento, entregándose a todos los alumnos y docentes de educación básica 5 millones 995 mil 487 libros correspondientes al ciclo escolar 2000-2001 (Anexo 14).

Primaria Indígena

Primaria Indígena. Proyecto encaminado a ofrecer educación primaria con un enfoque intercultural bilingüe a la población indígena en edad escolar, propiciando el desarrollo integral y armónico conforme a sus necesidades, expectativas, características sociales y culturales, que les permitan mejorar sus condiciones de vida. La meta programada para el año fue de 17 mil 191 alumnos, alcanzando el 103 por ciento de lo previsto con una matrícula atendida de 17 mil 750 (Anexo 15).

Centro de Integración Social. Proyecto dirigido a brindar servicio asistencial, educación primaria de 2º a 6º grado, instrucción deportiva y artística y capacitación para el trabajo a niños de 8 a 14 años de edad de ambos sexos provenientes de comunidades marginadas y de familias en precaria situación económica. La meta programada en el ejercicio fue la atención de 200 alumnos, alcanzando el 100 por ciento (Anexo 16).

Educación para Adultos

Jornadas de Alfabetización. Proyecto establecido para ofrecer a la población analfabeta adulta la oportunidad de aprender a leer, escribir y tener conocimientos sobre operaciones matemáticas básicas. La meta programada fue de 2 mil 761 adultos, cubriéndose al 100 por ciento (Anexo 17).

Programas Compensatorios

Programas Compensatorios. Proyecto dirigido a contribuir a la disminución del rezago educativo en las áreas de mayor marginación social. La meta programada en el período se alcanzó al 100 por ciento, a través de la realización de cuatro programas: Programa para el Desarrollo de la Educación Inicial (PRODEI), Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo (PIARE), Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria (PACAEP) y Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Lectura y Escritura en la Educación Básica (PRONALEES).

Supervisión Educativa

Supervisión y Asesoría a la Educación Básica. Proyecto establecido para brindar al personal directivo, docente y de apoyo y asistencia a la educación, la asesoría administrativa y técnico-pedagógica necesaria para proporcionar un servicio de calidad; ofreciendo a jefes de sector, supervisores escolares y jefes de enseñanza, los recursos indispensables para que puedan desarrollar su función con la eficacia y eficiencia que el sistema reclama de acuerdo con la normatividad. La meta programada en el ejercicio se cumplió al 100 por ciento (Anexo 18).

Educación Física

Educación Física en Educación Básica. Proyecto consistente en ofrecer educación física a la población escolar de educación básica, a través de la sistematización de la enseñanza, mediante la aplicación de programas y guías didácticas por nivel educativo, tomando en cuenta el desarrollo cognoscitivo, afectivo, motriz y social del educando. La meta programada se cumplió al 100 por ciento (Anexo 19).

Becas

Becas para Educación Básica. Proyecto enfocado a apoyar a los alumnos de escasos recursos y alto nivel de aprovechamiento escolar en los diferentes niveles de educación básica, para que continúen sus estudios contribuyendo a disminuir los índices de deserción y reprobación. La meta programada fue de 4 mil becas, asignándose el 100 por ciento (Anexo 20).

Educación Media

Secundaria General. Proyecto dirigido a ofrecer una educación secundaria que desarrolle en los educandos valores, conocimientos y competencias intelectuales que se reflejen en una mejor calidad de vida individual y social, proporcionando al mismo tiempo la adquisición de conocimientos que les facilite el acceso a niveles educativos superiores. La meta programada en el ejercicio fue de 152 mil 21 alumnos, cubriéndose un 99 por ciento con la atención de 151 mil 161 alumnos (Anexo 21).

Secundaria Técnica. Proyecto encaminado a proporcionar una educación secundaria de calidad que responda a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven de la entidad, a través del fortalecimiento de los conocimientos, el desarrollo de habilidades y la reflexión de los valores, en los aspectos científicos, humanísticos, histórico-sociales, artísticos y tecnológicos considerados como prioridades en el plan de estudios y programas. La meta programada fue de 108 mil 597 alumnos, logrando un cumplimiento del 103 por ciento, con la atención de 111 mil 733 alumnos (Anexo 22).

Telesecundaria. Proyecto enfocado a ofrecer una educación secundaria que desarrolle en los educandos valores, conocimientos y competencias intelectuales que se reflejen en una mejor calidad de vida individual y social, propiciando al mismo tiempo la adquisición de conocimientos que les faciliten el acceso a niveles educativos superiores, dando atención a la población demandante, cuya egresión anual de primaria sea mínimo de 10 a 20 alumnos en las zonas rural y urbano-marginadas. La meta programada en el año fue de 36 mil 959 alumnos, cubriéndose en un 95 por ciento con la atención de 35 mil 289 alumnos (Anexo 23).

Apoyos Técnicos Pedagógicos a la Educación Secundaria. Proyecto destinado a dotar a las escuelas secundarias de material de apoyo para el proceso enseñanza-aprendizaje y asesorar al personal directivo y docente en la utilización pertinente y oportuna de los recursos didácticos, con el propósito de alcanzar una mayor eficiencia, equidad y calidad en la educación.

La meta programada fue de 620 paquetes didácticos cumpliéndose al 100 por ciento (Anexo 24).

Computación Electrónica para la Educación Básica (COEEBA). Proyecto enfocado a desarrollar proyectos y programas de informática, cómputo-educativo y educación a distancia para la educación básica, mediante la capacitación permanente del personal directivo, docente, y de apoyo y asistencia; así como, del mantenimiento preventivo y correctivo de los elementos tecnológicos que permitan elevar la calidad de la educación. El cumplimiento al 100 por ciento de dicho programa, permitió dar mantenimiento a las instalaciones de equipo de computación y la impartición de diversos cursos de capacitación, a docentes y a personal administrativo (Anexo 25).

2. FORMACION, SUPERACION Y ACTUALIZACION DEL MAGISTERIO

Formación y Superación Docente

Educación Normal Rural. Proyecto dirigido a promover la formación integral de docentes a través de planes y programas de estudios de licenciatura, capaces de incorporar oportunamente para el beneficio de sus alumnos y de la sociedad, los descubrimientos e innovaciones científicas y tecnológicas, respondiendo a las transformaciones y nuevas necesidades del entorno. La meta programada fue de 553 alumnos, lográndose un cumplimiento del 100 por ciento al atender a 554 alumnos (Anexo 26).

Licenciatura en Educación Básica. Proyecto consistente en ofrecer a profesores en servicio con estudios de normal, la licenciatura en educación, en la modalidad semiescolarizada y a distancia. La meta programada para el ejercicio fue de 5 mil 461 alumnos, logrando un cumplimiento del 84 por ciento con la atención de 4 mil 611 alumnos (Anexo 27).

Estudios de Posgrado

Posgrado en Educación Básica. Proyecto encaminado a promover el mejoramiento del nivel de preparación profesional del personal docente de educación básica, para elevar la calidad de la educación. La meta programada se cubrió al 100 por ciento (Anexo 28).

Investigación Educativa

Investigaciones en Ciencias de la Educación. Proyecto enfocado a realizar investigación educativa, en apoyo a los proyectos dirigidos a resolver la problemática que afecta la calidad de la educación en sus distintos tipos, niveles, modalidades y vertientes. La meta programada fue de 4 investigaciones, cubriéndose al 100 por ciento (Anexo 29).

Período Sabático

Período Sabático. Proyecto dirigido a impulsar y fortalecer la superación académica de los docentes, mediante el desarrollo durante un año o un semestre de programas académicos que contribuyan a su formación profesional y se traduzca en el mejoramiento de la calidad educativa. La meta programada se cumplió al 100 por ciento (Anexo 30).

3. COORDINACION, APOYO Y GESTION PARA LA ADMINISTRACION

Infraestructura y Equipamiento

Infraestructura y Equipamiento. Proyecto vinculado a ampliar la infraestructura y dotar de equipo a los planteles escolares de los diferentes niveles educativos, de acuerdo con las necesidades de operación, sustitución o nuevos servicios para facilitar el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. La meta programada se alcanzó al 100 por ciento.

Informática y Telecomunicaciones

Informática y Telecomunicaciones. Proyecto destinado a impulsar el desarrollo informático en el organismo y establecer una infraestructura de telecomunicaciones; la meta programada se cubrió al 100 por ciento coadyuvando a mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, en los diferentes niveles educativos y a apoyar la administración del organismo.

4. PLANEACION Y EVALUACION

Planeación, Programación y Presupuestación

Planeación, Programación y Presupuestación. Proyecto enfocado a definir la estructura programática, metas, tiempos, responsables, instrumentos de acción, y coadyuvar a la asignación de los recursos necesarios para el logro de los objetivos del organismo mediante la instrumentación del Programa de Desarrollo Institucional, el Programa Operativo Anual, y los instrumentos de planeación y programación que se deriven del proceso administrativo. Como resultado del proceso de planeación-programación se cumplió al

100 por ciento al entregar en tiempo y forma al anteproyecto de presupuesto y la integración del ejercicio de Programación Detallada, así como el Programa Operativo Anual para el ciclo escolar 2000-2001 (Anexo 31).

Registro y Certificación

Registro y Certificación de Educación Básica, Media Superior y Superior. Proyecto enfocado a coordinar las actividades de control escolar, de la educación básica, normal y de preparatoria abierta que ofrece el organismo. La meta programada se logró al 100 por ciento, destacando la elaboración y entrega oportuna de 201 mil 962 certificados de terminación de ciclo a los alumnos de educación básica y normal, y 5 mil 878 de preparatoria abierta, así como 10 mil 651 certificaciones de estudios totales y parciales a las personas que así lo requirieron; además de la expedición y registro de 880 títulos de Educación Normal ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, misma que otorgó igual número de cédulas profesionales (Anexo 32).

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2000

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	METAS AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
1. SERVICIOS EDUCATIVOS							
EDUCACION ELEMENTAL							
EDUCACION INICIAL							
Educación Inicial	Programa en Operación	1	1	100			
Centros de Desarollo Infantil	Niño Atendido	1,336	1,217	91			
EDUCACION ESPECIAL							
Educación Especial	Programa en Operación	1	1	100			
Centros de Atención Múltiple (CAM)	Alumno Atendido	3,410	3,430	101			
Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER)	Alumno Atendido	12,060	13,960	116			
PREESCOLAR GENERAL							
Centros de Atención Psicopedagógica en Educación Preescolar (CAPEP)	Alumno Atendido	5,600	3,023	54			
Educación Preescolar	Alumno Atendido	113,677	112,028	99			
Apoyos Técnicos Pedagógicos a la Educación Preescolar	Paquete Didáctico	1,650	1,650	100			
Alternativas para la Educación Preescolar Rural	Beca Otorgada	687	694	101			
PREESCOLAR INDIGENA							
Preescolar Indígena	Alumno Atendido	8,007	7,925	99			
PRIMARIA GENERAL							
Evaluación del Desempeño Escolar en Educación Primaria	Alumno Evaluado	209,188	209,188	100			
Reconocimiento y Estímulos para Alumnos	Concurso	1	1	100			
Primaria General	Alumno Atendido	750,105	739,560	99			
Arraigo del Maestro en el Medio Rural	Docente Beneficiado	246	246	100			
Apoyos Técnicos Pedagógicos a la Educación Primaria	Paquete Didáctico	26,100	26,100	100			
Albergues Rurales	Alumno Atendido	150	150	100			
Internados en Educación Primaria	Alumno Atendido	300	300	100			
Distribución de Libros de Texto Gratuitos	Programa	1	1	100			
PRIMARIA INDIGENA							
Primaria Indígena	Alumno Atendido	17,191	17,750	103			
Centro de Integración Social	Alumno Beneficiado	200	200	100			

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	METAS AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
EDUCACION PARA ADULTOS							
Educación Básica para Adultos	Adulto Atendido	4,516	2,100	47			
Misiones Culturales	Adulto Atendido	1,700	1,250	74			
Jornadas de Alfabetización	Adulto Alfabetizado	2,761	2,761	100			
PROGRAMAS COMPENSATORIOS							
Programas Compensatorios	Programa en Operación	4	4	100			
Proyectos de Apoyo Educativo	Proyecto	1	1	100			
SUPERVISION EDUCATIVA							
Supervisión y Asesoría a la Educación Básica	Sistema en Operación	1	1	100			
EDUCACION FISICA							
Educación Física en Educación Básica	Programa en Operación	1	1	100			
BECAS							
Becas para Educación Básica	Beca Otorgada	4,000	4,000	100			
CONSEJOS DE PARTICIPACION SOCIAL							
Consejos de Participación Social	Programa	1	1	100			
EDUCACION MEDIA							
Secundaria General	Alumno Atendido	152,021	151,161	99			
Secundaria Técnica	Alumno Atendido	108,597	111,733	103			
Telesecundaria	Alumno Atendido	36,959	35,289	95			
Apoyos Técnicos Pedagógicos a la Educación Secundaria	Paquete Didáctico	620	620	100			
Computación Electrónica para la Educación Básica (COEEBA)	Programa	1	1	100			
EDUCACION MEDIA SUPERIOR							
Preparatoria Abierta	Sistema en Operación	1	1	100			
2. FORMACION, SUPERACION Y ACTUALIZACION DEL MAGISTERIO							
FORMACION Y SUPERACION DOCENTE							
Educación Normal Rural	Alumno Atendido	553	554	100			
Licenciatura en Educación Básica	Alumno Atendido	5,461	4,611	84			
Difusión y Extensión Universitaria	Pograma	1	1	100			
Centros de Información y Documentación	Sistema en Operación	1	1	100			
Administración de las Unidades U.P.N.	Sistema en Operación	1	1	100			
ESTUDIOS DE POSGRADO							
Posgrado en Educación Básica	Programa en Operación	1	1	100			
INVESTIGACION EDUCATIVA							
Investigaciones en Ciencias de la Educación	Ïnvestigación	4	4	100			
ACTUALIZACION DOCENTE							
Actualización del Magisterio	Programa en Operación	1	1	100			
CARRERA MAGISTERIAL							
Carrera Magisterial	Programa en Operación	1	1	100			
PERIODO SABATICO							
Periodo Sabático	Programa	1	1	100			

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	METAS AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
3. COORDINACION, APOYO Y GESTION PARA LA ADMINISTRACION							
ORGANIZACION							
Administración Central	Sistema en Operación	1	1	100			
DESCONCENTRACION ADMINISTRATIVA							
Administración y Desconcentración Regional	Sistema en Operación	1	1	100			
RECURSOS HUMANOS							
Administración de Personal	Sistema en Operación	1	1	100			
Capacitación y Desarrollo	Sistema en Operación	1	1	100			
RECURSOS FINANCIEROS							
Administracion de Recursos Financieros	Sistema en Operación	1	1	100			
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES							
Administracion de Recursos Materiales y Servicios	Sistema en Operación	1	1	100			
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO							
Infraestructura y Equipamiento	Programa	1	1	100			
Mantenimiento Preventivo y Correctivo	Programa	1	1	100			
INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES							
Informática y Telecomunicaciones	Sistema en Operación	1	1	100			
ASUNTOS JURIDICOS							
Asuntos Jurídicos	Sistema en Operación	1	1	100			
CONTRALORIA							
Contraloría y Audítoria	Sistema en Operación	1	1	100			
COMUNICACION SOCIAL							
Comunicación Social	Sistema en Operación	1	1	100			
4. PLANEACION Y EVALUACION							
PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION							
Planeación, Programación y Presupuestación	Sistema en Operación	1	1	100			
Sistema de Información Cartográfica (GEO-SEP)	Programa	1	1	100			
EVALUACION INSTITUCIONAL							
Sistema de Evaluación Institucional	Programa en Operación	1	1	100			
SISTEMA DE INFORMACION INSTITUCIONAL							
Sistema de Información Institucional	Programa	1	1	100			
REGISTRO Y CERTIFICACION							
Registro y Certificación de Educación Básica, Media Superior y Superior	Sistema en Operación	1	1	100			
Clave Unica de Registro de Población Escolar	Programa en Operación	1	1	100			
Sistema Automatizado de Inscripción y Distribución de Alumnos	Sistema en Operación	1	1	100			
	T O T A L				8,552,559.7	8,551,388.0	100
					==========	==========	

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C. dictaminó los estados financieros del organismo Servicios Educativos Integrados al Estado de México al 31 de diciembre de 2000, informando que presentan razonablemente la situación financiera de los SEIEM, el resultado de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera, considerando la reexpresión financiera de las cifras en forma adecuada.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, estan preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno Estatal para el registro y control de su presupuesto.

REGISTRO DE OPERACION

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

Inmuebles, Mobiliario y Equipo

La reevaluación de los activos se efectúa con base a la "Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" que deben utilizar las entidades de los Sectores Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México, emitida por la Secretaría de Finanzas y Planeación y de la Contraloría, que consiste en la utilización de factores obtenidos del Indice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitidos por el Banco de México.

La depreciación de los activos fijos se calculó con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas por la ley del Impuesto Sobre la Renta.

Cambios en la Presentación de las Cifras de los Estados Financieros

De conformidad con el Manual Unico de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Gobierno y Municipios del Estado de México, el cual establece la homologación de los sistemas de registro en los Organismos Auxiliares, se adecúa la presentación de las cifras de la Cuenta Pública del ejercicio 1999, para poder determinar las variaciones de este ejercicio con respecto al inmediato anterior y así cumplir con el principio de consistencia o comparabilidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

Durante el ejercicio 2000, el organismo administró 6 cuentas bancarias destinadas al pago de la nómina, gastos de operación, pagos a terceros institucionales y otros conceptos.

Inversiones en Instituciones Financieras

Se registran a su costo de adquisición, los rendimientos generados por estas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan.

Deudores Diversos

Esta cuenta muestra el registro de las solicitudes de recursos para cubrir diferentes necesidades de las unidades administrativas del organismo, pendientes de comprobar.

Documentos por Cobrar

El saldo de esta cuenta representa los recursos autorizados y solicitados por el organismo al gobierno del Estado de México y que a la fecha se integran como se muestra a continuación :

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Servicios Personales	67,206.8
Terceros Institucionales	1,545,754.0
Gastos de Operación e Inversión	340,809.2
TOTAL	1,953,770.0

Almacén de Materiales

Todos los materiales que se consideran en el inventario físico del almacén general son valuados por el método de precios promedios, en cumplimiento al Manual Unico de Contabilidad Gubernamental.

Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 6 mil 177 millones 468.8 miles de pesos, más el incremento por actualización acumulada a 1999 de 4 mil 330 millones 772 mil pesos, más la actualización del ejercicio por 1 mil 146 millones 361.2 miles de pesos, llegamos a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2000, de 11 mil 654 millones 599 mil pesos, que en relación al valor actualizado de 1999 de 10 mil 416 millones 651.3 miles de pesos significa un incremento de 1 mil 237 millones 947.7 miles de pesos.

En el cuadro siguiente se indica la reexpresión del activo fijo:

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000				SALDOS 1999
		ACTUALIZACION			
CUENTA	VALOR HISTORICO	ACUMULADA 1999	DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO
Bienes Inmuebles	5,672,552.4	3,657,584.0	998,033.4	10,328,169.8	9,317,753.3
Maquinaria, Herramientas y Aparatos	39,949.0	72,528.3	15,008.6	127,485.9	112,079.1
Mobiliario y Equipo	403,828.8	569,285.1	120,820.3	1,093,934.2	907,985.2
Colecciones Artísticas, Científicas y Literarias	754.8	1,686.6	720.1	3,161.5	2,624.0
Vehículos	5,646.6	5,588.2	3,572.8	14,807.6	12,247.5
Activo Fijo por Donación	54,734.2	24,099.8	8,206.0	87,040.0	63,962.2
Subtotal	6,177,465.8	4,330,772.0	1,146,361.2	11,654,599.0	10,416,651.3
DEPRECIACION					
Depreciación de Inmuebles	318,879.6	108,618.0	155,255.1	582,752.7	345,692.3
Depreciación de Maquinaria, Herramientas y Aparatos	25,510.2	46,447.8	27,698.2	99,656.2	68,870.5
Depreciación de Mobiliario y Equipo	217,556.7	341,459.6	200,592.6	759,608.9	525,302.6
Depreciación de Colecciones Artísticas, Científicas y Literarias	602.2	1,121.0	659.5	2,382.7	1,650.3
Depreciación de Vehículos	4,944.2	7,257.4	599.7	12,801.3	11,149.6
Depreciación de Activo Fijo por Donación	15,155.2	6,340.4	7,129.6	28,625.2	13,614.4
Subtotal	582,648.1	511,244.2	391,934.7	1,485,827.0	966,279.7
TOTAL	5,594,817.7	3,819,527.8	754,426.5	10,168,772.0	9,450,371.6

La integración de los rubros presentados en el cuadro anterior es la siguiente:

C O N C E P T O	IMPORTE (Miles de Pesos)
BIENES INMUEBLES	10,328,169.8
Terrenos	7,342,662.3
Edificios	2,985,507.5
BIENES MUEBLES	1,326,429.2
Instrumentos y Aparatos	19,299.8
Herramienta y Equipo	66,676.7
Maquinaria y Equipo Diverso	476.4
Maquinaria y Equipo de Producción	46,064.1
Muebles y Enseres	793,360.1
Equipo de Oficina	88,900.1
Equipo de Cómputo	150,549.9
Artículos de Biblioteca	2,435.3
Instrumentos Musicales	65,320.1
Equipo de Telecomunicación	22,960.3
Equipo de Foto, Cine y Grabación	13,512.4
Semovientes	345.7
Armamento	4.1
Equipo de Laboratorio	36,374.7
Colecciones Científicas, Artisticas y Literarias	3,233.1
Vehículos Terrestres	16,916.4
T O T A L	11,654,599.0

Cuentas por Pagar

El saldo de esta cuenta está integrado por los siguientes conceptos:

C O N C E P T O	IMPORTE (Miles de Pesos)
Proveedores	23,502.5
Acreedores Diversos	187,404.5
Cheques en Tesorería	7,089.8
T O T A L	217,996.8

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

Este rubro incluye todos los conceptos de terceros institucionales que se generan como una obligación patronal.

El concepto de SAR – FOVISSSTE se refiere a las aportaciones patronales del 2 por ciento y 5 por ciento respectivamente; el concepto de Créditos FOVISSSTE corresponde a los descuentos vía nómina por recuperación de créditos hipotecarios otorgados por el FOVISSSTE.

Su saldo se integra de la siguiente manera:

C O N C E P T O	IMPORTE (Miles de Pesos)
Retenciones de I.S.R.	713,212.8
SAR – FOVISSSTE	251,325.8
Aseguradora Hidalgo, S.A.	40,591.6
Créditos FOVISSSTE	35,853.4
Cuotas SNTE	9,801.6
Otros	7,858.7
T O T A L	1,058,643.9

ESTADO DE POSICION FINANCIERA
(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999	VARIACION
A C T I V O			
CIRCULANTE			
Bancos	2,450.6	35,898.4	(33,447.8)
Inversiones en Instituciones Financieras		150.2	(150.2)
Deudores Diversos	313.3	202.0	111.3
Documentos por Cobrar	1,953,770.0	986,631.1	967,138.9
Almacén de Materiales	34,804.8	41,318.3	(6,513.5)
Estimación para Cuentas Incobrables		(4.6)	4.6
TOTAL CIRCULANTE	1,991,338.7	1,064,195.4	927,143.3
FIJO			
Bienes Muebles	504,913.4	425,710.0	79,203.4
Bienes Inmuebles	5,672,552.4	5,660,169.3	12,383.1
Revaluación de Bienes Muebles	821,515.8	673,188.0	148,327.8
Revaluación de Bienes Inmuebles	4,655,617.4	3,657,584.0	998,033.4
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(263,768.5)	(217,961.7)	(45,806.8)
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(318,879.6)	(237,074.3)	(81,805.3)
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(639,305.8)	(402,626.2)	(236,679.6)
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(263,873.1)	(108,618.0)	(155,255.1)
TOTAL FIJO	10,168,772.0	9,450,371.1	718,400.9
OTROS ACTIVOS			
Depósitos en Garantía	289.4	279.1	10.3
TOTAL DIFERIDO	289.4	279.1	10.3
TOTAL ACTIVO	12,160,400.1	10,514,845.6	1,645,554.5

CUENTA	2000	1999	VARIACION
P A S I V O			
A CORTO PLAZO			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	217,996.8	310,813.2	(92,816.4)
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	1,058,643.9	575,369.9	483,274.0
Cheques de Sueldos en Circulación	473,418.4		473,418.4
TOTAL A CORTO PLAZO	1,750,059.1	886,183.1	863,876.0
TOTAL PASIVO	1,750,059.1	886,183.1	863,876.0
PATRIMONIO			
Patrimonio	6,034,590.6	6,007,208.0	27,382.6
Resultado de Ejercicios Anteriores	(440,916.5)	(308,175.0)	(132,741.5)
Resultado del Ejercicio	(223,576.1)	(211,250.8)	(12,325.3)
Superávit por Revaluación	5,040,243.0	4,140,880.3	899,362.7
TOTAL PATRIMONIO	10,410,341.0	9,628,662.5	781,678.5
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12,160,400.1	10,514,845.6	1,645,554.5

CUENTAS DE ORDEN
(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999
Cuentas de Registro	288,950.9	319,899.0
Presupuesto Autorizado de Ingresos	8,552,559.7	7,052,525.8
Ingresos Recaudados	8,552,559.7	7,052,525.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,171.6	13,318.2
Presupuesto Autorizado de Egresos	8,552,559.7	7,052,525.8
Presupuesto de Egresos Ejercido por Pagar	23,791.4	111,318.7
Presupuesto de Egresos Ejercido	8,527,596.6	6,927,889.0

ESTADO DE RESULTADOS

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	18,629.2
Subsidio	8,552,559.7
TOTAL INGRESOS	8,571,188.9
EGRESOS	
Servicios Personales	8,032,202.0
Materiales y Suministros	135,422.3
Servicios Generales	309,149.4
Transferencias	27,277.0
Bienes Muebles e Inmuebles	108.7
Depreciaciones	278,845.0
Gastos Financieros	8,354.9
Otros Gastos	3,405.7
TOTAL EGRESOS	8,794,765.0
RESULTADO DEL EJERCICIO	(223,576.1)

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-99	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-00	VENCIMIENTO 2001
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	310,813.2	827,588.6	734,772.2	217,996.8	217,996.8
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	575,369.9	1,455,762.7	1,939,036.7	1,058,644.0	1,058,643.9
Cheques de Sueldos en Circulación			473,418.4	473,418.4	473,418.4
TOTAL	886,183.1	2,283,351.3	3,147,227.3	1,750,059.2	1,750,059.1

COMENTARIO

El incremento en el pasivo a corto plazo por 863 millones 876 mil pesos se originó principalmente por los adeudos con terceros institucionales por concepto de retenciones de ISR sobre salarios, aportaciones al SAR-FOVISSSTE, Aseguradora Hidalgo, S.A., acreedores diversos, remuneraciones por pagar, los cuales serán cubiertos a principios del próximo ejercicio, con base en las condiciones de pago pactadas y fecha límite de pago.

TECNOLOGICO

DE ESTUDIOS

SUPERIORES DE

COACALCO

(T E S C)

C O N T E N I D O	PAGINA

- MARCO JURIDICO 113

– **INFORMACION PRESUPUESTAL**

- COMENTARIOS AL PRESUPUESTO 114
- INGRESOS 114
- COMPARATIVO DE INGRESOS 115
- EGRESOS 115
- COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO 116
- AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL 116

– **INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA**

- DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 119
- COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 119
- ESTADO DE POSICION FINANCIERA 121
- ESTADO DE RESULTADOS 122
- EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA 122

MARCO JURIDICO

NATURALEZA JURIDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESC) se creó como un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Decreto No. 158 de la LII Legislatura del Estado de México, publicándose en la "Gaceta del Gobierno" el 4 de septiembre de 1996.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco tiene por objeto:

I. Formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, el estado y del país.

II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.

III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social del ser humano.

V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.

VI. Promover la cultura nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

I. Impartir educación superior preponderantemente tecnológica y humanística en las áreas industriales y de servicios, así como educación de superación académica alterna y de actualización para su comunidad y los sectores industrial y social.

II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.

III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudios, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.

IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.

V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la institución.

VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educando.

VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional en cada nivel.

VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el sistema nacional de créditos.

IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.

X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.

XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.

XII. Prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos para el desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, social y privado que lo soliciten.

XIII. Llevar a cabo actividades de vinculación a través de educación contínua, para beneficiar a los sectores social y productivo.

XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, para el cumplimiento de sus atribuciones.

XV. Las demás que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del tecnológico se constituye por:

I. Los ingresos que obtiene de los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.

II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal.

III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados a su favor y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.

IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la federación y del estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, sin embargo el presupuesto inicial autorizado al organismo publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2000, considera únicamente las aportaciones del estado integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios, debido a que en años anteriores solamente se informaba en la cuenta estatal de este monto, en virtud de que la parte federal, por la naturaleza de los recursos, se informaba por la federación en su cuenta pública razón, por la cual no se consideró la parte correspondiente a los recursos transferidos por el gobierno federal, que en este documento se presentan como ampliación presupuestal

El ejercicio 2000 estuvo impactado por la incertidumbre económica del gobierno federal, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en lo general, se presentan subejercicios en los capítulos de gastos autorizados.

INGRESOS

Del previsto por 5 millones 56.9 miles de pesos para el ejercicio de 2000, el tecnológico recaudó ingresos por la cantidad de 12 millones 791.6 miles de pesos, obteniendo un excedente de 7 millones 734.7 miles de pesos, lo que representó el 152 por ciento, respecto al monto autorizado. La variación se dio en función de los ingresos propios y el subsidio.

INGRESOS PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios, los cuales comprenden servicios, productos y otros por 2 millones 155.3 miles de pesos y se lograron 4 millones 258.3 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 2 millones 103 mil pesos, lo cual representó el 97 por ciento respecto al monto previsto. La variación se dio por la captación de productos y otros ingresos no considerados en el presupuesto previsto.

SERVICIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 2 millones 155.3 miles de pesos, logrando 3 millones 592.5 miles de pesos. Se tuvo una variación de más por 1 millón 437.2 miles de pesos, lo que representó un 67 por ciento respecto al monto previsto. El incremento obedeció a que se tuvo mayor captación de recursos por el pago de inscripciones, aportaciones de los alumnos y reinscripciones

PRODUCTOS

Se recaudaron 646 mil pesos, generados por los intereses de las inversiones financieras, así como de las cuentas maestras.

OTROS

Se obtuvo otros ingresos por 19.8 miles de pesos, por la concesión de la cafetería.

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 2 millones 901.6 miles de pesos y se logró 8 millones 533.3 miles de pesos, este importe se integró por la Federación con 5 millones 607 mil pesos y por el estado con 2 millones 926.3 miles de pesos, se tuvo una variación de más por 5 millones 631.7 miles de pesos, equivalente al 194 por ciento respecto al monto autorizado, esta variación obedece a las gestiones que el GEM ha realizado ante la federación para obtener más recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2000 PREVISTO	RECAUDADO	VARIACION IMPORTE	%
PROPIOS	**2,155.3**	**4,258.3**	**2,103.0**	**97**
Servicios Escolares	2,155.3	3,592.5	1,437.2	
Productos		646.0	646.0	
Otros		19.8	19.8	
SUBSIDIO	**2,901.6**	**8,533.3**	**5,631.7**	**194**
T O T A L	**5,056.9**	**12,791.6**	**7,734.7**	**152**

EGRESOS

Se tuvo un autorizado de 5 millones 56.9 miles de pesos, posteriormente una ampliación de 6 millones 113.4 miles de pesos reflejados en servicios personales, material y suministros y servicios generales, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 11 millones 170.3 miles de pesos para el ejercicio 2000. De dicha cantidad se ejercieron 10 millones 157.2 miles de pesos, obteniéndose un subejercido por 1 millón 13.1 miles de pesos, lo que representó el 9.1 por ciento respecto al monto autorizado. La diferencia se dio básicamente en los capítulos de servicios personales y de servicios generales. El ejercicio del gasto se llevó a cabo en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal. La ampliación presupuestal se sustentó principalmente en el subsidio otorgado por la federación no considerado en el presupuesto inicial.

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 3 millones 925.8 miles de pesos y se tuvo una ampliación de 3 millones 716.6 miles de pesos, reflejados principalmente en los rubros de sueldos y salarios del personal eventual, prima vacacional y aguinaldo de eventuales, lo que determinó un presupuesto modificado de 7 millones 642.4 miles de pesos. De lo anterior se ejerció 6 millones 784 mil pesos , por lo que se tuvo un subejercido de 858.4 miles de pesos que representó el 11.2 por ciento respecto al monto autorizado. Esto se debió a que el tecnológico tuvo plazas que temporalmente permanecieron vacantes.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de 354 mil pesos, asi como una ampliación de 788.5 miles de pesos, reflejados en las partidas de materiales y útiles de oficina, materiales y útiles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos, materiales de construcción, y combustibles, lo que determinó un presupuesto modificado de 1 millón 142.5 miles de pesos. De dicha cantidad se ejerció 1 millón 93.7

miles de pesos, obteniendo un subejercido de 48.8 miles de pesos, lo que equivale al 4.3 por ciento respecto al monto autorizado. Esta variación se dio principalmente en materias primas, materiales de producción, refacciones, accesorios y herramientas menores.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizó inicialmente un presupuesto de 777.1 miles de pesos, posteriormente una ampliación de 1 millón 110.3 miles de pesos reflejados en las partidas de servicio de vigilancia, reparación y mantenimiento de edificios, servicios de lavandería, limpieza y fumigación; determinando un presupuesto modificado de 1 millón 887.4 miles de pesos, ejerciendo 1 millón 783.5 miles de pesos, dando un excedente de más de 103.9 miles de pesos. Esto representó el 5.5 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se reflejó principalmente en el rubro de seguros y fianzas, publicaciones oficiales, congresos y convenciones.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El total autorizado fue de 498 mil pesos ejerciéndose 496 mil pesos, mismos que se aplicaron en la adquisición de equipo y un vehículo.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO
(Miles de Pesos)

	PRESUPUESTO 2000						
EGRESOS	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACION IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	3,925.8	4,651.5	934.9	7,642.4	6,784.0	858.4	-11.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	354.0	819.9	31.4	1,142.5	1,093.7	48.8	-4.3
SERVICIOS GENERALES	777.1	1,190.2	79.9	1,887.4	1,783.5	103.9	-5.5
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		498.0		498.0	496.0	2.0	-0.4
TOTAL	5,056.9	7,159.6	1,046.2	11,170.3	10,157.2	1,013.1	-9.1

APLICACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
Servicios Personales	6,784.0		6,784.0
Materiales y Suministros	1,093.7		1,093.7
Servicios Generales	1,783.5		1,783.5
Bienes Muebles e Inmuebles		496.0	496.0
TOTAL	9,661.2	496.0	10,157.2

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

DOCENCIA

Matrícula. Durante el año 2000, se atendió la demanda educativa en las cuatro carreras que se imparten en el tecnológico, pretendiendo captar un estimado de 1 mil 350 alumnos logrando recibir a 1 mil 438. Estos están distribuidos de la siguiente manera: Ingeniería Electromecánica con 169 alumnos, Ingeniería Industrial con 255 alumnos, Ingeniería en Sistemas Computacionales con 616 alumnos y Licenciatura en Administración con 398 alumnos. Se tuvo una mayor captación de alumnos en relación a lo previsto, debido a la difusión que se realizó de los servicios que presta la institución (anexo 1).

Atender carreras. La atención de la demanda educativa de acuerdo con la oferta del Tecnológico en el año, se realizó a través de las cuatro carreras referidas anteriormente, cabe señalar que por primera vez en el Tecnológico se abrieron dos grupos más para Ingeniería Electromecánica y tres grupos para Ingeniería Industrial dando un total de 42 grupos en la institución (anexo 1).

Docente. De acuerdo con la plantilla docente en el año 2000, cada carrera es atendida en promedio por 18 profesores, que considerando el número de grupos, refleja mayor objetividad con respecto a la atención de las asignaturas, actividades curriculares y apoyo a talleres y laboratorios (anexo 2).

Evaluación docente. Durante el ejercicio 2000, se aplicó de manera semestral en los meses de mayo y noviembre, la evaluación de los profesores de educación superior tecnológica, que se realizó a través de tres instrumentos diseñados por COSNET: el primero, desempeño en el aula, se aplicó al total de los profesores, en las materias impartidas; el segundo y tercer instrumento de evaluación es individual, correspondiendo a la autoevaluación del profesor y la académico-administrativa. La información generada es procesada, analizada y reportada a COSNET en los períodos establecidos.

Cabe aclarar que la cifra presupuestada corresponde a la aplicación durante un semestre dado que la encuesta fue aplicada en los períodos escolares, la cantidad se duplicó, dando como resultado 128 evaluaciones realizadas (anexo 3).

Formación pedagógica docente. La formación para docentes es realizada mediante cursos, en el año se estimó realizar 8 cursos rebasando la meta por 10 más, dando un total de 18 cursos impartidos por la propia institución y contratados con terceros. Algunos de los cursos impartidos por terceros fueron progress, 4° foro de la computación, e Ingeniería ambiental, con un total de 3 participantes y dentro de la institución, programación c, power point, y excel, con un total de 71 participantes. La meta se rebasó debido al interés que mostraron los profesores hacia los cursos impartidos (anexo 4).

Otorgamiento de becas. Desde su inicio, el Tecnológico ofrece a sus alumnos una beca del 33 por ciento del total de la colegiatura en la inscripción y para aquellos estudiantes que superan el promedio de calificación de 80. Durante el ejercicio, se otorgaron 1 mil 042 becas, lo que representa el 72 por ciento del total de la población.

Acervo bibliográfico. En virtud de no haberse adquirido nuevos títulos, el inventario se mantuvo sin variación. Cabe señalar que a finales del año, se gestionó la adquisición de material bibliográfico a fin de incrementar el acervo, el cual se integrará en el siguiente período escolar.

Publicaciones institucionales. En este rubro se cumplió la meta establecida en un 75 por ciento, ya que se programó publicar 4 boletines informativos, llevándose a cabo sólo 3. Esta meta consiste en la publicación y distribución trimestral de boletines informativos del TESCO, siendo ésta para uso interno y externo, ya que se envían ejemplares a 80 instituciones educativas de nivel medio superior.

VINCULACION O PLANEACION

Estancias en el Sector Productivo (Residencias) El programa de Estancias en el Sector Productivo está relacionado con el programa de residencias profesionales, en el cual se organizó y realizó citas con empresas, que fueron visitadas como : Wallase & Tiernan, Pigma Color S.A. De C.V., Beroll, Sancela S.A. De C.V., Aerotek S.A. De C.V , W Servimetales S.A. De C.V., Bouff Company De México S.A. De C.V. , Y Embotelladora Aga S.A. De C.V., Kroma S.A. De C.V., Empaques De Atenquique, Titán, Mexicana De Lubricantes S.A. De C.V., Duro De México S.A. De C.V., Rca, Atlas Cop Mexicana S.A. De C.V., Alcatel, Indetel, Pemex., Marvella S.A. De C.V., Embotelladora Refrescos Mexicanos S.A. De C.V., Pepsi, Cryoinfra, Grupo Pavisa, Dhapsa, Tecnología Sistemas De Computa S.A. De C.V., Editorial Credito Reymo S.A. De C.V. Por otra parte se emplearon 69 alumnos en las empresas antes mencionadas, para que realicen sus residencias profesionales, ya que informaron que se tenían 131 vacantes a la fecha, por lo que se decidió ocuparlos (anexo 5).

Visitas al Sector Productivo. Se realizaron 35 visitas a las empresas: 1 Panificación Bimbo S.A. de C.V., 1 Gleason S.A. de C.V., 1 Reid México S.A. de C.V., 1 Colgate – Palmolive S.A. de C.V., 1 Cervecera Modelo S.A. de C.V., 1 a Intelictek, 1 a Grupo Modelo S.A. de C.V., 2 a Pedro Domec, 1 a Compañía Minera Nocay, 1 Refinería Tula Hidaldo, 1 Petroquímica Tula S.A. de C.V., 1 Petrotec de México S.A. de C.V., 2 Nissan Mexicana S.A. de C.V., 1 Becton Dickinson de México S.A. de C.V., 1 Sicartsa, 1 Industrias Romfers S.A. de C.V., 3 Instituto Nacional de Investigación Nuclear., 3 Cervecería Moctezuma, 1 Laboratorios Pesados Metalurgia, 1 Industrias IEM S.A. de C.V., 1 Acabados Medina, 1 Alfa Manufacturas S.A., 1 Universidad Autónoma Chapingo, 2 Sabritas S.A. de C.V., 1 Ocar S.A. de C.V., 1 a Vidriera México S.A. de C.V., 1 a Nacional Conductores Eléctricos S.A: de C.V.,1 MASA , con la participación de 1 mil 40 alumnos y 39 profesores. Con estas acciones se apoyó a la comunidad estudiantil en la vinculación con el sector productivo y de servicios, para que su formación teórico - práctico se refuerce con la actividad desarrollada en escenarios reales. Se superó la meta programada, gracias al esfuerzo de los alumnos, ya que cabe mencionar que los gastos de las visitas corren por cuenta de los alumnos, debido a que no se tiene asignado recursos a esta actividad.

Eventos Artísticos, Culturales. Se promovieron entre la comunidad estudiantil las actividades que contribuyen al desarrollo cultural y la conservación de las tradiciones de la región, tales como: 2 concursos de ofrendas, 1 de piñatas, además se realizó la Segunda Semana

Académica, teniendo eventos culturales como son: 3 presentaciones de danza conformado por 4 grupos, 2 presentaciones de teatro, 1 exposición de pintura y 1 de escultura. Por otra parte se realizaron 7 conferencias y un taller de VIH. Las actividades anteriores son un esfuerzo por despertar el interés por las artes, formando en el individuo actitudes y valores.

Eventos Deportivos. Se realizaron los siguientes eventos: 13 partidos de fútbol, 14 partidos de basquetbol y 11 partidos de voleibol donde participaron 93 alumnos. Asimismo, los equipos representativos del TESCO participaron en 13 partidos amistosos con instituciones educativas de la región. Con estos eventos se pretende fomentar en los estudiantes el hábito del deporte como parte de la formación integral del educando y así propiciar un mejor nivel de vida (anexo 8).

Servicio Social. En el año 2000, los alumnos de la primera generación tenían la posibilidad de prestar su servicio social. El problema que se presentó fue que para poder realizarlo debían cumplir con el 70 por ciento de los créditos y se juntaba con residencias profesionales, por lo que se gestionó ante profesiones, la autorización para realizar el servicio social a partir del quinto semestre. Esto permitió que más alumnos tengan la posibilidad de cumplir con este requisito, teniendo un total de 177 alumnos realizándolo (anexo 9).

¡Error! Marcador no definido.

ADMINISTRACION.

Administrar y eficientar el control Patrimonial. El programa para administrar el patrimonio del organismo esta integrado por varios subprograma. (anexo 10).

Auditoria Externa. Se realizó una revisión por parte de auditoría externa a los registros contables y presupuestales del Tecnológico.

Esta auditoría se hace con la finalidad de revisar y verificar que las cifras que muestran los estados financieros correspondan a los movimientos de operación derivados de los servicios que presta la institución, así como la aplicación correcta de los egresos.

Elaborar Presupuesto Anual. El presupuesto anual se elaboró con base a lo publicado en la Gaceta de Gobierno.

Reporte de Avance Presupuestal. Se realizarón 12 reportes para analizar y controlar los recursos conforme a la norma de austeridad, racionalidad y disiciplina presupuestal (anexo 11).

Informes Financieros. Se elaboraron 12 reportes de estados financieros, que contienen la información sobre los movimientos de los recursos asignados a la institución.

Programa de Compras y Suministros. Se programaron 4 licitaciones en el Tecnológico, las cuales son: Seguridad y Vigilancia, Mantenimiento y Limpieza, Concesión de Cafetería y Servicio de fotocopiado, además de lo anterior se licitó la compra de computadoras, acervo bibliográfico, uniforme secretarial, papelería, material y útiles para proceso en equipo informático y reparación y mantenimiento de inmuebles (anexo 12).

Programa De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo. Se dio mantenimiento preventivo al laboratorio y oficinas, aulas, baños en general, canchas deportivas, áreas verdes y se pintó las escaleras del edificio y la explanada.

Elaborar Manuales. Se elaboró manual que el cual se refiere al manejo del fondo de caja chica.

Inventario Anual De Bienes Muebles. Se programaron y llevaron a cabo 4 tomas de inventario físico de los bienes muebles, como son el equipo de cómputo, mobiliario y enseres de oficina, autos y herramientas. La toma de inventario físico es un medio de control para saber el servicio que presta cada bien y su valor financiero.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

ENERO - DICIEMBRE DE 2000

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
DOCENCIA							
Matrícula	Alumno	1,350	1,438	105.9			
Atender carreras	Carrera	4	4	100.0			
Docentes	Profesores	18	18	100.0			
Evaluación docente	Evaluación	64	128	200.0			
Formación pedagógica docente	Curso	8	18	225.0			
Otorgamiento de becas	Becas	1,042	1,042	100.0			
Acervo bibliográfico	Inventario	1,445	1,445	100.0			
Publicaciones institucionales	Publicaciones	4	3	75.0			
PLANEACION							
Estancias en el Sector Productivo	Estancias	14	69	492.9			
Visitas al Sector Productivo	Visitas	18	35	194.4			
Eventos Artísticos, Culturales	Evento	4	21	525.0			
Eventos Deportivos	Evento	8	38	475.0			
Servicio Social	Alumnos	55	177	321.8			
ADMINISTRACION							
Administrar y eficientar el control patrimonial	Programa	8	12	150.0			
Auditoría externa	Auditoría	1	1	100.0			
Elaborar presupuesto anual	Presupuesto	1	1	100.0			
Reporte de avance presupuestal	Reporte	8	12	150.0			
Informes financieros	Reportes	12	12	100.0			
Programa de compras y suministros	Licitaciones	4	10	250.0			
Programa de mantenimiento preventivo y correctivo	Programa	8	8	112.5			
Elaborar manuales	Manuales	1	1	100.0			
Inventario anual de bienes muebles	Inventario	4	4	100.0			
			TOTAL		11,170.3	10,157.2	90.9

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho DEGHOSA Internacional Consultores, S. C., dictaminó los estados financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, al 31 de Diciembre de 2000, mediante el cual se expresa la opinión de que presentan de manera razonable, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del TESC, considerando la reexpresión de las cifras adecuadamente.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con fundamento en los principios de contabilidad gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACION

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio de los Gobiernos Federal y Estatal), más los ingresos propios por servicios escolares y se disminuyen por el costo de operación de programas representado por el presupuesto de egresos ejercido y por las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

Mobiliario y Equipo

La reexpresión de los activos se efectúa con base a la "Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación que deben utilizar las entidades del sector auxiliar del GEM", emitida por las Secretarías de Finanzas y Planeación y de la Contraloría del GEM, que consiste en la utilización de factores derivados del Indice Nacional de Precios al Consumidor emitidos por el Banco de México.

La depreciación se calculó por el método de línea recta de acuerdo a las tasas anuales establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

Representa la disponibilidad que tiene el Tecnológico en cuentas productivas.

Documentos por Cobrar

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2000, representa los adeudos que tienen los alumnos con la institución por colegiaturas.

Patrimonio

Se integra por las donaciones recibidas del Gobierno Federal a través del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) .

Activo Fijo

Con el valor histórico por 32 millones 453.7 miles de pesos, más el incremento por actualización de 3 millones 317.2 miles de pesos, se obtuvo un valor actualizado al 31 de diciembre de 2000 de 35 millones 770.9 miles de pesos, que en relación al valor actualizado de 1999 de 6 millones 387.8 miles de pesos, significó un incremento de 29 millones 383.1 miles de pesos.

La reexpresión en el activo fijo del ejercicio 2000 fue la siguiente:

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000				SALDOS 1999
		A C T U A L I Z A C I O N			
CUENTA	VALOR HISTORICO	ACUMULADA 1999	DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO
Edificio	4050.6	838.5	438.0	5327.1	4889.1
Mobiliario y equipo de oficina	398.3	129.9	47.3	575.5	528.2
Equipo para telecomunicación y radiotransmisión	24.9	10.4	3.2	38.5	35.3
Equipo de transporte	139.0	71.3	12.2	222.5	210.3
Equipo de cómputo	455.8	140.1	460.6	1056.5	596.1
Equipo de biblioteca	108.0	20.9	-128.9	0.0	128.8
Terreno		0.0	28550.8	28550.8	
Subtotal	5,176.6	1,211.1	29,383.2	35,770.9	6,387.8
DEPRECIACION					
Edificio	270.0	55.9	295.6	621.5	325.9
Mobiliario y equipo de oficina	81.2	25.8	67.0	174.0	107.0
Equipo de telecomunicaciones y radiotransmisión	5.9	2.6	4.6	13.1	8.5
Equipo de transporte	95.5	51.6	6.5	153.6	147.1
Equipo de cómputo	252.7	99.8	184.2	536.7	352.4
Equipo de biblioteca	13.8	2.8	-16.6	0.0	16.7
Subtotal	719.1	238.5	541.3	1,498.9	957.6
TOTAL	4,457.5	972.6	28,841.9	34,272.0	5,430.2

ESTADO DE POSICION FINANCIERA
(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999	VARIACION
A C T I V O			
CIRCULANTE			
Caja y Bancos	1,305.7	4,567.1	(3,261.4)
Inversiones en Instituciones Financieras	5,914.2		5,914.2
Documentos por Cobrar	304.0	323.3	(19.3)
Estimación de Cuentas Incobrables	(5.8)	(67.0)	61.2
TOTAL CIRCULANTE	7,518.1	4,823.4	2,694.7
FIJO			
Bienes Muebles	1,464.1	1,126.1	338.0
Bienes Inmuebles	30,989.7	4,050.6	26,939.1
Revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles	3,317.2	1,211.1	2,106.1
Depreciación Acumulada	(1,056.5)	(719.1)	(337.4)
Revaluación de Depreciación Acumulada	(442.4)	(238.5)	(203.9)
TOTAL FIJO	34,272.1	5,430.2	28,841.9
OTROS ACTIVOS			
GASTOS ANTICIPADOS	3.0	0.2	2.8
TOTAL OTROS ACTIVOS	3.0	0.2	2.8
TOTAL ACTIVO	41,793.2	10,253.8	31,539.4

CUENTA	2000	1999	VARIACION
P A S I V O			
A CORTO PLAZO			
Retención a Terceros	6.1	(31.5)	37.6
Cuentas por Pagar	112.9	84.8	28.1
TOTAL A CORTO PLAZO	119.0	53.3	65.7
TOTAL PASIVO	119.0	53.3	65.7
PATRIMONIO			
Patrimonio	31,233.5	4,405.2	26,828.3
Superávit revaluación al Activo	3,262.2	1,130.2	2,132.0
Resultado de Ejercicios Anteriores	4,665.2	3,745.5	919.7
Resultado del Ejercicio	2,513.3	919.6	1,593.7
TOTAL PATRIMONIO	41,674.2	10,200.5	31,473.7
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	41,793.2	10,253.8	31,539.4

ESTADO DE RESULTADOS
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	4,258.3
Subsidio	8,533.3
TOTAL INGRESOS	12,791.6
EGRESOS	
Servicios Personales	6,784.0
Materiales y Suministros	1,093.7
Servicios Generales	1,783.5
Depreciaciones y Amortizaciones	612.0
Otros gastos	5.1
TOTAL EGRESOS	10,278.3
RESULTADO DEL EJERCICIO	2,513.3

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-99	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-00	VENCIMIENTOS 2001
A CORTO PLAZO					
Retenciones a Favor de Terceros	(31.5)	(31.5)	6.1	6.1	6.1
Cuentas por Pagar	84.8	84.8	112.9	112.9	112.9
TOTAL	53.3	53.3	119.0	119.0	119.0

COMENTARIO

El pasivo a corto plazo se incrementó en 65.7 miles de pesos originado principalmente por la reparación y mantenimiento del inmueble por 87.1 miles de pesos, por provisión de compra de material eléctrico y herramientas menores con un importe de 15.6 miles de pesos, pago de luz por 8.5 miles de pesos y 1.6 miles de pesos por pagos a terceros.

TECNOLOGICO

DE ESTUDIOS

SUPERIORES DE

CHALCO

(T E S C H)

C O N T E N I D O	PAGINA

- MARCO JURIDICO 125

– **INFORMACION PRESUPUESTAL**

- COMENTARIOS AL PRESUPUESTO 126
- INGRESOS 126
- COMPARATIVO DE INGRESOS 127
- EGRESOS 127
- COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO 128
- AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL 128

– **INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA**

- DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 133
- COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 133
- ESTADO DE POSICION FINANCIERA 135
- ESTADO DE RESULTADOS 136
- EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA 136

MARCO JURIDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco (TESCH), se creó como un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Decreto No. 112 de la LIII Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 8 de diciembre de 1998.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco tiene por objeto:

I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, el estado y el país.

II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.

III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.

V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.

VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

I. Impartir educación superior tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación para la superación académica alterna y de actualización para los sectores público, privado y social.

II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.

III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.

IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y por decreto de creación.

V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el tecnológico.

VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educando.

VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional en cada nivel.

VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.

IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.

X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.

XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.

XII. Prestar servicios de asesoría, para la elaboración de proyectos, de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social que lo soliciten.

XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores social y productivo.

XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.

XV. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del tecnológico está constituido por:

I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.

II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal.

III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.

IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la federación y del estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; sin embargo, el presupuesto inicial autorizado al organismo publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2000, considera únicamente las aportaciones del estado, integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios, debido a que, en años anteriores, solamente se informaba en la cuenta pública estatal de este monto, en virtud de que la parte federal, por la naturaleza de los recursos, se informaba por la federación en su cuenta pública, razón por la cual no se consideró la parte correspondiente a los recursos transferidos por el gobierno federal, que en este documento se presentan como ampliación presupuestal.

El ejercicio de 2000 estuvo impactado por la incertidumbre económica del gobierno federal, por lo que el Gobierno del Estado de México, en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en lo general se presenta subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 1 millón 209.4 miles de pesos para el ejercicio del 2000 y se lograron 3 millones 184.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 1 millón 975 mil pesos, lo cual representó el 163.3 por ciento respecto al monto previsto. La variación se debió a la mayor captación de recursos en el rubro de subsidio.

INGRESOS PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por 441.3 miles de pesos y se lograron recaudar servicios escolares y productos por 703.4 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 262.1 miles de pesos, lo cual representó el 59.4 por ciento respecto al monto previsto. La variación se dio principalmente en el rubro de servicios escolares.

SERVICIOS ESCOLARES

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 441.3 miles de pesos y se lograron 597.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 156 mil pesos, lo cual representó el 35.3 por ciento respecto al monto previsto. La variación se debió a la captación de una mayor matrícula.

PRODUCTOS

El total recaudado por 106.1 miles de pesos corresponde a los intereses obtenidos por las cuentas de cheques, de los recursos depositados en instituciones bancarias.

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar ingresos a través de subsidio por 768.1 miles de pesos y se lograron 2 millones 481 mil pesos, integrándose por 768.1 miles de pesos por parte del estado y 1 millón 712.9 miles de pesos por la federación, por lo que se obtuvo una variación de más por 1 millón 712.9 miles de pesos, lo cual representó el 223 por ciento respecto al monto previsto. La variación obedece a las gestiones que realizó el Gobierno del Estado de México ante la federación en la liberación de recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

	PRESUPUESTO 2000		VARIACION	
INGRESOS	**PREVISTO**	**RECAUDADO**	**IMPORTE**	**%**
PROPIOS	**441.3**	**703.4**	**262.1**	**59.4**
Servicios Escolares	441.3	597.3	156.0	35.3
Productos		106.1	106.1	
SUBSIDIO	**768.1**	**2,481.0**	**1,712.9**	**223.0**
T O T A L	**1,209.4**	**3,184.4**	**1,975.0**	**163.3**

EGRESOS

Inicialmente se autorizó 1 millón 209.4 miles de pesos, posteriormente ampliaciones por 1 millón 905.7 miles de pesos con lo que se determinó un presupuesto modificado de 3 millones 115.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 2 millones 350.3 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 764.8 miles de pesos, lo cual representó el 24.6 por ciento respecto al monto autorizado. Esta variación se presentó principalmente en el capítulo de servicios personales, así como en bienes muebles e inmuebles, debido a que el ejercicio del gasto se realizó en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizó 1 millón 36.3 miles de pesos, posteriormente una ampliación de 1 millón 196.5 miles de pesos que se destinó principalmente al rubro de sueldo base, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 2 millones 232.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejerció 1 millón 897.8 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 335 mil pesos, lo cual representó el 15 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en los renglones de sueldo base, prima vacacional y cuotas al ISSEMyM, ya que se tuvieron plazas parcialmente vacantes.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizó 76.8 miles de pesos, posteriormente una ampliación de 133.3 miles de pesos que se destinó principalmente al rubro de material didáctico, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 210.1 miles de pesos, delos que se ejercieron 190.6 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 19.5 miles de pesos, lo cual representó el 9.3 por ciento respecto al monto autorizado. Las principales diferencias detectadas fueron en material didáctico y materiales y útiles para el procesamiento de datos, en función de la optimización de los recursos.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizó 96.3 miles de pesos, posteriormente una ampliación de 233.9 miles de pesos que se destinó principalmente al rubro de asesoría y capacitación, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 330.2 miles de pesos, ejerciéndose 261.9 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 68.3 miles de pesos, lo cual representó el 20.7 por ciento respecto al monto autorizado. Las principales variaciones fueron entre

otras las siguientes: servicio telefónico, auditorías externas, seguros y fianzas.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Al final del ejercicio 2000 fueron autorizados 342 mil pesos para la adquisición de equipo de cómputo, software, muebles y equipo de oficina, pero debido a que este importe fue autorizado el día 18 de diciembre del 2000, no fue posible llevar a cabo la licitación para la compra de los bienes necesarios; por lo tanto, se solicitará ampliación de vigencia para que en el siguiente ejercicio fiscal se haga uso de estos recursos autorizados.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO
(Miles de Pesos)

	PRESUPUESTO 2000					VARIACION	
EGRESOS	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	1,036.3	1,196.5		2,232.8	1,897.8	-335.0	-15.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	76.8	133.3		210.1	190.6	-19.5	-9.3
SERVICIOS GENERALES	96.3	233.9		330.2	261.9	-68.3	-20.7
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		342.0		342.0		-342.0	-100.0
TOTAL	1,209.4	1,905.7		3,115.1	2,350.3	-764.8	-24.6

APLICACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
Servicios Personales	1,897.8		1,897.8
Materiales y Suministros	190.6		190.6
Servicios Generales	261.9		261.9
TOTAL	2,350.3		2,350.3

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2000

DOCENCIA

Matrícula. La cantidad programada que se tenía asignada para esta meta era de 300 alumnos, logrando obtener solamente una matrícula de 283 alumnos al cierre del ejercicio, debido a que no se cuenta con el personal necesario para llevar a cabo visitas en las escuelas de la zona de influencia, por lo tanto solamente se cumplió el 94.33 por ciento de la meta (anexo 1).

Durante el mes de agosto se dio oportunidad a los alumnos que no habían concluido su proceso de inscripción de que se regularizaran en sus pagos, por lo cual se presentan las altas y también se indican las bajas ocurridas durante septiembre y octubre, manteniéndose constante el total de la matrícula (anexo 2).

El adeudo por retrasos en el pago de colegiaturas asciende a un total de 251.9 miles de pesos al 31 de diciembre del 2000. Este adeudo se recupera en enero del 2001 (anexo 3).

Atender carreras. El tecnológico cuenta con dos carreras; Ingeniería Industrial e Ingeniería Electromecánica, ambas se atendieron satisfactoriamente cumpliendo el 100 por ciento de la meta planeada.

Durante este ejercicio se aplicó una encuesta a los alumnos para conocer el porque se han inscrito en el tecnológico, el resultado destaca que de 150 encuestados, 146 consideran que el estar inscritos en

éste representa una oportunidad de llegar a ser un profesional y que además se están preparando para el futuro.

A medida que avanza el semestre se realiza el control de avances de los programas de estudio, con la finalidad de verificar que éstos se desarrollen de acuerdo a lo planeado, manteniéndose un estrecho contacto con los profesores y alumnos para corregir posibles fallas en el proceso en enseñanza-aprendizaje.

Docente. Se programó contar con una plantilla docente de 30 profesores, alcanzando al cierre del ejercicio un total de 25, no ha sido posible cumplir con la meta al 100 por ciento debido a que en la zona de influencia difícilmente se encuentran profesores que cumplan con el perfil específico para la impartición del programa de educación (anexo 4).

Evaluación docente. Se llevaron a cabo 3 evaluaciones a los profesores, 2 fueron las que el COSNET le facilita al tecnológico, las cuales consisten en la aplicación de cuestionarios a los alumnos al inicio y al final del semestre y por otro lado, la División de Estudios Profesionales aplica un examen de tipo administrativo, es decir, se califica el desempeño de las actividades del personal académico durante el semestre.

La aplicación de los cuestionarios del COSNET que se mencionan anteriormente, se realizó por parte de los alumnos, del Jefe de División y del propio docente.

En cuanto a la opinión de los alumnos, sus profesores requieren de:

- Mayor vinculación de la teoría con la práctica.
- Mayor disponibilidad de acervo bibliográfico.
- Mayor uso de material didáctico.

Para subsanar estos aspectos, se espera poner en operación laboratorios y talleres que den el apoyo requerido, así como también la adquisición de material bibliográfico y apoyos audiovisuales para apoyar las clases del personal docente.

En cuanto a la opinión del Jefe de División, aproximadamente la mitad de los docentes requiere de un programa de capacitación que los motive a ser más responsables en el cumplimiento de las actividades encomendadas, participando con la institución en las reuniones y actividades complementarias que se les solicite; sin embargo, lo anterior es resultado de que la mayoría solamente asiste en número de horas-clase y no tiene otro tipo de actividad contratada, por lo que sería conveniente pensar por lo menos en una hora-semana-mes para actividades de planeación y preparación de clase, asistencia a juntas de academia etc., como complemento a la carga académica asignada por cada 6 horas-semana-mes, en esta primera etapa.

Sin embargo, podemos destacar que la asistencia a clases en la mayoría del cuerpo docente es del 100 por ciento, así como en el cumplimiento de los programas de estudio.

Proyectos de investigación. En este rubro se terminaron los siguientes proyectos:

a) Obtención del pellete de polietilemtereftalato a partir de la selección de los desechos de las industrias refresqueras y purificadora. Por alumnos del primer semestre de la carrera de Ingeniería Industrial.

b) Estudio destinado a conocer las condiciones óptimas para el cultivo del agave, mejorando su producción, distribución y costos. Por alumnos del primer semestre de la carrera de Ingeniería Industrial.

c) Proyecto dirigido a fabricar un banco eléctrico para ser utilizado en las prácticas de laboratorio. Por alumnos del tercer semestre de la carrera de Ingeniería Electromecánica.

d) Proyecto de potabilización del agua. Por alumnos del primer semestre de la carrera de Ingeniería Industrial (anexo 5).

Formación pedagógica docente (cursos.) El motivo principal para que esta meta no se cumpliera fue la falta de recursos para el ejercicio 2000, ocasionando que no fuera posible la impartición de ningún curso.

Acervo bibliográfico. Durante el ejercicio se adquirieron 36 nuevos títulos incrementando el acervo bibliográfico a un total de 390 libros de un total programado de 300 libros, cubriendo la meta en un 130 por ciento. A través del servicio de biblioteca se atendió a un total de 211 alumnos, 140 de la carrera de Ingeniería Industrial y 71 de la carrera de Ingeniería Electromecánica.

Proyectos productivos. En este rubro se determinaron los siguientes proyectos:

a) Obtención del pellete de polietilemtereftalato a partir de la selección de los desechos de las industrias refresqueras y purificadora.
b) Estudio destinado a conocer las condiciones óptimas para el cultivo del agave, mejorando su producción, distribución y costos.

c) Proyecto dirigido a fabricar un banco eléctrico para ser utilizado en las prácticas de laboratorio.

d) Proyecto de potabilización del agua (anexo 5).

Otorgamiento de becas. Durante este ejercicio se programó la entrega de 50 becas de las cuales se entregaron 43 debido al aprovechamiento de los alumnos, por lo que la meta se cumplió solamente en un 86 por ciento. Para el siguiente ejercicio se implementará un sistema de asesorías para que sea mayor el número de becas que se entreguen. Así mismo, para los alumnos de nuevo ingreso se les otorgará una beca que consistirá en cobrarles únicamente 30 días de salario mínimo en vez de 45 días, indicándoles que éste es un estímulo que la institución otorga y que si durante toda su carrera conservan un promedio mínimo de 8.0 o más, podrán seguir disfrutando de este beneficio, de lo contrario tendrán que pagar el importe de la colegiatura completa, la cual es el equivalente a 45 días de salario mínimo.

El alumno becario del tecnológico adquiere un compromiso moral que debe traducirse en lo siguiente:

a) Compromiso consigo mismo apara mantener el nivel académico que le hizo acreedor a la beca, de otra forma pierde el beneficio de manera automática al término del semestre.

b) Compromiso con la comunidad tecnológica para ser ejemplo de sus compañeros estudiantes en cuanto a la dedicación al estudio, disciplina, orden y respeto.

c) Compromiso con el tecnológico manteniéndose como buen estudiante, buen profesionista, siendo ejemplo para las futuras generaciones.

El otorgamiento de becas en el tecnológico, tiene por objeto:

a) Promover y apoyar a estudiantes de zonas indígenas marginadas o de escasos recursos, en la realización de estudios de todos los tipos y modalidades educativas.

b) Estimular la educación y formación profesional de estudiantes destacados.

c) Estimular y apoyar a investigadores y personal académico de instituciones educativas oficiales, para la realización de estudios de postgrado e investigación en diversas áreas del conocimiento.

Cursos de educación continúa. Se había programado la impartición de 3 cursos durante el ejercicio, logrando sólo la impartición de 1, el cual fue el curso de inglés en su primer módulo, contando con la participación de 46 alumnos. La meta no se cumplió al 100 por ciento debido a la falta de personal docente.

Visitas al sector productivo. Se llevaron a cabo 10 visitas a las siguientes plantas:

1. Productos Alimenticios y Dietéticos Relámpago, s.a. de c.v.
2. Industrias de Cristal Templado, s.a. de c.v.
3. Grupo Moctezuma Planta Toluca.
4. Cuchillería Toledo, s.a. de c.v.
5. Profilatex
6. Embotelladora, s.a. de c.v.
7. Molinos Azteca de Chalco, s.a. de c.v.
8. Yacult, s.a. de c.v.
9. Kimberly Clark de México Planta San Rafael
10. Productos Herdez de México, s.a. de c.v. Planta México. (Anexo 6)

Eventos artísticos y culturales. Se llevaron a cabo 3 eventos culturales, los cuales fueron:

1. Colocación de la primera piedra del tecnológico, la cual se llevó a cabo el día 30 de marzo del 2000, contando con la presencia del Gobernador del Estado de México, Lic. Arturo Montiel Rojas.

2. Abanderamiento de Escolta por parte del Sr. Presidente Municipal de Chalco, C. Eulalio Esparza, llevándose a cabo el día 20 de octubre del 2000.

3. Participación en concurso prenavideño organizado por el H. Ayuntamiento y el DIF de Chalco, participando en concursos de oratorio 2 alumnos y en concurso de baile también 2 alumnos de la carrera de Ingeniería Industrial.

Por otro lado, se realizó la semana del medio ambiente del 5 al 9 de junio, en la cual se destacó la participación de los alumnos del 1er. semestre de la carrera de Ingeniería Industrial; los cuales presentaron trabajos de investigación sobre: Métodos físicos y químicos para el beneficio de aguas residuales y sobre la responsabilidad en la reducción de la contaminación.

Eventos deportivos. En el mes de abril del 2000 se llevó a cabo un cuadrangular de fútbol asociación entre los alumnos del tecnológico, conformándose 4 equipos, 2 de la carrera de Ingeniería Industrial y 2 de la carrera de Ingeniería Electromecánica. En el mes de junio por invitación del equipo de Tlapala se llevó a

cabo un encuentro en sus instalaciones, participando el tecnológico con una selección de ambas carreras.

En el mes de agosto se convocó a los alumnos a participar en un torneo de fútbol rápido, al cual se inscribieron equipos compuestos por 6 integrantes cada uno, con un total de 24 participantes, cada equipo se enfrentó a los demás siendo el equipo triunfador el representante del 2° semestre de la carrera de Ingeniería Electromecánica, al cual se le proclamó campeón del torneo 2000-1

Convenios de intercambio con instituciones nacionales e internacionales. Hasta el momento no se ha podido concretar ningún convenio con instituciones nacionales ni internacionales.

Publicaciones institucionales. Por falta de recursos económicos y de personal esta meta no se ha podido llevar a cabo.

Brindar atención médica. La plaza de médico no se encuentra ocupada, por lo que no se ha podido brindar consulta médica a los alumnos, ni al personal que lo requiera.

El objetivo principal que se perseguía con esta meta era la posibilidad de dar atención médica de primera instancia a los alumnos, profesores y personal administrativo, además de desarrollar programas de salud por medio de pláticas, conferencias y folletería alusiva.

Se llevó a cabo en el tecnológico la semana de la salud, en la cual participó toda la población estudiantil en donde se ofrecieron pláticas sobre temas de sexualidad, SIDA, salud dental y otros.

ADMINISTRACIÓN

Administrar y eficientar el control patrimonial. Se llevaron a cabo 12 programas para administrar y eficientar el control patrimonial, lo que permitió apegarse a las políticas de austeridad y racionalidad tal y como lo solicitó el G.E.M.

Auditoría externa. La Secretaría de la Contraloría envió a posibles despachos como candidatos que pudieran llevar a cabo la auditoría del ejercicio 2000, designándose al despacho Carballo Maradiaga, S.C. quién llevó a cabo la dictaminación a los Estados Financieros, concluyendo que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2000.

Elaborar presupuesto anual. Se llevó a cabo la elaboración del presupuesto para el año 2001 en el Sistema de Presupuesto por Programas (SIPREP), el cual fue proporcionado por Programación y Presupuesto, cumpliendo la meta al 100 por ciento. El tecnológico trabaja mediante lineas de acción preestablecidas y relacionadas directamente con los recursos, por lo que se programó el cumplimiento de este presupuesto anual.

Reporte de avance presupuestal. Durante el año se realizaron 12 reportes de presupuesto de objeto de gasto por programa (POP´S) correspondientes al avance presupuestal, alcanzando el 100 por ciento de la meta en tiempo y forma. La evaluación programática presupuestal es de gran importancia debido a que muestra la aplicación de las medidas de racionalidad en el uso de los recursos.

Informes financieros. Se elaboraron 12 informes financieros de acuerdo a la normatividad y Principios de Contabilidad Gubernamental, alcanzando al 100 por ciento la meta.

Programa de compras y suministros. Se llevaron a cabo 12 programas de compras para atender las necesidades del tecnológico, apegándose siempre a la política de racionalidad y austeridad.

Programa de mantenimiento preventivo y correctivo. Durante el ejercicio del 2000, se realizaron 12 programas de mantenimiento al equipo de cómputo con que se cuenta, con el objeto de evitar posibles daños al software de cada equipo. Se llevó a cabo periódicamente el respaldo de la información contenida en las maquinas del personal administrativo para evitar posibles pérdidas de información.

Inventario anual de bienes muebles. En el transcurso del ejercicio se realizaron 2 inventarios físicos de los bienes tal y como se había programado, cumpliendo la meta al 100 por ciento

PLANEACION

Realizacion de Juntas Directivas. Para el ejercicio 2000, se tenía previsto la programación de 6 Juntas Directivas, donde se informaría en forma bimestral, la situación academica y financiera del tecnológico, la meta se cubrió al 116.7 por ciento, derivado de la realización de 7 juntas directivas.

Elaborar manuales departamentales. Se llevó a cabo la elaboración de un manual de los 6 programados, cumpliendo solamente en un 16.7 por ciento, ésto debido a que no se cuenta con jefe de Planeación y Evaluación.

El manual que se elaboró, fue el Reglamento Interior de Alumnos, el cual norma el comportamiento de los alumnos dentro del tecnológico.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2000

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
DOCENCIA							
Matrícula	Alumno	300	283	94			
Atender carreras	Carrera	2	2	100			
Docente	Profesor	30	25	83			
Evaluación docente	Profesor	3	3	100			
Proyectos de investigación	Proyecto	2	4	200			
Formación pedagógica docente	Cursos	1	0	0			
Acervo bibliográfico	Libro	300	390	130			
Proyectos productivos	Proyecto	1	4	400			
Otorgamiento de becas	Beca	50	43	86			
Cursos de educación continua	Cursos	3	1	33			
Visitas al sector productivo	Visita	24	10	42			
Eventos artísticos y culturales	Evento	8	3	38			
Eventos deportivos	Evento	8	8	100			
Convenios de intercambio con instituciones nacionales e internacionales	Convenio	1	0	0			
Publicaciones institucionales	Publicación	1,300	0	0			
Brindar atención médica	Consulta	216	0	0			
ADMINISTRACION							
Administrar y eficientar el control patrimonial	Programa	12	12	100			
Auditoría externa	Auditoría	1	1	100			
Elaborar presupuesto anual	Presupuesto	1	1	100			
Reporte de avance presupuestal	Reporte POP'S	12	12	100			
Informes financieros	Reporte	12	12	100			
Programa de compras y suministros	Programa	12	12	100			
Programa de mantenimiento prev. y correc.	Programa	12	12	100			
Inventario anual de bienes muebles	Inventario	2	2	100			
PLANEACION							
Realización de juntas directivas	Juntas	6	7	117			
Elaborar manuales departamentales	Manual	6	1	17			
			TOTAL		3,115.1	2,350.3	75

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Carballo Maradiaga, S.C., dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco al 31 de diciembre del 2000,

mediante el cual se informa que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del TESCH.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros están preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determinó con base en el presupuesto total autorizado del subsidio estatal, más los ingresos propios por servicios especiales autorizados y se disminuyó por el costo de operación de programas representado por el presupuesto de egresos ejercido, así como de las partidas que no requirieron de desembolso de efectivo.

La depreciación se calculó con base en el método de línea recta; de acuerdo con las tasas anuales establecidas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La reexpresión de los activos se efectuó con base en la "Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" que deben utilizar las entidades del sector auxiliar del Gobierno del Estado de México, emitidas por las Secretarías de Finanzas y Planeación y de la Contraloría del Gobierno del Estado de México; que consiste en la utilización de factores derivados del Indice Nacional de Precios al Consumidor emitido por el Banco de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

El saldo se constituye por las cuentas de cheques que tiene el organismo con diversas instituciones de crédito con el fin de realizar en cada una de éllas los depósitos por concepto de ingresos, ya sea por el subsidio estatal y federal o bien por los ingresos propios.

Documentos por cobrar

El saldo reflejado en esta cuenta corresponde a los adeudos que tienen los alumnos con la institución, mismo que se recuperará en el siguiente ejercicio.

Cuentas por pagar

El saldo de esta cuenta por 41.9 miles de pesos, corresponde al total de adeudos que se tienen con la Compañía de Luz, por el contrato de suministro de energía eléctrica para la subestación del tecnológico, el cual se aplicará durante el ejercicio 2001.

Retenciones a favor de terceros

El saldo de esta cuenta por 61.8 miles de pesos, corresponde a impuestos por pagar pendientes, por concepto de retenciones de ISR y pago de ISSEMyM correspondientes al mes de diciembre del 2000; dicho saldo quedará cubierto en el ejercicio fiscal 2001.

Activo Fijo

Los bienes inmuebles se registran a su costo de adquisición, de conformidad con los valores determinados en la trigésima quinta sesión de cabildo del H. Ayuntamiento de Chalco del día 24 de agosto de 1998.

El edificio se registró al costo de adquisición de conformidad con los valores determinados en el acta de entrega recepción de la Constructora Alex, S.A. de C.V., del 13 de septiembre del 2000, actualizándose de acuerdo con la Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los efectos de la Inflación, que deben utilizar las entidades del sector auxiliar del Gobierno del Estado de México.

Las depreciaciones se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de los bienes muebles determinadas por la administración del organismo, tanto sobre el valor histórico y como por los incrementos por actualización

ACTIVO FIJO

CUENTA	VALOR HISTORICO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 ACTUALIZACION ACUMULADA 1999	DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO	SALDOS 1999 VALOR ACTUALIZADO
Mobiliario y Equipo de Oficina	6.6		0.2	6.8	
Equipo de Laboratorio	29.6		1.0	30.6	
Equipo de Cómputo	419.0		14.2	433.2	
Edificios	7,651.7		202.0	7,853.7	
Terreno	4,800.0		1,512.5	6,312.5	
Subtotal	12,906.9		1,729.9	14,636.8	
DEPRECIACION					
Mobiliario y Equipo de Oficina	0.2			0.2	
Equipo de Laboratorio	1.0			1.0	
Equipo de Cómputo	41.9		1.5	43.4	
Edificios	95.6		2.5	98.1	
Subtotal	138.7		4.0	142.7	
T O T A L	12,768.2		1,725.9	14,494.1	

ESTADO DE POSICION FINANCIERA

(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999	VARIACION	CUENTA	2000	1999	VARIACION
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Bancos	1,301.9	691.9	610.0	Acreedores Diversos		53.6	(53.6)
Deudores Diversos		29.5	(29.5)	Cuentas por Pagar	41.9	45.2	(3.3)
Documentos por Cobrar	251.9	27.6	224.3	Retenciones a favor de terceros	61.8		61.8
TOTAL CIRCULANTE	1,553.8	749.0	804.8				
				TOTAL A CORTO PLAZO	103.7	98.8	4.9
FIJO							
Bienes Muebles	8,324.3		8,324.3				
Bienes Inmuebles	6,312.5		6,312.5				
Depreciación Acumluada	(142.7)		(142.7)				
TOTAL FIJO	14,494.1		14,494.1				
				TOTAL PASIVO	103.7	98.8	4.9
				PATRIMONIO			
				Patrimonio	12,900.3		12,900.3
				Superávit por revaluación	1,729.9		1,729.9
				Resultado de ejercicio anteriores	650.2	614.0	36.2
				Resultado del ejercicio	663.8	36.2	627.6
				TOTAL PATRIMONIO	15,944.2	650.2	15,294.0
TOTAL ACTIVO	16,047.9	749.0	15,298.9	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	16,047.9	749.0	15,298.9

CUENTAS DE ORDEN		
CUENTA	2000	1999
Presupuesto de egresos ejercido	2,241.0	1,547.6
Presupuesto de egresos por ejercer	422.8	433.3
Ingresos recaudados	3,075.1	1,583.8
Ingresos por recaudar	(411.3)	397.1
Presupuesto autorizado de egresos	(2,663.8)	(1,980.9)
Presupuesto antorizado de ingresos	(2,663.8)	(1,980.9)
TOTAL	==========	==========

ESTADO DE RESULTADOS

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	703.4
Subsidio	2,481.0
TOTAL INGRESOS	3,184.4
EGRESOS	
Servicios Personales	1,897.8
Materiales y Suministros	190.6
Servicios Generales	261.9
Depreciaciones y Amortizaciones	142.7
Otros Gastos	27.6
TOTAL EGRESOS	2,520.6
RESULTADO DEL EJERCICIO	663.8

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-99	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-00	VENCIMIENTOS 2001	2002	2003 - 2011
A CORTO PLAZO							
Acreedores Diversos	53.6	53.6					
Cuentas por Pagar	45.2	45.2	41.9	41.9	41.9		
Retenciones a Favor de Terceros			61.8	61.8	61.8		
TOTAL	98.8	98.8	103.7	103.7	103.7		

COMENTARIO

El incremento en el pasivo a corto plazo se debió principalmente a cuentas por pagar por el adeudo que se tiene con la Compañía de Luz por concepto del contrato de suministro de energía eléctrica para la subestación del tecnológico y por retenciones a favor de terceros por concepto de impuestos por pagar, retención de ISR y pago al ISSEMyM correspondiente al mes de diciembre del 2000. Ambos conceptos quedarán cubiertos en el ejercicio fiscal 2001.

TECNOLOGICO

DE ESTUDIOS

SUPERIORES DE

CUAUTITLAN

IZCALLI

(T E S C I)

C O N T E N I D O	PAGINA

- MARCO JURIDICO 139

– **INFORMACION PRESUPUESTAL**

- COMENTARIOS AL PRESUPUESTO 140
- INGRESOS 140
- COMPARATIVO DE INGRESOS 141
- EGRESOS 141
- COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO 142
- AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL 142

– **INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA**

- DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 147
- COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 147
- ESTADO DE POSICION FINANCIERA 149
- ESTADO DE RESULTADOS 150
- EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA 150

MARCO JURIDICO

NATURALEZA JURIDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI), se creó como un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Decreto No. 44 de la LIII Legislatura del Estado de México, publicándose en la "Gaceta del Gobierno" el 29 de agosto de 1997.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli tiene por objeto:

I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, el estado y el país.

II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.

III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.

V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades debidamente planeadas y ejecutadas.

VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

I. Impartir educación superior de carácter tecnológico en las áreas industriales y de servicios, así como educación de superación académica alterna y de actualización.

II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.

III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.

IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.

V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el tecnológico.

VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.

VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional en cada nivel.

VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.

IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.

X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.

XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión

cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.

XII. Prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos de desarrollo, de prototipos de paquetes tecnológicos y de capacitación técnica a los sectores público, privado y social que lo soliciten.

XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continúa para beneficiar a los sectores social y productivo.

XIV. Expedir en marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.

PATRIMONIO

El patrimonio del tecnológico se constituye por:

I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.

II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal.

III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.

IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad del tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO EJERCIDO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la federación y del estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, sin embargo el presupuesto inicial autorizado al organismo publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2000, considera únicamente las aportaciones del estado integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios, debido a que en años anteriores, solamente se informaba en la cuenta pública estatal de este monto, en virtud de que la parte federal, se informaba en su cuenta pública, razón por la cual no se consideró la parte correspondiente a los recursos transferidos por el gobierno federal, que en este documento se presentan como ampliación presupuestal.

El ejercicio 2000 estuvo impactado por la incertidumbre económica del Gobierno Federal, por lo que el GEM, en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en lo general se presenta subejercicios en los capítulos autorizados.

INGRESOS

Del previsto por 1 millón 638.1 miles de pesos para el ejercicio 2000, el organismo recaudó 6 millones 110.2 miles de pesos presentando una variación de más por 4 millones 472.1 miles de pesos, lo que representó un 273 por ciento respecto al monto previsto. La diferencia se presenta en función del subsidio federal, así como en ingresos propios.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios los cuales comprenden servicios y productos por 789 mil pesos y se lograron 2 millones 229.7 miles de pesos, obteniendo una variación de 1 millón 440.7 miles de pesos, lo cual representó el 182.6 por ciento, respecto al monto previsto.

SERVICIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por servicios por 789 mil pesos y se lograron 2 millones 208 mil pesos, obteniéndose una variación de más por 1 millón 419 mil pesos, lo cual representó el 179.8 por ciento con respecto al monto previsto. La variación se dio en función de una mayor captación de aspirantes así como del pago oportuno de colegiaturas, inscripciones y otros servicios escolares.

PRODUCTOS FINANCIEROS

Los productos financieros por 21.7 miles de pesos, son los intereses generados por el depósito en cuentas maestras, de los recursos disponibles en tesorería.

SUBSIDIO

Del previsto por 849.1 miles de pesos, el tecnológico recaudó 3 millones 880.5 miles de pesos, se tuvo una variación de más por 3 millones 031.4 miles de pesos que representó el 357 por ciento con respecto al previsto. Este importe se integra por 917.1 miles de pesos del estado y 2 millones 963.4 miles de pesos de la federación La variación de más corresponde a las gestiones que realizó el GEM ante la federación en la liberación de recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

	PRESUPUESTO 2000		VARIACION	
INGRESOS	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	**789.0**	**2,229.7**	**1,440.7**	**182.6**
Servicios	789.0	2,208.0	1,419.0	**179.8**
Productos		21.7	21.7	
SUBSIDIO	**849.1**	**3,880.5**	**3,031.4**	**357.0**
T O T A L	**1,638.1**	**6,110.2**	**4,472.1**	**273.0**

EGRESOS

Se tuvo un autorizado inicial por 1 millón 638.1 miles de pesos, posteriormente una ampliación de 3 millones 882.5 miles de pesos, además una reducción por 104.1 miles de pesos que se destinaron a servicios personales, materiales y suministros y servicios generales. obteniendo un presupuesto modificado por 5 millones 416.5 miles de pesos. De esta cantidad se ejerció 4 millones 691.1 miles de pesos, obteniendo un subejercido por 725.4 miles de pesos, que representó el 13.4 por ciento con respecto al modificado. La diferencia se dio principalmente en el capítulo 1000 en función de que la autorización de 4 plazas administrativas no se llevo a cabo, por otro lado no se ejerció el capítulo 5000 ya que aún cuando se efectuó una licitación para la adquisición de equipo de cómputo, no se presentó ningún proveedor, por lo que se declaró desierta.

SERVICIOS PERSONALES

El autorizado inicial fue de 1 millón 135.5 miles de pesos, se obtuvo ampliación por 3 millones 21.9 miles de pesos que se destinó al rubro de sueldo base y aguinaldo, llegando a un presupuesto modificado de 4 millones 157.4 miles de pesos. De dicha cantidad se ejerció 3 millones 691.7 miles de pesos, obteniendo un subejercido por 465.7 miles de pesos, que representó el 11.2 por ciento con respecto al autorizado. Esta variación se dio en los renglones de sueldos, aguinaldo, prima vacacional, cuotas al ISSEMyM, etc.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 72 mil pesos, además de una ampliación por 426.9 miles de pesos, que se destinó a material de imprenta y reproducción, útiles para el procesamiento en equipo, llegando a un presupuesto modificado de 498.9 miles de pesos. De lo anterior se ejerció 487.8 miles de pesos obteniendo un subejercido de 11.1 miles de pesos, que representó el 2.2 por ciento en relación al autorizado. La variación se dio en función de los renglones de papelería, gastos menores de oficina, material de limpieza, material de imprenta y reproducción, en donde se mandaron a imprimir trípticos y volantes para la promoción del tecnológico, así como también las guías de estudio y exámenes de admisión para la nueva generación de estudiantes.

SERVICIOS GENERALES

Para este capítulo se autorizó inicialmente un presupuesto por 80.8 miles de pesos, y se tuvo una ampliación por 429.6 miles de pesos, que se destinó a los rubros de servicios de vigilancia, energía eléctrica y auditorías externas, quedando un presupuesto modificado por 510.4 miles de pesos. De lo anterior se ejerció 482.9 miles de pesos, obteniendo un subejercido por 27.5 miles de pesos, que representó el 5.4 por ciento con respecto al monto autorizado. La variación se realizó en función de las partidas de servicio de vigilancia, telefónico, energía eléctrica y auditoría externa.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En este capítulo se autorizó inicialmente 349.8 miles de pesos y se tuvo reducciones por 100 mil pesos, obteniendo un presupuesto modificado por 249.8 miles de pesos. De lo anterior se ejerció 28.7 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 221.1 miles de pesos, que representó el 88.5 por ciento con respecto al monto autorizado. Los recursos se aplicaron en la compra de equipo de oficina y cómputo.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO
(Miles de Pesos)

	PRESUPUESTO 2000					VARIACION	
EGRESOS	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	1,135.5	3,021.9		4,157.4	3,691.7	-465.7	-11.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	72.0	431.0	4.1	498.9	487.8	-11.1	-2.2
SERVICIOS GENERALES	80.8	429.6		510.4	482.9	-27.5	-5.4
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	349.8		100.0	249.8	28.7	-221.1	-88.5
TOTAL	1,638.1	3,882.5	104.1	5,416.5	4,691.1	-725.4	-13.4

APLICACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	3,691.7		3,691.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	487.8		487.8
SERVICIOS GENERALES	482.9		482.9
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		28.7	28.7
TOTAL	4,662.4	28.7	4,691.1

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

METAS ALCANZADAS Y PROGRAMADAS 2000

DOCENCIA

Matrícula. Para este ejercicio se programó la atención de una matrícula de 692 alumnos alcánzandose 750, los cuales están distribuidos de la siguiente manera: 450 en la carrera de Licenciatura en Informática y 300 en Ingeniería Industrial, superando lo previsto en un 8.4 por ciento (anexo 1).
Comparando el ciclo escolar 99-00 respecto al ciclo 97-98, se ha logrado un incremento del 222 por ciento en la matrícula de nuevo ingreso; sin embargo, debido a la saturación de los espacios educativos en el período 00-01 hubo una reducción en la matrícula del 27.8 por ciento y no será posible incrementarla como estaba previsto en los semestres próximos hasta que se continúe con la construcción programada de instalaciones (anexo 2).

Los alumnos de nuevo ingreso presentan deficiencias en los indicadores planteados en el perfil de ingreso, tanto en el nivel de conocimiento como en las habilidades verbales y matemáticas, lo que propicia bajo rendimiento escolar. Para resolver esta problemática se dieron cursos de habilidades verbales y matemáticas; asímismo, se tiene un programa de asesorías al cual los alumnos se incorporan por iniciativa propia a partir de la detección de bajo rendimiento académico.

Atender carreras. Para este período se programó la atención de 2 carreras, Licenciatura en Informática e Ingeniería Industrial, cumpliéndose la meta al 100 por ciento. Los índices de deserción para los semestres 99-2 y 00-1, fueron de 11.2 y 11 por ciento respectivamente, lo que resulta en un índice promedio 11.1 por ciento (anexo 3).

El índice de reprobación en el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli para el semestre 99-2, resultó ser del 30.6 por ciento, ya que de un total de 555 alumnos que concluyeron el semestre, 170 presentan problemas de materias reprobadas; en el semestre 00-1 se presentó un índice del 24.2 por ciento, ya que 123 alumnos tuvieron problemas de materias reprobadas, de los 508 alumnos que concluyeron el semestre. En consecuencia, considerando el semestre 99-2 y 00-1, se tiene un índice promedio de reprobación del 27.4 por ciento (anexo 4).

Para detectar cuales han sido las causas de reprobación del alumnado, fue aplicada una encuesta a una muestra representativa de alumnos de las carreras de Ingeniería Industrial y Licenciatura en Informática. El cuestionario fue elaborado con indicadores que consideran a los alumnos, docentes, programas y apoyos didácticos; esta muestra estuvo compuesta por un 40 por ciento de la población escolar con problemas de materias reprobadas. Los indicadores más significativos que resultaron de dicha encuesta son:

En la carrera de Licenciado en Informática, son antecedentes académicos y formativos deficientes.

En cuanto a la carrera de Ingeniería Industrial, son 4 los indicadores más relevantes: antecedentes académicos y formativos deficientes, malos hábitos de estudio y desinterés de los alumnos por la carrera.

Analizando estos resultados se observa que los alumnos refieren las causas de reprobación a factores que tienen que ver con su propio desempeño, y no mantienen relación con la preparación y experiencia de los docentes.

La problemática que se presenta con respecto al rendimiento escolar ha significado uno de los obstáculos a vencer, por éllo es que el área de Orientación Educativa proporciona estrategias y procedimientos de estudio y autoenseñanza que contribuyen a mejorar su aprovechamiento escolar. Por esta razón, promueve en los alumnos el diseño y ejecución de un plan de vida académico, profesional y social que ayude a su realización personal.

También se continúa trabajando con el programa de asesorías académicas, cuyo propósito es brindar apoyo para aclarar y resolver problemas relacionados con algún contenido en particular. En este período se brindaron 3 mil 940 asesorías, además que se inició la impartición de un curso de habilidades verbales y matemáticas a los alumnos de nuevo ingreso. Por otra parte, se logró un total de 1 mil 128 servicios de orientación educativa proporcionados a estudiantes y padres de familia.

Dentro de las actividades curriculares y extracurriculares, 969 alumnos y 63 docentes del tecnológico acudieron a visitas técnicas, conferencias, foros y cursos que les ayudaron a complementar su formación profesional, algunos de éstos son: Algebra Lineal, Visual Basic, Certificación ISO9000, 3° Simposium Regional de Calidad (anexo 5).

Con el fin de atender las necesidades de los alumnos en cuanto al avance en su diagrama reticular, en el período intersemestral 00-1/00-2, se impartieron 11 cursos de verano dirigidos a los alumnos de las carreras de Licenciatura en Informática e Ingeniería Industrial (anexo 6).

En dichos cursos se observaron los siguientes resultados: para la carrera de Licenciatura en Informática, de los 164 alumnos que asistieron, el 87.2 por ciento (143 alumnos), acreditó las mismas. Respecto a los alumnos de la carrera de Ingeniería Industrial, de los 103 alumnos inscritos, el 84.5 por ciento (87 alumnos), acreditó las asignaturas.

Es importante mencionar el hecho de que en una población de 750 alumnos, únicamente 42 tendrán que presentar examen especial y 11 examen global, ésto significa que sólamente el 7 por ciento del total de la matrícula se encuentra involucrado en esta situación irregular.

Como parte de las actividades tendientes a apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, se brindó atención personal a los alumnos realizando diagnósticos, detectando problemas de bajo nivel de aprovechamiento, problemas sociales, emocionales y de conducta, mismos que fueron tratados por el área de orientación educativa y en algunos casos canalizados a instituciones especializadas. También se llevaron a cabo 1 mil 531 orientaciones profesionales, en las que se informó a los solicitantes el modelo educativo del tecnológico, así como el perfil del egresado de la carrera de Licenciatura en Informática e Ingeniería Industrial.

Docente. Partiendo de la consideración de que el eje del proceso enseñanza-aprendizaje es el docente, en el tecnológico se ha diseñado un proceso de selección

del mismo, en el que se toman en cuenta tres indicadores.

Experiencia en el sector productivo. Con este indicador se define una parte relevante del perfil de ingreso de los profesores, ya que al estar en contacto con el campo profesional, el docente expone actividades y prácticas que brindan al alumno la oportunidad de vincular la teoría con la práctica.

Experiencia docente. Considerando que este indicador es el antecedente de experiencia acumulada que garantiza y respalda el conocimiento respecto de técnicas y habilidades para ejercer el proceso de enseñanza con calidad.

Clase demostrativa que realiza un análisis diagnóstico de las siguientes habilidades: dominio de aspectos teóricos, manejo teórico-práctico y manejo de aspectos docentes.

Realizado este proceso, a los docentes seleccionados se les imparte un curso de inducción y con el propósito de que conociendo la misión del tecnológico, encaminen sus acciones para el logro de la misma.

Por otro lado, durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, se llevan a cabo diversas actividades para fortalecerlo; a través de reuniones en las que se abordan asuntos referentes a los avances programáticos, horarios, asesorías, conferencias, bibliografía y otros. También se revisan todos los aspectos que contribuyen a mantener la calidad en el servicio que se ofrece.

Evaluación docente. Respecto al grado de estudios de los 37 profesores que actualmente conforman la plantilla docente del tecnológico, el 78 por ciento son titulados de alguna licenciatura, el 16 por ciento maestros (sin grado), 2.7 por ciento tienen doctorado y grado y 2.7 por ciento técnico superior (anexo 7).

En lo que respecta a la experiencia en el ejercicio docente y profesional, tenemos que el 97.3 por ciento de los profesores cuenta con ambas, siendo ésta una de las grandes fortalezas del tecnológico. (Anexo 8)
Con la finalidad de tener un seguimiento y control permanente del proceso enseñanza-aprendizaje, en la institución se realiza la evaluación docente bajo los lineamientos del COSNET, en ésta se observó que el 30.8 por ciento de los profesores obtuvo un rango de calificación de “muy bien”; 50 por ciento de éllos con calificación de “bien”; el 15.4 por ciento calificación de “aceptable” y un profesor, equivalente al 3.8 por ciento del personal evaluado, obtuvo la calificación de “deficiente”.

Los resultados de dicha evaluación son analizados y permiten retroalimentar a los profesores, detectar las necesidades de formación docente y actualización profesional, así como ayudar a la toma de decisiones por parte de la Dirección del tecnológico.

Formación pedagógica docentes. Con el propósito de mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, el tecnológico ofrece elementos de apoyo a la formación de su personal docente, llevándose a cabo las siguientes actividades:

1. Cursos de formación docente, en los cuales se abordaron los siguientes aspectos: evaluación académica, corrientes didácticas, mediación en el proceso enseñanza-aprendizaje, planeación educativa y estructuración de programas de estudio.

2. Micro taller de planeación docente.

3. Estrategias para impartir los cursos de desarrollo de habilidades verbales y matemáticas.

4. Curso de inducción a profesores de nuevo ingreso.

Para proporcionar elementos de formación a los profesores, en el semestre se realiza una entrega de textos pedagógicos que responden al objetivo de formación de los mismos, los que a continuación se detallan: la función mediadora del docente y la intervención educativa, constructivismo y aprendizaje significativo, como enseñar estrategias cognitivas en la escuela y la escuela inteligente: del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente.

Otorgamiento de becas. El sistema de becas que continúa ofreciendo el tecnológico presenta las siguientes modalidades:
La primera es la que se otorga a los alumnos de nuevo ingreso y que consiste en un subsidio de 33 por ciento sobre el pago de inscripción y colegiaturas, con el fin de estimular su nivel de aprovechamiento y con la posibilidad de que lo continúen incrementando en el desarrollo de su carrera. La segunda es la que se otorga a partir del segundo semestre, y consiste en dar un subsidio del 33 por ciento a los alumnos que no tengan materias reprobadas y que hayan obtenido un promedio de 80 en el semestre anterior. A través de descuentos en el pago de inscripción y colegiatura, en el semestre 00-2, el tecnológico benefició a 534 estudiantes (71.2 por ciento), esto implica que de un total de 750 alumnos, sólamente 216 (28.8 por ciento) no cuentan con esta concesión. El estímulo mediante becas y el apoyo a través de asesorías, coadyuva a disminuir la reprobación y deserción de estudiantes (anexo 9).

Ademas, el Gobierno del Estado de México autorizó 19 becas a los alumnos con más alto nivel de aprovechamiento en el tecnológico, como parte del programa de becas para escuelas oficiales período 99-00.

Acervo bibliográfico. Entre los apoyos que se proporcionan a los alumnos, está la adquisición de material bibliográfico. Las características de éste se determinan a partir de los requerimientos que se plantean en los programas de estudio y la consulta que se hace con el personal docente.

A la fecha se cuenta con un acervo bibliográfico conformado por 1 mil 364 libros, los cuales proporcionan servicio en el área que se acondicionó como biblioteca, durante este período se realizaron 10 mil 910 servicios, correspondiendo un 23 por ciento a préstamo de libros a domicilio, 48.7 por ciento a uso de área, 20.7 por ciento a consulta en sala y 7.6 por ciento a préstamo de equipo didáctico (anexo 10).

La relación entre número de ejemplares y número de alumnos es de 1.82 libros/alumno.

Convenio de intercambio con instituciones nacionales e internacionales. Se llevó a cabo un convenio con el CONALEP “Bernardo Quintana Arrioja” para el intercambio de alumnos que deseen realizar su servicio social.

VINCULACION Y EXTENSIÓN

Con el propósito de establecer una vinculación con las industrias, instituciones educativas y dependencias que permitan abrir los espacios para que se puedan realizar: residencias profesionales, visitas técnicas, servicio social, etc; fue elaborado el documento “Presentación Institucional Escuela-Industria”, con el cual se han difundido los servicios educativos del tecnológico en 5 industrias de la zona de influencia, 2 instituciones educativas y 2 dependencias. Además se organizó la conferencia “Automatización y control asistido por computadora”, a la que asistieron 23 empresas, y que tiene como propósito promocionar la institución, para que en cuanto se cuente con el equipo necesario se proporcione servicio externo (anexo 11).

Con el fin de promocionar los servicios educativos que ofrece el tecnológico, se realizaron las actividades que se mencionan a continuación y para las cuales se imprimieron 15 mil trípticos y 10 mil volantes (anexo 12).

1. Entrega de trípticos y volantes en lugares de afluencia colectiva de la zona de la institución.
2. Promoción en el municipio dirigida a 1 mil 687 alumnos de 11 preparatorias. (anexo 12)
3. Promoción en los municipios adjuntos dirigida a 2 mil 470 alumnos de 12 escuelas (anexo 13).
4. Entrega de trípticos y volantes en el Congreso Microindustrial Agropecuario y Artesanal CAMINAART 2000, en el municipio de Cuautitlán Izcalli.
5. Colocación de mantas promocionales en el municipio de Cuautitlán Izcalli.
6. Perifoneo en la zona de influencia del TESCI
7. Colocación de anuncios en la Gaceta “Cuautitlán Izcalli Aquí”, cuyo tiraje es de 36 mil ejemplares.
8. Entrega de volantes y trípticos en sitios de afluencia colectiva en zonas aledañas al tecnológico.

Es importante destacar, que en cada semestre la promoción y difusión llegan a un mayor número de personas, ejemplo de éllo es el hecho de que en el ciclo escolar 99-00 se atendieron 20 escuelas de nivel medio superior sumando 3 mil 803 prospectos, y en el ciclo 00-01 la atención llegó a 23 escuelas atendiendo a 4 mil 157 prospectos.

Eventos artísticos y culturales. En un esfuerzo por impulsar la participación de los alumnos en actividades que contribuyan a elevar el nivel de conocimientos en ciencias básicas, se organizó el primer concurso interno, en el cual participaron 28 alumnos en las siguientes ramas: Matemáticas 18, Física con 4 y Química con 6 participantes.

El alumno que obtuvo el primer lugar está siendo apoyado con asesorías por parte de la academia de ciencias básicas, con la finalidad de que participe en el concurso anual Inter-Tecnológicos de ciencias básicas, programado para el mes de abril del año 2001, y sea un factor motivante para que los alumnos busquen un mejor desempeño escolar.

Por otra parte se ha fomentado la conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, lo cual ha quedado de manifiesto en las actividades que con motivo de la semana estatal de medio ambiente, realizaron docentes, empleados administrativos y estudiantes tales como limpieza, reforestación, periódicos murales y conferencias.

Eventos Deportivos. Atendiendo integralmente a los alumnos del tecnológico, se promueve la realización de actividades deportivas que permita su desarrollo personal, de acuerdo a la infraestructura con la que se cuenta, muestra de éllo fue el torneo interno de otoño 99-2, en el que se entregaron diplomas de reconocimiento a los equipos ganadores en las disciplinas deportivas de basquetbol, voleibol y fútbol.

Asi mismo, el tecnológico participó en el torneo relampago de voleibol varonil y femenil organizado por el H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, ganando el segundo y tercer lugar respectivamente; también en el renglón de las actividades deportivas, se celebró el "Primer torneo interior de primavera de basquetbol, TES-CI 2000".

ADMINISTRACION APOYO Y CONTROL.

Administrar y eficientar el control patrimonial. Con el propósito de administrar eficientemente los recursos que constituyen el patrimonio del tecnológico se planeó y presentó un programa en el tiempo establecido.

Auditoría Externa. LLevó a cabo la revisión a la institución el despacho González, Vázquez, Rodríguez y Cía. S.C. Este despacho realizó la auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2000, concluyendo su revisión con una opinión positiva y sin ninguna salvedad, reconociendo que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la institución.

Elaborar presupuesto anual. Se llevó a cabo la elaboración del presupuesto anual 2001 en el Sistema de Presupuesto por Programas (SIPREP), enviado por Planeación, Programación y Presupuesto.

Reporte de avance presupuestal. La evaluación programática presupuestal muestra la aplicación de las medidas de racionalidad en el uso de los recursos, situación que origina la programación de eventos para la evaluación.

Informes Financieros. Se llevaron a cabo la elaboración de estados financieros, como resultado final del ejercicio.

Programa de compras y suministro. Se establecieron programas para compras y suministros de insumos, los cuales se llevaron a cabo en su totalidad, apegándose a las políticas de austeridad y racionalidad propuestas por el GEM.

Programa de mantenimiento preventivo y correctivo. Se llevaron a cabo 2 programas de mantenimiento para las computadoras y ampliación de memorias, para que el laboratorio de cómputo y las máquinas que se encuentran en las oficinas administrativas funcionaran correctamente.

Elaborar manuales departamentales. La elaboración de manuales estuvo a cargo del área de recursos humanos quien realizó 2 que fueron: Reglamento Interior del Organismo, así como el Reglamento Interior de Trabajo.

Inventario anual de bienes muebles. Se programó la realización de 1 inventario de bienes muebles, llevándose a cabo este en diciembre 2000.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2000

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	METAS AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
DOCENCIA							
Matrícula	Alumno	692	750	108			
Atender carreras	Carrera	2	2	100			
Docente	Profesor	40	37	93			
Evaluación Docente	Profesor	2	2	100			

		METAS			PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos)		

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
Formación pedagógica docente	Curso	12	8	67			
Otorgamiento de becas	Beca	550	553	101			
Acervo bibliográfico	Libro	900	1,364	152			
Convenio de intercambio con instituciones nacionales e internacionales	Convenio	1	1	100			
Publicaciones institucionales	No. De Publicaciones	3	0	0			
VINCULACION Y EXTENSION							
Eventos artísticos y culturales	Evento	3	3	100			
ADMINISTRACION APOYO Y CONTROL							
Administrar y eficientar el control patrimonial	Progama	1	1	100			
Auditoría externa	Auditoría	1	1	100			
Elaborar presupuesto anual	Presupuesto	1	1	100			
Reporte de avance presupuestal	Reporte POP'S	12	12	100			
Informes financieros	Reportes	12	12	100			
Programa de compras y suministro	Progama	12	12	100			
Programa de mantenimiento preventivo y correctivo	Programa	2	2	100			
Elaborar manuales departamentales	Manual	2	2	100			
Inventario anual de bienes muebles	Inventario	1	1	100			
			TOTAL		5,416.5	4,691.1	86.6

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho González, Vázquez, Rodríguez y Cía., dictaminó los estados financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, al 31 de diciembre del 2000, mediante el cual se expresa la opinión de que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del TES-CI, considerando la reexpresión de las cifras adecuadamente.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con base en los principios de contabilidad gubernamental, aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México para el registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACION

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de las operaciones se determina tomando como base al presupuesto total autorizado del subsidio estatal, más los ingresos propios por servicios especiales autorizados, y se disminuyen por el costo de operación de programas representado por el presupuesto de egresos ejercido, así como las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

La depreciación se calculó con base en el método de linea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas por la ley del Impuesto Sobre la Renta.

La reexpresión de los activos se efectúa con base en la "Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación que deben utilizar las entidades del sector auxiliar del GEM, emitida por las Secretarías de Finanzas y Planeación y de la Contraloría del GEM que consiste en la utilización de factores derivados del Indice Nacional de Precios al Consumidor emitidos por el Banco de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

Corresponden a los recursos destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto.

Inversiones en Instituciones Financieras

Dentro de este rubro se concentra todo lo relativo a los depósitos que los alumnos realizan al inicio de cada semestre y ésto corresponde a los ingresos propios recaudados por el organismo.

Cuentas por Cobrar

La cuenta de deudores diversos al cierre del ejercicio del 2000, reportó un saldo de gastos pendientes de comprobar por el personal administrativo y docente, así como también se reconoció el importe adeudado por alumnos.

ACTIVO FIJO

Los bienes inmuebles se registran a su costo de adquisición y las depreciaciones se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de los bienes muebles. El incremento de este rubro se debió al avaluó que se hizo del terreno donde se encuentran ubicadas las instalaciones del tecnológico; la depreciación del activo fijo fue afectada conforme a los porcentajes que establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta y su actualización conforme a los lineamientos emitidos por Contabilidad Gubernamental.

El activo fijo esta integrado de la siguiente manera:

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000				SALDOS 1999
		A C T U A L I Z A C I O N			
CUENTA	VALOR HISTORICO	ACUMULADA 1999	DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO
Mobiliario y Equipo de Oficina	295.5	23.3	52.6	75.9	371.4
Equipo de Cómputo	399.2	90.1	209.2	299.3	698.5
Edificios	5,415.3	520.5	520.6	1,041.1	6,456.4
Terrenos	4,030.3				4,030.3
SUBTOTAL	10,140.3	633.9	782.4	1,416.3	11,556.6
DEPRECIACION					
Mobiliario y Equipo de Oficina		22.7	30.5	7.5	60.7
Equipo de Cómputo		169.8	142.1	77.8	389.7
Edificios		271.3	246.9	97.9	616.1
Subtotal		463.8	419.5	183.2	1,066.5
TOTAL	10,140.3	170.10	362.9	1,233.1	10,490.1

Cuentas por Pagar

El saldo de esta cuenta por 48.3 miles de pesos representa las obligaciones contraídas por el organismo pendientes de pago a los acreedores y auditores externos que serán cubiertas en el próximo ejercicio.

Retenciones a Favor de Terceros

El saldo de 49.2 miles de pesos representa los impuestos retenidos por concepto de cuotas no enteradas al ISSEMyM y por el Impuesto Sobre la Renta de salarios pendientes de enterar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA

(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999	VARIACION
ACTIVO			
CIRCULANTE			
Caja	2.5	2.5	
Bancos	806.3	57.6	748.7
Inversiones en Instituciones Financieras	603.8	125.7	478.1
Cuentas por Cobrar	153.8	215.5	(61.7)
TOTAL CIRCULANTE	1,566.4	401.3	1,165.1
FIJO			
Bienes muebles	895.3	694.7	200.6
Bienes inmuebles	9,445.5	5,415.4	4,030.1
Revaluación de bienes muebles	174.6	141.1	33.5
Revaluación de bienes inmuebles	1,041.0	520.5	520.5
Depreciación acumulada	(883.3)	(375.0)	(508.3)
Revaluación por Depreciación	(183.0)	(88.8)	(94.2)
TOTAL FIJO	10,490.1	6,307.9	4,182.2
DIFERIDO			
Pagos anticipados		154.6	(154.6)
TOTAL ACTIVO	12,056.5	6,863.8	5,192.7

CUENTA	2000	1999	VARIACION
PASIVO			
A CORTO PLAZO			
Cuentas por pagar	48.3	209.6	(161.3)
Retención a favor de terceros	49.2	130.3	(81.1)
TOTAL A CORTO PLAZO	97.5	339.9	(242.4)
TOTAL PASIVO	97.5	339.9	(242.4)
PATRIMONIO			
Patrimonio	10,317.8	6,287.5	4,030.3
Superávit por revaluación	1,170.5	628.5	542.0
Resultado de ejercicios anteriores	(392.1)	510.1	(902.2)
Resultado del ejercicio	862.8	(902.2)	1,765.0
TOTAL PATRIMONIO	11,959.0	6,523.9	5,435.1
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12,056.5	6,863.8	5,192.7

CUENTAS DE ORDEN

(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999
Presupuesto de egresos ejercido por pagar	4,691.1	425.0
Presupuesto de egresos por ejercer	725.4	(161.3)
Valores ajenos y contingentes	260.0	.3
TOTAL	5,676.5	264.0

E S T A D O D E R E S U L T A D O S
(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	2,229.7
Subsidio	3,812.5
TOTAL INGRESOS	6,042.2
EGRESOS	
Servicios Personales	3,691.7
Materiales y Suministros	487.8
Servicios Generales	482.9
Depreciaciones y Amortizaciones	517.0
TOTAL EGRESOS	5,179.4
RESULTADO DEL EJERCICIO	862.8

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	SALDO AL 31-12-99	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-00	V E N C I M I E N T O S 2001
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	209.6	209.6	48.3	48.3	48.3
Retenciones a Terceros	130.3	130.3	49.2	49.2	49.2
TOTAL A CORTO PLAZO	339.9	339.9	97.5	97.5	97.5
TOTAL	339.9	339.9	97.5	97.5	97.5

COMENTARIO

Se reconoció en cuentas por pagar, el importe correspondiente al adeudo que los alumnos tienen con la institución, el cual se recuperará en el siguiente ejercicio. En cuanto a las retenciones, a terceros se encuentra reflejado el importe de las retenciones de ISR y de ISSEMYM, las cuales se enterarán a principios del siguiente ejercicio.

TECNOLOGICO

DE ESTUDIOS

SUPERIORES DE

ECATEPEC

(T E S E)

C O N T E N I D O	PAGINA

- MARCO JURIDICO 153

– **INFORMACION PRESUPUESTAL**

- COMENTARIOS AL PRESUPUESTO 154
- INGRESOS 154
- COMPARATIVO DE INGRESOS 155
- EGRESOS 155
- COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO 156
- AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL 157

– **INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA**

- DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 161
- COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 161
- ESTADO DE POSICION FINANCIERA 163
- ESTADO DE RESULTADOS 164
- EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA 164

MARCO JURIDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), surge como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por la H. L Legislatura del estado mediante Decreto No. 138 y publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 10 de septiembre de 1990.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE) tiene por objeto:

I. Formar profesionales, profesores e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, del estado y del país.

II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mayor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales para contribuir a elevar la calidad de vida de la comunidad.

III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

IV. Promover la cultura nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el TESE tiene las siguiente atribuciones:

I. Impartir educación superior tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como cursos de actualización y superación académica.

II. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio y establecer procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.

III. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.

IV. Expedir constancias y certificados de estudios títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.

V. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y vinculación con los sectores público, privado, social y de difusión cultural.

VI. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.

VII. Presentar servicios de asesoría, elaboración de proyectos de desarrollo, de prototipos, paquetes tecnológicos y de capacitación técnica a los sectores públicos, privado y social que lo soliciten.

VIII. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.

IX. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.

X. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la institución.

XI. Expedir las disposiciones necesarias a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.

PATRIMONIO

Su patrimonio se constituye por:

I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades.

II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal.

III. Los legados y las donaciones otorgadas en su favor y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.

IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal.

V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos y en general los bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO.

La autoridad máxima del tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la federación y del estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; sin embargo, el presupuesto inicial autorizado al organismo publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2000, considera únicamente las aportaciones del estado, integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios, debido a que en años anteriores sólamente se informaba en la cuenta pública estatal de este monto, en virtud de que la parte federal, por la naturaleza de los recursos, se informaba por la federación en su cuenta pública, razón por la cual no se consideró la parte correspondiente a los recursos transferidos por el gobierno federal, que en este documento se presentan como ampliación presupuestal.

El ejercicio 2000 estuvo impactado por la incertidumbre económica del gobierno federal, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en lo general, se presentan subejercicios en los capítulos de gastos autorizados.

INGRESOS

Del previsto por 24 millones 514.4 miles de pesos, el tecnológico recaudó ingresos por la cantidad de 55 millones 332.2 miles de pesos, se tuvo una variación de más por 30 millones 817.8 miles de pesos, lo que representó el 125.7 por ciento respecto al monto previsto. La variación se dio en los ingresos propios, subsidio, productos financieros y otros ingresos.

INGRESOS PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios los cuales comprenden servicios, productos y otros por 8 millones 606.2 miles de pesos y se lograron 14 millones 548.4 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 5 millones 942.2 miles de pesos, lo cual representó el 69 por ciento respecto al monto previsto. La variación se dio en función de la captación de productos y otros ingresos no considerados en lo previsto.

Servicios

Se previó recaudar ingresos de servicios por 8 millones 606.2 miles de pesos logrando 13 millones 228.2 miles de pesos, se tuvo una variación de más por 4 millones de pesos 622 mil pesos, lo que representó el 53.7 por ciento respecto al monto previsto, el incremento se debió a ingresos por derecho e ingresos por educación continua.

Los ingresos por derecho fueron generados por: colegiaturas, inscripciones, curso propedéutico, recursamiento, derecho a examen ordinario y extraordinario, ingresos por regularización y derechos de titulación, rubros obtenidos durante cada período escolar y en las actividades comunes de la institución.

Los ingresos por educación continua se obtuvieron de los cursos, seminarios y diplomados impartidos a empresas y alumnos del TESE, mismos que a continuación se indican: el Centro de Cómputo obtuvo ingresos, en su mayoría, mediante el curso de diseño gráfico, uso de computadora semestral y diplomado de paquetería en cómputo; el Centro de Idiomas por la impartición de inglés; la Subdirección de Estudios Profesionales imparte cursos de regularización de matemáticas, arquitectura computacional, sistemas digitales, estudios contables de impuestos, planeación y control, maquinas térmicas, tecnología farmacéutica, probabilidad, electrónica y física; el Centro de Educación Continua imparte diplomados en profesionalización docente, redes digitales y UNIX, cursos de mecánica automotriz, topografía y electricidad; el Centro de Actualización y Documentación Tecnológica imparte cursos de Internet y redes digitales, además de los Seminarios de titulación de control de calidad, aire acondicionado, mecánica básica y redes y conectividad.
En el rubro de otros ingresos, se captaron recursos generados en su mayoría por servicios generales a los educandos por concepto de reposición de

credenciales, constancias, certificados, uso de casilleros, concesión de cafetería, liga de fútbol y examen médico a los alumnos de nuevo ingreso.

Productos

Los productos por 1 millón 261.5 miles de pesos, corresponden a los intereses generados por las inversiones en instituciones bancarias y casa de bolsa.

Otros

Otros ingresos por 58.7 miles de pesos son depósitos realizados por el banco a las cuentas del tecnológico y que no han sido aclarados por el mismo.

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 15 millones 908.2 miles de pesos y se logró 40 millones 783.8 miles de pesos, integrados por el estado 15 millones 908.2 miles de pesos y por la federación 24 millones 875.6 miles de pesos, se tuvo una variación de más por 24 millones de pesos 875.6 miles de pesos, lo que representó el 156.4 por ciento, respecto al monto previsto. Esta variación se debe a las gestiones que el Gobierno del Estado de México ha realizado ante la federación para obtener más recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

	PRESUPUESTO 2000		VARIACION	
INGRESOS	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	**8,606.2**	**14,548.4**	**5,942.2**	**69.0**
Servicios				
Ingresos por Derecho	7,255.1	11,004.8	3,749.7	**51.7**
Ingresos por Educación Continua	1,351.1	2,223.4	872.3	**64.6**
Productos		1,261.5	1,261.5	
Otros		58.7	58.7	
SUBSIDIO	**15,908.2**	**40,783.8**	**24,875.6**	**156.4**
T O T A L	**24,514.4**	**55,332.2**	**30,817.8**	**125.7**

EGRESOS

Se tuvo un autorizado inicial de 24 millones 514.4 miles de pesos, posteriormente una ampliación de 29 millones 75.7 miles de pesos reflejados en servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y bienes muebles e inmuebles, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 53 millones 590.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejerciéron 48 millones 235.3 miles de pesos, obteniéndose un subejercido por 5 millones 354.8 miles de pesos, lo que representó el 10 por ciento respecto al monto autorizado; la variación se dio principalmente en servicios personales. En lo que respecta a los capítulos de servicios generales y bienes muebles e inmuebles, se reforzaron las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

La ampliación presupuestal se sustentó principalmente en el subsidio otorgado por la federación no considerado en el presupuesto inicial.

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 15 millones 468.6 miles de pesos y se tuvo una ampliación de 18 millones 982.1 miles de pesos reflejados principalmente en las partidas de sueldo base, gratificación burócrata, sueldo por interinato de magisterio, aguinaldo y prima vacacional de carrera docente; lo que determinó un presupuesto modificado de 34 millones 450.7 miles de pesos. De lo anterior se ejerció 33 millones 528.4 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 922.3 miles de pesos, que representó el 2.7 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio en la gratificación burócrata, sueldo por interinato de magisterio, carrera magisterial, gratificación de labores docentes, debido a la rotación de docentes en las distintas carreras que existen en el TESE.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de 1 millón 932.2 miles de pesos y se tuvo una ampliación de 1 millón 735.3 miles de pesos reflejados principalmente en las partidas de materiales y útiles de oficina, material didáctico, materiales para el procesamiento en equipo y bienes informáticos, refacciones, accesorios y herramientas menores y materiales de construcción, lo que determinó un presupuesto modificado de 3 millones 667.5 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 3 millones 649.5 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 18.0 mil pesos, lo que equivale al 0.5 por ciento respecto al monto autorizado. Esta variación se dio principalmente en las partidas de material de limpieza, refacciones, accesorios y herramientas menores, artículos deportivos y artículos para la extinción de incendios.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizó incialmente un presupuesto de 3 millones 613.6 miles de pesos, posteriormente una ampliación de 4 millones 131.9 miles de pesos reflejados principalmente en las partidas de telefonía básica, servicio de energía eléctrica, asesoría y capacitación, servicios informáticos, seguros y fianzas, otros impuestos y derechos, servicio de vigilancia, servicio de lavandería, limpieza y fumigación y adaptación de locales, naves y edificios. Se determinó un presupuesto modificado de 7 millones 745.5 miles de pesos y se ejerció 7 millones 534.5 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 211 mil pesos, esto representó el 2.8 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio en las partidas de asesoría y capacitación, servicios informáticos, adaptación de locales, naves y edificios exposiciones y ferias congresos y convenciones, gastos menores de oficina.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se autorizó un presupuesto inicial de 3 millones 500 mil pesos, posteriormente una ampliación de 4 millones 200 mil pesos reflejándose principalmente en las partidas de equipo de laboratorio y cómputo, adaptaciones de edificios y locales, determinándose un presupuesto modificado de 7 millones 700 mil pesos, se ejerció 3 millones 497.6 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 4 millones 202.4 miles de pesos, que equivale al 54.6 por ciento respecto al monto autorizado.

La diferencia se realizó principalmente en las partidas de equipo médico y de laboratorio, equipo de computación y vehículos y equipo terrestre, adquiriéndose una estación para soldar, controlador lógico programables y su software, esterilizador compacto móvil, banco de vibraciones libres y forzadas, tek link de tecnología hidráulica, para los laboratorios de mecánica, electrónica química, bioquímica e industrial; adquisición de computadoras, impresoras y software, para equipar principalmente los laboratorios y áreas académicas y actualizar equipo obsoleto en el centro de cómputo y áreas administrativas; asi mismo se adquirieron 2 vehículos volkswagen sedan para servicio general del TESE.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO
(Miles de Pesos)

	PRESUPUESTO 2000					VARIACION	
EGRESOS	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	15,468.6	18,982.1		34,450.7	33,528.4	-922.3	-2.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,932.2	2,202.8	467.5	3,667.5	3,649.5	-18.0	-0.5
SERVICIOS GENERALES	3,613.6	4,272.9	141.0	7,745.5	7,534.5	-211.0	-2.8
TRANSFERENCIAS		26.4		26.4	25.3	-1.1	-4.2
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,500.0	4,200.0		7,700.0	3,497.6	-4,202.4	-54.6
TOTAL	24,514.4	29,684.2	608.5	53,590.1	48,235.3	-5,354.8	-10.0

APLICACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	33,528.4		33,528.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,649.5		3,649.5
SERVICIOS GENERALES	7,534.5		7,534.5
TRANSFERENCIAS	25.3		25. 3
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		3,497.6	3,497.6
T O T A L	44,737.7	3,497.6	48,235.3

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

EL TESE durante el año 2000, desarrolló programas que tienen como objetivos impartir educación superior que se relaciona con las necesidades sociales de la entidad y su aparato productivo así como incrementar el nivel profesional del personal docente.

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2000

DOCENCIA Y SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN

Matrícula. Se atendió una matrícula de 3 mil 567 alumnos, siendo 657 de nuevo ingreso y 2 mil 910 de reingreso, rebasando la meta establecida en el Programa de Desarrollo Institucional 2000-2004. Este propone 3 mil 409 alumnos para el segundo semestre del 2000, siendo superior en un 5 por ciento; lo que muestra un comportamiento positivo para la institución, ya que refleja la atención que se tiene a la demanda, dando como resultado una optimización en el uso de las instalaciones, recursos humanos y materiales (anexo 1).

Atender carreras. El total de carreras que se programaron fueron 8 siendo éstas las que se impartieron en el Tecnológico, cumpliendo así al 100 por ciento con lo programado, éstas se enlistan en la columna de carrera (anexo 1).

Docente. Se programó contratar a 183 profesores para impartir clases, contratándose sólamente 167; el cumplimiento parcial de esta meta se debió al incrementó de la carga académica a los profesores existentes, por lo que se redujo el número de contrataciones, lo cual no afecta los programas académicos ya que se cumple con la meta establecida.

Evaluación docente. Se evaluó a 167 profesores que imparten clase ya que son los docentes contratados (anexo 2).

Proyectos de investigación. El total de proyectos de investigación desarrollados durante el año fueron 9, cumpliéndose al 100 por ciento la meta. Fueron financiados externamente por el CONACyT, el COSNET y el Fideicomiso Ambiental del Valle de México.

Estos proyectos consisitieron en desarrollar investigación de tipo tecnológico en la ingeniería bioquímica y química, así como la prestación de servicios técnicos y la adecuada formación de recursos humanos, además de seminarios de titulación. El logro de esta meta fue satisfactoria por la difusión y servicio que se les prestó a los alumnos.

Se asistió a 2 congresos nacionales y a un congreso internacional, presentándose respectivamente 14 y 4 trabajos de investigación entre ponencias y carteles (anexo 3).

Formación pedagógica docentes (cursos). Para la actualización del profesorado existente en el plantel, en los períodos intersemestrales se imparten cursos. En el año se programaron 26 y se realizaron 27. Esta meta se rebasó en un 4 por ciento (anexo 4).

Otorgamiento de becas. Se programó otorgar 1 mil 832 becas, siendo 1 mil 854 las que se solicitaron y aprobaron, el logro de esta meta fue rebasado en un 2 por ciento debido al aprovechamiento de los alumnos para conservar éstas.

Acervo bibliográfico. Se efectuó un inventario anual cumpliendo lo programado al 100 por ciento. Se incrementó el número de libros de 16 mil 470 a 19 mil 558 con un aumento de 18.8 por ciento respecto al año anterior. Se impartieron cursos de Internet y se organizaron videoconferencias por señal satelital y la red EDUSAT (red satelital de televisión educativa); también se implementó el sistema de información a distancia para brindar consulta a bibliotecas, centros educativos y bases de datos locales.

Se incrementaron otros acervos que apoyan actividades de Docencia, Investigación y Extensión

(anexo 5).

Para dar a conocer a la comunidad del TESE las nuevas adquisiciones, se publicaron mensualmente el sistema de Alerta, consistente en la realización del AlerTese, publicación que recopila las nuevas adquisiciones, el Mural TESE, en el que se publican los portadas de libros, revistas , discos, videos y CD-ROM, de nueva adquisición. También se actualizó el exhibidor de revistas, permitiendo a los usuarios mantenerse al día en información fresca de las áreas del conocimiento, de acuerdo a las necesidades de la comunidad del TESE.

En la videoteca se proyectaron videos especializados, se mantiene en operación la consulta de información en video por la red EDUSAT(red satelital de televisión educativa), de la cual se seleccionaron los programas adecuados para ser proyectados a la comunidad del TESE. También se incluyeron tele conferencias y otros canales de satélite como el discovery chanel y discovery kit´s.

Convenios de intercambio con instituciones nacionales e internacionales. Se programaron 6 convenios lográndose la firma de 8 con CECyTEM, Flow Serve, IPN, Programa Juventud siglo XXI, La Costeña S. A. De C. V., CONAE, CONACyT, Marlin Chemical Products S. A. De C. V., rebasándose la meta en un 33 por ciento. El logro de esta meta fue satisfactorio, ya que se fortaleció la vinculación Escuela-Industria (anexo 6).

Publicaciones Institucionales. Uno de los objetivos institucionales es la difusión del conocimiento a través de la publicación de documentos. En el período se programaron y producieron 6 publicaciones, lo que permitió el conocimiento de las actividades realizadas en la institución por parte de la comunidad del tecnológico. Se complementó esta actividad con acciones de difusión (campañas, obra editorial e impresos publicitarios), apoyados por medios de información locales, sectoriales y masivos.

Brindar atención médica. Se brindaron servicios de salud dirigidos a los estudiantes y personal del Tecnológico se gestionó la inscripción de alumnos al régimen de seguro facultativo del Instituto Mexicano del Seguro Social, y se intervino como enlace con instituciones del sector salud. Se programaron 5 mil 875 consultas en el año y se cubrieron 8 mil 637 consultas de atención médica superándose la meta en un 47 por ciento. La variación entre los servicios programados y los atendidos se debió al incremento en el personal médico y la ampliación del horario de servicio. Se realizó la campaña de donación de sangre para la Cruz Roja Mexicana (anexo 7).

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Estancias en el sector productivo (Residencias). Se programaron 150 residencias, en las carreras de Ing. en Sistemas Computacionales, Lic. en Informática y Lic. en Contaduría, lográndose 212, con lo cual se rebasó la meta establecida en un 41 por ciento. Esto se debió a que el programa de titulación se esta aplicando al 100 por ciento (anexo 8).

Cursos de educación continua. Como actividad de servicio a la comunidad, se programaron y llevaron a cabo 20 cursos y diplomados, con lo que se cumplió al 100 por ciento la meta establecida. Estos cursos van dirigidos a personal de empresas, instituciones y organismos de la región, así como a los estudiantes y profesores del TESE, con el fin de impulsar el desarrollo tecnológico, comercial y administrativo por medio del conocimiento profesional y técnico, se tuvo un total de 320 participantes (anexo 9).

Visitas al sector productivo. se programaron 35 visitas al sector productivo efectuándose 41, superándose la meta en un 17 por ciento, algunos lugares visitados fueron: SACSA S.A. DE C.V. TECNOLOGIA Y SERVICIOS PARA LA INFORMATICA S.A. DE C.V., OLIVARERA TULYEHUALCO S.A DE C.V., CASA DE MONEDA LEGARIA, COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, INDUSTRIAS ROYER, FESTO PNEUMATIC S.A., ELECTRICA XALOSTOC, INDUSTRIAS DE ESPECIALIDADES QUÍMICAS, PROMOTORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, INDUSTRIAS MECANICO ELECTRICAS (anexo 10).

Eventos artísticos, culturales. Se propusieron 84 eventos destinados a fortalecer su capacidad creativa, así como la inducción a la práctica de las expresiones orales, visuales, escritas y corporales, a través de diversas manifestaciones del quehacer artístico-cultural, llevándose a cabo 89, con lo cual se superó en un 6 por ciento la meta establecida. Para lo anterior, operan de manera regular los talleres de danza folklórica, teatro y rondalla. Entre otros eventos, se montaron exposiciones pictóricas y se proyectaron ciclos de cine (anexo 11).

Eventos deportivos. El fomento y desarrollo de actividades deportivas, se realizaron para complementar la formación del alumno. De 479 eventos, como meta, se logró la realización de 514, siendo un 7 por ciento superior a lo programado. Se realizaron los torneos de ajedrez, básquetbol femenil y varonil, aerobics, atletismo, volibol varonil y femenil, futbol, etc (anexo 12).

Apoyar la titulación de los egresados. Se programó titular a 140 egresados titulándose 284, la meta fue superada en un 103 por ciento, el incremento se debió a la actualización del reglamento de titulación. Se titularon: 81 alumnos de Ingeniería Electrónica, 76 de Ingeniería Mecánica, 37 de Ingeniería Bioquímica, 39

de Ingeniería Química y 51 de Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Para lograr lo anterior, se impartieron 6 seminarios de titulación, con la participación de 128 egresados de las carreras de Ingeniería Bioquímica, Electrónica, Mecánica y Química. Se programaron cursos para la opción de titulación por especialidad, donde participaron 497 alumnos de los últimos semestres y egresados de las carreras de Ingeniería Bioquímica, Electrónica y Química.

SERVICIO SOCIAL. Con el fin de mantener la vinculación escuela-industria y apoyar el desarrollo profesional de los estudiantes, se brindaron opciones para el cumplimiento del servicio social para 689 alumnos, rebasándose en un 19 por ciento la meta establecida de 580 alumnos. En apoyo a la comunidad, se atendieron programas de preparatoria, secundaria, primaria y alfabetización para adultos, con apoyo de alumnos como asesores, en cumplimiento de su servicio social (anexo 13).

COORDINACION, APOYO Y GESTION PARA LA ADMINISTRACION

Administrar y Eficientar el Control Patrimonial. El programa para administrar el patrimonio de la institución esta integrado por varios subprogramas.

Auditoría Externa. Se lleva a cabo la auditoría externa por el Despacho Macedo y Cía. Contadores Públicos Consultores S.C. de los estados financieros del ejercicio 2000.

Elaborar Presupuesto Anual. El presupuesto anual se elaboró con base al publicado en la Gaceta de Gobierno.

Reporte de Avance Presupuestal. Se realizaron 57 reportes POP emitidos por el Sistema Integral Programático – Presupuestal, alimentando sistemáticamente la información de los diversos programas del TESE, así como la cuantificación en términos físicos y presupuestales.

Informes Financieros. Los estados financieros con sus respectivos anexos se distribuyeron oportunamente a las oficinas que los solicitan para la toma de decisiones oportunas y eficaces.

Programa de Compras y Suministros. Las licitaciones se realizaron oportunamente, y se verificó las ofertas técnicas y económicas para cada una de las especialidades, como por ejemplo: química, electrónica y mecánica.

Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo. Se realiza este programa a efecto de mantener en óptimas condiciones los bienes inmuebles (limpieza, pintura, electricidad, plomería y carpintería). Respecto a los bienes muebles, se dio mantenimiento al mobiliario y equipo, tanto de oficina como el utilizado por la comunidad estudiantil (carpintería, herrería, servicio y diversos equipos de los laboratorios).

Elaborar Manuales Departamentales. Se programó y desarrolló la elaboración de 3 manuales como meta Estos fueron para las Direcciones: Académica; Vinculación y Extención; y Adminsitración y Finanzas.

Inventario Anual de Bienes Muebles. Se realizó el inventario fisico de los bienes muebles a efecto de verificar la existencia y buen estado de los mismos, no se determinaron faltantes, contando con la participación de los auditores externos, quienes con base en pruebas selectivas, confirmaron el buen resultado de esta actividad.

ENERO - DICIEMBRE DE 2000

DESCRIPCION	METAS UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
Docencia y Servicios de investigación.							
Matrícula	Alumno	3,409	3,567	105			
Atender carreras	Carrera	8	8	100			
Docente	Profesor por carrera	183	167	91			
Evaluación docente	Profesor	183	167	91			
Proyectos de investigación	Proyecto	9	9	100			
Formación pedagógica docente (cursos)	Curso	26	27	104			
Otorgamiento de becas	Beca	1,832	1,854	101			
Acervo bibliográfico	Inventario	1	1	100			
Convenios de intercambio con instituciones nacionales e internacionales	Convenio	6	8	133			
Publicaciones institucionales	No. de publicaciones	6	6	100			
Brindar atención médica	Consulta	5,875	8,637	147			
Vinculación y extensión.							
Estancias en el sector productivo (Residencias)	Estancias	150	212	141			
Cursos de educación continua	Curso	20	20	100			
Visitas al sector productivo	Visita	35	41	117			
Eventos artísticos, culturales	Evento	84	89	106			
Eventos deportivos	Evento	479	514	107			
Apoyar la titulación de los egresados	Egresado titulado	140	284	103			
Servicio social	Alumno	580	689	119			
Coordinación, apoyo y gestión para la administración.							
Administrar y Eficientar el control patrimonial	Programa	1	1	100			
Auditoría externa	Auditoría	1	1	100			
Elaborar presupuesto anual	Presupuesto	1	1	100			
Reporte de avance presupuestal	Reporte "POP´s"	57	57	100			
Informes financieros	Reporte	108	108	100			
Programa de compras y suministros	No. Licitaciones	2	6	300			
Programa de mantenimiento preventivo y correctivo	Programa Anual	1	1	100			
Elaborar manuales departamentales	Manuales	3	3	100			
Inventario anual de bienes muebles	Inventario	1	1	100			
			TOTAL		53,590.1	48,235.3	90.0

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Macedo y Cía. Contadores Públicos Consultores, S.C., dictaminó los estados financieros del Tecnológico de Estudios Superior de Ecatepec al 31 de diciembre de 2000 informando que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del tecnológico considerando la reexpresión de las cifras adecuadamente.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros fueron preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro y control presupuestal.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo.

Para determinar el resultado de sus operaciones se toma como base el presupuesto total autorizado (subsidio estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuyen por el costo de operación de programas representado por el presupuesto de egresos ejercido, así como de aquellas operaciones que no requieren desembolso de efectivo, obteniendose el resultado de operación del ejercicio.

Inmuebles, Mobiliario y Equipo

La reexpresión de los activos se efectuó con base a la "Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación que deben utilizar las entidades del sector auxiliar del GEM", emitida por las Secretarías de Finanzas y Planeación y de la Contraloría, que consiste en la utilización de factores derivados del Indice Nacional de Precios al Consumidor, emitidos por el Banco de México.

La depreciación de los activos fijos se calculó conforme al método de linea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando contablemente las tasas fiscales autorizadas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

Estos recursos fueron destinados a cubrir las obligaciones por pagar provenientes del ejercicio del presupuesto.

Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 149 millones 521.1 miles de pesos, más el incremento por actualización acumulada a 1999 de 102 millones 243.7 miles de pesos, la disminución en la actualización del ejercicio por 844.4 miles de pesos, llegamos a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2000, de 250 millones 920.4 miles de pesos, que en relación al valor actualizado de 1999 de 183 millones 757.5 miles de pesos, significó un incremento de 67 millones 162.9 miles de pesos.

La revaluación del activo fijo fue la siguiente:

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000				SALDOS 1999
		A C T U A L I Z A C I O N			
CUENTA	VALOR HISTORICO	ACUMULADA 1999	DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO
BIENES INMUEBLES:					
Terrenos	87,046.4	12,351.9	-11,411.8	87,986.5	33,251.9
Edificios	32,910.7	50,602.7	7,455.5	90,968.9	83,033.4
Muebles y Enseres	1,102.5	2,571.4	-1,081.0	2,592.9	4,911.4
Equipo para Telecomunicación y Radiotransmisión	757.8	1,170.0	-4.3	1,923.5	1,952.1
Equipo de Laboratorio	20,759.6	31,729.1	3,636.5	56,125.2	50,812.9
Equipo de Transporte	1,571.1	1,200.8	62.4	2,834.3	2,672.9
Instrumentos y Aparatos	19.3	66.6	-7.2	78.7	92.5
Equipo de Computación	5,353.7	2,551.2	505.5	8,410.4	6,891.7
Equipo en Proceso	0.0	0.0	0.0	0.0	138.7
Subtotal	149,521.1	102,243.7	-844.4	250,920.4	183,757.5
DEPRECIACION					
Edificios	9,226.9	19,298.0	5,312.1	33,837.0	26,895.4
Muebles y Enseres	490.2	1,573.4	-533.7	1,529.9	2,411.3
Equipo para Telecomunicación y Radiotransmisión	402.0	733.0	90.8	1,225.8	1,109.2

Equipo de Laboratorio	17,739.6	19,493.1	15,755.1	52,987.8	28,776.5
Equipo de Transporte	1,033.0	1,068.5	92.7	2,194.2	1,853.8
Instrumentos y Aparatos	16.9	48.8	3.5	69.2	67.2
Equipo de Computación	3,107.4	2,400.6	467.6	5,975.6	4,809.7
Subtotal	32,016.0	44,615.4	21,188.1	97,819.5	65,923.1
T O T A L	117,505.1	57,628.3	-22,032.5	153,100.9	117,834.4

Cobros Anticipados

Este rubro corresponde principalmente al pago de titulación aportado por los alumnos.

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

Las obligaciones fiscales ascendieron a 173 mil pesos, correspondientes a retenciones del ISPT, 10 por ciento por retenciones sobre honorarios e impuestos al valor agregado.

Patrimonio

El patrimonio del tecnológico se incrementó por 66 millones 672.7 miles de pesos, debido a las escrituras del terreno donado por el Gobierno del Estado de México.

Superávit por Revaluación

Su saldo representó el monto neto de la revaluación del activo fijo, en base al Indice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA
(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999	VARIACION	CUENTA	2000	1999	VARIACION
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Bancos	12,341.9	5,702.5	6,639.4	Cuentas por Pagar	51.2	1,200.0	(1,148.8)
Documentos por Cobrar	5.3	592.4	(587.1)	Retención a Favor de Terceros	173.0	277.1	(104.1)
Fondos de Garantía	5.3	5.3	.0				
TOTAL CIRCULANTE	12,352.5	6,300.2	6,052.3	TOTAL A CORTO PLAZO	224.2	1,477.1	(1,252.9)
FIJO				OTROS PASIVOS			
Bienes Muebles	29,564.0	28,183.0	1,381.0	Cobros Anticipados	332.6	58.3	274.3
Bienes Inmuebles	119,957.1	53,330.7	66,626.4				
Revaluacion de Bienes Muebles	42,401.1	39,289.2	3,111.9				
Revaluacion de Bienes Inmuebles	58,998.3	62,954.6	(3,956.3)	TOTAL OTROS PASIVOS	332.6	58.3	274.3
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(22,789.1)	(13,710.3)	(9,078.8)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(9,226.9)	(7,597.4)	(1,629.5)				
Depreciación Acumulada Revaluada de Bienes Muebles	(41,193.4)	(25,317.4)	(15,876.0)				
Depreciación Acumulada Revaluada de Bienes Inmuebles	(24,610.1)	(19,298.0)	(5,312.1)				
TOTAL FIJO	153,101.0	117,834.4	35,266.6	TOTAL PASIVO	556.8	1,535.4	(978.6)
				PATRIMONIO			
				Patrimonio	135,627.9	68,955.2	66,672.7
				Resultado de Ejercicios Anteriores	(25,801.5)	(16,728.5)	(9,073.0)
OTROS ACTIVOS				Resultado del Ejercicio	(3,310.8)	(9,006.8)	5,696.0
				Superávit por Revaluación	58,381.1	79,379.3	(20,998.2)
TOTAL OTROS ACTIVOS				TOTAL PATRIMONIO	164,896.7	122,599.2	42,297.5
TOTAL ACTIVO	165,453.5	124,134.6	41,318.9	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	165,453.5	124,134.6	41,318.9

CUENTAS DE ORDEN

CUENTA	2000	1999
Ingresos por Recaudar		338.8
Presupuesto Autorizado de Egresos	53,590.0	
Presupuesto de Egresos Ejercido Pagado	48,235.2	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	5,354.8	
Almacén	422.6	376.0
TOTAL	107,602.6	714.8

ESTADO DE RESULTADOS

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	14,548.5
Subsidio	40,783.8
TOTAL INGRESOS	55,332.3
EGRESOS	
Servicios Personales	33,528.4
Materiales y Suministros	3,649.5
Servicios Generales	7,534.4
Transferencias	25.3
Depreciaciones	13,905.5
TOTAL EGRESOS	58,643.1
RESULTADO DEL EJERCICIO	(3,310.8)

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-99	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-00	VENCIMIENTO 2001
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	1,200.0	1,200.0	51.2	51.2	51.2
Retención a Favor de Terceros por Pagar	277.1	1,956.1	1,852.0	173.0	173.0
TOTAL A CORTO PLAZO	1,477.1	3,156.1	1,903.2	224.2	224.2
TOTAL	1,477.1	3,156.1	1,903.2	224.2	224.2

COMENTARIO

El pasivo a corto plazo disminuyó en 1 millón 252.9 miles de pesos, debido al pago de diversos acreedores por los compromisos contraidos en el ejercicio anterior, que fueron cubiertos a principio de este año, con base en las condiciones pactadas y fecha límite de pago.

TECNOLOGICO

DE ESTUDIOS

SUPERIORES DE

HUIXQUILUCAN

(T E S H)

C O N T E N I D O	PAGINA

- MARCO JURIDICO 167

– **INFORMACION PRESUPUESTAL**

- COMENTARIOS AL PRESUPUESTO 168
- INGRESOS 168
- COMPARATIVO DE INGRESOS 169
- EGRESOS 169
- COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO 170
- AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL 171

– **INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA**

- DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 179
- COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 179
- ESTADO DE POSICION FINANCIERA 181
- ESTADO DE RESULTADOS 182
- EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA 182

MARCO JURIDICO

NATURALEZA JURIDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH), se creó como un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Decreto No. 44 de la LIII Legislatura del Estado de México, publicado en "la Gaceta del Gobierno" el 29 de agosto de 1997.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan tiene por objeto:

I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del entorno, el estado y el país.

II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.

III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.

V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.

VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

I. Impartir educación superior de carácter tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación de superación académica alterna y de actualización.

II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.

III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.

IV. Establecer los procedimientos de ingresos, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano, las leyes reglamentarias de la materia y por decreto de creación.

V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el tecnológico.

VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educando.

VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional en cada nivel.

VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.

IX. Expedir constancias y certificados de estudio, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.

X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.

XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.

XII. Realizar acciones de servicio externo y prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social.

XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores social y productivo.

XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que le confieren.

XV. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del tecnológico se constituye por:

I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.

II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal.

III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor y los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.

IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la federación y del estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; sin embargo, el presupuesto inicial autorizado al organismo que es publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2000, considera únicamente las aportaciones del estado, integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios, debido a que en años anteriores sólamente se informaba en la cuenta pública estatal de este monto, en virtud de que la parte federal, se informaba en su cuenta pública, razón por la cual no se consideró la parte correspondiente a los recursos transferidos por el gobierno federal, que en este documento se presentan como ampliación presupuestal.

El ejercicio de 2000 estuvo impactado por la incertidumbre económica del gobierno federal por lo que el Gobierno del Estado de México, en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 1 millón 191.3 miles de pesos y se lograron recaudar ingresos que ascendieron a la cantidad de 2 millones 991 mil pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 1 millón 799.7 miles de pesos, lo cual representó un incremento de 151.1 por ciento respecto al monto previsto, la variación se dio principalmente en el rubro de subsidio.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por 483.2 miles de pesos y se lograron recaudar 600.8 miles de pesos, los cuales comprenden servicios escolares y otros, por lo que se obtuvo una variación de más por 117.6 miles de pesos, lo cual representó el 24.3 por ciento respecto al monto previsto, la variación se dio principalmente en servicios escolares.

Servicios Escolares

Se tuvo previsto recaudar ingresos por servicios escolares por la cantidad de 483.2 miles de pesos y se lograron recaudar 554 mil pesos, por lo cual se tuvo una variación de más por 70.8 miles de pesos, que representó el 14.7 por ciento con respecto al monto previsto, la variación obedeció a la recuperación de adeudos por concepto de colegiaturas anteriores.

Otros

En este rubro se captaron 46.8 miles de pesos, que corresponden de la recuperación del seguro por robo de un vehículo propiedad del tecnológico.

SUBSIDIO

Se tenía previsto recaudar 708.1 miles de pesos de ingresos por subsidio y se lograron recaudar 2 millones 390.2 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación

de más por 1 millón 682.1 miles de pesos, el cual representó el 237.6 por ciento con respecto al monto previsto. El importe recaudado se integra por 708.1 miles de pesos trasferidos por el estado y 1 millón 682.1 miles de pesos por la federación, la variación de más obedeció a las gestiones que realizó el Gobierno del Estado de México ante la federación en la liberación de recursos.

C O M P A R A T I V O D E I N G R E S O S
(Miles de Pesos)

	P R E S U P U E S T O 2 0 0 0		V A R I A C I O N	
I N G R E S O S	**PREVISTO**	**RECAUDADO**	**IMPORTE**	**%**
PROPIOS	**483.2**	**600.8**	**117.6**	**24.3**
Servicios Escolares	483.2	554.0	70.8	14.7
Otros		46.8	46.8	
SUBSIDIO	**708.1**	**2,390.2**	**1,682.1**	**237.6**
T O T A L	**1,191.3**	**2,991.0**	**1,799.7**	**151.1**

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 1 millón 191.3 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones por 2 millones 64 mil pesos, determinándose un debió presupuesto modificado de 3 millones 255.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 48.2 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 207.1 miles de pesos, el cual representó el 6.3 por ciento respecto al monto previsto, la diferencia se dio principalmente en el capítulo de servicios personales.

El ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

La ampliación presupuestal se sustentó principalmente en el subsidio otorgado por la federación no considerado en el presupuesto inicial.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizaron inicialmente 938.7 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones por 1 millón 866.8 miles de pesos que se destinaron principalmente al rubro de sueldo base, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 2 millones 805.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 599.2 miles de pesos, reflejándose por lo tanto un subejercido por 206.3 miles de pesos que representó un 7.3 por ciento con respecto al monto previsto, la variación se debió principalmente a que hubo en forma temporal plazas vacantes y no se ejercieron en su totalidad los gastos de sueldo base, prima vacacional y cuotas al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 68.1 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones por 92.8 miles de pesos que se destinaron principalmente al rubro de materiales y útiles de oficina, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 160.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 160.4 miles de pesos, por lo que se reflejó un subejercido de 0.5 miles de pesos, lo cual representó un 0.3 por ciento con respecto al monto previsto, la variación se refleja básicamente en las partidas de materiales y útiles de oficina, así como en la de combustibles, debido a que no se ejercieron en su totalidad.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizaron inicialmente 74.5 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones por 104.4

miles de pesos que se destinaron principalmente al rubro de viáticos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 178.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 178.6 miles de pesos, reflejándose por lo tanto un subejercido de 0.3 miles de pesos que representó el 0.1 por ciento respecto al monto autorizado, la variación se dio básicamente en la partida de servicio postal y telegráfico.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Del total autorizado por 110 mil pesos el 100 por ciento se ejerció en la compra de equipo de cómputo para utilización de los alumnos y personal docente del tecnológico.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2000 INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACION IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	938.7	1,866.8		2,805.5	2,599.2	-206.3	-7.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	68.1	92.8		160.9	160.4	-0.5	-0.3
SERVICIOS GENERALES	74.5	104.4		178.9	178.6	-0.3	-0.1
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	110.0			110.0	110.0		
TOTAL	1,191.3	2,064.0		3,255.3	3,048.2	-207.1	-6.3

APLICACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	2,599.2		2,599.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	160.4		160.4
SERVICIOS GENERALES	178.6		178.6
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		110.0	110.0
TOTAL	2,938.2	110.0	3,048.2

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2000

DOCENCIA

La actividad académica y el impacto social de los estudios a nivel licenciatura son considerados una de las responsabilidades fundamentales de esta institución, bajo estas circunstancias y a fin de que los egresados mantengan y fortalezcan una formación de calidad, se consideraron las siguientes acciones:

Matrícula. Con objetivo de mantener y aumentar el número de alumnos con que cuenta actualmente el tecnológico, en el ciclo escolar 2000-2001 se atendió a una matrícula de 221 alumnos de 270 programados, integrados de la siguiente forma: de la Licenciatura en Biología, 42 son alumnos del primer semestre, 25 del tercer semestre, 25 del quinto semestre y 15 del séptimo semestre; y de la carrera de Ingeniería Civil, 43 alumnos son del primer semestre, 25 del tercer semestre, 24 del quinto semestre y 22 del séptimo semestre; la meta se logró al 82 por ciento de lo previsto, debido a que se tiene un índice elevado de deserción (anexo 1).

Exámenes de admisión. El programa tiene como objeto evaluar a los aspirantes a ingresar al tecnológico, con el propósito de aceptar a los que realmente tienen el nivel necesario para realizar sus estudios en esta institución, por lo que la evaluación de los alumnos del ciclo escolar agosto 2000 - enero 2001, se llevó a cabo a través del examen de selección que fue proporcionado por el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica, el cual evalúa las áreas de conocimiento de física, química, habilidades verbales y matemáticas. Se atendieron 107 solicitudes de las cuales se aceptaron 93 y de estos últimos se inscribieron 85. No obstante lo anterior, la meta se logró al 107 por ciento, aceptando así a los educandos más aptos para continuar sus estudios en el tecnológico.

Curso de inducción. El propósito de esta actividad es brindar a los alumnos de nuevo ingreso el conocimiento de la estructura organizacional, el reglamento de evaluación, la acreditación de asignaturas, el reglamento de alumnos y el modelo educativo del tecnológico. En este sentido se impartió un curso con una duración de 5 horas a los alumnos de nuevo ingreso, cubriendo así el 100 por ciento de la meta programada, logrando que los nuevos educandos se adapten rápidamente al modelo educativo del tecnológico.

Curso propedéutico. Esta acción tiene como finalidad nivelar los conocimientos básicos de los alumnos de nuevo ingreso, para que todos los educandos tengan los mismos conocimientos al inicio del semestre, por lo que el personal docente de la institución impartió un curso propedéutico con una duración de dos semanas en las asignaturas de matemáticas, física, química, biología e integración, con un total de 94 horas y media, cubriendo así el 100 por ciento de la meta programada, logrando satisfactoriamente que los alumnos comprendan fácilmente los temas vistos en el semestre (anexo 2).

Contratación docente. En alcance al objetivo de contar con el personal docente que cumpla con el perfil profesional adecuado para la impartición de clases, en el período febrero - julio 2000, se contrató un total de 16 docentes para cubrir 33 asignaturas y en el período agosto 2000 - enero 2001 se contrató un total de 17 docentes para la impartición de 43 asignaturas de ambas carreras, elaborando un total de 33 contratos durante el año, cubriendo así la meta en un 150 por ciento, favoreciendo con esto el nivel educativo de la comunidad estudiantil del tecnológico (anexo 3).

Prácticas de carrera. El programa tiene como fin complementar los temas vistos en las aulas de clases a través de la realización de prácticas, por tal motivo se programó cubrir la enseñanza práctica de los programas de estudio de acuerdo con la planeación académica semestral y se realizaron las siguientes actividades: en apoyo a la asignatura de Geología, 12 alumnos del cuarto semestre de la carrera de Ingeniería Civil, realizaron una práctica sobre la determinación de los tipos de rocas volcánicas existentes en la zona colindante México - Cuernavaca; en apoyo a la asignatura de Biología Animal IV, asistieron 16 alumnos del sexto semestre de la Licenciatura en Biología al Puerto de Alvarado, Veracruz; en Biología Animal II, asistieron 25 alumnos del cuarto semestre de la Licenciatura en Biología al

Puerto de Alvarado, Veracruz, Isla Verde y Playa Mocambo; en la asignatura de Fisiología Vegetal, 16 alumnos del sexto semestre de la Licenciatura en Biología, visitaron la zona del Nevado de Toluca para realizar una colecta y clasificación de la flora existente; 39 alumnos de la Licenciatura en Biología del primer semestre, fueron al Centro de Educación Ambiental e Investigación, Sierra Huautla, Morelos; de Biología Animal III y Botánica II, 26 alumnos de la Licenciatura en Biología del quinto semestre, acudieron al Centro de Producción de Organismos Benéficos, en el Estado de Morelos; en materia de Microbiología, 23 alumnos de la Licenciatura en Biología del quinto semestre, visitaron el paraje llamado "El Ajolote" en San Pedro Atlapulco, Estado de México, realizando una colecta de hongos para determinar su biodiversidad; en la asignatura de Mecánica de Suelos, 23 alumnos de la carrera de Ingeniería Civil del quinto semestre, realizaron una práctica en el laboratorio de la E.S.I.A. Tecamachalco; en la asignatura de Legislación, 19 alumnos de la carrera de Ingeniería Civil, asistieron a un predio ubicado en la Delegación de Cuajimalpa, para realizar un levantamiento topográfico y registrarlo ante las oficinas correspondientes; en la asignatura de Biología I, 35 alumnos del primer semestre de la Licenciatura en Biología, realizaron una práctica de campo en las Lagunas de Zempoala; en la asignatura de Biología Animal I, 21 alumnos del tercer semestre de la Licenciatura en Biología, realizaron una práctica de campo en Cópala, Guerrero; en apoyo la asignatura de Ecología de Comunidades y Botánica II, se realizó una práctica a Angangueo, Michoacán, asistiendo 40 alumnos del quinto y séptimo semestre de la Licenciatura en Biología, realizando así un total de 13 prácticas de las 2 programadas y superando en un 650 por ciento la meta establecida, logrando fortalecer con ésto el plan de estudio y el desarrollo educativo de los alumnos del tecnológico (anexo 4).

Prácticas de laboratorio multifuncional. El objetivo de esta meta es lograr que los alumnos realicen prácticas en laboratorios que contengan los utencilios necesarios para la comprensión de los temas desarrollados en la Licenciatura en Biología. Dichas prácticas se desarrollaron en el laboratorio del tecnológico y en el laboratorio del CETIS No. 5, Santa Rosa Xochiaca, 3 prácticas en la asignatura de Biología I, 10 en la asignatura de Química, 2 en la asignatura de Biología Animal I, 2 en Biología Vegetal, 3 de Bioquímica, 2 prácticas en la asignatura de Bioquímica II, 1 práctica en la asignatura de Biología Animal III, 2 prácticas de Microbiología, 2 de Biología II, 8 en la asignatura de Análisis Cualitativo y Cuantitativo, 1 práctica en la asignatura de Biología Animal II, 2 de Biología Celular, 2 de Genética, 2 en Biofísica, 1 práctica en la asignatura de Biología Animal IV, 2 en la asignatura de Fisiología Vegetal, 1 práctica en Fisiología Animal y 3 de Biología Molecular.

Prácticas de laboratorio de informática. Con el propósito de realizar las prácticas de laboratorio de las asignaturas de Programación y Taller de Computación, para los alumnos de la Licenciatura en Informática, se solicitó a la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO Huixquilucan) sus laboratorios de informática cinco días a la semana, realizando un total de 13 prácticas en el año, con lo cual se reafirmó el conocimiento adquirido en las aulas de clases, beneficiando a un total de 221 alumnos.

Visitas de observación. El programa tiene como objetivo reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer los diferentes procesos productivos, a través de visitas de observación a varias exposiciones, empresas, parques, instituciones de investigación y de producción. Por tal motivo se realizó una visita a la Expo Flor en la ciudad de Toluca, asistiendo 13 alumnos de la Licenciatura en Biología en apoyo a la asignatura de Botánica I; 26 alumnos del cuarto semestre de la Licenciatura en Biología, acudieron al lago de Chapultepec tomando muestras de algas y sustratos; asistieron 25 alumnos del cuarto semestre de Ingeniería Civil al Museo de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México; acudieron 39 alumnos del segundo semestre de la carrera de Ingeniería Civil y la Licenciatura en Biología a la Planta de Refrescos y Aguas Nacionales, S.A. de C. V., en Cuautitlán Izcalli; en apoyo a las asignaturas de Sistemas de Transporte, realizaron 39 alumnos de segundo semestre de la carrera de Ingeniería Civil una visita al Sistema de Transporte Eléctrico, en la ciudad de México, visitaron 27 alumnos del cuarto semestre de la Licenciatura en Biología; visitaron 40 alumnos del sexto semestre de la Licenciatura en Biología e Ingeniería Civil al Parque Ecológico de Xochimilco; en las asignaturas de Botánica I y Análisis Estructural II fueron a Chiapas y Tabasco; 16 alumnos del sexto semestre de la Licenciatura en Biología fueron a las

instalaciones del Instituto Nacional de investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) en la Delegación Cuajimalpa, visitando los laboratorios de Biología Molecular, Microbiología y Bacteriología; con el propósito de conocer las instalaciones, 28 alumnos de ambas carreras y 2 docentes asistieron a las instalaciones del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares “Dr. Nabor Carrillo Flores”; 21 alumnos de la carrera de Ingeniería Civil del segundo, cuarto semestre y un docente en la asignatura de Sistemas de Transporte asistieron a las instalaciones de la Terminal Ferroviaria del Valle de México, S. A.; de Mecánica de Suelos y Cimentaciones, 35 alumnos de la carrera de Ingeniería Civil del quinto y séptimo semestres, realizaron una visita a la obra denominada “Casas Galaxia Santa Fé”; en la asignatura de Geología y Edafología; 26 alumnos de la Licenciatura en Biología del quinto semestre, visitaron al Museo de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México; en apoyo de Bioquímica, 25 alumnos de la Licenciatura en Biología del tercer semestre, fueron a las instalaciones de la Procuraduría Federal del Consumidor; en las asignaturas de Microbiología y Botánica, 27 alumnos de la Licenciatura en Biología de quinto y séptimo semestre, visitaron un rancho productor de setas en Jilotepec, asimismo, asistieron a la Casa de la Cultura en Chapa de Mota, donde el personal de SEDAGRO les impartió una plática sobre proyectos productivos; en apoyo a Biología del Desarrollo Animal, 24 alumnos del quinto semestre de la Licenciatura en Biología, fueron al CONALEP el Zarco, donde personal de SEMARNAP les explicó el proceso de producción de la trucha arco iris; en la asignatura de Biología del Desarrollo Animal, alumnos de quinto semestre de la Licenciatura de Biología, realizaron una visita al Rancho Productor de Avestruces “YAHEN”, ubicado en el municipio de Huixquilucan; en apoyo a Mecánica de Suelos y Cimentaciones, 15 alumnos de quinto y séptimo semestre de la carrera de Ingeniería Civil, asistieron a la obra de construcción ubicada en el Hipódromo de las Américas y en Metodología de la Investigación y Teoría General de Sistemas, 42 alumnos del primer semestre y 25 del tercer semestre de la carrera de Ingeniería Civil, visitaron a la empresa Gillette, S.A. en Naucalpan, Estado de México, realizando así un total de 18 visitas de observación (anexo 5).

Cursos de actualización. El objetivo de estos cursos es capacitar y actualizar al personal docente y alumnos de la institución en materia de apicultura, para que estén día con día a la vanguardía de los conocimientos en el desarrollo de las abejas y su medio ambiente. Por tal motivo 1 docente y 10 alumnos de la Licenciatura en Biología visitaron CIDAGEM, en el conjunto SEDAGRO, Metepec, para un curso de actualización de Apicultura, la meta programada al 100 por ciento.

Revisión de programas. La finalidad de esta meta es adecuar los contenidos de los programas de estudios, buscando la secuencia lógica que proporcione mayores beneficios al proceso enseñanza aprendizaje y un mayor aprovechamiento académico que favorezca a toda la población estudiantil, por lo que con apoyo de 9 docentes de Ingeniería Civil y 7 de Licenciatura en Biología, se revisaron 24 programas de estudio de la carrera de Ingeniería Civil y 19 de la Licenciatura en Biología de los 22 programados, cumpliendo al 195 por ciento la meta programada, logrando actualizar los programas de estudio para el mejor nivel educativo del tecnológico.

Manuales de prácticas: Con el objetivo de elaborar manuales para establecer las bases, procedimientos e instrucciones a seguir de las prácticas de laboratorio. Se programaron 3 manuales para la Licenciatura en Biología, de los cuales se elaboraron 6, apoyados con el personal docente del tecnológico, superando así en un 200 por ciento la meta programada, logrando contar con los instrumentos necesarios para las prácticas de laboratorio.

Exámenes departamentales. A fin de cubrir las cuatro evaluaciones programadas en cada semestre y medir la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, se reprodujeron 9 mil 360 exámenes ordinarios en los dos semestres, con lo cual se benefició a un total de 221 alumnos, cubriendo el 100 por ciento de la meta programada y logrando realizar los exámenes el día y la hora de acuerdo al calendario escolar.

Programa de asesorías. Este programa tiene como objetivo elevar el nivel de aprendizaje y preparación de los alumnos, los cuales tienen la finalidad de reafirmar los conocimientos adquiridos en las aulas, despejar dudas, orientar y motivar a los educandos. Se

desarrollaron 2 programas de asesoría en diversos temas, beneficiando a 221 alumnos del tecnológico, alcanzando la meta programada y logrando a su vez nivelar a los alumnos que contaban con bajas calificaciones.

Programa de becas. El propósito del programa es el proporcionar becas de ayuda a los aducandos como un estímulo por el alto nivel académico mostrado durante los semestres, por lo cual se gestionaron y se obtuvieron 7 becas municipales y 5 becas por parte de la Secretaría de Educación Pública, así como el otorgamiento de 58 becas internas para los alumnos de más alto rendimiento académico. La meta se cumplió al 100 por ciento, logrando beneficiar y apoyar a los alumnos con escasos recursos y con espíritu de superación académica.

Eventos académicos. La finalidad de estos eventos es buscar la formación integral de los alumnos, planeando actividades que desarrollen los conocimientos científicos y tecnológicos de los educandos, por tal motivo se realizaron 6 conferencias: "Introducción a la Apicultura" por el M. V. Z. Octavio Martínez y José Luis Zepeda de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; "Prevención contra el alcoholismo" impartida por personal del Departamento de Salud del H. Ayuntamiento de Huixquilucan; dentro de la semana Estatal del Medio Ambiente, se realizaron "Sistemas Acuáticos", "Utilización de indicadores biológicos de contaminación", "Sistema de construcción con vigas Joist" y "Lombricultura", favoreciendo a 135 alumnos de las carreras, cumpliéndose con éllo el 150 por ciento de la meta programada, logrando complementar los temas vistos en las aulas de clases (anexo 6).

Eventos culturales. Con el propósito de que los educandos no sólo crezcan en educación académica sino también en una educación cultural y deportiva sana, en este ciclo escolar se realizaron las siguientes actividades: un concierto de música latinoamericana por el grupo musical "Tonalli" de la Universidad Autónoma del Estado de México, asistiendo 130 alumnos; así como las conferencias "Prevención del Delito", "Violencia Intrafamiliar", "Prevención de Incendios" y "Juventud Sana", en las que acudieron 110 alumnos; además de una invitación del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, en la que se participó con una exposición de ofrenda en el festejo de "Día de Muertos", logrando fomentar la cultura y las tradiciones mexicanas, así como una educación sana y saludable.

Eventos cívicos. Se participó con un contingente de alumnos y un carro alusivo al monumento a la revolución, en el desfile conmemorativo del 20 de noviembre, logrando participar en los eventos comunitarios y festivos de la región de Huixquilucan.

Eventos deportivos. Con el objeto de fomentar una cultura deportiva sana a los educandos para el desarrollo de sus actividades físicas, se aceptó la invitación de la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO Huixquilucan), a participar en un encuentro deportivo con equipos de fútbol, basquetbol y voleybol, además, en la Coordinación de Institutos Tecnológicos Descentralizados, se participó en los XLIV Juegos Deportivos Intertecnológicos en la etapa regional de la zona 7, en las ramas de fútbol y atletismo, teniendo como sedes los tecnológicos de Pachuca y Colima.

Propuesta de especialización. El propósito es formar recursos humanos con enfoque científico-tecnológico, para que los alumnos sean capaces de realizar investigaciones y diseños de estrategias en la solución de problemas de salud, alimentación, producción agrícola y contaminación, así como la utilización eficiente de recursos materiales, humanos, su administración y el planteamiento de soluciones en la industria de la construcción. Se programó la apertura de 2 especialidades, logrando el registro y autorización de las mismas, las cuales son: Licenciatura en Biología especialidad "Biotecnología" e Ingeniería Civil especialidad "Construcción", cumpliendo así el 100 por ciento de la meta programada, logrando que los alumnos continúen estudiando y superándose académicamente para un mejor desempeño laboral.

Cursos de capacitación. El próposito de la implementación de los cursos es elevar la calidad docente de la institución para el mejor desempeño del proceso de enseñaza-aprendizaje. Se programó un curso de capacitación, realizándose 3 con una duración de 30 horas cada uno, el primero denominado "Microenseñanza", teniendo como contenido el manejo de los elementos para lograr la organización lógica y la

planeación de una clase, así como el uso del pizarrón; el segundo denominado: “Taller de elaboración de programas de estudio”, contemplando la metodología para la elaboración de programas de estudio por unidades de aprendizaje y la metodología para desarrollar objetivos de aprendizaje; el tercero fue “Inducción al Servicio Público S.E.P.”, cuyo objetivo fue dar a conocer el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos. En estos cursos participaron un total de 15 docentes superando la meta en un 300 por ciento, logrando un mejor nivel académico impartido en las aulas de clases del tecnológico (anexo 7).

PLANEACION Y VINCULACION

Integración de biblioteca. No se tenía prevista la integración, pero con la finalidad de satisfacer la necesidad de contar con un acervo bibliográfico que satisfaga las necesidades de consulta de los alumnos, se obtuvo como donación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán de la Universidad Autónoma de México, 828 libros de diferentes áreas de especialidad y de la fundación ICA, 31 libros de Ingeniería Civil; además, se adquirieron con ingresos propios del organismo 200 libros y 62 revistas en el área de Ingeniería Civil, contando en la actualidad con 2 mil 464 libros en la biblioteca, logrando incrementarla considerablemente con libros especializados en Biología e Ingeniería (anexo 8).

Donaciones. Se obtuvo del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte la donación de material deportivo, integrado por 10 balones, 2 redes de voley bol y 20 juegos de pants, logrando incrementar y motivar la cultura deportiva dentro de la institución, sabiendo que es de gran importancia para el desarrollo físico y mental de los alumnos.

Programa de reforestación. Con motivo de lograr un medio ambiente más limpio y saludable para el ser humano, se realizó una campaña de reforestación con el apoyo del personal administrativo, docente, alumnos y jóvenes del servicio militar, quienes plantaron 4 mil árboles donados por la delegación de la Región 1 de Probosque, en los alrededores del municipio de Huixquilucan.

Campaña de vacunación. Con el propósito de tener una población juvenil saludable, combatiendo las enfermedades más peligrosas y contagiosas, se gestionó ante el Instituto Mexicano del Seguro Social una campaña contra Hepatitis B y Tétanos, aplicando 146 vacunas en la primera fase y 114 en la segunda, beneficiando así a 17 docentes, 22 administrativos y 221 alumnos del tecnológico, combatiendo con ésto la propagación de estas enfermedades que comunmente se presenta en las poblaciones de nuestro país.

Servicio social. La finalidad es que los alumnos del tecnológico no sólo cumplan con el requisito del servicio social, sino que realicen prácticas en lugares adecuados para su desarrollo académico, para lo cual, se gestionó ante las autoridades del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Naucalpan, de las Delegaciones de Cuajimalpa y Azcapotzalco, así como en el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ) y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), la incorporación de 28 alumnos, de los cuales 14 corresponden a la carrera de Ingeniería Civil y 14 a la Licenciatura en Biología, logrando que los educandos practiquen y conozcan más del área laboral de la región.

Convenios con instituciones educativas a nivel superior. El propósito de esta meta es llevar a cabo intercambios académicos, programas de investigación, capacitación y desarrollo que beneficie al personal docente y alumnado, por lo que se realizó la firma de 2 convenios; uno de éllos con el Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán y el otro con el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuatitlán Izcalli, quedando pendiente por signar el convenio con el Colegio de Bachilleres, logrando hacer una vinculación educativa que fortalezca la cultura académica y administrativa del tecnológico.

Convenios con el sector empresarial. El objetivo de esta meta es el de realizar de forma permanente la vinculación con los sectores público, privado y social de la región, ya que mediante la firma de convenios, los alumnos podrán contar con espacios para realizar sus prácticas profesionales y obtener así la experiencia tan necesaria para su formación; por tal motivo se tuvo un acercamiento con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ), SEMARNAP y el H. Ayuntamiento de Huixquilucan, con los que se realizó la gestión pertinente para la firma de convenios, encontrándose a la fecha en el departamento jurídico para su revisión y aprobación, cumpliendo el 100 por ciento de la meta establecida.

Visitas a empresas del sector productivo. El realizar visitas a las instalaciones de diversas empresas, tiene como objeto saber y conocer el proceso productivo de sus productos, además de realizar una vinculación más cercana del sector productivo-tecnológico. En este sentido el departamento administrativo realizó 12 visitas de las 9 programadas a las empresas Gillete, S.A., Bayer, S. A., Flamingo de la Marquesa, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, Coca-Cola Company, S.A. de C.V., Club Deportivo Social y Cultural Cruz Azul, A.C., Comisión Nacional del Agua, Daimler Chrysler, SEMARNAP y SEDAGRO, cumpliendo el 133 por ciento programado, logrando que se aprobaran la apertura de espacios para la incorporación de los alumnos del tecnológico.

Participación en exposiciones. El propósito es dar a conocer el tecnológico a los estudiantes de nivel medio superior a través de la realización y participación de exposiciones, por lo cual se participó en 2 exposiciones de una programada; en la primera se participó en la exporienta con un stand en la Universidad Autónoma del Estado de México, repartiéndose 3 mil trípticos y 1 mil volantes, así como en la exporienta organizada por el Colegio de Bachilleres Plantel 8 Cuajimalpa, donde se mostró un video; en la segunda se preparó una exposición en la que se entregaron trípticos de las carreras, atendiéndose a 560 alumnos. De esta forma se cumplió la meta al 200 por ciento.

Programa de promoción. Cumpliendo con las actividades del Programa de Promoción 2000, se realizaron acciones de elaboración y envío de oficios de solicitud de visitas a escuelas de nivel medio superior, para promover por medio de pláticas el servicio educativo, por lo que se colocaron 40 pósters en diferentes estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (Metro), se envió un boletín informativo a las radiodifusoras Radio Red, Radio Fórmula, Radio Centro, Radio ACIR, Fórmula 21, y al Diario Reforma Estado; se promovió además por Internet en Noticiaspctv.com.mx. y Noticieros lolitatelevisa.com.mx; también se realizaron entrevistas en el periódico “El Sol de Toluca” y en el “Reforma Estado”, se acudió a 7 entrevistas en Radio y 4 en T.V. Por otro lado, se solicitó la intervención de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior para la publicación de la oferta educativa del tecnológico en el encarte de la Universidad Autónoma del Estado de México, se realizó la distribución de 12 mil 707 volantes en lugares como el mercado de Tacubaya, Cuajimalpa, Río Hondo, El Molinito, Naucalpan, Palo Solo y el Olivo, Tacuba, Walt Mart, Ocoyoacac, Country Huixquilucan, Lomas de Sotelo, Lerma, San Fernando, Santiago Tianguistenco y Santiago Yacuitlalpan; también se colocaron 3 mantas en La Cebada, el pedregal y Zacamulpa y se colocaron 728 posters en Naucalpan y área conurbada, Tacubaya, Cuajimalpa, Río Hondo y Bodega Aurrera Huixquilucan, San Fernando, Mercado de Tacuba, El Molinito, Lerma, Ocoyoacac, Palo Solo, el Olivo y el Sistema de Transporte Colectivo Metro en La Cabrera y Balderas, por lo que se logró esta meta aunque no se tenía contemplada (anexo 9).

Promoción en instituciones de educación media superior. Continuando con el Programa de Promoción 2000 para incrementar la matrícula escolar, se realizaron visitas a diferentes instituciones de nivel medio superior, en la que se atendieron a 3 mil 258 alumnos en instituciones educativas como el Colegio de Bachilleres Plantel Número 8, CONALEP Plantel Santa Fé, CETIS Número 29, Preparatoria “Sor Juana Inés de la Cruz”, Preparatoria Oficial Número 89, CONALEP Plantel Huixquilucan, Preparatoria Regional No. 78, CETIS Número 23, C.B.T. Número 2 “Ing. Celada Salmón”, CONALEP Lerma, Preparatoria Número 23, Preparatoria anexa a la Normal, CONALEP Naucalpan I, C.B.T. Número 1 “Miguel de Cervantes y Saavedra”, Preparatoria Oficial Número 24, C.B.T. “Luis Camarena González”, Preparatoria Oficial Número 43, CONALEP Tlalnepantla I, Preparatoria Oficial Número 97, CONALEP Tlalnepantla, CONALEP “Gustavo Baz”, C.B.T. Número 2 Toluca y el Colegio de Bachilleres Plantel No. 9, tratando con ésto de atraer el mayor número de jóvenes estudiantes para ingresar a las carreras que imparte el tecnológico (anexo 10).

Difusión científica. Con la finalidad de tener una relación académico-científico con las demás instituciones de nivel superior, a través de proyectos y exposiciones científicas, se participó en el evento “Lo mejor de la 6° Semana de Ciencia y Tecnología” en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, presentando 2 proyectos; el primero denominado “Casa Ecológica" y el segundo “Producción de Setas”. En el marco de la celebración de la 7° Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, se realizaron 18 exposiciones, las cuales son: estructura de madera para casa habitación en México, herbolaria, Modelos matemáticos sobre límites, extinción de especies, materiales de construcción para una obra civil, malformación de fetos, calentador de agua solar

en construcción in situ, mecánica de suelos, distribuidor vial, ensayo sobre uso y aprovechamiento de macromicetos, aportación para estandarizar técnicas de aprovechamiento de olichaeta, aplicación de procesos constructivos en un distribuidor vial, la física y sus aplicaciones, una ventana al medio ambiente, proyecto para la construcción de granjas piscícolas en el Estado de México y área metropolitana, principios y aplicaciones de la meteorología, construcción de una presa hidráulica y vibraciones sísmicas, con una asistencia total de 841 alumnos; además, se realizaron 4 demostraciones consistentes en bioquímica en alimentos, manejo y construcción de la p.c., reutilización de cristalería y aplicaciones del estudio de la biología en la fisiología, por otro lado se vieron 4 videos consistentes en historia de supervivencia, tornados y huracanes, el amazonas y su conservación y el poder del agua, se realizó la conferencia “prevención y control de incendios forestales” y la plática “muestreo de mamíferos mediante sus efectos, atendiéndose a un total de 1 mil 298 alumnos de educación media superior y superior, logrando con estas exposiciones participar y dar a conocer el nivel académico de los educandos de la institución (anexo 11).

Concurso para pequeños empresarios. La finalidad es presentar proyectos sobre pequeñas empresas rentables, por lo que se programó un concurso de proyectos productivos, presentándose 5 proyectos con la participación de 28 alumnos, destacando el de “Producción de Setas”, cumpliendo con ésto el 100 por ciento de la meta programada, logrando apoyar la alimentación a bajo costo, sin que repercuta en el nivel nutricional de la población mexicana.

Publicaciones institucionales. El objetivo es mantener informada a la comunidad estudiantil del tecnológico sobre los eventos culturales, académicos y deportivos que se realizan dentro y fuera del tecnológico. Se programó la publicación de una gaceta semanal, sin embargo, cabe mencionar que a pesar de haberse elaborado la gaceta, no fue posible llevar a cabo su reproducción.

ADMINISTRACION

Programa de capacitación. Un elemento insustituible y complementario del proceso administrativo de calidad, es contar con un personal capacitado y especializado, dotado de los elementos de conocimiento y formación administrativa, por lo tanto la capacitación fue considerada como prioridad, por lo cual se impartieron cursos con el apoyo del tecnológico de Tlalnepantla, en el que se acudió al curso “Sistematización del Proceso Administrativo” con una duración de 30 horas y la asistencia de 3 administrativos, con el apoyo de la Dra. Francisca Gema Cruz Clemente y el Dr. Hugo Damián, personal de la Coordinación Municipal del ISEM; dentro de las instalaciones del tecnológico se impartió el curso “Primeros Auxilios”, con una duración de 40 horas y participando el personal administrativo, además, se participó en el "Programa Bianual de Capacitación del Gobierno del Estado de México", asistiendo el personal administrativo a los cursos: “Modelo de Atención y Servicio al Usuario”, “Integración de Equipos de Mejora Contínua”, “Desarrollo de Actividades Funcionales”, “Inteligencia Emocional”, “Excel Nivel Avanzado”, “Excel Nivel Básico”, “Windows 95 Nivel Básico”, “Elaboración de Reportes e Informes”, “Internet”, “Actualización Secretarial”, “Mejora Continúa”, “Fundamentos de Redacción”, “Mantenimiento de Equipo de Compúto”, “Aplicaciones de PERT I, CPM”, “Electricidad Básica” y “Principios de Trabajo en Equipo”, cumpliendo así 320 horas y 18 cursos, logrando incrementar el nivel administrativo del tecnológico (anexo 12).

Marco jurídico. El objetivo de esa meta es la realización de reglamentos internos para el mejor desempeño y control administrativo de las diferentes áreas y departamentos del tecnológico, por lo que se turnaron para su autorización a la H. Junta Directiva los reglamentos de Servicio Social, Acreditación de las Residencias Profesionales, Biblioteca, Laboratorio de Informática y del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, aprobándose los primeros cuatro y quedando pendiente el Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente por adecuaciones al propio reglamento.

Material para laboratorio de cómputo. El objetivo de esta meta es cubrir las necesidades de equipo de cómputo moderno para poder ofrecer una educación integral a los estudiantes, por lo que se adquirieron 8 computadoras, 2 impresoras láser jet, 1 no break y 1 regulador, ampliando y equipando la sala de cómputo y cubriendo el 100 por ciento la meta programada, logrando que los educandos puedan realizar sus prácticas y trabajos en las computadoras del tecnológico.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DEL 2000

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	METAS AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
DOCENCIA							
Matrícula	Alumno	270	221	82			
Exámenes de admisión	Examen	100	107	107			
Curso de inducción	Curso	1	1	100			
Curso propedéutico	Curso	1	1	100			
Contratación docente	Contrato	22	33	150			
Prácticas de carrera	Práctica	2	13	650			
Prácticas de laboratorio multifuncional	Práctica	1	48	4,800			
Prácticas de laboratorio de informática	Práctica		13				
Visitas de observación	Visita		18				
Curso de actualización	Curso		1				
Revisión de programas	Programa	22	43	195			
Manuales de prácticas	Manual	3	6	200			
Exámenes departamentales	Examen	9,360	9,360	100			
Programa de asesorías	Programa	2	2	100			
Programa de becas	Beca	70	70	100			
Eventos académicos	Conferencia	4	6	150			
Eventos culturales	Evento		6				
Eventos cívicos	Evento		1				
Eventos deportivos	Evento		3				
Propuesta de especialización	Propuesta	2	2	100			
Cursos de capacitación	Curso	1	3	300			
PLANEACION Y VINCULACION							
Integración de biblioteca	Libro		1,121				
Donaciones	Donación		1				
Programa de reforestación	Programa		1				
Campaña de vacunación	Campaña		1				
Servicio social	Alumno		28				
Convenios con instituciones educativas a nivel superior	Convenio	4	2	50			
Convenios con el sector empresarial	Evento	2	4	200			
Visitas a empresas del sector productivo	Visita	9	12	133			
Participación en exposiciones	Participación	1	2	200			
Programa de promoción	Programa		1				
Promoción en instituciones de educación media superior	Visita		23				
Difusión científica	Difusión		2				
Concurso para pequeños empresarios	Concurso	1	1	100			
Publicaciones institucionales	Publicación	2					
ADMINISTRACION							
Programa de capacitación	Curso		18				
Marco jurídico	Reglamento	1	5	500			
Material para laboratorio de compúto	Laboratorio	1	1	100			
			TOTAL		3,255.3	3,048.2	93.6

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Durán Villegas y Asociados, S. C., dictaminó los estados financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan al 31 de diciembre de 2000, mediante el cual se expresa la opinión de que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del tecnológico, considerando la reexpresión de las cifras adecuadamente.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con fundamento en las Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México para el registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACION

Los gastos fueron reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de las operaciones se determinó tomando como base al presupuesto total autorizado (subsidio de los gobiernos federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuyeron por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, así como las partidas que no requirieron de desembolso de efectivo.

La depreciación se calculó con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La reexpresión de los activos se efectuó con base en la "Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación que deben utilizar las entidades del sector auxiliar del Gobierno del Estado de México", emitidas por las Secretarías de Finanzas y Planeación y de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, que consiste en la utilización de factores derivados del Indice Nacional de Precios al Consumidor emitidos por el Banco de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

El saldo de 37.5 miles de pesos representa las economías sobrantes por subsidio e ingresos propios del ejercicio y ejercicios anteriores.

Deudores Diversos

El saldo de 47.8 miles de pesos corresponde a los adeudos por parte de los alumnos por concepto de colegiatura no pagadas en el semestre.

Activo Fijo

El método de depreciación que se utilizó es el denominado línea recta, aplicando las tasas máximas autorizadas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta, incluyendo los bienes muebles recibidos a título de donación.

Con el valor histórico del activo fijo por 4 millones 679.3 miles de pesos, más el incremento por actualización de 1 millón 336.5 miles de pesos, se llega a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2000 de 6 millones 15.8 miles de pesos, que en relación al valor actualizado de 5 millones 477.2 miles de pesos significó un incremento de 538.6 miles de pesos.

El activo fijo se integra de la siguiente forma:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 VALOR HISTORICO	ACTUALIZACION ACUMULADA 1999	ACTUALIZACION DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO	SALDOS 1999 VALOR ACTUALIZADO
Mobiliario y Equipo de Oficina	373.3	36.2	36.4	445.9	409.5
Equipo de Cómputo	155.0	7.1	7.1	169.2	52.1
Edificios	4,151.0	809.6	440.1	5,400.7	4,960.6
Vehículo		5.5	(5.5)		55.0
SUBTOTAL	4,679.3	858.4	478.1	6,015.8	5,477.2
DEPRECIACION					
Mobiliario y Equipo de Oficina	66.4	4.0	14.6	85.0	37.1
Equipo de Cómputo	38.0	2.6	8.0	48.6	18.7
Edificios	439.1	56.1	149.1	644.3	343.8
Vehículo		2.8	(2.8)		28.0
SUBTOTAL	543.5	65.5	168.9	777.9	427.6
TOTAL	4,135.8	792.9	309.2	5,237.9	5,049.6

Cuentas por Pagar

El saldo de 6.7 miles de pesos corresponde a las provisiones de la parte proporcional que realiza el tecnológico al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Retención a Favor de Terceros

El saldo de 23.6 miles de pesos se refiere a las retenciones del Impuesto Sobre la Renta por Salarios, pendiente de pagar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y las cuotas del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA
(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999	VARIACION	CUENTA	2000	1999	VARIACION
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Caja	5.0	5.0		Cuentas por Pagar	6.7	5.6	1.1
Bancos	37.5	141.6	(104.1)	Retención a Favor de Terceros	23.6	23.9	(0.3)
Deudores Diversos	47.8	0.1	47.7				
TOTAL CIRCULANTE	90.3	146.7	(56.4)				
				TOTAL A CORTO PLAZO	30.3	29.5	0.8
FIJO							
				TOTAL PASIVO	30.3	29.5	0.8
Bienes Muebles	528.3	467.8	60.5				
Bienes Inmuebles	4,151.0	4,151.0					
Revaluación de Bienes Muebles	86.8	48.8	38.0				
Revaluación de Bienes Inmuebles	1,249.7	809.6	440.1				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(111.1)	(74.4)	(36.7)	PATRIMONIO			
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(495.2)	(287.7)	(207.5)	Patrimonio	4,569.3	4,618.8	(49.5)
				Superávit por Revaluación	1,164.8	792.9	371.9
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(22.5)	(9.4)	(13.1)	Resultado de Ejercicios Anteriores	(244.9)	438.9	(683.8)
				Resultado del Ejercicio	(191.3)	(683.8)	492.5
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(149.1)	(56.1)	(93.0)				
				TOTAL PATRIMONIO	5,297.9	5,166.8	131.1
TOTAL FIJO	5,237.9	5,049.6	188.3				
TOTAL ACTIVO	5,328.2	5,196.3	131.9	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5,328.2	5,196.3	131.9

CUENTAS DE ORDEN
(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999
Presupuesto de Egresos Autorizado	(3,255.3)	(2,193.1)
Presupuesto de Egresos Ejercido Pagado	3,048.2	2,159.7
Presupuesto de Egresos Ejercido por Pagar		5.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer	207.1	28.0
Ingresos Recaudados	2,991.0	1,843.5
Ingresos por Recaudar	(2,991.0)	(1,843.5)
TOTAL		

E S T A D O D E R E S U L T A D O S
(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	600.8
Subsidio	2,390.2
TOTAL INGRESOS	2,991.0
EGRESOS	
Servicios Personales	2,599.2
Materiales y Suministros	160.4
Servicios Generales	178.6
Depreciaciones y Amortizaciones	244.1
TOTAL EGRESOS	3,182.3
RESULTADO DEL EJERCICIO	(191.3)

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	SALDO AL 31-12-99	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-00	VENCIMIENTO 2001
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	5.6	128.6	129.7	6.7	6.7
Retención a Favor de Terceros	23.9	213.7	213.4	23.6	23.6
TOTAL A CORTO PLAZO	29.5	342.3	343.1	30.3	30.3
TOTAL	29.5	342.3	343.1	30.3	30.3

COMENTARIO

El pasivo a corto plazo incrementó 0.8 miles de pesos, debido principalmente a la retención del Impuesto Sobre la Renta por Salarios y las cuotas al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios que serán cubiertos en el próximo ejercicio.

TECNOLOGICO

DE ESTUDIOS

SUPERIORES DE

IXTAPALUCA

(T E S I)

C O N T E N I D O	PAGINA

- MARCO JURIDICO 185

– **INFORMACION PRESUPUESTAL**

- COMENTARIOS AL PRESUPUESTO 186
- INGRESOS 186
- COMPARATIVO DE INGRESOS 187
- EGRESOS 187
- COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO 188
- AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL 189

– **INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA**

- DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 192
- COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 192
- ESTADO DE POSICION FINANCIERA 194
- ESTADO DE RESULTADOS 195
- EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA 195

MARCO JURIDICO

NATURALEZA JURIDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca (TESI), se creó como un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto No. 51 de la LIII Legislatura del Estado de México y publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 9 de Septiembre de 1999.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca tiene por objeto:

I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del entorno, el estado y el país.

II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.

III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.

V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.

VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

I. Impartir educación superior tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación para la superación académica alterna y de actualización para los sectores público, privado y social.

II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.

III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.

IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.

V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el tecnológico.

VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.

VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional.

VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.

IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.

X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación, nacionales y extranjeras.

XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.

XII. Realizar acciones de servicio externo y prestar servicios de asesoría; de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos; de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social.

XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores público, privado y social.

XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.

XV. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del tecnológico se constituye por:

I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.

II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal.

III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.

IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la federación y del estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; sin embargo, el presupuesto inicial autorizado al organismo publicado en el Decreto del Presupuesto de egresos 2000, considera únicamente las aportaciones del estado, integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios, debido a que solamente se informa en la cuenta pública estatal de este monto, en virtud de que la parte federal, por la naturaleza de los recursos, se informa por la federación en su cuenta pública, razón por la cual no se consideró la parte correspondiente a los recursos transferidos por el gobierno federal, que en este documento se presentan como ampliación presupuestal.

El ejercicio de 2000 estuvo impactado por la incertidumbre económica de gobierno federal, por lo que el Gobierno del Estado de México, en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en lo general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 1 millón de pesos para el ejercicio 2000 y se lograron 2 millones 851.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 1 millón 851.4 miles de pesos, lo cual representó el 185.1 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se derivó de la mayor captación de recursos que se dio básicamente en el rubro de subsidio.

INGRESOS PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios los cuales comprenden servicios escolares, productos y otros por 350 mil pesos y se lograron 437.4 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 87.4 miles de pesos, lo cual representó el 25 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dió principalmente en los rubros de servicios escolares y productos.

Servicios Escolares

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 350 mil pesos y se lograron 385.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 35.8 miles de pesos, lo cual representó el 10.2 por ciento respecto al monto previsto. La variación obedeció a la captación de un número de alumnos mayor a lo previamente estimado.

Productos

El total recaudado por 48.9 miles de pesos corresponde a los intereses obtenidos por los recursos depositados en instituciones bancarias en cuentas de cheques.

Otros

El total recaudado por 2.7 miles de pesos se debe principalmente a ingresos por descuentos por pronto pago y seguros no aplicados.

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar ingresos a través del subsidio por 650 mil pesos y se lograron 2 millones 414 mil pesos, integrados por 650 mil pesos por parte del estado y 1 millón 764 mil pesos por la federación; por lo que se obtuvo una variación de más por 1 millón 764 mil pesos, lo cual representó el 271.4 por ciento respecto al monto previsto.

Dicha variación obedece a las gestiones que realizó el Gobierno del Estado de México ante la federación en la liberación de recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2000 PREVISTO	RECAUDADO	VARIACION IMPORTE	%
INGRESOS PROPIOS	**350.0**	**437.4**	**87.4**	**25.0**
Servicios Escolares	350.0	385.8	35.8	10.2
Productos		48.9	48.9	
Otros		2.7	2.7	
SUBSIDIO	**650.0**	**2,414.0**	**1,764.0**	**271.4**
TOTAL	**1,000.0**	**2,851.4**	**1,851.4**	**185.1**

EGRESOS

Inicialmente se autorizó 1 millón de pesos, posteriormente ampliaciones por 2 millones 674.4 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 3 millones 674.4 miles de pesos. De este importe se ejercieron 2 millones 699.5 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 974.9 miles de pesos, lo cual representó el 26.5 por ciento respecto al monto autorizado. Esta variación se presentó principalmente en el capítulo de servicios personales, debido a que el ejercicio de gasto se realizó en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 863.3 miles de pesos, posteriormente una ampliación de 2 millones 140.2 miles de pesos que se destinó principalmente al rubro de sueldo base, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 3 millones 3.5 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 2 millones 60.6 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 942.9 miles de pesos, lo cual representó el 31.3 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en los renglones de sueldo base, prima vacacional y cuotas al ISSEMyM, debido a que se tuvieron plazas vacantes en el principio del año 2000.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizarón 61 mil pesos, posteriormente una ampliación de 108.9 miles de pesos que se destinó principalmente al rubro de materiales y utíles de oficina, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 169.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 161.5 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 8.4 miles de pesos, lo cual representó el 4.9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función de la optimización de los recursos, principalmente en el rubro de material de limpieza.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 75.7 miles de pesos, posteriormente una ampliación de 152.9 miles de pesos que se destinó principalmente al rubro de auditorías, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 228.6 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 205 mil pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 23.6 miles de pesos que representó el 10.3 por ciento respecto al monto autorizado.

Las principales variaciones fueron entre otras las siguientes: servicio de energía eléctrica, otros arrendamientos y viáticos.

TRANSFERENCIAS

En este rubro se autorizó una ampliación de 14.4 miles de pesos para el otorgamiento de becas de transporte de alumnos, ejerciéndose el total y beneficiando con esta acción a 18 alumnos con mejor rendimiento escolar.

BIENES MUEBLES

Se autorizó una ampliación de 258 mil pesos para la adquisición de equipo de cómputo mediante licitación pública, ejerciendo el importe total de la misma.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO
(Miles de Pesos)

	PRESUPUESTO 2000						
EGRESOS	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACION IMPORTE	VARIACION %
SERVICIOS PERSONALES	863.3	2,273.6	133.4	3,003.5	2,060.6	-942.9	-31.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	61.0	146.8	37.9	169.9	161.5	-8.4	-4.9
SERVICIOS GENERALES	75.7	200.8	47.9	228.6	205.0	-23.6	-10.3
TRANSFERENCIAS		14.4		14.4	14.4		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		258.0		258.0	258.0		
TOTAL	1,000.0	2,893.6	219.2	3,674.4	2,699.5	-974.9	-26.5

APLICACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	T O T A L
Servicios Personales	2,060.6		2,060.6
Materiales y Suministros	161.5		161.5
Servicios Generales	205.0		205.0
Transferencias	14.4		14.4
Bienes Muebles		258.0	258.0
T O T A L	2,441.5	258.0	2,699.5

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

El TESI durante el año 2000, desarrollo diversos programas que tienen como objetivos impartir educación superior relacionada con las necesidades sociales de la entidad y su aparato productivo; así como incrementar el nivel profesional del personal docente.

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2000

SERVICIOS DE DOCENCIA

Matricula. El objetivo de esta meta es lograr y mantener la mayor captación de alumnos para el inicio de cursos. En consecuencia, se tenía programada la inscripción de 260 alumnos, obteniendo solamente una matrícula de 188 al cierre del ejercicio, la causa principal por la que no se cumplió la meta al 100 por ciento, fue la falta de instalaciones propias, lo que limitó el crecimiento de la matrícula (anexo 1).

Atender carreras. Con la finalidad de poder brindar al alumno una educación profesional que le sea de utilidad para su desarrollo personal, se procura estar lo más actualizado posible en los planes de estudio, así como en la capacitación del personal docente. En el Tecnológico se imparten dos carreras: Ingeniería en Sistemas Computacionales y Licenciatura en Informática, para atender satisfactoriamente ambas carreras se formaron 6 grupos, 3 para Licenciatura y 3 para Ingeniería. La meta propuesta se cubrió al 100 por ciento en función de las campañas de promoción para nuevo ingreso y de los programas de apoyo académico al proceso enseñanza-aprendizaje, con lo que se logró abatir el índice de deserción (anexo 2).

Impartir tutoría académica. Estas se imparten con el propósito de actualizar y reforzar los conocimientos del personal académicos. Se programó la impartición de 6 cursos durante el ejercicio 2000, llevándose a cabo un total de 8, debido a la mayor importancia que se le ha dado a la atención que se le brinda al alumno a través de las instancias directivas.

Desarrollo del personal académico. Con el objeto de conservar el espíritu de superación personal por parte de los académicos del Tecnológico, se llevaron a cabo 3 cursos de actualización profesional y superación docente para los profesores; los cuales fueron: Introducción a Windows y Office, Seguridad Industrial y Bases de Datos, cada uno con duración de 20 horas, contando con la participación total de 15 profesores, cumpliendo así la meta al 100 por ciento (anexo 3).

Desarrollo curricular. Con el propósito de estar al día en cuestión de planes de estudios a nivel tecnológico, se programo llevar a cabo la revisión permanente de los planes de estudios correspondientes a las dos carreras que se imparten, cumpliendo la meta en un 100 por ciento. Cabe destacar que la asistencia a clases, en la mayoría del cuerpo docente, es del 100 por ciento, así como el cumplimiento de los programas de estudio.

Cursos de recuperación. Con el fin de apoyar a los alumnos que presentan algún problema en su aprovechamiento escolar, se programó la impartición durante el año de 12 cursos de recuperación, realizándose un total de 5, derivado de que no se

completó la cantidad de alumnos que se tenía asignada para los cursos de este tipo. Cabe mencionar que estos cursos tienen un costo para el alumno y deben de ser autofinanciables.

VINCULACION

Promoción institucional. Para lograr una difusión de las opciones educativas que ofrece el Tecnológico, en el transcurso del año se realizaron 3 campañas de difusión, logrando una gran promoción institucional en la región dirigida primordialmente a la juventud, con el propósito que tengan conocimiento de la existencia del Tecnológico con carreras a nivel licenciatura. Esta meta se cumplió en un 150 por ciento con respecto a lo programado.

Gestión tecnológica. Con el propósito de contar con el apoyo y lograrla difusión de los servicios educativos que ofrece el Tecnológico en los sectores publico, industrial y educativo, se programó la firma de 3 convenios con el TESE, la Secundaria "José Antonio Alzate" e Industria de Cristal Templado. El logro de esta meta fue satisfactorio ya que se fortaleció la vinculación Escuela-Industria (anexo 4).

Visitas a la industria. El objetivo de las visitas es el dar a conocer a las distintas industrias de Ixtapaluca y municipios colindantes, que se cuenta en un futuro con profesionistas de alto nivel académico. Durante el ejercicio 2000 se programaron 5 visitas al sector productivo, efectuándose 6, superando así la meta en un 20 por ciento; los lugares visitados fueron: Centro de Cómputo del IPN, Industria Embotelladora de Agua Purificada AGA, S.A., Industria Yakult, S.A. de C.V., Industria de Cristal Templado, S.A. de C.V., Olympia, S.A. de C.V. y Grupo Financiero BBVA-Bancomer (anexo 5).

Desarrollo y fomento deportivo. Estas actividades están encaminadas para complementar la formación del alumno. Se programó la participación de los equipos representativos del Tecnológico, tanto en su rama varonil y femenil, en 5 torneos deportivos, compitiendo con equipos de instituciones educativas de la región. La participación fue en torneos de fútbol rápido y basquetbol para la rama varonil y basquetbol para la rama femenil, cumpliendo con el 100 por ciento de lo programado.

Difusión cultural. Al igual que la meta anterior, esta actividad se encaminó a la formación del alumno, cultivando el nivel cultural del mismo; durante el año se realizaron 4 eventos de los 3 programados, superando en un 33 por ciento la meta establecida; ésto derivado del entusiasmo que demostraron los alumnos para estas actividades.

ADMINISTRACION DE RECURSOS Y CONTROL

Informes financieros. Tiene como objetivo el informar la situación económica que guarda el Tecnológico para el conocimiento y toma de decisiones oportunas y eficaces por parte de la junta directiva; los estados financieros y los diferentes anexos del presupuesto se distribuyeron oportunamente a las oficinas que los solicitan.

Presupuesto anual. Con el fin de la optimización y del mejor aprovechamiento de los recursos, se realiza la calendarización de los ingresos y los gastos mes a mes, mediante la elaboración del presupuesto anual. Para el ejercicio 2000 se elaboró el presupuesto en apego a lo publicado en la "Gaceta del Gobierno".

Realización de juntas directivas. Para la toma de decisiones, así como para informar la situación academica y financiera del Tecnológico, se tenía programada la realización de 6 juntas; pero por causas ajenas no fue posible la formación del órgano de gobierno, razón por la cual no sesionó la Junta Directiva durante el año 2000.

Programa de compras y suministros. Este programa se realiza con el propósito de cubrir las necesidades de recursos materiales y servicios generales. Al inicio del año se habían previsto 44 programas, alcanzado solamente 32, no fue posible cubrir la meta al 100 por ciento debido a que no se cuenta con los medios de transporte para agilizar el procedimiento de cotización.

Documentos normativos. Se elaboran con el propósito de establecer las normas por las que se regirán los alumnos y el personal docente. Se tenía programado la elaboración de 6 documentos llevando a cabo un total de 5 durante el año, cubriendo sólo el 83 por ciento de la meta establecida.

Los documentos normativos fueron los siguientes:

- Reglamento Interior.
- Reglamento para Alumnos.
- Reglamento de Exámenes.
- Manual General de Organización.
- Reglamento de Titulación.

El Tecnológico cubrió necesidades prioritarias para la presentación de dicha documentación. La aprobación del total de documentos normativos se vio limitada al no sesionar la Junta Directiva (anexo 6).

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2000

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	METAS AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
SERVICIOS DE DOCENCIA							
Atender carreras	Carrera	6	6	100			
Matrícula	Alumno	260	188	72			
Impartir tutoría académica	Grupo con tutor	6	8	133			
Desarrollo del personal académico	Curso	3	3	100			
Desarrollo curricular	Plan de estudio	2	2	100			
Cursos de recuperación	Curso	12	5	42			
VINCULACIÓN							
Promoción institucional	Campaña	2	3	150			
Gestión tecnológica	Convenio	3	3	100			
Visitas a la industria	Visita	5	6	120			
Desarrollo y fomento deportivo	Torneo	5	5	100			
Difusión cultural	Evento	3	4	133			
ADMÓN. DE RECURSOS Y CONTROL							
Informes financieros	Reporte	12	12	100			
Presupuesto anual	Presupuesto	1	1	100			
Realización de juntas directivas	Juntas	6	0	0			
Programa de compras y suministros	Programas	44	32	73			
Documento normativos	Documento	6	5	83			
			TOTAL		3,674.4	2,699.5	73.5

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho de auditores externos “Consultoría Fiscal Certificada, S.C.”, dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca al 31 de diciembre del 2000, mediante el cual se informa que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del TESI.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros están preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACION

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determinó con base en el presupuesto total autorizado del subsidio estatal más los ingresos propios por servicios especiales autorizados y se disminuyó por el costo de operación de programas representado por el presupuesto de egresos ejercido, así como de las partidas que no requirieron de desembolso de efectivo.

La depreciación se calculó con base en el método de línea recta; de acuerdo con las tasas anuales establecidas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La reexpresión de los activos se efectúo con base en la "Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" que deben utilizar las entidades del sector auxiliar del Gobierno del Estado de México, emitida por las Secretarías de Finanzas y Planeación y de la Contraloría del Gobierno del Estado de México; que consiste en la utilización de factores derivados del Indice Nacional de Precios al Consumidor emitido por el Banco de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Caja

El saldo de esta cuenta de 3 mil pesos, representa el fondo fijo que maneja el Tecnológico para gastos necesarios de oficina de menor cuantía.

Deudores Diversos

El saldo reflejado en esta cuenta corresponde a un ajuste de Impuesto Sobre la Renta del Ing. Luis Jorge Ramírez Velázquez, el cual se procederá a su cancelación en el ejercicio de 2001.

Bancos

El saldo se constituye por las cuentas de cheques que tiene el organismo con diversas instituciones de crédito, con el fin de realizar en cada una de éllas los depósitos por concepto de ingresos, ya sea por el subsidio estatal y federal o bien por los ingresos propios.

Bienes Muebles

El saldo reflejado en esta cuenta representa la adquisición de equipo de cómputo, la cual se realizó a finales del ejercicio 2000, el Tecnológico no contaba con equipo propio en sus inicios, razón por la cual no se reflejan depreciaciones en el ejercicio.

Pagos Anticipados

El saldo de esta cuenta por 11.3 miles de pesos, corresponde a: gastos de fianzas pagados por anticipado para cubrir probables contingencias del personal responsable en el manejo de recursos financieros por la cantidad de 6.9 miles de pesos y 4.4 miles de pesos representado en vales de gasolina no consumidos al cierre del ejercicio 2000.

Cuentas por Pagar

El saldo reflejado en esta cuenta corresponde a servicio telefónico, gastos y honorarios de auditoría externa, así como impuestos por pagar por concepto de crédito al salario, los cuales se aplicarán durante el ejercicio de 2001.

Cobros Anticipados

El saldo de esta cuenta por 1.8 miles de pesos corresponde a un fondo de garantía cubierto por los alumnos al momento de su inscripción, el cual durante el ejercicio de 2001 será aplicado al importe de su respectiva colegiatura.

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000				SALDOS 1999
CUENTA	VALOR HISTORICO	ACTUALIZACION ACUMULADA 1999	DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO
Equipo de Cómputo	258.0			258.0	
SUBTOTAL:	**258.0**			**258.0**	
DEPRECIACION					
SUBTOTAL:					
TOTAL:	**258.0**			**258.0**	

ESTADO DE POSICION FINANCIERA
(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999	VARIACION	CUENTA	2000	1999	VARIACION
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Caja	3.0	1.5	1.5	Cuentas por Pagar	20.1	132.5	(112.4)
Bancos	783.9	7.6	776.3	Acreedores Diversos		4.4	(4.4)
Documentos por Cobrar		548.6	(548.6)				
Deudores Diversos	0.1	128.9	(128.8)				
TOTAL CIRCULANTE	787.0	686.6	100.4				
				TOTAL A CORTO PLAZO	20.1	136.9	(116.8)
FIJO							
Bienes Muebles	258.0		258.0				
				OTROS PASIVOS			
				Cobros Anticipados	1.8	2.9	(1.1)
TOTAL FIJO	258.0		258.0				
				TOTAL OTROS PASIVOS	1.8	2.9	(1.1)
				TOTAL PASIVO	21.9	139.8	(117.9)
				PATRIMONIO			
OTROS ACTIVOS							
				Resultado de Ejercicios Anteriores	625.0		625.0
Pagos Anticipados	11.3	5.0	6.3	Resultado del Ejercicio	409.4	551.8	(142.4)
TOTAL OTROS ACTIVOS	11.3	5.0	6.3	TOTAL PATRIMONIO	1,034.4	551.8	482.6
TOTAL ACTIVO	1,056.3	691.6	364.7	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,056.3	691.6	364.7

CUENTAS DE ORDEN

CUENTA	2000	1999
Presupuesto Autrizado de Ingresos	2,414.0	797.0
Ingresos Recaudados	(2,414.0)	(248.4)
Ingresos por Recaudar		(548.6)
Presupuesto Autrizado de Egresos	3,674.4	797.0
Presupuesto de Egresos Ejercido Pagado	(2,699.5)	(248.4)
Presupuesto de Egresos Ejercido por Pagar		(127.7)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	(974.9)	(420.9)
TOTAL		

E S T A D O D E R E S U L T A D O S
(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	437.4
Subsidio	2,414.0
TOTAL INGRESOS	2,851.4
EGRESOS	
Servicios Personales	2,060.6
Materiales y Suministros	161.9
Servicios Generales	205.0
Transferencias	14.4
TOTAL EGRESOS	2,441.9
RESULTADO DEL EJERCICIO	409.4

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	SALDO AL 31-12-99	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-00	V E N C I M I E N T O S 2001	2002	2003 - 2011
A CORTO PLAZO							
Cuentas por Pagar	132.5	131.5	19.1	20.1	20.1		
Acreedores Diversos	4.4	4.4					
TOTAL	136.9	135.9	19.1	20.1	20.1		

COMENTARIOS

El saldo de esta cuenta corresponde a servicio telefónico, gastos y honorarios de auditoría externa, así como impuestos por pagar por concepto de crédito al salario, los cuales se aplicarán durante el ejercicio 2001.

TECNOLOGICO

DE ESTUDIOS

SUPERIORES DE

JILOTEPEC

(T E S J)

C O N T E N I D O	PAGINA

- MARCO JURIDICO 199

– **INFORMACION PRESUPUESTAL**

- COMENTARIOS AL PRESUPUESTO 200
- INGRESOS 200
- COMPARATIVO DE INGRESOS 201
- EGRESOS 201
- COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO 202
- AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL 202

– **INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA**

- DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 207
- COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 207
- ESTADO DE POSICION FINANCIERA 209
- ESTADO DE RESULTADOS 210
- EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA 210

MARCO JURIDICO

NATURALEZA JURIDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec (TESJ), se creó como un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Decreto No. 44 de la LIII Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 29 de agosto de 1997.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec tiene por objeto:

I Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del entorno, el estado y el país.

II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.

III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.

V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.

VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

I. Impartir educación superior de carácter tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación de superación académica alterna y de actualización.

II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.

III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.

IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a los previsto por el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y por decreto de creación.

V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el tecnológico.

VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educando.

VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional en cada nivel.

VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.

IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.

X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.

XI Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.

XII. Realizar acciones de servicio externo y prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social.

XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores social y productivo.

XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.

XV. Las demás que le sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del tecnológico se constituye por:

I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal.
III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.

IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la federación y del estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; sin embargo el presupuesto inicial autorizado al organismo que es publicado en el decreto del presupuesto de egresos 2000, considera únicamente las aportaciones del estado, integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios, debido a que en años anteriores solamente se informaba en la cuenta pública estatal de este monto, en virtud de que la parte federal se informaba en su cuenta pública, razón por la cual no se consideró la parte correspondiente a los recursos transferidos por el gobierno federal, que en este documento se presentan como ampliación presupuestal.

El ejercicio de 2000 estuvo impactado por la incertidumbre económica del gobierno federal por lo que el Gobierno del Estado de México, en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 1 millón 703.5 miles de pesos y se recaudó la cantidad de 4 millones 637.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de mas por 2 millones 933.7 miles de pesos, lo cual representó el 172.2 por ciento respecto al monto previsto, la variación se dio principalmente en el rubro de subsidio.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por 483.9 miles de pesos y se lograron recaudar 1 millón 103.6 miles de pesos, los cuales comprenden servicios escolares y productos, por lo que se obtuvo una variación de mas por 619.7 miles de pesos, lo cual representó el 128.1 por ciento con respecto al monto previsto, la variación se dio principalmente en servicios escolares.

Servicios Escolares

Se tuvo previsto recaudar ingresos por servicios escolares por la cantidad de 483.9 miles de pesos y se lograron recaudar 1 millón 28.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de mas por 544.5 miles de pesos, lo cual representó el 112.5 por ciento respecto al monto previsto, el incremento en lo recaudado obedeció a que se tuvo mayor captación de ingresos por colegiaturas, inscripciones, derecho de exámenes de admisión, exámenes extraordinarios y cursos de idiomas.

Productos

Los productos financieros corresponden a los intereses obtenidos por las cuentas de cheques productivas depositadas en las instituciones bancarias, las que permitieron alcanzar un recaudado de 75.2 miles de pesos.

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar ingresos por subsidio por la cantidad de 1 millón 219.6 miles de pesos y se lograron recaudar 3 millones 533.6 miles de pesos, teniendo una variación de mas por 2 millones 314 mil pesos, que representó el 189.7 por ciento respecto a lo previsto; el importe recaudado se integra por 1 millón 232.9 miles de pesos transferidos por el estado y 2 millones 300.7 miles de pesos por la federación, la variación de mas obedeció a las gestiones que realizó el Gobierno del Estado de México ante la federación para el otorgamiento de recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2000 PREVISTO	RECAUDADO	VARIACION IMPORTE	%
PROPIOS	**483.9**	**1,103.6**	**619.7**	**128.1**
Servicios Escolares	483.9	1,028.4	544.5	112.5
Productos		75.2	75.2	
SUBSIDIO	**1,219.6**	**3,533.6**	**2,314.0**	**189.7**
T O T A L	**1,703.5**	**4,637.2**	**2,933.7**	**172.2**

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 1 millón 703.5 miles de pesos, realizandose ampliaciones y traspasos por 3 millones 562 mil pesos, además de disminuciones por 73 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 5 millones 192.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 355.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 1 millón 837.3 miles de pesos, lo cual representó el 35.3 por ciento respecto al monto autorizado, la variación se reflejó principalmente en el capítulo de servicios personales.

El ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

La ampliación presupuestal se sustentó principalmente en el subsidio otorgado por la federación no considerado en el presupuesto inicial.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizó inicialmente 1 millón 472.6 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos por 1 millón 949.8 miles de pesos que se destinaron principalmente en el rubro de sueldo base y sueldo magisterio, además de reducciones por 73 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 3 millones 349.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 433.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 915.8 miles de pesos, lo cual reflejó el 27.3 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se debió a que hubo plazas que no se ocuparon, debido a que el personal directivo impartió clases sin recibir retribución económica.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizó inicialmente la cantidad de 72.1 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones por 213.4 miles de pesos que se destinaron principalmente a material didáctico, llegando así a un presupuesto modificado de 285.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 259.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 26 mil pesos, lo cual reflejó el 9.1 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se debió a que el gasto se ejerció en apego a la normatividad de racionalidad y austeridad.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizó 83.2 miles de pesos, realizandose ampliaciones y traspasos por 274.6 miles de pesos, que se destinaron principalmente a asesorías y auditoría externa, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 357.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 336.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 21.7 miles de pesos, lo cual reflejó el 6 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se originó debido a que se ejercieron menos gastos de los presupuestados, principalmente en viáticos, exposiciones y ferias,

gastos menores de oficina, fletes y maniobras, espectáculos cívicos y culturales.

TRANSFERENCIAS

Se realizaron ampliaciones por 40 mil pesos, determinándose así el presupuesto modificado que se ejerció al 100 por ciento; los que fueron asignados como becas de ayuda para transporte a los alumnos del tecnológico, en el recorrido desde su lugar de origen a el lugar donde realizan sus prácticas.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se autorizaron inicialmente 75.6 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos por 1 millón 84.2 miles de pesos destinados para muebles, enseres, equipo de comunicación y de cómputo, llegando así a un presupuesto modificado de 1 millón 159.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 286 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 873.8 miles de pesos, lo cual representó el 75.3 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se debió principalmente a que quedó pendiente la adquisición parcial de un CIM (Equipo de Manufactura Integrado por Computadora) para el tecnológico.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2000 INICIAL	ASIGNACIONES Y/0 AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACION IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	1,472.6	1,949.8	73.0	3,349.4	2,433.6	-915.8	-27.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	72.1	213.4		285.5	259.5	-26.0	-9.1
SERVICIOS GENERALES	83.2	274.6		357.8	336.1	-21.7	-6.0
TRANSFERENCIAS		40.0		40.0	40.0		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	75.6	1,084.2		1,159.8	286.0	-873.8	-75.3
T O T A L	1,703.5	3,562.0	73.0	5,192.5	3,355.2	-1,837.3	-35.3

APLICACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	2,433.6		2,433.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	259.5		259.5
SERVICIOS GENERALES	336.1		336.1
TRANSFERENCIAS	40.0		40.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		286.0	286.0
T O T A L	3,069.2	286.0	3,355.2

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2000

DOCENCIA

Incrementar la matrícula en las carreras. Uno de los objetivos primordiales de la institución es el aumentar el número de alumnos, con el propósito de crecer no sólo en el nivel educativo, sino también en educandos. Consecuentemente en el ciclo escolar 2000-2001, se logró incrementar la matrícula a 500 alumnos; integrados por 125 alumnos de nuevo ingreso y 375 de semestres anteriores, tanto de la carrera de Ingeniería Industrial como de la Licenciatura en Informática; de esta manera corresponden 125 alumnos del primer semestre, 146 del segundo semestre, del tercer semestre 112 y del cuarto semestre 117. La matrícula prevista de 250 alumnos, se rebasó al 200 por ciento, logrando con ésto atraer mayores recursos a la institución, los que serán aprovechados para satisfacer las necesidades educativas del Tecnológico. (anexo 1)

Diversificar la oferta educativa de acuerdo al perfil socioeconómico de la región. Este programa tiene como propósito dar a conocer las principales demandas y perfiles requeridos por las empresas de la región y aumentar la calidad de las carreras que se imparten en el tecnológico. En este sentido se asistió a 3 reuniones, en los meses de marzo, junio y octubre con el Consejo Empresarial de la región, que se llevaron cabo en las oficinas del H. Ayuntamiento de Jilotepec, realizando el estudio socio-económico de

requerimientos de las empresas, en el cual se desarrollaron temas relacionados a las carreras, como son: manufactura automatizada, control de calidad, diseño de planta y distribución de planta, en la carrera de Ingenieria Industrial y en la de Licenciatura en Informática, manejo de redes, sistemas, redes-telecomunicaciones y procesos. En estas reuniones participaron representantes del sector productivo, sector educativo y el Jefe de División de Ingeniería Industrial e Informática del tecnológico. La meta programada se alcanzó al 100 por ciento, logrando con ello aumentar y mejorar considerablemente la calidad temática del plan de estudios que se lleva actualmente (anexo 2).

Aplicar el modelo académico propuesto de acuerdo a los lineamientos de la Reforma de Educación Superior Tecnológica. Con el propósito de aplicar y mantener el proceso de enseñanza-aprendizaje, las cargas académicas y la estructuración de las carreras, se establecieron una serie de estrategias para la actualización del modelo educativo, la reglamentación y aplicación de los lineamientos del marco académico-administrativo, el manejo de artículos y la supervisión docente-alumno. La meta planteada se cumplió al 100 por ciento, logrando mantener una estrecha comunicación entre profesor-alumno, beneficiando a un total de 500 alumnos y 30 docentes (anexo 3).

Actualizar los planes de estudio de las carreras, de acuerdo a los requerimientos de desarrollo y actualización. Para la actualización de la estructura curricular de los planes de estudio de las carreras de Ingeniería Industrial y Licenciatura en Informática, se realizaron 4 revisiones académicas en las instalaciones del tecnológico, en las que participaron el Jefe de la División de Ingeniería Industrial y Licenciatura en Informática, los Presidentes de las Academias de informática, ingeniería, ciencias básicas, económico-administrativas y ciencias sociales, además del director del tecnologico; dando cumplimiento al 100 por ciento de la meta, al lograr actualizar en forma satisfactoria los temas considerados en el plan de estudios (Anexo 4).

Diseñar e implementar un programa de aseguramiento de la excelencia y calidad en el tecnólogico. En alcance al objetivo de que los alumnos logren el nivel educativo mas alto, tanto de calidad como de cantidad de conocimientos, se estableció un programa de control y seguimiento académico a través de asesorías en las materias de matemáticas, economía, metodología de la investigación industrial, estructura de datos, lenguaje ensamblador y sistemas de redes; las cuales fueron supervisadas por el Jefe de la División para las carreras de Ingeniería Industrial y Licenciatura en Informática, logrando que los educandos aclararan todas sus dudas en las materias mas dificiles en cada semestre. La meta programada fue cubierta al 100 por ciento (anexo 5).

Incorporar el desarrollo de actividades de investigación en el ejercicio de la docencia. Para lograr el fortalecimiento de la calidad académica, la actualización del personal docente del tecnológico, así como el plan de estudios, todo ésto con la asesoría y apoyo de profesores especializados en metodología de la investigación, se prepararon y aplicaron 3 programas de investigación encaminados al sector productivo, en los que participaron 15 docentes coordinados por el Jefe de la División de Ingeniería Industrial y Licenciatura en Informática, dando cumplimiento a la meta programada, logrando en los docentes una perspectiva mas amplia en cuanto a la calidad de una investigación, la cual es transmitida a los alumnos del tecnológico (anexo 6).

Desarrollar cursos de actualización y capacitación para el personal docente. Con la finalidad de reforzar la calidad académica actualizando y capacitando al personal docente se impartieron 3 cursos: "Calidad Total", "Actualización Docente y Pedagógica", y "Aplicación de la Metodología de Procesos de Enseñanza-aprendizaje", cumpliéndose con la meta establecida al 300 por ciento, logrando tener una mayor calidad docente con la aplicación de los conocimientos adquiridos a través de los cursos (anexo 7).

Definir procedimientos y normas de coordinación de actividades. Para el mejor desempeño de las actividades que se realizan en el área administrativa y educativa, se diseñaron y aplicaron 5 procedimientos para las actividades del tecnologico, de los cuales 2 corresponden a la division de estudios y 3 a control escolar. Los procedimientos aplicables a la división de Ingenieria Industrial y Licenciatura de Informatica son: procedimiento para las entrevistas y reclutamiento para personal docente y procedimiento para la evaluación académica de los planes de estudio; los procedimientos aplicables al control escolar son: procedimiento aplicables al proceso de inscripción de alumnos, procedimiento para el control de los servicios escolares y procedimiento para la promoción de carreras; mismos que permitieron realizar eficazmente las actividades administrativas de acuerdo a los lineamientos establecidos en estos procedimientos. La meta establecida fue cubierta al 100 por ciento (anexo 8).

VINCULACION

Suscribir convenios de colaboración con los sectores productivo, social y educativo de la región para el desarrollo de prácticas y proyectos.

El objeto de los convenios es mantener una mayor vinculación, colaboración y retroalimentación con los sectores productivo, comercial y educativo de la región; además de contribuir con la preparación práctica y educativa del alumno, por lo que se realizaron 3 convenios, uno de intercambio académico con el sector regional educativo conformado por el CBTIS y la Escuela Normal Superior de Jilotepec y 2 con los sectores industrial y comercial, con las empresas Trupper S.A., y Confesiones Monsi, S.A. para la realización de prácticas de campo, teniendo apoyo del comité docente del tecnológico y miembros de los sectores, cumpliendo así al 100 por ciento con la meta, logrando continuar promoviendo y desarrollando los proyectos de prácticas industriales y de investigación (anexo 9).

Desarrollar cursos de educación continua. En la busqueda de fortalecer la comprensión de la literatura especializada de las carreras de Ingeniería Industrial y Licenciatura en Informática programaron y realizaron 10 cursos del idioma inglés en los niveles 1° y 4°, beneficiando con ésto a 148 alumnos del tecnológico (anexo 10).

Fortalecer las actividades del deporte masivo y competitivo. Con el firme propósito de desarrollar las habilidades y destrezas físicas, así como la integración social y espíritu de equipo de los alumnos del tecnológico, se realizaron con otras instituciones educativas, durante una semana deportiva con motivo del aniversario del tecnológico y por la expo-feria regional de Jilotepec 2 torneos deportivos, de basquetbol, fútbol soccer y fútbol rápido, cumpliendo el 100 por ciento de lo programado (anexo 11)

Promover los servicios en diversos medios de difusión. Con la finalidad de dar a conocer, informar y promocionar las carreras que se imparten en el tecnológico, se realizó una extensa campaña publicitaria, con un total de 37 eventos de los 30 programados, en los que se destacan 5 programas de radio, 20 visitas a diferentes planteles de educación media superior de la región y 12 perifoneos en las comunidades cercanas al municipio de Jilotepec, apoyados con la distribución de 1 mil 500 posters y 5 mil trípticos en lugares estratégicos; además, se realizaron pláticas diversas en diferentes instituciones de nivel medio superior, logrando el 123 por ciento de la meta, obteniendo con esto una matrícula mucho mayor que la esperada en este ciclo escolar (Anexo 12).

PLANEACION

Diseñar y aplicar el programa institucional de desarrollo del tecnológico 1999-2005. Con el desarrollo de estas acciones se fija el objetivo general, las metas y directrices bajo las cuales opera el tecnológico, aplicándolas de acuerdo a las guías de acción, operación y objetivos de las políticas establecidas, por lo que se diseñó un programa institucional de la planeación integral, en la que participaron el director del tecnológico, el Jefe de la División de Ingeniería Industrial e Informática, y personal de servicios administrativos y escolares; el cual se actualiza anualmente de acuerdo a las operaciones y funciones de la propia institución, beneficiando con ésto al personal docente, administrativo y alumnos. La meta prevista fue cumplida satisfactoriamente (anexo 13).

Adecuar, sistematizar e integrar el programa operativo anual y el presupuesto del ejercicio 2001. El propósito de esta actividad es establecer la base de operatividad y aplicabilidad del presupuesto y poder así producir información financiera y presupuestal, para lo cual se preparó el programa operativo anual con una nueva estructura prográmatica para el ejercicio 2001, y asi se dio a conocer en forma mensual, trimestral, semestral y anual los avances presupuestales, mediante formatos especializados, tanto a la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto, como a la Subsecretaría de Educación Media Superior y a la Secretaría de Educación Pública de la Federación. Se dio cumplimiento al 100 por ciento de la meta, logrando presentar en forma eficaz y oportuna la información presupuestal requerida (anexo 14).

Fomentar el desarrollo de eventos técnicos – científicos. El propósito es fortalecer el plan de estudios mediante la práctica de los conocimientos teóricos impartidos en las aulas de clases, por lo que durante el presente ejercicio se realizaron 15 eventos que consistieron en concursos internos en ciencias básicas y proyectos de auto-equipamiento, en los que participaron 20 docentes y 406 alumnos, todos éstos en prácticas de campo en el sector industrial y comercial con las empresas Trupper, S.A., Cano Kil, S.A., Micro empresas textiles de la región, Banamex, Inegi y Conservas la Costeña, entre otras; cumpliendo el 100 por ciento de los eventos programados, logrando ingresar a los alumnos a los problemas actuales en las empresas para su mayor crecimiento profesional (anexo 15).

Diseñar e implementar un sistema de planeación integral. El objetivo de ésta es establecer un sistema de planeación fijando directrices para el desarrollo y cumplimiento de los 3 programas que son: docencia e investigación, planeación y vinculación, y coordinación para apoyo de la administración del tecnológico. Los resultados obtenidos en la instalación del sistema, permitieron tener conocimiento de las deficiencias en contenidos de la asignatura de informática, dibujo, y programación, logrando tomar acciones de retroalimentación a través de actividades extra-clase y reforzamiento en los propios contenidos, beneficiando a 406 alumnos, 30 docentes, y 22 directivos y

administrativos. El sistema se implementó acorde a lo programado (anexo 16).

ADMINISTRACION

Desarrollar acciones de verificación, control y evaluación para la asignación de recursos. Con el propósito de evaluar, verificar y controlar los recursos financieros, materiales y humanos con que cuenta el tecnológico, se estableció un programa para la asignación de los recursos con base a los programas establecidos de docencia e investigación, planeación y vinculación, y coordinación, adquiriendo equipo de cómputo, equipo de comunicación y acervo bibliográfico, logrando fortalecer el nivel académico de los educandos. La meta establecida se cumplió al 100 por ciento (anexo 17).

Proporcionar servicios administrativos al personal del Tecnológico. Para la realización de todo el papeleo administrativo que se debe hacer constantemente según las demandas requeridas por el personal de la institución, se otorgaron servicios administrativos a 82 personas, divididas en 60 docentes y las restantes 22 del personal directivo y de apoyo, con la realización de 120 movimientos de afiliación al ISSEMyM y la elaboración de 2 mil 600 documentos personales, como contratos de trabajo, recibos de sueldos y salarios, finiquitos, credenciales provisionales a personal docente y administrativo, cumpliendo con esta meta al 164 por ciento (anexo 18).

Diseñar y operar un sistema de servicios escolares. Con el propósito de conocer los avances académicos de los alumnos como son aprobación, reprobación y deserción, así como información socio-económica, se implantó un sistema de servicios escolares para un mayor control de los 500 alumnos con que cuenta el tecnológico, estableciendo un control administrativo más exacto y eficiente, logrando el 100 por ciento de lo programado (anexo 19).

Establecer seguro de vida de accidentes personales a los estudiantes. La finalidad de esta actividad es asegurar una protección y dar seguridad a los estudiantes en el momento que se presenta un percance, por lo que se implantó un sistema de contratación de seguros contra accidentes personales, tanto dentro del tecnológico como en la realización de sus prácticas profesionales, afiliando a 275 alumnos y el personal administrativo y directivo con 22 personas, cumpliendo la meta al 119 por ciento (anexo 20).

Apoyar a los alumnos en la expedición de documentos solicitados. A fin de favorecer y ayudar a los educandos en la agilización de los documentos expedidos por el tecnológico, se atendió tanto de carácter administrativo como de carácter académico, un total de 1 mil 539 documentos expedidos de los 200 programados como son órdenes de pago, boletas de calificaciones, cartas compromiso, certificados parciales, credenciales y constancias de estudios y de crédito, cumpliendo esta meta al 769 por ciento, debido al aumento considerable de la matrícula en este ciclo escolar (anexo 21).

Operar mecanismos de selección e inscripción para estudiantes de nuevo ingreso. El objetivo es establecer un sistema para llevar a cabo el proceso de admisión de los aspirantes al tecnológico, el cual consiste en la aplicación y evaluación de exámenes de conocimientos básicos y de habilidades, para determinar a los mas aptos para su ingreso. En este sentido se incorporaron 125 alumnos de nuevo ingreso, cumpliéndo con esta meta al 100 por ciento (anexo 22).

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
DOCENCIA							
Incrementar la matrícula en las carreras	Alumno	250	500	200			
Diversificar la oferta educativa de acuerdo al perfil socio-económico de la región	Estudio de Nuevas Carreras	1	1	100			
Aplicar el modelo académico propuesto de acuerdo a los lineamientos de la Reforma de Educación Superior Tecnológica	Modelo Educativo	1	1	100			
Actualizar los planes de estudio de las carreras, de acuerdo a los requerimientos de desarrollo y actualización	Plan de Estudio Actualizado	2	2	100			
Diseñar e implementar un programa de aseguramiento de la excelencia y calidad en el tecnológico	Programa Diseñado	1	1	100			
Incorporar el desarrollo de actividades de investigación en el ejercicio de la docencia	Programa	3	3	100			
Desarrollar cursos de actualización y capacitación para el personal docente	Curso Impartido	1	3	300			
Definir procedimientos y normas de coordinación de actividades académicas	Procedimiento	5	5	100			
VINCULACION							
Suscribir convenios de colaboración con los sectores productivo, social y educativo de la región para el desarrollo de prácticas y proyectos	Convenio	3	3	100			
Desarrollar cursos de educación continua	Curso Impartido	10	10	100			
Fortalecer las actividades del deporte masivo y competitivo	Actividades Deportivas	2	2	100			
Promover los servicios en diversos medios de difusión	Eventos de Promoción	30	37	123			
PLANEACION							
Diseñar y aplicar el programa institucional de desarrollo 1999-2005 del tecnológico	Programa	1	1	100			

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%

Adecuar, sistematizar e integrar el programa operativo anual y presupuesto 2001	Programa Operativo Anual	1	1	100			
Fomentar el desarrollo de eventos técnicos-científicos	Evento Técnico Científico	15	15	100			
Diseñar e implementar un sistema de planeación integral	Sistema de Planeación	1	1	100			
ADMINISTRACION							
Desarrollar acciones de verificación, control y evaluación para la asignación de recursos	Programa	1	1	100			
Proporcionar servicios administrativos al personal del tecnológico	Servicios al Personal	50	82	164			
Diseñar y operar un sistema de servicios escolares	Sistema	1	1	100			
Establecer seguro de vida de accidentes personales a los estudiantes	Alumno Afiliado	250	275	119			
Apoyar a los alumnos en la expedición de documentos solicitados	Documento Expedido	200	1,539	769			
Operar mecanismo de selección e inscripción para estudiantes de nuevo ingreso	Mecanismo Implementado	1	1	100			
			TOTAL		5,192.5	3,355.2	64.7
					==========	==========	

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Carmona y Melendez, S. C., dictaminó los estados financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec al 31 de diciembre de 2000, mediante el cual se expresa la opinión que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del tecnológico, considerando la reexpresión de las cifras adecuadamente.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros estan preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México para el registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACION

Los gastos fueron reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de las operaciones se determinó tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio de los gobiernos federal y estatal), mas los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuyeron por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, así como de las partidas que no requirieron desembolso de efectivo.

La depreciación se calculó con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La reexpresión de los activos se efectuó con base en la "Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación que deben utilizar las entidades del sector auxiliar del gobierno del Estado de México", emitidas por las secretarías de Finanzas y Planeación, y de la

Contraloría del Gobierno del Estado de México, que consiste en la utilización de factores derivados del Indice Nacional de Precios al Consumidor emitidos por el Banco de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

El saldo en bancos de 2 millones 507.7 miles de pesos, esta integrado por las tres siguientes cuentas bancarias de cheques: la cuenta 735 cuyo saldo final es de 332.7 miles pesos, la cuenta 743 con un saldo final de 337.5 miles de pesos y la cuenta 751 con saldo final de 1 millón 837.4 miles de pesos, los cuales corresponden a ingresos por servicios escolares y subsidios de este ejercicio y ejercicios anteriores.

Deudores Diversos

Los saldos de esta cuenta de 76.1 miles de pesos representan principalmente los adeudos de los alumnos por colegiaturas pendientes de cobro y otros conceptos menores.

Activo Fijo

El método de depreciación que se utilizó es el denominado línea recta, aplicando las tasas máximas autorizadas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta, incluyendo los bienes muebles recibidos a título de donación.

Con el valor histórico del activo fijo por 5 millones 451.9 miles de pesos, más el incremento por actualización de 937 mil pesos, se llega a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2000 de 6 millones 388.9 miles de pesos, que en relación al valor actualizado de 1999 de 5 millones 863 mil pesos, significó un incremento de 525.9 miles de pesos.

El activo fijo se integra de la siguiente forma:

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000				SALDOS 1999
		ACTUALIZACION			
CUENTA	VALOR HISTORICO	ACUMULADA 1999	DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO
Edificios	4,624.7	423.8	373.0	5,421.5	5,048.5
Equipo de Cómputo	457.5	59.0	36.4	552.9	472.9
Mobiliario y Equipo de Oficina	324.4	18.1	25.3	367.8	312.7
Equipo de Comunicación	45.3	0.1	1.2	46.6	7.1
Acervo Bibliográfico					21.8
SUBTOTAL	5,451.9	501.0	436.0	6,388.9	5,863.0
DEPRECIACION					
Edificios	462.4	12.3	29.6	504.3	243.5
Equipo de Cómputo	249.1	8.2	17.2	274.5	127.8
Mobiliario y Equipo de Oficina	50.2	0.8	2.6	53.6	20.9
Equipo de Comunicación	0.1		1.5	1.6	0.1
Acervo Bibliográfico					
SUBTOTAL	761.8	21.3	50.9	834.0	392.3
TOTAL	4,690.1	479.7	385.1	5,554.9	5,470.7

Gastos de Instalación

Su saldo de 450.3 miles de pesos, representa un aumento principalmente por la inversión realizada en la instalación de la línea telefónica.

Cuentas por Pagar

El saldo de esta cuenta de 215.2 miles de pesos, representa las obligaciones contraídas por el organismo pendientes de pago y que serán cubiertas durante el ejercicio 2001, mismas que se integran de la siguiente forma: la instalación de línea telefónica por 174.3 miles de pesos, energía eléctrica por un importe de 3.5 miles de pesos, servicio telefónico 2.6 miles de pesos, servicios de auditoría externa con un importe

de 32.3 miles de pesos y trabajos de imprenta por un importe de 2.5 miles de pesos.

Retenciones a Favor de Terceros

Su saldo de 4.6 miles de pesos representa impuestos retenidos por concepto de cuotas al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios e Impuesto Sobre la Renta por Salarios por la prestación de servicio personal subordinado, los cuales que serán cubiertos en el ejercicio 2001.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA
(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999	VARIACION	CUENTA	2000	1999	VARIACION
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Caja	1.0	1.0		Cuentas por Pagar	215.2	24.3	190.9
Bancos	2,507.7	1,112.9	1,394.8	Retenciones a Favor de Terceros	4.6	43.7	(39.1)
Deudores Diversos	76.1	31.8	44.3	Depósitos en Garantía	1.1		1.1
TOTAL CIRCULANTE	2,584.8	1,145.7	1,439.1	TOTAL A CORTO PLAZO	220.9	68.0	152.9
				TOTAL PASIVO	220.9	68.0	152.9
FIJO							
Bienes Inmuebles	4,624.7	4,624.7					
Bienes Muebles	837.6	747.6	90.0				
Revaluación de Bienes Inmuebles	796.8	423.8	373.0	PATRIMONIO			
Revaluación de Bienes Muebles	129.8	66.9	62.9				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(462.5)	(231.2)	(231.3)	Patrimonio	5,140.1	5,140.1	
Depreciacion Acumulada de Bienes Muebles	(301.5)	(140.5)	(161.0)	Superávit por Revaluación	926.6	523.0	403.6
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(41.8)	(12.3)	(29.5)	Resultado de Ejercicios Anteriores	1,179.1	1,185.9	(6.8)
Depreciacion Revaluada de Bienes Muebles	(28.2)	(8.3)	(19.9)	Resultado del Ejercicio	1,095.0	(6.8)	1,101.8
TOTAL FIJO	5,554.9	5,470.7	84.2	TOTAL PATRIMONIO	8,340.8	6,842.2	1,498.6
OTROS ACTIVOS							
Gastos de Instalación	450.3	308.3	142.0				
Amortización de Gastos de Instalación	(28.3)	(14.5)	(13.8)				
TOTAL OTROS ACTIVOS	422.0	293.8	128.2				
TOTAL ACTIVO	8,561.7	6,910.2	1,651.5	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8,561.7	6,910.2	1,651.5

CUENTAS DE ORDEN
(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999
Presupuesto por Ejercer	1,837.2	226.9
Presupuesto Ejercido	3,135.5	2,464.6
presupuesto Ejercido por Pagar	219.8	
Presupuesto Autorizado	(5,192.5)	(2,691.5)
TOTAL		

ESTADO DE RESULTADOS
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	1,103.6
Subsidio	3,533.6
TOTAL INGRESOS	4,637.2
EGRESOS	
Servicios Personales	2,433.6
Materiales y Suministros	259.5
Servicios Generales	336.1
Transferencias	40.0
Depreciaciones y Amortizaciones	455.5
Otros Gastos	17.5
TOTAL EGRESOS	3,542.2
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,095.0

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-99	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-00	VENCIMIENTO 2001
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	24.3	2,699.7	2,890.6	215.2	215.2
Retenciones a Favor de Terceros	43.7	289.6	250.5	4.6	4.6
Depósitos en Garantía			1.1	1.1	1.1
TOTAL A CORTO PLAZO	68.0	2,989.3	3,142.2	220.9	5.7
TOTAL	68.0	2,989.3	3,142.2	220.9	5.7

COMENTARIO

El pasivo a corto plazo aumentó en 152.9 miles de pesos, debido principalmente a las obligaciones contraidas a corto plazo por el organismo, las cuotas del Impuesto Sobre la Renta por salarios y cuotas al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios pendientes de pago.

TECNOLOGICO

DE ESTUDIOS

SUPERIORES DE

JOCOTITLAN

(T E S JO)

C O N T E N I D O	PAGINA

- MARCO JURIDICO 213

– **INFORMACION PRESUPUESTAL**

- COMENTARIOS AL PRESUPUESTO 214
- INGRESOS 214
- COMPARATIVO DE INGRESOS 215
- EGRESOS 216
- COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO 217
- AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL 217

– **INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA**

- DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 223
- COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 223
- ESTADO DE POSICION FINANCIERA 225
- ESTADO DE RESULTADOS 226
- EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA 226

MARCO JURIDICO

NATURALEZA JURIDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán (TESJO), se creó como un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Decreto No. 112 de la LIII Legislatura del Estado de México, publicado en "la Gaceta del Gobierno" el 8 de diciembre de 1998.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán tiene por objeto:

I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científico y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del entorno, el estado y el país.

II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.

III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.

V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.

VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

I. Impartir educación superior de carácter tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación de superación académica alterna y de actualización.

II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.

III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.

IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y por decreto de creación.

V. Regular los procedimientos de selección e ingresos de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el tecnológico.

VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educando.

VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional en cada nivel.

VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.

IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.

X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.

XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigacion, difusión cultural y vinculación con los sectores públicos, privado y social.

XII. Realizar acciones de servicio externo y prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social.

XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores social y productivo.

XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.

XV. Las demás que le sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del tecnológico se constituye por:

I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.

II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorgen los gobiernos federal, estatal y municipal.

III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.

IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del tecnológico está a cargo de la Junta Directiva

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la federación y del estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, sin embargo el presupuesto inicial autorizado al organismo que es publicado en el decreto del presupuesto de egresos 2000, considera únicamente las aportaciones del estado, integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios, debido a que en años anteriores solamente se informaba en la cuenta pública estatal de este monto, en virtud de que la parte federal, se informaba en su cuenta pública, razón por la cual no se consideró la parte correspondiente a los recursos transferidos por el gobierno federal, que en este documento se presenta como ampliación presupuestal.

El ejercicio de 2000 estuvo impactado por la incertidumbre económica del gobierno federal por lo que el Gobierno del Estado de México, en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en lo general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 1 millón 209.9 miles de pesos y se lograron 3 millones 629.9 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 2 millones 420 mil pesos, lo cual

representó el 200 por ciento respecto al monto previsto, la variación se dio principalmente en el rubro de subsidio.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por 441.8 miles de pesos y se lograron recaudar 747 mil pesos, los cuales comprenden servicios escolares y productos, por lo que se obtuvo una variación de más por 305.2 miles de pesos, lo cual representó el 69.1 por ciento respecto al monto previsto, la variación se dio principalmente en servicios escolares.

Servicios Escolares

Se tuvo previsto recaudar ingresos por servicios escolares por la cantidad de 441.8 miles de pesos y se lograron recaudar 683.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 242.1 miles de pesos, lo cual representó el 54.8 por ciento respecto al monto previsto, el incremento obedeció a que se tuvo mayor captación en preinscripción, reinscripción y exámenes extraordinarios.

Producto

Los productos financieros corresponden a los intereses obtenidos por las cuentas de cheques productivas depositadas en las instituciones bancarias, que representaron un recaudado de 63.1 miles de pesos.

SUBSIDIO

Se tenía previsto recaudar ingresos por subsidio por la cantidad de 768.1 miles de pesos y se lograron recaudar 2 millones 882.9 miles de pesos, por lo cual se tuvo una variación de más por 2 millones 114.8 miles de pesos, lo que representó el 275.3 por ciento respecto al monto previsto, el importe recaudado se integra por 773.2 miles de pesos transferidos por el estado y 2 millones 109.7 miles de pesos por la federación, la variación de más obedeció a las gestiones que realizó el Gobierno del Estado de México ante la federación en la liberación de recursos.

C O M P A R A T I V O D E I N G R E S O S
(Miles de Pesos)

	P R E S U P U E S T O 2 0 0 0		V A R I A C I O N	
I N G R E S O S	**PREVISTO**	**RECAUDADO**	**IMPORTE**	**%**
PROPIOS	**441.8**	**747.0**	**305.2**	**69.1**
Servicios Escolares	441.8	683.9	242.1	54.8
Productos		63.1	63.1	
SUBSIDIO	**768.1**	**2,882.9**	**2,114.8**	**275.3**
T O T A L	**1,209.9**	**3,629.9**	**2,420.0**	**200.0**

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 1 millón 209.9 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos por 2 millones 554.9 miles de pesos, además, disminuciones por 140 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 3 millones 624.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 582.7 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 1 millón 42.1 miles de pesos, lo cual representó el 28.8 por ciento respecto al monto autorizado, la diferencia se dio principalmente en los capítulos de servicios personales y servicios generales.

El ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

La ampliación presupuestal se sustentó principalmente en el subsidio otorgado por la federación no considerado en el presupuesto inicial.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 1 millón 36.3 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos por 2 millones 118.4 miles de pesos que se destinaron principalmente al rubro de sueldo base, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 3 millones 154.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 183.1 miles de pesos, por lo que tuvo un subejercido de 971.6 miles de pesos, lo cual representó el 30.8 por ciento respecto al monto autorizado, la variación se debe a que no se ocuparon todas las plazas de los docentes, por lo que no se ejercieron en su totalidad gastos como sueldo base, despensas y cuotas al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 75.4 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos por 145.7 miles de pesos que se destinaron principalmente al rubro de materiales, útiles de oficina y complementarios para instalaciones y acabados, además, disminuciones por 48 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 173.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 164.8 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 8.3 miles de pesos, lo cual representó al 4.8 por ciento respecto al monto autorizado, la variación se refleja básicamente en la partida de materiales y útiles de oficina que no se ejercieron en su totalidad, debido a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal del gasto.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 98.2 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos por 164.3 miles de pesos, que se destinaron principalmente al rubro de auditorías externas, además, reducciones por 92 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 170.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 108.3 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 62.2 miles de pesos, lo cual representó el 36.5 por ciento respecto al monto autorizado, la variación se debe a que no se ejercieron en su totalidad gastos de mantenimiento de vehículos, energía eléctrica y teléfono.

TRANSFERENCIAS

Se realizó una ampliación de 48 mil pesos con lo que se determinó el presupuesto modificado, los cuales fueron asignados como becas de ayuda para transporte, a los alumnos de alto nivel académico con escasos recursos que provienen de lugares distantes al tecnológico, según el estudio socio-económico realizado con anterioridad; los recursos se ejercieron en su totalidad.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se realizó una ampliación por 78.5 miles de pesos, con lo que se determinó el presupuesto, que se ejerció en su totalidad en la compra de equipo de oficina, artículos de biblioteca, equipo de cómputo e instrumentos y aparatos de precisión, para uso del personal docente, administrativo y alumnos del tecnológico.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2000 INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACION IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	1,036.3	2,118.4		3,154.7	2,183.1	-971.6	-30.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	75.4	145.7	48.0	173.1	164.8	-8.3	-4.8
SERVICIOS GENERALES	98.2	164.3	92.0	170.5	108.3	-62.2	-36.5
TRANSFERENCIAS		48.0		48.0	48.0		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		78.5		78.5	78.5		
TOTAL	1,209.9	2,554.9	140.0	3,624.8	2,582.7	-1,042.1	-28.8

APLICACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	2,183.1		2,183.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	164.8		164.8
SERVICIOS GENERALES	108.3		108.3
TRANSFERENCIAS	48.0		48.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		78.5	78.5
TOTAL	2,504.2	78.5	2,582.7

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2000

DOCENCIA

Atención a carreras. Con propósito de dar seguimiento a los servicios administrativos, tanto internos como externos del tecnológico, atendiendo la demanda en las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Electromecánica, satisfaciendo las necesidades de los alumnos y los docentes, por lo que se identificó y mejoró una serie de puntos estratégicos en los que se ha trabajado de manera integral para brindar un mejor nivel de estudios, estos puntos son:

Desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. Se mejoró y actualizó los planes y programas de estudio, así como los avances programáticos y asesorías a los alumnos, también se analizó la estructura reticulada de las carreras, teniendo un seguimiento del control del proceso enseñanza-aprendizaje, a través de la impartición de asignaturas con la participación de la plantilla docente.

Revisión de planes y programas de estudio. Con el fin de mejorar en forma constante el proceso enseñanza-

aprendizaje, se revizó y analizó los planes y programas de estudio para una reestructuración y actualización de los mismos, a fin de reforzar las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Electromecánica.

Difusión del modelo educativo. Se dio a conocer el modelo educativo a todos aquellos aspirantes a continuar sus estudios de nivel superior en el tecnológico, reforzando así la calidad académica, la estructuración de las carreras, la reglamentación y aplicación de los lineamientos académico-administrativo, para una educación de nivel superior eficiente, cumpliendo la meta programada al 100 por ciento, beneficiando con estos puntos a toda la población estudiantil, docente y administrativa (anexo 1).

Docente. El objetivo de ésta es mejorar la calidad de enseñanza y alto nivel de estudios, por lo cual se ha tratado de manera muy cuidadosa de ingresar a los profesores idóneos para la impartición de cada una de las materias de la carrera de Ingeniería Industrial e Ingeniería Electromecánica, por tal motivo se programó contar con 20 docentes durante este ciclo escolar contratándose un total de 16, los cuales cumplen con el perfil necesario para la impartición de las asignaturas de los grupos existentes en el tecnológico, contando hoy en día con una matrícula de 339 alumnos, divididos en las carreras de Ingeniería Industrial con 248 e Ingeniería Electromecánica con 91. La meta se alcanzó en un 80 por ciento al no encontrar el personal idóneo que concordara con el horario y plan de estudios del tecnológico.

Evaluación docente. Uno de los objetivos primordiales del tecnológico, es contar con el personal docente de la más alta calidad, por tal motivo se evaluó a 16 docentes de los 20 programados, que imparten asignaturas en las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Electromecánica, los cuales fueron calificados por los alumnos y el personal del área académica de la institución, en los siguientes puntos:

Se evaluó a los profesores a fin de conocer sus aciertos y deficiencias en la impartición de asignaturas, proponiendo alternativas que fortalezcan, transformen y eleven la calidad de su trabajo.

Se evaluó el trabajo docente frente a los grupos, de acuerdo a la planeación del curso, el dominio de la materia, la vinculación teoría-práctica, el uso de material didáctico, la motivación a los alumnos, la evaluación del aprendizaje, la relación profesor-alumno y su responsabilidad.

Se valoró el perfil del profesor a partir de su desarrollo profesional y académico, con el propósito de generar acciones que conlleven a enriquecer su trabajo educativo.

Se evaluó la calidad de la plantilla docente de la institución, según su perfil, dominio de la materia y calidad profesional.

Se evaluó a la institución fundamentándola en la actitud del servicio por parte del personal adminstrativo, directivo y de apoyo.

Se evaluó el impulso que se le da a la formación de recursos humanos en el plano educativo para beneficio de la región.

Se evaluó las estrategias actuales que permiten la superación personal y colectiva de los miembros de la comunidad tecnológica.

Con esta evaluación se obtuvieron resultados satisfactorios del personal docente y de la institución, con lo que se cumplió la meta al 180 por ciento de lo programado.

De manera general y de acuerdo con los datos que arrojó la evaluación de los profesores del tecnológico, se espera contribuir en la planeación de los cursos, la formación profesional docente, el proceso enseñanza-aprendizaje en aulas, talleres y laboratorios, la relación profesor-alumno y la calidad académica de los profesores.

Formación pedagógica docente. Esta acción tiene como principal premisa el asesorar a los docentes sobre conceptos y técnicas básicas de enseñanza-aprendizaje, a fin de eficientar su labor dentro del aula. En este sentido se programó un curso y se impartieron 2 al personal docente del tecnológico: "Curso Integral de Crecimiento Humano" y "Sensibilización hacia la

Calidad"; además, se realizó una serie de encuestas y visitas a los grupos de ambas carreras, con el propósito de conocer la opinión de los alumnos sobre la actuación de sus docentes, detectando los puntos en los que presentan las mayores deficiencias para realizar las medidas pertinentes.

Adicionalmente se estableció el mecanismo de revisión de proyectos de examen, a fin de verificar que el plan de estudios, lo planteado en los trabajos de investigación y los contenidos de los exámenes, se correlacionen directamente con los objetivos particulares de cada unidad del plan de estudios cursado, logrando que los datos obtenidos nos permitan establecer un marco de referencia para la programación de cursos que permita a los docentes su crecimiento integral; la meta propuesta se cubrió en 200 por ciento (anexo 3).

Acervo bibliográfico. Tiene como objetivo clasificar, ordenar y enumerar los libros con que cuenta el tecnológico; además, realizar una serie de estrategias para un mejor control interno de la biblioteca. Se programaron 2 inventarios y se realizaron 3, en los que se tuvo como resultado 5 colecciones de libros de electrónica y maquinaria pesada, 371 libros y 405 volúmenes de acervo especializado en las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Electromecánica; además, 17 videocasettes referentes a Ingeniería, cumpliendo así el 150 por ciento de la meta.

También se programó la formalización de espacios de la biblioteca, en la que se realizó una serie de actividades, de las cuales podemos destacar las siguientes:

Se implementó un mecanismo de control de libros de consulta en biblioteca y préstamos a domicilios.

Se adecuó la distribución y clasificación de los diferentes títulos especializados, tomando en consideración el sistema recomendado por la Dirección General de Bibliotecas Públicas.

Se documentó la donación de bibliografía por parte de algunos alumnos (5 libros) y de la Editorial Pearson Educación (8 libros adicionales a los 38 donados a los docentes en apoyo a sus materias).

Sistema de cómputo. El objetivo primordial es que los alumnos tengan las herramientas adecuadas para el fortalecimiento de su carrera, por lo que se elaboró un sistema para la adquisición y control de equipo de cómputo actualizado, con lo que se mejoró la sala de cómputo, la cual cuenta hasta el momento con 30 computadoras y 12 impresoras adquiridas y donadas por el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México, cumpliendo al 100 por ciento lo programado, logrando que los alumnos realizan sus prácticas y trabajos en las computadoras del tecnológico.

Calendario escolar. Esta actividad tiene como finalidad realizar para cada semestre el honorario de clase de cada uno de los grupos de las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Electromecánica, por lo que se elaboró el calendario escolar agosto 2000 julio 2001 de acuerdo al plan de estudios de este ciclo escolar, coordinado con los docentes que imparten clases, siendo aprobado y autorizado por la Junta Directiva del tecnológico, logrando en forma satisfactoria realizar y acabar con tiempo los temas del plan de estudios de este semestre. La meta fue cubierta al 100 por ciento.

Publicaciones institucionales y brindar atención médica. No se llegó a la realización de esa meta debido a que no se tuvo ni el tiempo, ni el personal que se dedicará única y exclusivamente al cumplimiento de este objetivo, pero se pretende realizar el próximo año.

Otorgamiento de becas. Con el propósito de apoyar y motivar a los alumnos de escasos recursos con alto nivel de aprovechamiento escolar, se entregaron 31 becas de transporte, basándose principalmente en el promedio y en la distancia que existe entre el lugar donde viven y el tecnológico, apoyados en un estudio socio-económico previamente realizado. El número de becas previstas a otorgar se alcanzó en 103 por ciento, logrando que los alumnos de escasos recursos continuen con sus estudios en el tecnológico.

Programa de promoción institucional. El propósito de este programa es difundir y dar conocer a la población estudiantil las carreras impartidas en el tecnológico, por lo cual se llevó a cabo un programa de promoción institucional en la región, que consistió en llevar propaganda a 24 escuelas de nivel medio superior, apoyados con volantes, posters, mantas y

trípticos, además, se dieron pláticas acerca de los servicios que ofrece el tecnológico, el plan de estudios, el plantel docente y administrativo, teniendo una asistencia total de 1 mil 634 alumnos de diferentes instituciones. La meta establecida se cumplió al 100 por ciento, logrando captar una mayor matrícula en este ciclo escolar y esperando aumentarla en los siguientes semestres.

VINCULACION

Visitas industriales. El objetivo de estas visitas es que los alumnos conozcan no sólo téoricamente, sino también prácticamente el desarrollo productivo de diferentes tipos de empresas, todo ésto para el reforzamiento de los conocimientos teóricos recibidos en las aulas, por lo que se realizaron 14 visitas industriales de las 30 programadas, tanto en la región como en el parque industrial de Lerma, a empresas como Esime, S.A. de C.V., Iusa Ge, S.A. de C.V., Mitotoyo Mexicana, S.A. de C.V., Grupo Vitro, Iusa Precisión, S.A. de C.V., Dupont, S.A. de C.V., Movis, S.A. de C.V., Curpiel, S.A. de C.V., Eda, S.A. de C.V., Cenam, S.A. de C.V., Copasa, S.A. de C.V. Iusa Fundición de Hierro Nodular, Iusa Fundición de Aleaciones de Cobre y Iusa Laboratorio Químico, con la participación total de 386 alumnos, cumpliendo la meta en un 47 por ciento, debido a que no se llegó a un acuerdo con las demás empresas pactadas, a las cuales se les solicitó su cooperación y no facilitaron la entrada a sus instalaciones (anexo 4).

Eventos deportivos. El propósito es que los alumnos del tecnológico desarrollen sus habilidades físicas, a través de la práctica del deporte individual y en conjunto, por lo que se realizaron 3 eventos deportivos, los cuales fueron 2 torneos y una mañana deportiva; el primer torneo fue de fútbol soccer, en el que cada uno de los grupos de las 2 carreras impartidas participaron; el segundo torneo fue de voley bol, en el que también se aceptó grupos mixtos, llevando con éxito ambos torneos; además, se realizó una mañana deportiva denominada "Día del Ingeniero", en la que hubo diferentes tipos de eventos deportivos, tratando con estos eventos hacer una disciplina deportiva en los alumnos. En relación a la meta prevista ésta se cumplió al 100 por ciento, logrando que los alumnos tengan además de una educación académica una educación deportiva, que les permita el mejor desempeño de sus actividades (anexo 5).

Conferencias. La meta tiene como propósito reforzar el plan de estudios que actualmente se lleva en el tecnológico, realizando pláticas dirigidas a los educandos, por lo que en el presente ciclo escolar se realizaron 6 conferencias invitando a personalidades del sector industrial y educativo de la región, teniendo una participación total de 648 alumnos, en temas como: "Sistema Hidráulico del Nuevo Milenio", "Seguridad e Higiene", "Metalurgia del Aluminio", "Horno de Fundición", "Perspectivas de la Ingeniería Electromecánica" y "Tendencias y Campo de Acción de la Ingeniería Industrial", logrando con estas conferencias ampliar los temas de estudio del semestre, el número de conferencias desarrolladas cubren el 100 por ciento de la meta prevista (anexo 6).

Convenios. Con el propósito de fortalecer y formalizar una vinculación institucional, se elaboró un programa con la finalidad de llevar a cabo intercambios académicos, programas de investigación, capacitación y de desarrollo, que beneficie al personal docente, administrativo, directivo y alumnos, por lo que se programaron 2 convenios y se realizaron 3; con el Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo, con el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli y con el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, cumpliendo el 150 por ciento de lo programado, logrando con estos convenios tener una retroalimentación con otras instituciones de nivel superior (anexo 7).

ADMINISTRACION

Auditoría externa. Esta auditoría tiene como finalidad revisar a fondo los documentos contables, fiscales y presupuestales existentes, tomando como base el manual único gubernamental para dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos del gobierno y municipios del Estado de México, por lo que se cotejó que lo reportado este correctamente asentado, considerando la validez oficial de los comprobantes, el destino de los recursos y sobre todo el sistema contable y financiero aplicado. El programa se realizó al 100 por ciento, cumpliendo exitosamente la revisión por parte de la auditoría externa de los registros tanto contables como presupuestales.

Elaborar presupuesto anual. De acuerdo a las necesidades del tecnológico y de cada uno de sus departamentos y funciones, se realizó el presupuesto anual considerando las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, en función del presupuesto autorizado asignado, llegando al 100 por ciento programado.

Reporte de avance presupuestal. Esta meta tiene la finalidad de reportar a las dependencias pertinentes el avance presupuestal actualizado del tecnológico, en el cual se entregaron los reportes de cada uno de los meses según los ingresos y egresos que ha efectuado el organismo, partiendo del presupuesto original autorizado y los movimientos que tuvo en cada mes, se dió cumplimiento al 100 por ciento de la meta programada, logrando reportar con aportunidad y tiempo la información presupuestal.

Informes financieros. El objetivo es realizar y entregar oportunamente la información financiera y presupuestal de los meses de enero a diciembre del año 2000 a las dependencias correspondientes, siendo un total de 12 estados financieros y un anual, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Elaboración de manuales departamentales. El propósito de esta acción es el de elaborar y estructurar los métodos y procedimientos de las actividades de índole académico que se realizan en el tecnológico, por lo que se pretendió la realización de un manual por cada departamento, estableciendo las funciones y actividades de cada uno.

No se han desarrollado los manuales debido a que no se ha contado con el personal idóneo, ni con el tiempo suficiente para dedicarle exclusivamente a la elaboración.

Sistema de contabilidad gubernamental. La meta tiene como fin poder desarrollar en forma eficiente la operatividad y aplicabilidad del presupuesto, por lo que en este año se realizó la instalación del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, presentando los reportes a las dependencias correspondientes, logrando producir información financiera y presupuestal oportuna, la meta prevista fue satisfecha al 100 por ciento.

Evaluación institucional. El objetivo de ésta es impulsar de manera sistemática y permanente el proceso de evaluación en base a resultados válidos y confiables para una toma de decisiones pertinentes, por lo que el departamento de planeación y evaluación en conjunto con el departamento administrativo, realizaron una evaluación institucional en la que se valoró la calidad de los servicios que realiza el organismo, tratando de calificar el proceso educativo de acuerdo a la demanda educativa, docente, y administrativa; también se analizó y proporcionó elementos para el mejoramiento de los planes de estudio y la administración interna del tecnológico, logrando de esta forma que la evaluación realizada tenga como fin la satisfacción de las necesidades internas para el mejor desempeño del tecnológico. La meta propuesta se cubrió al 100 por ciento.

Simplificación y transparencia administrativa. El desarrollo de estas actividades tiene como objetivo realizar un programa para el mejoramiento de cambio de actitudes del personal administrativo, para brindar una mejor atención a los alumnos, acondicionar las áreas, agilizar los trámites y desarrollar actividades de control escolar como listas de asistencias, lista de calificaciones, credencialización del personal docente y alumnos, desarrollo de nóminas, entre otros. Durante el ejercicio se efectuó la totalidad de los trámites administrativos internos, beneficiando al personal docente, administrativo y alumnos del tecnológico.

Inventario anual de bienes muebles. Con la finalidad de tener un control adecuado del mobiliario con que cuenta actualmente el tecnológico, tanto donado como adquirido, se realizó en el mes de diciembre un inventario general de los bienes muebles, dividiéndolos en mobiliario y equipo donado por el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México y mobiliario adquirido por el tecnológico. Este inventario es pretendido hacer anualmente, también se logró llevar, a partir de este inventario, un registro mensual de las altas y bajas del mobiliario donado y adquirido. La meta propuesta se realizó al 100 por ciento.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2000

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
DOCENCIA							
Atención a carreras	Carrera	2	2	100			
Docente	Profesor contratado	20	16	80			
Evaluación docente	Profesor	20	16	80			
Formación pedagógica docente	Curso	1	2	200			
Acervo bibliográfico	Inventario	2	3	150			
Sistema de cómputo	Sistema	1	1	100			
Calendario escolar	Calendario	1	1	100			
Publicaciones institucionales y brindar atención médica	Publicación y consulta	1					
Otorgamiento de becas	Beca	30	31	103			
Programa de promoción institucional	Promoción	1	1	100			
VINCULACION							
Visitas industriales	Visita	30	14	47			
Eventos deportivos	Evento	3	3	100			
Conferencias	Conferencia	6	6	100			
Convenios	Convenio	2	3	150			
ADMINISTRACION							
Auditoría externa	Auditoria	1	1	100			
Elaborar presupuesto anual	Anual	1	1	100			
Reporte de avance presupuestal	Reportes	13	13	100			
Informes financieros	Reporte	13	13	100			
Elaboración manuales departamentales	Manual	5					
Sistema de Contabilidad Gubernamental	Sistema	1	1	100			
Evaluación institucional	Evaluación	1	1	100			
Simplificación y transparencia administrativa	Programa	1	1	100			
Inventario anual de bienes muebles	Inventario	1	1	100			
			TOTAL		3,624.8	2,582.7	71.3

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Martínez Myers y Cía, S.C., dictaminó los estados financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán al 31 de diciembre de 2000, mediante el cual se expresa la opinión de que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del tecnológico, considerando la reexpresión de las cifras adecuadamente.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del gobierno del Estado de México para el registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACION

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de las operaciones se determinó tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio de los gobiernos federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, y se distribuyeron por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, así como de las partidas que no requirieron de desembolso de efectivo.

La depreciación se calculó con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La reexpresión de los activos se efectuó con base a la "Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación que deben de utilizar las entidades del sector auxiliar del Gobierno del Estado de México, emitidas por las secretarías de Finanzas y Planeación, y de la Contraloría del Gobierno del Estado de México", que consiste en la utilización de factores derivados del Indice Nacional de Precios al Consumidor emitidos por el Banco de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

El saldo de 1 millón 924.1 miles de pesos, representa el saldo de las cuentas de cheques que el organismo tienen de los remanentes de subsidio e ingresos propios del ejercicio 2000 y ejercicios anteriores.

Deudores Diversos

El saldo de 30 mil pesos representa dos anticipos; uno por la compra de computadoras y el segundo por la adquisición de una licencia de programas para el equipo de cómputo.

Activo Fijo

El método de depreciación que se utilizó es el denominado línea recta, aplicando los tasas máximas autorizadas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta, incluyendo los bienes muebles recibidos a título de donación.

Con el valor histórico del activo fijo por 6 millones 278.6 miles de pesos, más el incremento por actualización de 20.7 miles de pesos, se llega a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2000 de 6 millones 299.3 miles de pesos.

El activo fijo está integrado de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 VALOR HISTORICO	ACTUALIZACION ACUMULADA 1999	ACTUALIZACION DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO	SALDOS 1999 VALOR ACTUALIZADO
Equipo de Laboratorio	145.0		2.6	147.6	
Equipo de Cómputo	487.6		12.8	500.4	
Mobiliario y Equipo de Oficina	196.4		5.3	201.7	
Edificio	5,449.6			5,449.6	
SUBTOTAL	6,278.6		20.7	6,299.3	
DEPRECIACION					
Equipo de Laboratorio	3.3		0.1	3.4	
Equipo de Cómputo	36.3		1.0	37.3	
Mobiliario y Equipo de Oficina	4.8		0.1	4.9	
SUBTOTAL	44.4		1.2	45.6	
TOTAL	6,234.2		19.5	6,253.7	

Cuentas por Pagar

El saldo de 181.1 miles de pesos representa los sueldos y retroactivo de febrero a diciembre de 2000, pendientes de pagar al personal directivo, administrativo y docente del tecnológico.

Retención a Favor de Terceros

El saldo de 2.5 miles de pesos corresponde a las retenciones efectuadas por el tecnológico por concepto del Impuesto Sobre la Renta por salarios, pendientes de enterar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Patrimonio

Su saldo de 6 millones 230.2 miles de pesos esta representado principalmente por la donación del edificio por 5 millones 449.6 miles de pesos por parte del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas y 780.6 miles de pesos de donación por el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México en equipo de cómputo, de laboratorio y mobiliario de oficina.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA
(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999	VARIACION	CUENTA	2000	1999	VARIACION
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Fondo Fijo de Caja	2.0		2.0				
Bancos	1,924.1	723.3	1,200.8	Cuentas por Pagar	181.1	12.5	168.6
Deudores Diversos	30.0	3.5	26.5	Retenciones a Favor de Terceros	2.5	33.8	(31.3)
Documentos por Cobrar		20.2	(20.2)				
TOTAL CIRCULANTE	1,956.1	747.0	1,209.1				
				TOTAL A CORTO PLAZO	183.6	46.3	137.3
FIJO							
Bienes Muebles	829.0		829.0	TOTAL PASIVO	183.6	46.3	137.3
Bienes Inmuebles	5,449.6		5,449.6				
Revaluación de Bienes Muebles	20.7		20.7				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(44.4)		(44.4)	PATRIMONIO			
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(1.2)		(1.2)	Patrimonio	6,230.2		6,230.2
				Cuenta Complementaria de Patrimonio	(5.5)		(5.5)
TOTAL FIJO	6,253.7		6,253.7	Superávit por Revaluación	20.7		20.7
				Resultado de Ejercicios Anteriores	700.7	558.8	141.9
				Resultado del Ejercicio	1,080.1	141.9	938.2
				TOTAL PATRIMONIO	8,026.2	700.7	7,325.5
TOTAL ACTIVO	8,209.8	747.0	7,462.8	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8,209.8	747.0	7,462.8

CUENTAS DE ORDEN
(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999
Presupuesto de Egresos Ejercido Pagado	(2,401.5)	(1,509.3)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	(1,042.1)	(471.6)
Presupuesto de Egresos Ejercidos por Pagar	(181.1)	
Ingresos Recaudados	3,624.6	1,651.2
Ingresos por Recaudar	629.2	329.6
Presupuesto Autorizado de Ingresos	2,995.5	1,980.9
Presupuesto Autorizado de Egresos	(3,624.6)	(1,980.8)
TOTAL		

E S T A D O D E R E S U L T A D O S
(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	747.0
Subsidio	2,882.9
TOTAL INGRESOS	3,629.9
EGRESOS	
Servicios Personales	2,183.1
Materiales y Suministros	164.8
Servicios Generales	108.3
Transferencias	48.0
Depreciaciones	45.6
TOTAL EGRESOS	2,549.8
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,080.1

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	SALDO AL 31-12-99	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-00	VENCIMIENTO 2001
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	12.5	12.5	181.1	181.1	181.1
Retenciones a Favor de Terceros	33.8	31.3		2.5	2.5
TOTAL A CORTO PLAZO	46.3	43.8	181.1	183.6	183.6
TOTAL	46.3	43.8	181.1	183.6	183.6

COMENTARIO

El pasivo a corto plazo se incrementó 137.3 miles de pesos, debido a las obligaciones pendientes de pago al personal del tecnológico y a las retenciones por concepto del Impuesto Sobre la Renta por salarios, las cuales serán cubiertos en el próximo ejercicio.

TECNOLOGICO

DE ESTUDIOS

SUPERIORES DE

ORIENTE DEL

ESTADO DE MEXICO

(T E S O E M)

C O N T E N I D O	PAGINA

- MARCO JURIDICO 229

– **INFORMACION PRESUPUESTAL**

- COMENTARIOS AL PRESUPUESTO 230
- INGRESOS 230
- COMPARATIVO DE INGRESOS 231
- EGRESOS 231
- COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO 232
- AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL 232

– **INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA**

- DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 234
- COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 234
- ESTADO DE POSICION FINANCIERA 236
- ESTADO DE RESULTADOS 237
- EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA 237

MARCO JURIDICO

NATURALEZA JURIDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México (TESOEM) se creó como un organismo público descentralizado de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Decreto No. 44 de la LII Legislatura del Estado de México, publicándose en la "Gaceta del Gobierno" el 29 de agosto de 1997.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México tiene por objeto:

I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con la capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, el estado y el país.

II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.

III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.

V. Realizar el proceso de enseñanza – aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.

VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

I. Impartir educación superior de carácter tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación de superación académica alterna y de actualización.

II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.

III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudios estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaria de Educación Pública.

IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.

V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el tecnológico.

VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educado.

VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente favoreciendo la formación profesional en cada nivel.

VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.

IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.

X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales y educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.

XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.

XII. Prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos, de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social que lo soliciten.

XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores social y productivo.

XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.

XV. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del tecnológico se constituye por:

I. Los ingresos que obtenga por servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.

II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal.

III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor y productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.

IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objetivo.

V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del tecnológico esta a cargo de la junta directiva

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la federación y del estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; sin embargo, el presupuesto inicial autorizado al organismo, publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2000, considera únicamente las aportaciones del estado, integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios, debido a que en años anteriores sólamente se informaba en la cuenta pública estatal de este monto, en virtud de que la parte federal por la naturaleza de los recursos, se informaba por la federación en su cuenta pública, razón por la cual no se consideró la parte correspondiente a los recursos transferidos por el gobierno federal, que en este documento se presentan con ampliación presupuestal.

El ejercicio de 2000 estuvo impactado por la incertidumbre económica del gobierno federal, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad, y disciplina presupuestal, por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos de gastos autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar 1 millón 769.6 miles de pesos para el ejercicio 2000 y se lograron 4 millones 326.1 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 2 millones 556.5 miles de pesos, que representó el 144.5 por ciento respecto al monto previsto. La variación se dio en función de los ingresos propios, subsidio y productos financieros.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios los cuales comprenden servicios y productos por 537 mil pesos y se lograron 775.1 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 238.1 miles de pesos, lo que representó el 44.3 por ciento respecto al monto previsto. La variación se dio por los productos no considerados en el previsto.

Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 537 mil pesos y se logró 712.6 miles de pesos, se tuvo una variación de más por 175.6 miles de pesos, que representó el 32.7 por ciento respecto al monto previsto. La variación se dio en función del incremento en colegiaturas, inscripciones, cursos propedéuticos, exámenes de admisión y extraordinarios, y constancias de estudios.

Productos

Los productos por 62.5 miles de pesos corresponden a los intereses obtenidos por las cuentas de cheques depositados en instituciones bancarias.

SUBSIDIO

Se previó recaudar 1 millón 232.6 miles de pesos y se logró 3 millones 551 mil pesos, integrados por el estado 1 millón 232.6 miles de pesos y por la federación 2 millones 318.4 miles de pesos. Se tuvo una variación de más por 2 millones 318.4 miles de pesos, lo que representó el 188.1 por ciento respecto al monto previsto, dicha variación obedece a las gestiones que el Gobierno del Estado de México ha realizado ante la federación para obtener más recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

	PRESUPUESTO 2000		VARIACION	
INGRESOS	**PREVISTO**	**RECAUDADO**	**IMPORTE**	**%**
PROPIOS	**537.0**	**775.1**	**238.1**	**44.3**
Servicios Escolares	537.0	712.6	175.6	**32.7**
Productos		62.5	62.5	
SUBSIDIO	**1,232.6**	**3,551.0**	**2,318.4**	**188.1**
TOTAL	**1,769.6**	**4,326.1**	**2,556.5**	**144.5**

EGRESOS

Se tuvo un autorizado inicial de 1 millón 769.6 miles de pesos, posteriormente una ampliación de 2 millones 914.2 miles de pesos reflejados en servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y transferencias con lo que se determinó un presupuesto modificado de 4 millones 683.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 4 millones 200.9 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 482.8 miles de pesos, que representó el 10.3 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio en los capítulos de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y bienes muebles, en razón de que el ejercicio del presupuesto se dio en apego a las medidas de austeridad y racionalidad y disciplina presupuestal.

La ampliación presupuestal se sustentó principalmente en el subsidio otorgado por la federación no considerado en el presupuesto inicial.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizó inicialmente 1 millón 240.2 miles de pesos, posteriormente una ampliación de 2 millones 200.8 miles de pesos reflejados principalmente en las partidas de sueldo base, gratificación burócrata, aguinaldo y prima vacacional, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 3 millones 441 mil pesos. Se ejercieron 3 millones 110.2 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 330.8 miles de pesos que representó el 9.6 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio en función de que existieron renuncias de personal administrativo durante el ejercicio, además de que no se ejercieron en su totalidad algunas partidas de este capítulo.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizó inicialmente 128.3 miles de pesos, posteriormente una ampliación de 279.9 miles de pesos reflejados principalmente en las partidas de material didáctico, material de imprenta y reproducción, estructuras para todo tipo de construcción y combustibles; determinándose un presupuesto modificado de 408.2 miles de pesos, se ejerció 391.2 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 17 mil pesos equivalente al 4.2 por ciento respecto al monto previsto. La variación se originó principalmente en las partidas de material y útiles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos y combustibles.

SERVICIOS GENERALES

En este capítulo inicialmente se autorizó 183.9 miles de pesos, se tuvo una ampliación de 512.9 miles de

pesos reflejados principalmente en las partidas de servicio de telefonía básica, energía eléctrica, vigilancia y gastos de viaje, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 696.8 miles de pesos. Se ejerció 562.5 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 134.3 miles de pesos equivalente al 19.3 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio en función de las partidas de servicio telefónico y auditorías externas.

TRANSFERENCIAS

En este capítulo se dio una ampliación de 124 mil pesos reflejado en becas de transporte, determinándose un presupuesto modificado por la misma cantidad, y se ejerció 123.3 miles de pesos. Se tuvo un subejercido de 0.7 miles de pesos equivalente al 0.6 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En este capítulo se autorizaron inicialmente 217.2 miles de pesos, posteriormente una reducción de 203.5 miles de pesos con lo que se determinó un presupuesto modificado de 13.7 miles de pesos ejerciéndose en su totalidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO
(Miles de Pesos)

	PRESUPUESTO 2000					VARIACION	
EGRESOS	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	1,240.2	2,200.8		3,441.0	3,110.2	330.8	9.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	128.3	308.5	28.6	408.2	391.2	17.0	4.2
SERVICIOS GENERALES	183.9	548.1	35.2	696.8	562.5	134.3	19.3
TRANSFERENCIAS		124.0		124.0	123.3	0.7	0.6
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	217.2	55.7	259.2	13.7	13.7		
TOTAL	1,769.6	3,237.1	323.0	4,683.7	4,200.9	482.8	10.3

APLICACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	3,110.2		3,110.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	391.2		391.2
SERVICIOS GENERALES	562.5		562.5
TRANSFERENCIAS	123.3		123.3
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		13.7	13.7
TOTAL	4,187.2	13.7	4,200.9

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2000

DOCENCIA

Matrícula: Al programar la matrícula se estimó concluir el ejercicio con 250 alumnos, logrando captar 282, la ampliación se debe a que el TESOEM cuenta con instalaciones propias e inició el semestre en las mismas, por lo que la capacidad disponible incrementó en relación a la situación que se tenía en las instalaciones prestadas (anexo 1).

Otorgamiento de Becas: En esta meta se programó proporcionar 153 becas a los alumnos del tecnológico, pero debido a que hubo un incremento en la matrícula de estudiantes aceptados se otorgaron 42 más llegando a un total de 195. Las becas se distribuyeron en base a diferentes porcentajes, los cuales van desde

el 33.3 hasta el 100 por ciento, siendo beneficiados los alumnos de las 2 carreras en todos sus semestres, siendo las siguientes: (anexo 2)

3 por ciento	139	Alumnos
50 por ciento	25	Alumnos
75 por ciento	20	Alumnos
100 por ciento	11	Alumnos
Total	195	Alumnos

Atender Carreras: En el TESOEM se imparten las carreras de Ingeniería Industrial y Licenciatura en Contaduría con un total de 284 alumnos distribuidos de la siguiente manera: en la carrera de Ingeniería Industrial existen 5 grupos con 110 y en la Licenciatura en Contaduría 5 grupos con 174. Al finalizar cada semestre se trabaja en la actualización de los programas mediante juntas de academia, revisando cada una de las asignaturas que se imparten para modificar los contenidos de los programas incorporando objetivos científicos y tecnológicos (anexo 3).

Docente: Se programó contratar 19 profesores para impartir las asignaturas en las carreras, pero derivado del aumento en la matrícula de estudiantes, los profesores con que contó el tecnológico en el año 2000 fueron 31, 15 para la carrera de Ingeniería Industrial y 16 para Licenciatura en Contaduría, lográndose con ésto rebasar la meta establecida (anexo 4).

Evaluación Docente: Dentro de la mejora continua del TESOEM y para ayudar a la calidad en el servicio que se presta, se llevó a cabo la evaluación a los docentes, siendo éstos 31 profesores que integran la plantilla existente, dicha evaluación consiste en la aplicación de cuestionarios dirigidos a los alumnos, para conocer la forma en que imparten la enseñanza (anexo 5).

Formación Pedagógica Docente: Como parte del programa de desarrollo curricular, se realizaron en el Tecnológico 2 cursos que se tenían programados con el objeto de mejorar las clases curriculares y el desempeño docente de los profesores, los cursos que se llevaron a cabo fueron de neurolingüística y técnicas de enseñanza, con la participación de 11 profesores en cada curso (anexo 6).

Acervo Bibliográfico: Para llevar un control del acervo bibliográfico, así como su actualización conforme a las nuevas adquisiciones, se realizaron dos inventarios que se tenían programados (anexo 7).

PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

Estancias en el Sector Productivo: Se consideró realizar 2 estancias por parte de los alumnos, dichas estancias consisten en que el alumno debe mantener una relación con el sector productivo para ampliar y desarrollar sus conocimientos; no obstante, se llevó a cabo sólamente una, debido al atraso que existe en el sector productivo con los convenios respectivos. La estancia que estuvo pendiente de autorizarse en el año 2000 se llevará a cabo en el ejercicio 2001 en la empresa Embotelladora Metropolitana S.A. de C.V. por un alumno del octavo semestre (anexo 8).

Cursos de Educación Contínua: Con el objeto de contar con personal capacitado, se impartieron dos cursos de actualización a los profesores que actualmente se encuentran contratados, estos cursos consistieron en materia de protección civil y primeros auxilios (anexo 9).

Visitas al Sector Productivo: Se programaron visitas al sector productivo realizándose las siguientes: Marinela, Corm Química S. A., Motores Mc. Millan, Federal Mogul, Matrici México S. A., Bolsa Mexicana de Valores, Pedro Domecq, Colegio de Contadores, Cooperativa Pascual, Lala de México, Kimberly Clark de San Juan del Río Querétaro, participando 346 estudiantes y 16 profesores (anexo 10).

Eventos Artísticos y Culturales: De acuerdo a la programación, se llevaron a cabo 3 eventos artísticos y culturales con la finalidad de acrecentar la convivencia entre los alumnos, así como el desarrollo físico deportivo y cultural, siendo éstos los siguientes: uno se efectuó en el mes de mayo en la celebración de la semana del Contador y que consisitió en competencias de carreras de relevos y un torneo de voleibol, el segundo se realizó en noviembre durante la semana del Ingeniero Industrial, que consistió en realizar un torneo de ajedrez y juego de voleibol y el tercero consistió en un concurso de ofrendas y calaveras (anexo 11).

ENERO - DICIEMBRE DE 2000

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
DOCENCIA							
Matrícula	Alumno	250	282	100			
Otorgamiento de Becas	Beca	153	195	100			
Atender Carreras	Carrera	2	2	100			
Docente	Prof. por Carr.	19	31	100			
Evaluación Docente	Profesor	19	31	100			
Formación Pedagógica Doc.	Curso	2	2	100			
Acervo Bibliográfico	Inventario	2	2	100			
PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN							
Estancias en el Sector Productivo	Estancia	2	1	50			
Cursos de Educación Continua	Curso	2	2	100			
Visitas al Sector Productivo	Visita	3	11	100			
Eventos Artísticos y Culturales	Evento	3	3	100			
			TOTAL		4,683.7	4,200.9	89.7

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho GONZALEZ VAZQUEZ RODRIGUEZ Y CÍA., dictaminó los estados financieros del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México al 31 de diciembre de 2000, mediante el cual se expresa la opinión que presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del TESOEM, considerando la reexpresión de las cifras adecuadamente.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control presupuestal.

REGISTRO DE OPERACION

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio de los gobiernos federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuyen por el costo de operación de programas representado por el presupuesto de egresos ejercidos y por las partidas que no requieren desembolso de efectivo obteniéndose el resultado de operación del ejercicio.

La revaluación de los activos se efectúa con base a la "Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación que deben utilizar las entidades del sector auxiliar del GEM", emitida por las Secretarías de Finanzas y Planeación y de la Contraloría; que consiste en la utilización de factores derivados del Indice Nacional de Precios al Consumidor emitidos por el Banco de México.

La depreciación de los activos fijos se calculó con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas por la ley del Impuesto Sobre la Renta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

El saldo se constituye por las cuentas de cheques que tiene el tecnológico con diversas instituciones de crédito, con el fin de realizar en cada una de éllas los depósitos por concepto de ingresos, ya sea por el subsidio estatal y federal, o bien por ingresos propios.

Inversiones en Instituciones Financieras

Las inversiones se expresaron a su valor neto de realización, el cual no excede de su valor de mercado. Los intereses generados se registran en productos financieros.

Documentos por Cobrar

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2000 fue de 5.7 miles de pesos y representa los adeudos pendientes de pago que se cobrarán durante el 2001.

ACTIVO FIJO

Con el valor histórico del activo fijo por 11 millones 511.4 miles de pesos, más el incremento por actualización de 342.9 miles de pesos, se obtuvo un valor actualizado al 31 de diciembre de 2000 de 11 millones 854.3 miles de pesos, lo que significó un aumento de 11 millones 646.6 miles de pesos.

La reexpresión del activo fijo fue la siguiente:

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999				SALDOS 1999
		A C T U A L I Z A C I Ò N			
CUENTA	VALOR HISTORICO	ACUMULADA 1998	DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO
Equipo de Cómputo	92.5	3.4	10.8	106.7	138.3
Equipo de Transporte	87.0	8.0	10.5	105.5	69.4
Equipo de Foto, Cine y Grabación	11.0		1.0	12.0	
Edificios	6,198.8		309.3	6,508.1	
Terrenos	5,122.0			5,122.0	
SUBTOTAL	11,511.3	11.4	331.6	11,854.3	207.7
DEPRECIACIÒN					
Equipo de Cómputo	34.5	0.1	4.2	38.8	12.4
Equipo de Oficina	9.2		3.0	12.2	1.3
Equipo de Foto, Cine y Grabación	1.1		0.1	1.2	
Edificios	103.3		5.2	108.5	
Terrenos					
SUBTOTAL	148.1	0.1	12.5	160.7	13.7
VALOR NETO	**11,363.2**	**11.3**	**319.1**	**11,693.6**	**194.0**

Retención a Favor de Terceros

Se integra por los impuestos pendientes de enterar a la SHCP por concepto de retenciones por productos del trabajo así como las cuotas al ISSEMYM que se pagarán en enero 2001.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA
(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999	VARIACION
A C T I V O			
CIRCULANTE			
Fondo Fijo de Caja	10.0	10.0	406.2
Bancos	462.4	56.2	134.3
Inversiones en Instituciones Financieras	253.2	118.9	(168.7)
Cuentas por Cobrar	5.7	174.4	
TOTAL CIRCULANTE	731.3	359.5	371.8
FIJO			
Bienes Muebles	190.5	196.3	(5.8)
Bienes Inmuebles	11,320.8		11,320.8
Revaluación De Bienes Muebles	22.3	11.3	11.0
Revaluación De Bienes Inmuebles	309.3		309.3
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(44.8)	(13.7)	(31.1)
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(103.3)		(103.3)
Depreciación Acumulada Revaluada de Bienes Muebles	(7.4)		(7.4)
Depreciación Acumulada Revaluada de Bienes Inmuebles	(5.1)		(5.1)
TOTAL FIJO	11,682.3	193.9	11,488.4
TOTAL ACTIVO	12,413.6	553.4	11,860.2

CUENTA	2000	1999	VARIACION
P A S I V O			
A CORTO PLAZO			
Cuentas por pagar	222.1	6.7	215.4
Retencion a favor de Terceros	43.8	11.7	32.1
TOTAL A CORTO PLAZO	265.9	18.4	247.5
OTROS PASIVOS			
TOTAL PASIVO	265.9	18.4	247.5
PATRIMONIO	11,320.8		11,320.8
Resultado de Ejercicios Anteriores	523.8	464.9	58.9
Resultado del Ejercicio	(31.1)	58.9	(90.0)
Superávit por Revaluación	334.2	11.2	323.0
TOTAL PATRIMONIO	12,147.7	535.0	11,612.7
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12,413.6	553.4	11,860.2

CUENTAS DE ORDEN
(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999
Presupuesto Autorizado De Egresos	(4,683.7)	(2,877.2)
Presupuesto De Egresos Ejercido	4,200.9	2,804.2
Presupuesto De Egresos Por Ejercer	482.8	73.0
Bienes Muebles en Comodato	1.3	0.3
Comodato de Bienes Muebles	(1.3)	(0.3)
Alumnos Pendientes de Pago		3.2
Pago Pendiente de Alumnos		(3.2)
Equipo de Cómputo Donado	0.1	
Donación de Equipo de Cómputo	(0.1)	
T O T A L		

E S T A D O D E R E S U L T A D O S
(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	775.1
Subsidio	3,551.0
TOTAL INGRESOS	4,326.1
EGRESOS	
Servicios Personales	3,110.3
Materiales y Suministros	391.1
Servicios Generales	562.5
Transferencias	123.3
Depreciaciones y Amortizaciones	149.6
Bienes Muebles Reclasificados	20.4
TOTAL EGRESOS	4,357.2
RESULTADO DEL EJERCICIO	(31.1)

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	SALDO AL 31-12-99	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-00	V E N C I M I E N T O 2001
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	6.7	6.7	222.1	222.1	222.1
Retención a favor de terceros	11.7	11.7	43.8	43.8	43.8
TOTAL	18.4	18.4	265.9	265.9	265.9

COMENTARIO

.

TECNOLOGICO

DE ESTUDIOS

SUPERIORES DE

TIANGUISTENCO

(T E S T)

C O N T E N I D O	PAGINA

- MARCO JURIDICO 241

– **INFORMACION PRESUPUESTAL**

- COMENTARIOS AL PRESUPUESTO 242
- INGRESOS 242
- COMPARATIVO DE INGRESOS 243
- EGRESOS 243
- COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO 244
- AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL 245

– **INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA**

- DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 250
- COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 250
- ESTADO DE POSICION FINANCIERA 252
- ESTADO DE RESULTADOS 253
- EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA 253

MARCO JURIDICO

NATURALEZA JURIDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco (TEST), se creó como un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Decreto No. 44 de la LIII Legislatura del Estado de México, publicado en "la Gaceta del Gobierno" el 29 de agosto de 1997.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco tiene por objeto:

I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del entorno, el estado y el país.

II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.

III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.

V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.

VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

I. Impartir educación superior de carácter tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación de superación académica alterna y de actualización.

II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.

III. Formular y modificar en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.

IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y por decreto de creación.

V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el tecnológico.

VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educando.

VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional en cada nivel.

VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.

IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.

X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.

XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.

XII. Realizar acciones de servicio externo y prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, de

paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social.

XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores social y productivo.

XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.

XV. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del tecnológico se constituye por:

I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.

II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal.

III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.

IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la federación y del estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, sin embargo, el presupuesto inicial autorizado al organismo que es publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2000, este considera únicamente las aportaciones del estado, integradas por el subsidio y los ingresos propios, debido a que en años anteriores solamente se informaba en la cuenta pública estatal de este monto, en virtud de que la parte federal se informaba en su cuenta pública, razón por la cual no se consideró la parte correspondiente a los recursos transferidos por el gobierno federal que en este documento se presenta como ampliación presupuestal.

El ejercicio de 2000 estuvo impactado por la incertidumbre económica del gobierno federal, por lo que el Gobierno del Estado de México, en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en lo general, se presentan subejercidos en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 1 millón 555.9 miles de pesos y se lograron recaudar ingresos que ascendieron a la cantidad de 5 millones 54.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 3 millones 498.4 miles de pesos, lo cual representó el 224.9 por ciento con respecto al monto previsto, la variación se dio principalmente en el rubro de subsidio.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por 293.3 miles de pesos y se lograron recaudar 1 millón 278.9 miles de pesos, los cuales comprenden servicios escolares, productos y otros, por lo que se obtuvo una variación de más por 985.6 miles de pesos, lo cual representó el 336.1 por ciento con respecto al monto previsto, la variación se dio principalmente en servicios escolares.

Servicios Escolares

Se tuvo previsto recaudar ingresos por servicios escolares por 293.3 miles de pesos y se lograron 1 millón 194 mil pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 900.7 miles de pesos, lo cual representó el 307.1 por ciento con respecto al monto previsto, el incremento en lo recaudado obedeció a que se tuvo mayor captación en reinscripciones, preinscripciones, exámenes extraordinarios, exámenes globales, constancias de estudio, cursos propedéuticos, cursos de verano y especiales.

Productos

Los productos financieros corresponde a los intereses obtenidos por las cuentas de cheques productivas depositadas en las instituciones bancarias, que representaron 77.9 miles de pesos.

Otros

En este rubro se captaron 7 mil pesos, que correspondieron principalmente a la venta de bases para concursos, licitaciones públicas e Ingresos por la renta de la cafetería del tecnológico.

SUBSIDIO

Se tenía previsto recaudar ingresos por de 1 millón 262.6 miles de pesos y se lograron 3 millones 775.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 2 millones 512.8 miles de pesos, la cual representó 199 por ciento con respecto al monto previsto, el importe recaudado se integra por 1 millón 325.2 miles de pesos transferidos por el estado y 2 millones 450.2 miles de pesos por la federación, la variación de más obedeció a las gestiones que realizó el gobierno del Estado de México ante la federación en la liberación de recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

	PRESUPUESTO 2000		VARIACION	
INGRESOS	**PREVISTO**	**RECAUDADO**	**IMPORTE**	**%**
PROPIOS	**293.3**	**1,278.9**	**985.6**	**336.1**
Servicios Escolares	293.3	1,194.0	900.7	307.1
Productos		77.9	77.9	
Otros		7.0	7.0	
SUBSIDIO	**1,262.6**	**3,775.4**	**2,512.8**	**199.0**
TOTAL	**1,555.9**	**5,054.3**	**3,498.4**	**224.9**

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 1 millón 555.9 miles de pesos, posteriormente, se realizaron ampliaciones y traspasos por 3 millones 502.3 miles de pesos, además, disminuciones por 133.6 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 4 millones 924.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 830.8 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 1 millón 93.8 miles de pesos, el cual representó un 22.2 por ciento con respecto al monto autorizado, la variación se dio principalmente en los capítulos de servicios personales y servicios generales.

El ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

La ampliación presupuestal se sustentó principalmente en el subsidio otorgado por la federación no considerado en el presupuesto inicial.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizaron inicialmente 1 millón 240 mil pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos por 2 millones 741.6 miles de pesos, que se destinaron principalmente al rubro de sueldo base, con lo cual se

determinó un presupuesto modificado de 3 millones 981.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 993.6 miles de pesos, por lo cual se obtuvo un subejercido de 988 mil pesos, el cual representó el 24.8 por ciento con respecto al monto autorizado, la diferencia se debió a que hubo plazas vacantes, por lo que no se ejercieron gastos como sueldo base, prima vacacional y cuotas al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 123.1 miles de pesos, posteriormente, se realizaron ampliaciones y traspasos por 227.6 miles de pesos, que fueron asignados principalmente al rubro de materiales, útiles de oficina y material de imprenta, además, disminuciones por 50.9 miles de pesos, con lo cual se determinó un presupuesto modificado de 299.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 276.9 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 22.9 miles de pesos, lo cual representó el 7.6 por ciento con respecto al monto autorizado, dicha variación se refleja básicamente en las partidas de material de imprenta, útiles de oficina, lubricantes y aditivos que no se ejercieron en su totalidad debido a las medidas de austeridad y racionalidad del gasto.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizaron inicialmente 192.8 miles de pesos, posteriormente, se realizaron ampliaciones y traspasos por 233.1 miles de pesos que fueron asignados principalmente al rubro de auditoría externa, además, disminuciones por 53.3 miles de pesos, con lo cual se determinó presupuesto modificado de 372.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 289.7 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 82.9 miles de pesos, lo cual representó el 22.2 por ciento en relación al monto autorizado, la variación se debe principalmente a que no se ejerció en su totalidad el presupuesto autorizado en el rubro de energía eléctrica.

BIENES MUEBLES

Se realizaron ampliaciones y traspasos por 300 mil pesos, además, disminuciones por 29.4 miles de pesos, con lo cual se determinó un presupuesto modificado de 270.6 miles de pesos, el cual se ejerció al 100 por ciento. Esto fue asignado a la compra de computadoras e impresoras para fortalecer la sala de cómputo del tecnológico.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO
(Miles de Pesos)

	PRESUPUESTO 2000					VARIACION	
EGRESOS	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	1,240.0	2,741.6		3,981.6	2,993.6	-988.0	-24.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	123.1	227.6	50.9	299.8	276.9	-22.9	-7.6
SERVICIOS GENERALES	192.8	233.1	53.3	372.6	289.7	-82.9	-22.2
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		300.0	29.4	270.6	270.6		
TOTAL	1,555.9	3,502.3	133.6	4,924.6	3,830.8	-1,093.8	-22.2

APLICACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	2,993.6		2,993.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	276.9		276.9
SERVICIOS GENERALES	289.7		289.7
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		270.6	270.6
TOTAL	3,560.2	270.6	3,830.8

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2000

DOCENCIA

Generar enseñanza-aprendizaje a través de la impartición de asignaturas. El objetivo de una meta es impartir asignaturas con alto índice de cantidad y sobre todo de calidad, por lo que durante el ciclo escolar 2000-2001 se impartieron un total de 141 asignaturas en los dos semestres cursados, divididas en la carrera de Licenciado en Contaduría con 68 asignaturas e Ingeniería Mecánica con 73 respectivamente, atendiendo así a la comunidad estudiantil de los 4 semestres de ambas carreras, cubriendo el 101 por ciento de lo programado, logrando cubrir totalmente el plan de estudios vigente en el tecnológico (Anexo 1).

Impartición de cursos de verano para apoyar el proceso enseñanza-aprendizaje del educando. Esta meta tiene la finalidad de que los alumnos del tecnológico cursen las asignaturas más largas durante los periodos vacacionales, logrando terminar el plan de estudios programados en el semestre cursado, por lo que se impartieron 13 cursos de verano de los 10 programados durante el año, en materias como Contabilidad, Matemáticas, Finanzas, Costos, Economía, Estática y Termodinámica, impartidas por 12 docentes del tecnológico, cubriendo esta meta al 130 por ciento de lo programado, logrando terminar a la perfección y en su totalidad los temas de las asignaturas de este semestre (Anexo 2).

Promover asesorías de las asignaturas a los educandos para mejorar los índices de aprobación y aprovechamiento. El objetivo de esta meta es asesorar a los alumnos, en las materias que presentan mayor índice de reporbación, por lo que se ofrecieron asesorías educativas, para apoyar a los alumnos de la Licenciatura en Contaduría e Ingeniería Mecánica, las cuales fueron programadas y realizadas en 40 hrs. por semana cada una, favoreciendo a un total de 825 alumnos durante este año, cumpliendo la meta al 118 por ciento, logrando que los educandos pasen al siguiente semestre, aprobando las materias con buenas calificaciones.

Fortalecer la atención a alumnos en biblioteca para mejorar el nivel de conocimiento y superación personal. Esta meta tiene como objetivo brindar una mayor atención y servicio a los docentes, que acuden constantemente a la biblioteca, por lo que se ofreció servicio a un total de 873 alumnos y 12 docentes, por la implementación de un horario corrido, lo que permitió incrementar considerablemente la utilización del acervo bibliográfico con 887 libros utilizados en sala y 400 préstamos a domicilio, cumpliéndose esta meta al 109 por ciento, favoreciendo así el índice de aprovechamiento en este periodo (Anexo 3).

Establecer cursos de inducción para alumnos de nuevo ingreso. La finalidad de la meta es que los alumnos de nuevo ingreso se adapten rápidamente al modelo educativo y a la normatividad del tecnológico, con lo cual se instrumentó e impartió un curso de inducción con temas de organización y funciones de departamentos, con una duración de 3 días, ofreciéndose de manera obligatoria a los 232 alumnos de nuevo ingreso de los 250 preinscritos, por lo que se cubrió el 93 por ciento de la meta programada, logrando de manera satisfactoria la inducción de los nuevos educandos al tecnológico (Anexo 4).

Apoyar la contratación de personal idóneo para el desempeño de labores académicas. El fin de esta meta es mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, mediante la contratación de personal docente que cumpla con el perfil profesional requerido, por lo que ingresaron al tecnológico 50 profesores para la impartición de materias, divididos en: 24 docentes en la carrera de Licenciado en Contaduría y 26 docentes para Ingeniería Mecánica, llegando al 100 por ciento de lo programado, logrando elevar con esto el nivel de enseñanza impartida en las aulas de clases (Anexo 5).

Introducir cursos de actualización docente que permitan generar una cultura innovadora en el proceso enseñanza-aprendizaje. La finalidad de esta meta es fortalecer la cultura de enseñanza-aprendizaje, a través de la actualización del personal docente, por lo que realizó la capacitación al personal docente del tecnológico con 4 cursos de actualización; uno en materia de contabilidad en el Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey con duración de 12 horas; uno del paquete contable ASPEL con duración de 15 horas; uno de Neurolingüistica y el último de electrónica básica de 25 y 36 horas respectivamente, todos estos en la planta de Mercedez Benz, cubriendo así un total de 61 horas, con la participación de 34 docentes, cumpliendo el total programado, logrando incrementar la calidad docente en todo el plantel del tecnológico (Anexo 6).

Atender los servicios escolares de la demanda estudiantil. El objetivo de esta meta es dar atención rápida y eficiente a los servicios administrativos que demandan los alumnos de ambas carreras, por lo que se atendió actividades de registro y control de calificaciones, inscripciones, reincripciones, expedición de documentos y constancias, además, se dieron a conocer los indicadores de aprobación y aprovechamientos de cada carrera, asimismo se atendió una matrícula de 533 alumnos para su reingreso y nuevo ingreso al tecnológico, cumpliendo la meta al 97 por ciento programado, debido a que algunos alumnos desertaron de la Institución (Anexo 7).

VINCULACION

Colaboración a través de convenios con la industria de la región. La meta tene como objetivo elaborar un programa con la industria de la región para tener una mayor vinculación, colaboración y retroalimentación entre el sector industrial y el tecnológico, y así poder contribuir con la preparación práctica del alumno, misma que se realizó en el mes de junio con la participación de 10 docentes y 50 alumnos de ambas carreras, cumpliendo al 100 por ciento lo programado, logrando que para el próximo ciclo escolar se vuelva a llevar a cabo para la realización de prácticas en diferentes empresas de la región.

Firma de convenios con el sector productivo de la región. La meta tiene como objetivo el realizar convenios, para que los alumnos puedan ingresar a las instalaciones de las empresas, para el fortalecimiento de sus conocimientos teóricos, realizando prácticas en ellas, con lo cual después de haber tenido pláticas con la empresa Hitchinner, S.A. de C.V. se firmó el convenio denomiando "Verano en tu Empresa", en el que participaron 3 alumnos del 7° semestre de la carrera de Ingeniería Mecánica, el cual tuvo una duración de 2 meses, realizando prácticas en el área de control de calidad, cumpliendo al 100 por ciento esta meta, logrando que el próximo ciclo escolar se puedan realizar más prácticas con un mayor número de alumnos.

Visitas a empresas del sector productivo, dependencias públicas e instituciones de educación superior. El objetivo de esta meta es el reforzar los contenidos de los programas de estudio del tecnológico, mediante visitas de observación, para que los alumnos vean como estan conformadas en una forma general las dependencias públicas e Instituciones educativas, por lo cual se realizó un total de 14 visitas a empresas del sector productivo, dependencias públicas e instituciones de educación superior; entre las que se destacan el Instituto Tecnológico de Toluca, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Toluca, Temoeléctrica de Lechería, Aduana del Aeropuerto de la Cd. de México, Aduana de la Cd. de Toluca y la planta Mercedes Benz, en la que participaron 409 alumnos y 28 docentes, cumpliendo 93 por ciento programado, debido a que hubo empresas en las que no se llegó a un acuerdo para visitar sus instalaciones. (Anexo 8)

Promover a nivel regional la difusión del TEST. La finalidad de esta meta es promover la imagen institucional a la comunidad estudiantil de la región, con el propósito de que se conozcan las carreras impartidas, el plan de estudios, el plantel docente y administrativo, por lo que se realizó un programa de difusión del tecnológico en la región, que consistió en la visita de 36 instituciones de educación media superior como preparatorias, CBTIS, CONALEP, CETIS, CECyTEM, entre otras instituciones educativas, apoyados con la utilización de trípticos, poster y pláticas sobre las carreras impartidas, realizando un recorrido de 17 municipios visitados, cumpliendo el 120 por ciento de esta meta, logrando la inscripción de un nuevo ingreso de 217 alumnos en este ciclo escolar. (Anexo 9)

Promover el desarrollo cultural y fomento deportivo. El propósito de esta meta es fomentar las actividades culturales y deportivas en los alumnos, así como la imagen institucional y la participación activa del educando, por lo que se desarrollaron 9 eventos culturales como son: La participación de danza floklórica en el concurso de la Asociación de Industriales de Tianguistenco, la representación del grito de independencia y la semana académica en la que hubo eventos como danza clásica, exposición de fotografía "Methphore du Mo", quinteto de guitarras, danza floklórica Mexicana, todo esto con la participación de 28 docentes, 6 administrativos y 533 alumnos de las carreras impartidas en el tecnológico.

Asimismo, dentro del programa de fomento a la práctica deportiva, se desarrollaron 2 carreras atléticas, un torneo de futbol y una mañana deportiva realizada en la unidad deportiva de Tianguistenco, con la participación de 300 alumnos de ambas carreras,

además, se llevó a cabo una conferencia con el marchista olímpico Bernardo Segura Hernández, quien acudió a compartir sus experiencias para el logro de metas en el ámbito profesional, contando con la participación de toda la comunidad docente y estudiantil, llevándose a cabo un total de 13 eventos culturales y de fomento deportivo de los 10 programados, cumpliendo con un 130 por ciento de esta meta, logrando fomentar en los alumnos una educación cultural y deportiva, la cual es muy importante para su desarrollo. (Anexo 10)

Realizar campañas publicitarias. El objetivo de esta meta es dar a conocer la Institución, a través de los diferentes medios de difusión, para que la población de la región sepa y conozca al tecnológico y a las carreras que imparte, por lo que en este año se planearon 2 campañas publicitarias; la primera permitió la realización de una entrevista en radio ACIR en el programa “Así Sucede” con Felipe González y otra en la estación de radio la I DE IXTAPAN en el programa “De Frente en la Estación”, ambas con la finalidad de difundir el tecnológico a toda la población; en la segunda campaña se elaboraron 2,000 trípticos que se repartieron en 36 instituciones de educación media superior de la región y se imprimieron 150 carteles alusivos al tecnológico, cumpliendo esta meta al 100 por ciento de lo programado, logrando promocionar y atraer a la comunidad estudiantil a la Institución, para el incremento de la matrícula.

Desarrollar la planeación institucional. El objetivo de esta meta es prever y orientar las actividades, estructuras y procesos que se desarrollan dentro del tecnológico, por lo que se realizaron y programaron 5 documentos para el desarrollo de la planeación del tecnológico los cuales son: Programa Institucional de Mediano y Largo Plazo, Informe de Resultados de la Evaluación Institucional de Educación Tecnológica, Anteproyecto de Inversión 2001, Programa Operativo Anual 2001 y Programación Detallada 2000-2001, alcanzando así la meta programada.

Promover la construcción de espacios académicos y deportivos. Esta meta tiene por objeto crear lugares adecuados dentro del tecnológico, en los cuales los educandos tengan aulas acondicionadas, talleres adecuados y centros de estudios propicios, además, canchas deportivas en las cuales fortalezcan su cultura física, por lo cual se elaboraron 3 programas para promover los espacios académicos y deportivos que son: el Programa Regulador de Construcciones, el Anteproyecto de Inversión 2001 y el Programa General de Obra 2001, dirigidos a el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México (CIEEM) y a la Coordinación de Institutos Tecnológicos Descentralizados para su autorización, cumpliendo con el 100 por ciento de lo programado, todo esto para dar cabida al incremento de la matrícula estudiantil y lograr el bienestar en el proceso enseñanza-aprendizaje y deportivo del tecnológico.

Promover la consolidación de mobiliario y equipo en el TEST. La meta tiene la finalidad de gestionar a través de programas, el contar con equipo y mobiliario que requiere el tecnológico para desempeñar eficientemente sus funciones como organismo público descentralizado, logrando elevar el conocimiento técnico científico a través del proceso enseñanza-aprendizaje, por lo que se adquirieron 21 equipos de cómputo con las mejores condiciones en término de precio, calidad y oportunidad, como resultado de la licitación pública realizada por el Comité de Adquisiciones del propio tecnológico; asimismo derivado de gestiones realizadas al sector productivo, se obtuvo de la empresa Itwpoly Méx, S.A. de C.V. ubicada en el municipio de Naucalpan Estado de México una donación de material de informática y material deportivo, que consistió de 6 computadoras, 4 impresoras de matríz de puntos, 9 mouses, una máquina de escribir, 5 tableros y 5 postes para básquetbol. De igual forma fueron donadas 2 impresoras, una por pago de arrendamiento de la cafetería y la otra por el proveedor de papelería Microtodo S.A., cumpliendo con el 100 por ciento de lo programado, logrando equipar la sala de cómputo para que los educandos tengan las herramientas necesarias para el mejor desempeño de su carrera. (Anexo 11)

ADMINISTRACION

Administrar los recursos materiales y de servicios generales. El objetivo de esta meta es elaborar un programa para administrar los recursos materiales y de servicios generales del tecnológico, el cual da atención en un 100 por ciento de las necesidades de los departamentos de planeación y evaluación, control escolar, servicios administrativos, vinculación, división de estudios y dirección, de acuerdo a la normatividad de bienes y servicios, cumpliendo con el total programado de esta meta, logrando satisfacer las necesidades de cada una de las áreas y departamentos del tecnológico.

Promover y llevar a cabo adquisición y dotación de equipo de cómputo y acervo bibliográfico. Uno de los objetivos del tecnológico es contar con equipo de cómputo y acervo bibliográfico moderno y actualizado, por lo que se elaboró un programa de adquisición de computadoras y equipo complementario de informática, adquiriendo sólo en este año 21 computadoras equipadas, con la autorización de la H. Junta Directiva del tecnológico y de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática, por otro lado la biblioteca escolar actualmente cuenta con 327 volumenes y 113 títulos especializados para las carreras de Ingeniería Mecánica y Licenciatura en Contaduría, cumpliendo el 100 por ciento programado, logrando incrementar y actualizar considerablemente tanto la sala de cómputo como la biblioteca.

Promover la instalación de un sistema integral de información administrativa financiera. La meta tiene como objetivo la Instalación de Sistemas Integrales de información para poder desarrollar en forma oportuna y eficiente las actividades administrativo-financieras de la institución, por lo que en este año se recibieron por parte del gobierno del Estado de México el Sistema PROGRESS; el sistema SISER que permite cumplir con los trabajos de entrega recepción, el sistema SIPREP para la elaboración del POA 2001 por programas y un sistema COMPRANET para publicación en INTERNET la adquisición de bienes muebles por medio de licitaciones, asimismo se actualizó el sistema de control de ingresos para apoyar las actividades en el proceso de preinscripción y nuevo ingreso, alcanzando un 100 por ciento de la meta planeada, logrando reportar con oportunidad la información requerida por cada departamento, área y dependencia correspondiente.

Contratación de recursos humanos idóneos para el desempeño de labores académicas. El objetivo de esta meta es tener un personal docente de la más alta calidad, el cual se ha obtenido a través de la contratación de profesores que cumplan el perfil para la impartición de asignaturas, ya que el tecnológico reconoce que los docentes son la parte fundamental para desarrollar una docencia de calidad, por lo que aunado a este motivo se elaboró un documento de solicitud de apertura de nuevas plazas para las carreras impartidas denominado "Proceso de Programación detallado 2000-2001", con lo que se contrató a 28 docentes con el perfil requerido para dar atención a 85 asignaturas consideradas para este periodo con 560 horas-clase autorizadas, con respecto al área administrativa se trabajó con las 22 plazas autorizadas, cubriendo el 100 por ciento de lo programado, logrando con esto aumentar tanto el nivel de enseñanza así como el de aprendizaje dentro de la Institución.

Presentar estados financieros mensuales y anual. La meta tiene la finalidad de realizar y entregar estados financieros en forma oportuna y correcta a las Instancias pertinentes, por lo que se entregaron 12 estados financieros mensuales y uno anual, dando a conocer el avance presupuestal, correspondiente de los meses de enero a diciembre del presente año a las dependencias correspondientes, cumpliendo al 100 por ciento la meta.

Elaborar inventarios de bienes muebles y material de administración. La finalidad de esta meta es llevar un control de los bienes muebles y materiales con el que cuenta el tecnológico, por lo que en el mes de marzo se elaboró un inventario general del mobiliario y equipo de igual forma se registró el equipo adquirido y donados por la empresa Itwpoly Méx., S.A. de C.V. En el mes de noviembre se elaboró un inventario general anual de mobiliario y equipo, clasificándolo en: mobiliario y equipo proveniente de Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, mobiliario y equipo donado por el gobierno del Estado de México y mobiliario y equipo adquirido por el tecnológico; asimismo se entregaron a la SECyBS los documentos llamados “Inventario de Bienes Muebles, Inmuebles y Equipo de las Instituciones Educativas 1999” y “Estadística de Bibliotecas Enero-Diciembre de 1999” de los inventarios correspondientes, llegando al 100 por ciento programado, logrando registrar y controlar oportunamente las altas y bajas de los bienes propiedad de la Institución.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2000

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
DOCENCIA							
Generar enseñanza-aprendizaje a través de la impartición de asignaturas	Asignatura	140	141	101			
Impartición de cursos de verano para apoyar el proceso enseñanza-aprendizaje del educando	Cursos	10	13	130			
Promover asesorias de las asignaturas a los educandos para mejorar los indices de aprobación y aprovechamiento	Alumno	700	825	118			
Fortalecer la atencion a alumnos en biblioteca Para mejorar el nivel de conocimiento y superación personal	Alumno	800	873	109			
Establecer cursos de inducción para alumnos de de nuevo ingreso	Alumno	250	232	93			
Apoyar la contratación de personal idóneo para el desempeño de labores académicas	Docente	50	50	100			
Introducir cursos de actualización docente que permitan generar una cultura innovadora en el proceso enseñanza-aprendizaje	Curso	4	4	100			
Atender los servicios escolares de la demanda estudiantil	Alumno	550	533	97			
VINCULACION							
Colaboración a través de convenios con la industria de la región	Programa	1	1	100			
Firma de convenios con el sector productivo de la región	Convenio	1	1	100			
Visitas a empresas del sector productivo, dependencias públicas e instituciones de educación superior	Visita	15	14	93			
Promover a nivel regional la difusión del TEST	Visita	30	36	120			
Promover el desarrollo cultural y fomento depotivo	Evento	10	13	130			
Realizar campañas publicitarias	Programa	2	2	100			
Desarrollar la planeación institucional	Documento	5	5	100			
Promover la construcción de espacios académicos y deportivos	Programa	3	3	100			
Promover la consolidacion de mobiliario y equipo en el TEST	Programa	1	1	100			
ADMINISTRACION							
Administrar los recursos materiales y de servicios generales	Programa	1	1	100			
Promover y llevar a cabo adquisición y dotación de equipo de cómputo y acervo bibliográfico	Programa	1	1	100			
Promover la instalación de un sistema integral de información administrativa financiera	Sistema	5	5	100			
Contratación de recursos humanos idóneos para el desempeño de labores académicas	Docente	28	28	100			
Presentar estados financieros mensuales y anual	Documento	13	13	100			
Elaborar inventarios de bienes muebles y material de administración	Inventario	4	4	100			
			TOTAL		4,924.6	3,830.8	77.8

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Internacional Consultores, S.C., dictaminó los estados financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco al 31 de diciembre de 2000, mediante el cual se expresa la opinión de que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del tecnológico, considerando la reexpresión de las cifras adecuadamente.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros están preparados con fundamento en los principios de contabilidad gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del gobierno del Estado de México para el registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACION

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio de los gobiernos federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuyen por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, así como de las partidas que no requieren de desembolso de efectivo.

La depreciación se calculó con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La reexpresión de los activos se efectúa con base en la "Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación que deben utilizar las entidades del sector auxiliar del gobierno del Estado de México", emitidas por las secretarías de Finanzas y Planeación, y de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, que consiste en la utilización de factores derivados del Indice Nacional de Precios al Consumidor emitidos por el Banco de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

El saldo de 1 millón 159.5 miles de pesos se constituye por las cuentas de cheques que el organismo tiene en las instituciones financieras de los depósitos realizados por concepto de ingresos por subsidio estatal y federal e ingresos propios.

Inversiones Financieras

El saldo de 1 millón 66.1 miles de pesos representa la inversión realizada en una cuenta productiva, la cual genera rendimientos.

Activo Fijo

El método de depreciación que se utilizó es el de línea recta, aplicando las tasas máximas autorizadas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta, incluyendo los bienes muebles recibidos a título de donación.

Con el valor histórico del activo fijo por 10 millones 200.7 miles de pesos, más el incremento por actualización de 1 millón 606.6 miles de pesos, se llega a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2000 de 11 millones 807.3 miles de pesos, que en relación al valor actualizado de 1999 de 409.1 miles de pesos significó un incremento de 11 millones 398.2 miles de pesos.

El activo fijo está integrado de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 VALOR HISTORICO	ACTUALIZACION ACUMULADA 1999	DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO	SALDOS 1999 VALOR ACTUALIZADO
Terreno	4,681.2			4,681.2	
Edificio	4,877.4		1,537.1	6,414.5	
Mobiliario y Equipo de Oficina	304.5	20.7	32.7	357.9	324.4
Equipo de Cómputo	337.6	7.7	8.4	353.7	70.9
Artículos de Biblioteca		3.4	(3.4)		13.8
SUBTOTAL	10,200.7	31.8	1,574.8	11,807.3	409.1
DEPRECIACION					
Terreno					
Edificio	243.9		76.9	320.8	
Mobiliario y Equipo de Oficina	50.8	2.2	7.2	60.2	22.2
Equipo de Cómputo	45.8	2.2	6.6	54.6	22.7
Artículo de Biblioteca		0.5	(0.5)		2.1
SUBTOTAL	340.5	4.9	90.2	435.6	47.0
TOTAL	9,860.2	26.9	1,484.6	11,371.7	362.1

Cuentas por Pagar

El importe de este rubro asciende a la cantidad de 26.2 miles de pesos, que representa la provisión realizada por el pago de honorarios por conceptos de auditoría externa y el consumo de luz del mes de diciembre, el cual será cubierto en el próximo ejercicio.

Retenciones a Favor de Terceros

El saldo de 44.6 miles de pesos, corresponden a los impuestos pendientes de enterar por concepto de Impuesto Sobre la Renta por Salarios.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA

(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999	VARIACION
ACTIVO			
CIRCULANTE			
Caja	5.0	5.0	
Bancos	1,159.5	973.0	186.5
Inversiones Financieras	1,066.1		1,066.1
Deudores Diversos	3.8	9.2	(5.4)
TOTAL CIRCULANTE	2,234.4	987.2	1,247.2
FIJO			
Bienes Muebles	648.0	383.2	264.8
Bienes Inmuebles	9,558.6		9,558.6
Revaluación de Bienes Muebles	63.6	25.9	37.7
Revaluación de Bienes Inmuueble:	1,537.1		1,537.1
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(97.0)	(42.5)	(54.5)
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(243.9)		(243.9)
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(17.8)	(4.5)	(13.3)
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(76.9)		(76.9)
TOTAL FIJO	11,371.7	362.1	11,009.6
OTROS ACTIVOS			
Gastos de Instalación	271.1	271.1	
Amortización de Gastos de Instalación	(23.7)	(10.2)	(13.5)
TOTAL DE OTROS ACTIVOS	247.4	260.9	(13.5)
TOTAL ACTIVO	13,853.5	1,610.2	12,243.3

CUENTA	2000	1999	VARIACION
PASIVO			
A CORTO PLAZO			
Cuentas por Pagar	26.2	41.6	(15.4)
Retención a Favor de Terceros	44.6	0.7	43.9
TOTAL A CORTO PLAZO	70.8	42.3	28.5
PATRIMONIO			
Patrimonio	10,114.7	555.3	9,559.4
Superávit por Revaluación	1,615.7	25.9	1,589.8
Resultado de Ejercicios Anteriores	986.7	763.6	223.1
Resultado del Ejercicio	1,065.6	223.1	842.5
TOTAL PATRIMONIO	13,782.7	1,567.9	12,214.8
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	13,853.5	1,610.2	12,243.3

CUENTAS DE ORDEN

(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999
Presupuesto por Ejercer	1,093.8	61.5
Presupuesto Ejercido	3,830.8	2,669.1
Presupuesto Autorizado	(4,924.6)	(2,730.6)
TOTAL		

ESTADO DE RESULTADOS
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	1,278.9
Subsidio	3,775.4
TOTAL INGRESOS	5,054.3
GASTOS DE OPERACIÓN	
Servicios Personales	2,993.6
Materiales y Suministros	276.9
Servicios Generales	289.7
Depreciaciones y Amortizaciones	428.5
TOTAL EGRESOS	3,988.7
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,065.6

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-99	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-00	VENCIMIENTO 2001
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	41.6	89.9	74.5	26.2	26.2
Retención a Favor de Terceros	0.7	363.6	407.5	44.6	44.6
TOTAL A CORTO PLAZO	42.3	453.5	482.0	70.8	42.3
TOTAL	42.3	453.5	482.0	70.8	42.3

COMENTARIO

El pasivo a corto plazo aumentó en 28.5 debido a las obligaciones pendientes de pago por concepto de auditoría externa, energía eléctrica y retenciones de Impuestos Sobre la Renta por Salarios.

TECNOLOGICO

DE ESTUDIOS

SUPERIORES DE

VALLE DE BRAVO

(T E S V B)

C O N T E N I D O	PAGINA

- MARCO JURIDICO 257

– **INFORMACION PRESUPUESTAL**

- COMENTARIOS AL PRESUPUESTO 258
- INGRESOS 258
- COMPARATIVO DE INGRESOS 259
- EGRESOS 259
- COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO 260
- AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL 261

– **INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA**

- DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 263
- COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 263
- ESTADO DE POSICION FINANCIERA 265
- ESTADO DE RESULTADOS 266
- EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA 266

MARCO JURIDICO

NATURALEZA JURIDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo (TESVB), se creó como un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Decreto No. 51 de la LIII Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 9 de septiembre de 1999.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo tiene por objeto:

I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del entorno, el estado y el país.

II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.

III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.

V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.

VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

I. Impartir educación superior de carácter tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación de superación académica alterna y de actualización.

II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.

III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.

IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y por decreto de creación.

V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el tecnológico.

VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educando.

VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional en cada nivel.

VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.

IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.

X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.

XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.

XII. Realizar acciones de servicio externo y prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social.

XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores social y productivo.

XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.

XV. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del tecnológico se constituye por:

I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.

II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal.

III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.

IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la federación y del estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, sin embargo el presupuesto inicial autorizado al organismo que es publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2000, considera únicamente las aportaciones del estado, integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios, debido a que en años anteriores solamente se informaba en la cuenta pública estatal de este monto, en virtud de que la parte federal se informaba en su cuenta pública, razón por la cual no se consideró la parte correspondiente a los recursos transferidos por el gobierno federal que en este documento se presenta como ampliación presupuestal.

El ejercicio de 2000 estuvo impactado por la incertidumbre económica del gobierno federal, por lo que el Gobierno del Estado de México, en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en lo general, se presentan subejercidos en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 1 millón de pesos y se lograron recaudar ingresos que ascendieron a la cantidad de 3 millones 470.5 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de mas por 2 millones 470.5 miles de pesos, lo cual representó un incremento de 247.1 por ciento con respecto al monto previsto, la variación se dio principalmente en el rubro de subsidio.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por 350 mil pesos y se lograron recaudar 457.7 miles de pesos, los cuales comprenden servicios escolares y productos, por lo que se obtuvo una variación de mas por 107.7 miles de pesos, lo cual representó el 30.8 por ciento respecto al monto previsto, la variación se dio principalmente en servicios escolares.

Servicios Escolares

Se tuvo previsto recaudar ingresos por servicios escolares por la cantidad de 350 mil pesos y se recaudaron 341.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 8.8 miles de pesos, lo cual representó el 2.5 por ciento respecto al monto previsto, la variación obedeció a que no se captó los alumnos esperados, debido a que el tecnológico es de nueva creación y se subestimo la matrícula esperada en el ciclo escolar.

Productos

Los productos financieros corresponden a los intereses obtenidos por las cuentas de cheques productivas depositadas en las instituciones bancarias, que representaron un recaudado de 116.5 miles de pesos.

SUBSIDIO

Se tenía previsto recaudar ingresos por subsidio por la cantidad de 650 mil pesos y se lograron recaudar 3 millones 12.8 miles de pesos, teniendo una variación de mas por 2 millones 362.8 miles de pesos, que representó el 363.5 por ciento con respecto al monto previsto. El importe recaudado se integra por 651.9 miles de pesos transferidos por el estado y 2 millones 360.9 miles de pesos por la federación, la variación de mas obedeció a las gestiones que realizó el Gobierno del Estado de México ante la federación en la liberación de recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2000 PREVISTO	RECAUDADO	VARIACION IMPORTE	%
PROPIOS	**350.0**	**457.7**	**107.7**	**30.8**
Servicios Escolares	350.0	341.2	-8.8	**2.5**
Productos		116.5	116.5	
SUBSIDIO	**650.0**	**3,012.8**	**2,362.8**	**363.5**
T O T A L	**1,000.0**	**3,470.5**	**2,470.5**	**247.1**

EGRESOS

Inicialmente se autorizó 1 millón de pesos, generandose ampliaciones y traspasos por 2 millones 619.8 miles de pesos, además, disminuciones por 23 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 3 millones 596.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 579 mil pesos, con lo cual se determinó un subejercido de 1 millón 17.8 miles de pesos, que representó el 28.3 por ciento respecto al monto autorizado, la variación se dio principalmente en el capítulo de servicios personales.

El ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

La ampliación presupuestal se sustentó principalmente en el subsidio otorgado por la federación, no considerado en el presupuesto inicial.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizó inicialmente 863.3 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos por 1 millón 736.7 miles de pesos que se destinaron principalmente al rubro de sueldo base, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 2 millones 600 mil pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 696 mil pesos, reflejando un subejercido de 904 mil pesos, el cual representó el 34.8 por ciento respecto al monto autorizado, la variación se debió principalmente a que hubo plazas vacantes temporalmente y no se ejercieron en su totalidad los gastos de sueldo base, prima vacacional y cuotas al Instituto de Seguridad Social del Estado de México yMunicipios.

MATERIALES Y SUMINISTROS

De modo inicial se autorizaron 61 mil pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos por 113.8 miles de pesos que se destinaron principalmente al rubro de materiales y útiles de oficina, además de disminuciones por 7 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 167.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 134.2 miles de pesos, reflejando un subejercido de 33.6 miles de pesos, el cual representó el 20.1 por ciento respecto al monto autorizado, dicha variación se debió a que el ejercicio del gasto se dio en apego a las

medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizó 75.7 miles de pesos, además de ampliaciones y traspasos por 136.9 miles de pesos que se destinaron principalmente al rubro de viáticos, además, disminuciones por 16 mil pesos, con lo cual se determinó un presupuesto modificado de 196.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 117.6 miles de pesos, reflejando un subejercido de 79 mil pesos, el cual representó el 40.2 por ciento respecto al monto autorizado, la variación se reflejó principalmente en el rubro de energía eléctrica ya que no se ejerció en su totalidad.

TRANSFERENCIAS

Se realizó una ampliación y traspaso por 43.2 miles de pesos determinando el total autorizado, los cuales se ejercieron al 100 por ciento. En esta partida se otorgaron 54 becas de transporte, para lo cual se tomó como criterio fundamental el nivel académico de los alumnos de escasos recursos y que provienen de los lugares distantes de donde se ubica el tecnológico, para éllo se realizó un estudio socioeconómico de los interesados y se anexaron documentos tales como: comprobante de domicilio y copia del acta de nacimiento, así como una copia de la boleta del semestre inmediato anterior.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se realizaron ampliaciones y traspasos por 589.2 miles de pesos que se asignaron a la adquisición de equipo de cómputo, con lo cual se determinó el monto autorizado, de los cuales se ejercieron 588 mil de pesos, teniendo un subjercido de 1.2 miles de pesos, el cual representó el 0.2 por ciento respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO
(Miles de Pesos)

	PRESUPUESTO 2000						
EGRESOS	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACION IMPORTE	VARIACION %
SERVICIOS PERSONALES	863.3	1,736.7		2,600.0	1,696.0	-904.0	-34.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	61.0	113.8	7.0	167.8	134.2	-33.6	-20.1
SERVICIOS GENERALES	75.7	136.9	16.0	196.6	117.6	-79.0	-40.2
TRANSFERENCIAS		43.2		43.2	43.2		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		589.2		589.2	588.0	-1.2	-0.2
TOTAL	1,000.0	2,619.8	23.0	3,596.8	2,579.0	-1,017.8	-28.3

APLICACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	1,696.0		1,696.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	134.2		134.2
SERVICIOS GENERALES	117.6		117.6
TRANSFERENCIAS	43.2		43.2
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		588.0	588.0
TOTAL	1,991.0	588.0	2,579.0

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

METAS ALCANZADAS Y PROGRAMADAS 2000

DOCENCIA

Matrícula. En alcance al objetivo de atraer la mayor cantidad de alumnos a la institución, en el ciclo escolar 2000-2001 se realizaron las inscripciones y reinscripciones a un total de 146 alumnos de los 240 programados, contando en el primer semestre con 55 para la Licenciatura en Administración y 41 para la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, además de 20 alumnos del tercer semestre en Informática y 30 en Sistemas Computacionales. Para el próximo ciclo escolar se esta ampliando el programa de difusión del tecnológico para la captación de mayor matrícula, toda vez que sólo se alcanzó el 61 por ciento de lo previsto, debido a que se subestimó demasiado la matrícula esperada para el ciclo escolar
(anexo 1).

Curso de actualización y capacitación. Con la finalidad de ofrecer capacitación al personal administrativo y docente que labora en el tecnológico, se llevó a cabo el curso denominado "Técnicas y Estrategias de la Enseñanza", cuyo objetivo es el mejorar las técnicas didácticas de enseñanza, el cual tuvo una duración de 20 horas durante el período intersemestral, contando con la participación de 14 docentes, logrando dar a los docentes las herramientas necesarias para el mejor desempeño del proceso enseñanza-aprendizaje, dando así cumplimiento a la meta prevista (anexo 2).

Eventos académicos y culturales. A fin de fomentar las actividades culturales académicas y deportivas, fortaleciendo la imagen institucional y la participación activa de los alumnos, personal docente y administrativo, se realizaron 4 eventos culturales y deportivos, siendo éstos los siguientes:

Colecta anual de la Cruz Roja, se participó activamente con el llenado de alcancías en el municipio de Valle de Bravo y regiones circunvecinas.

“Día del Niño”, con motivo de este día se organizó una colecta de juguetes entre la comunidad, para posteriormente y a través del Instituto Indigenista donarlos a los niños indígenas de nuestro estado.

Semana Nacional de Ecología y Medio Ambiente, se sembraron 600 árboles del tipo pino en el paraje denominado “Monte Alto”, con la asesoría de la Secretaría de Ecología, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, además de la colaboración del H. Ayuntamiento de Valle de Bravo.

Por ultimo se participó en el torneo de fútbol varonil “Preparatorianos y Universitarios 2000”, organizado por la Preceptoría Juvenil de la Dirección General de Prevención Social del H. Ayuntamiento, obteniendo el tercer lugar, logrando con ésto el 100 por ciento de la meta programada, aumentando así la actividad física y la unión de grupo de los alumnos del tecnológico.
(anexo 3)

Visitas de observación. Con el propósito de reforzar los programas de estudio de las asignaturas impartidas en el tecnológico, realizando visitas de observación, se asistió a las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México, para asistir al "Segundo Encuentro Universitario de Proyectos Productivos", cuyo objetivo primordial es el impulsar el desarrollo de la zona, por medio de la elaboración y evaluación de proyectos rentables que tiendan a satisfacer las necesidades de los habitantes. El proyecto esta compuesto por 4 etapas que conforman su diseño, que son estudio de mercado, estudio técnico, análisis financiero y evaluación económica. Al término del evento se tuvo una "Conferencia Magisterial" con el personal administrativo de la institución para la actualización y mejoramiento del plan de estudios, en la que estuvieron presentes el personal docente y alumnos del tecnológico, cumpliendo al 100 por ciento la meta programada
(anexo 4).

Revisión de planes y programas. En lo que respecta al seguimiento y evaluación de los programas de cada una de las áreas y departamentos en que se divide el tecnológico y la revisión de los planes de estudio que actualmente se imparten, se realizaron 8 reuniones con el personal docente para verificar el grado de cumplimiento y avance que se ha tenido a corto plazo; además, se dio capacitación sobre el conocimiento de la normatividad académica, alcanzando el 100 por ciento de esta meta.

Contratación de docentes. Conjuntamente con la política de contratación de personal docente idóneo, de acuerdo a las necesidades académicas del tecnológico, se contrató a 14 docentes que reunían las características requeridas para la impartición de asignaturas en las carreras de Ingeniería en Sistemas Computacionales y Licenciatura en Administración, logrando el 100 por ciento de la meta programada
(anexo 5).

Campañas de difusión. En alcance al objetivo de promover y dar a conocer el tecnológico y las carreras que se imparten, se realizó una campaña publicitaria en la región, en la que se elaboraron 5 mantas promocionales, las cuales fueron colocadas en lugares estratégicos, principalmente en el centro y en las entradas y salidas de Valle de Bravo.

Promoción en Instituciones de Educación Media Superior. La finalidad de estas acciones es dar a conocer y promover el tecnológico dentro de la región de Valle de Bravo, para la captación de una matrícula mayor en el próximo ciclo escolar; consecuentemente

se realizó una campaña de difusión a diferentes instituciones de nivel medio superior en las zonas cercanas, como lo son Zacazonapan, Temascaltepec, Tejupilco, Villa Victoria, Donato Guerra, Villa de Allende y Amanalco de Becerra, dando pláticas y asesorías acerca de las carreras, el plan de estudios, los objetivos y la estructura del tecnológico, cumpliendo así el 100 por ciento de lo programado (anexo 6).

Integración de biblioteca. Con el propósito de otorgar un mayor apoyo didáctico a los alumnos, se adquirió acervo bibliográfico para los tres primeros semestres de las carreras de Ingeniería en Sistemas Computacionales y Licenciatura en Administración, contando así con un total de 112 volúmenes de los 146 programados, que se catalogaron y codificaron para llevar un buen control de préstamos y consulta. Durante el presente ciclo escolar se espera adquirir la bibliografía restante, toda vez que se alcanzó únicamente el 77 por ciento de lo previsto (anexo 7).

Curso propedéutico. En el ejercicio que se informa, se implementaron 2 cursos para las materias de Matemáticas Discretas y Matemáticas II, que son en las que existe mayor índice de reprobación, con una duración de un mes cada una, cumpliendo con ésto la meta programada y logrando así el objetivo de elevar la calidad académica de los estudiantes de bajo nivel educativo, apoyándolos en las materias que se les dificulta demasiado.

PLANEACION Y VINCULACION

Convenios con el sector educativo y productivo. El propósito del establecimiento de los convenios es cumplir con las prácticas curriculares de las asignaturas que se imparten, además de formalizar el apoyo que se tiene con el sector educativo y productivo de la región. Consecuentemente se firmaron 2 convenios, el primero con el Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel Valle de Bravo, con el propósito de hacer uso de sus talleres y laboratorios para prácticas de los educandos y el segundo con la Asociación de Desarrollo Empresarial Mexicano (DESEM), que agrupa varias empresas nacionales, para la implementación del programa "Jóvenes Emprendedores", que tiene como objetivo fundamental formar una sociedad de individuos emprendedores, con valores que les permitan asumir responsabilidades y contribuir al bien común. La meta establecida se alcanzó al 100 por ciento beneficiando a todos los alumnos del tecnológico, al lograr que realicen prácticas en estas instalaciones (anexo 8).

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2000

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	METAS AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
DOCENCIA							
Matrícula	Alumno	240	146	61			
Curso de actualización y capacitación	Curso	1	1	100			
Eventos académicos y culturales	Evento	4	4	100			
Visitas de observación	Visita	1	1	100			
Revisión de planes y programas	Plan	8	8	100			
Contratación de docentes	Contrato	14	14	100			
Campañas de difusión	Campaña	1	1	100			
Promoción en instituciones de Educación Media Superior	Visita	8	8	100			
Integración de biblioteca	Libro	146	112	77			
Curso propedéutico	Curso	2	2	100			
PLANEACION Y VINCULACION							
Convenios con el sector productivo	Convenio	2	2	100			
			TOTAL		3,596.5	2,578.8	71.7

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Carmona y Melendez, S. C., dictaminó los estados financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo al 31 de diciembre de 2000, mediante el cual se expresa la opinión de que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del tecnológico.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros estan preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México para el registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACION

Los gastos fueron reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de las operaciones se determinó tomando como base al presupuesto total autorizado (subsidios de los gobiernos federal y estatal), mas los ingresos propios por servicios escolares, y se distribuyeron por el costo de operación de programas presentado por el presupuesto ejercido, así como con las partidas que no requirieron de desembolso de efectivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo de 1 millón 332.8 miles de pesos representa la inversión que realizó el tecnológico en una cuenta productiva en una institución bancaria, la cual sigue generando rendimientos.

Activo Fijo

El activo fijo esta integrado de la siguiente manera:

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000				SALDOS 1999
		A C T U A L I Z A C I O N			
CUENTA	VALOR HISTORICO	ACUMULADA 1999	DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO
Equipo de Cómputo	575.4			575.4	
Mobiliario y Equipo de Oficina	12.6			12.6	
Terrenos	3,000.0			3,000.0	
SUBTOTAL	3,588.0			3,588.0	
DEPRECIACION					
Equipo de Cómputo					
Mobiliario y Equipo de Oficina					
Terrenos					
SUBTOTAL					
TOTAL	3,588.0			3,588.0	

Cuentas por Pagar

El saldo de esta cuenta por 309.1 miles de pesos representa las obligaciones contraídas por el organismo pendientes de pago a Distribuidora de Impresos, Sistemas y Accesorios, S.A. de C.V. por 194

mil pesos y a los auditores externos por 115.1 miles de pesos que serán cubiertos en el próximo ejercicio.

Retenciones a Favor de Terceros

El saldo de 22.6 miles de pesos representa los impuestos retenidos por concepto de cuotas no enteradas al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios por 9.4 miles de pesos y 13.2 miles de pesos de Impuesto Sobre la Renta por Salarios pendientes de enterar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Patrimonio

Su saldo de 3 millones 3.3 miles de pesos esta representado principalmente por la donación del terreno al tecnológico por el H. Ayuntamiento del Municipio de Valle de Bravo.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA
(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999	VARIACION
A C T I V O			
CIRCULANTE			
Fondo Fijo de Caja	4.0	2.0	2.0
Bancos	91.6	121.0	(29.4)
Inversiones en Instituciones Financieras	1,332.8	108.7	1,224.1
Deudores Diversos	4.4	1.6	2.8
TOTAL CIRCULANTE	1,432.8	233.3	1,199.5
FIJO			
Bienes Muebles	588.0		588.0
Bienes Inmuebles	3,000.0		3,000.0
TOTAL FIJO	3,588.0		3,588.0
OTROS ACTIVOS			
Pagos Anticipados	3.3		3.3
TOTAL OTROS ACTIVOS	3.3		3.3
TOTAL ACTIVO	5,024.1	233.3	4,790.8

CUENTA	2000	1999	VARIACION
P A S I V O			
A CORTO PLAZO			
Retenciones a Favor de Terceros	22.6	23.7	(1.1)
Cuentas por Pagar	309.1		309.1
TOTAL A CORTO PLAZO	331.7	23.7	308.0
TOTAL PASIVO	331.7	23.7	308.0
PATRIMONIO			
Patrimonio	3,003.3		3,003.3
Resultado del Ejercicio	1,479.5		1,479.5
Resultado de Ejercicios Anteriores	209.6	209.6	
TOTAL PATRIMONIO	4,692.4	209.6	4,482.8
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5,024.1	233.3	4,790.8

C U E N T A S D E O R D E N
(Miles de Pesos)

C U E N T A	2000	1999
Ingresos Recaudados	3,470.5	248.4
Ingresos por Recaudar	126.3	548.6
Presupuesto de Egresos Ejercido Pagado	(2,269.9)	(146.7)
Presupuesto de Egresos Ejercido por Pagar	(309.1)	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	(1,017.8)	(650.3)
Presupuesto Autorizado de Ingresos	3,596.8	797.0
Presupuesto Autorizado de Egresos	(3,596.8)	(797.0)
TOTAL		

E S T A D O D E R E S U L T A D O S
(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	457.7
Subsidio	3,012.8
TOTAL INGRESOS	3,470.5
EGRESOS	
Servicios Personales	1,696.0
Materiales y Suministros	134.2
Servicios Generales	117.6
Transferencias	43.2
TOTAL EGRESOS	1,991.0
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,479.5

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	SALDO AL 31-12-99	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-00	V E N C I M I E N T O 2001
A CORTO PLAZO					
Retenciones a Favor de Terceros	23.7	292.1	291.0	22.6	22.6
Cuentas Por Pagar			309.1	309.1	309.1
TOTAL A CORTO PLAZO	23.7	292.1	600.1	331.7	331.7
TOTAL	23.7	292.1	600.1	331.7	331.7

COMENTARIO

El pasivo a corto plazo se incrementó 308 mil pesos, debido principalmente a las obligaciones de pago a diversos acreedores contraídos en el presente ejercicio y por la de retención del Impuesto Sobre la Renta por Salarios que será cubierto en el ejercicio 2001.

TECNOLOGICO

DE ESTUDIOS

SUPERIORES DE

VILLA GUERRERO

(T E S V G)

C O N T E N I D O	PAGINA

- MARCO JURIDICO 269

– **INFORMACION PRESUPUESTAL**

- COMENTARIOS AL PRESUPUESTO 270
- INGRESOS 270
- COMPARATIVO DE INGRESOS 271
- EGRESOS 271
- COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO 272
- AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL 272

– **INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA**

- DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 274
- COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 274
- ESTADO DE POSICION FINANCIERA 275
- ESTADO DE RESULTADOS 276
- EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA 276

MARCO JURIDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero, (T.E.S.V.G.), se creó como un oganismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, por la LIII legislatura del estado mediante decreto 51 publicado en la "Gaceta de Gobierno" el 9 de septiembre de 1999.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero (TESVG) tiene como objetivo;

I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, en la solución de problemas, con un sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos, de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, del estado y del país.

II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a elevar la calidad de vida de la comunidad

III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.

V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.

VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero (TESVG) tiene las siguientes atribuciones:

I. Impartir educación superior tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como cursos de actualización para la superación.

II. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.

III. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.

IV. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el tecnológico.

V. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educando.

VI. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional.

VII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.

VIII. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.

IX. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.

X. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.

XI. Realizar acciones de servicio externo y prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos de desarrollo, de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social.

XII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores social y productivo.

XIII. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.

XIV. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del tecnológico se constituye por:

I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.

II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal.

III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.

IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la federación y del estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; sin embargo, el presupuesto inicial autorizado al organismo que es publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2000, considera únicamente las aportaciones del estado, integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios, debido a que en años anteriores sólamente se informaba en la cuenta pública estatal de este monto, en virtud de que la parte federal, se informaba en su cuenta pública, razón por la cual no se consideró la parte correspondiente a los recursos transferidos por el gobierno federal, que en este documento se presenta como ampliación presupuestal

El ejercicio de 2000 estuvo impactado por la incertidumbre económica del gobierno federal, por lo que el GEM, en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en lo general, se presentan subejercicios en los capítulos autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar 1 millón de pesos para el ejercicio 2000 y se lograron 2 millones 853.6 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de 1 millón 853.6 miles de pesos, lo que representó un 185.4 por ciento respecto al monto previsto. La diferencia se presenta principalmente en ingresos propios, así como en el subsidio.

INGRESOS PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios los cuales comprenden servicios y productos por 350 mil pesos y se lograron 412.7 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 62.7 miles de pesos, lo cual representó el 17 por ciento respecto al monto previsto.

SERVICIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por servicios por 350 mil pesos y se lograron 258.3 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 91.7 miles de pesos, lo cual representó el 26.2 por ciento respecto al monto previsto. La variación se dio en función de que no se captó la matrícula estimada.

PRODUCTOS

Los productos por 154.4 miles de pesos, corresponden a los intereses ganados que se generan en la cuenta de inversión.

SUBSIDIOS

Se previó recaudar 650 mil pesos, el tecnológico obtuvo 2 millones 440.9 miles de pesos integrados de la siguiente manera, por el estado 652.3 miles de pesos y por la federación 1 millón 788.6 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de 1 millón 790.9 miles de pesos, lo cual representó el 275.5 por ciento respecto al monto previsto. La variación obedeció a las gestiones que el GEM realizó ante la federación para obtener mas recursos.

C O M P A R A T I V O D E I N G R E S O S
(Miles de Pesos)

	P R E S U P U E S T O 2 0 0 0		V A R I A C I O N	
I N G R E S O S	**PREVISTO**	**RECAUDADO**	**IMPORTE**	**%**
PROPIOS	**350.0**	**412.7**	**62.7**	**17.9**
Servicios Escolares	350.0	258.3	-91.7	**-26.2**
Productos		154.4	154.4	
SUBSIDIO	**650.0**	**2,440.9**	**1,790.9**	**275.5**
T O T A L	**1,000.0**	**2,853.6**	**1,853.6**	**185.4**

EGRESOS

Del total inicial por 1 millón de pesos se tuvieron ampliaciones por 2 millones 388.4 miles de pesos, llegando a un total autorizado de 3 millones 386.1 miles de pesos. El total ejercido fue de 1 millón 18.2 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 2 millones 367.9 miles de pesos, que representa el 69 por ciento con respecto al previsto. Esta diferencia se dio en los capítulos de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, ya que el ejercicio del gasto se apegó a las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

La ampliación presupuestal se sustentó principalmente en el subsidio otorgado por la federación, no considerado el presupuesto inicial.

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado fue de 863.3 miles de pesos y se otorgó una ampliación por 1 millón 562.8 miles de pesos, llegando a un total autorizado de 2 millones 426.1 miles de pesos, el ejercido fue de 883.1 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 1 millón 543 mil pesos, que representa un 63 por ciento con respecto al autorizado; esta variación se dio principalmente en los renglones de sueldo base, prima vacacional, despensa y cuotas al ISSEMYM, por no tener cubiertas totalmente las plazas.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado fue de 61 mil pesos con una ampliación de 106.2 miles de pesos, llegando a un total autorizado de 167.2 miles de pesos, el ejercicio fue de 59.2 miles de pesos, presentando un subejercicio de 108 mil pesos, que representa el 64.6 por ciento con respecto al presupuesto autorizado; las principales diferencias se tuvieron en las partidas de material didáctico, materiales y útiles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos, material para identificación y registro.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado inicial fue de 75.7 miles de pesos con una ampliación de 119.5 miles de pesos, llegando a un total autorizado de 195.2 miles de pesos, el ejercido fue de 75.9 miles de pesos, presentando un subejercido de 119.3 miles de pesos, que representa el 61.1 por ciento con respecto al previsto; las principales

diferencias se tuvieron en las partidas de servicio telefónico, auditoría externa y gastos de publicidad y propaganda.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se autorizó un presupuesto de 597.6 miles de pesos que no se ejercieron, ya que no se cuenta con instalaciones ni equipo propio.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO
(Miles de Pesos)

	PRESUPUESTO 2000					VARIACION	
EGRESOS	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	863.3	1,562.8		2,426.1	883.1	-1,543.0	-63.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	61.0	113.1	6.9	167.2	59.2	-108.0	-64.6
SERVICIOS GENERALES	75.7	132.5	13.0	195.2	75.9	-119.3	-61.1
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		597.6		597.6		-597.6	
TOTAL	1,000.0	2,406.0	19.9	3,386.1	1,018.2	-2,367.9	69.9

APLICACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	883.1		883.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	59.2		59.2
SERVICIOS GENERALES	75.9		75.9
TOTAL	1,018.2		1,018.2

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2000

DOCENCIA

Matrícula. Se incrementa la matrícula en las carreras que se imparten, iniciando actividades en el mes de octubre de 1999. El primer semestre se atendieron 2 grupos con un total de 69 alumnos de la carrera de Licenciado en Administración con especialidad en Mercadotecnia.

En el ciclo escolar 2000, se realizó la inscripción de dos nuevos grupos al primer semestre con una matrícula de 91 alumnos, dando un total de 160 alumnos. Se cumplió en un 80 por ciento la meta programada, ya que no se cuenta con instalaciones propias. (Anexo 1)

Proceso de selección y atención de estudiantes. En el período de inscripciones solicitaron examen de admisión 100 aspirantes, de los cuales fueron aceptados 78 y de éstos se inscribieron 69 al primer semestre.

Para el proceso de selección de alumnos se aplicó el examen diseñado por el COSNET, que consiste en:

- Examen de habilidad verbal y matemática
- Examen de conocimientos generales referentes a la carrera

DIFUSIÓN

Promoción de servicios escolares. Con el propósito de difundir la existencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero y promocionar las preinscripciones, se realizaron 30 visitas a escuelas de

nivel medio superior, ofreciendo pláticas y exposiciones acerca de los servicios que se prestan.

Seguro facultativo. Se tramitó ante el Instituto Mexicano del Seguro Social el alta de los 160 alumnos con que cuenta el tecnológico para proporcionarles servicios médicos. Este trámite se realizó en base al convenio SECYBS-IMSS, alcanzando en su totalidad la meta establecida.

Programa de radio. Se participó en el programa de radio denominado: "DE FRENTE" que se transmite por la radiodifusora la "I" de Ixtapan. En éste se habló sobre la creación del Tecnológico, los objetivos que se tienen, así como las carreras que se ofrecen, haciendo una invitación a los jóvenes que están por terminar la educación media superior.

Fomento deportivo.- Con el fin de dar difusión a la existencia del Tecnológico se realizaron actividades deportivas, llevándose a cabo 3 encuentros de fútbol con el colegio de árbitros y un Inter-Estudiantil, en el cual participaron 8 escuelas de la región, compitiendo en la rama femenil y varonil y en las disciplinas de: fútbol, básquetbol y voleibol.

Los encuentros se realizaron en la unidad deportiva municipal de Villa Guerrero, participando los siguientes:

- CECYTEM TENANCINGO
- CECYTEM MALINALCO
- INSTITUTO DE TENANCINGO
- T.E.S.V.G.
- INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL TERCER MILENIO
- NORMAL DE TENANCINGO
- INSTITUTO DE SAN JOSE TENERIA
- CBT VILLA GUERRERO

El H. Ayuntamiento de Villa Guerrero otorgó reconocimientos a los primeros lugares de los encuentros.

ADMINISTRACION.

Desarrollar Acciones de Verificación Control y Evaluación. Se elaboraron 12 reportes mensuales para verificar el gasto efectuado contra el presupuesto en lo que corresponde a los capítulos de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales.

Reporte de Estados Contables y Financieros. Se elaboraron estados contables y financieros con base en la normatividad y Principios de Contabilidad Gubernamental, alcanzando la meta establecida.

Reporte del Avance Programático y Presupuestal. Se realizaron reportes durante el año, correspondientes al avance programático, se alcanzó la meta establecida.

PLANEACION

Reglamento de Alumnos. Se elaboró el reglamento interno para los alumnos del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero. Este contiene las normas que regulan la conducta de los alumnos dentro de la institución.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
ENERO-DICIEMBRE 2000

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
DOCENCIA							
Matrícula	Alumnos	200	160	80			
Proceso de selección y atención de estudiantes	Aspirantes	100	69	69			
DIFUSION							
Promoción de servicios escolares	Visita	30	30	100			
Seguro facultativo	Alta	160	160	100			
Programa de radio	Programa	1	1	100			
Fomento deportivo	Encuentro	4	4	100			

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	METAS AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
ADMINISTRACION							
Desarrollar, acciones de verificación, control y evaluación	Reporte	12	12	100			
Reporte de estados contables y financieros	Reporte	12	12	100			
Reporte de avance prográmatico y presupuestal	Reporte	12	12	100			
Reglamento de alumnos	Reglamento	1	1	100			
			TOTAL		357.0	265.3	

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho DEGHOSA Internacional Consultores S.C. dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero al 31 de Diciembre del 2000, mediante el cual se expresa la opinión que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del T.E.S.V.G.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina con base en el presupuesto total autorizado del subsidio estatal, más los ingresos propios por servicios especiales autorizados y se disminuye por el costo de operación de programas representado por el presupuesto de egresos ejercido, así como de las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

Estos recursos fueron destinados a cubrir las obligaciones por pagar provenientes del ejercicio del presupuesto.

Inversiones

Dentro de este rubro se concentra lo relativo a los depósitos de ingresos propios recaudados por el organismo. Los intereses generados se registran en productos financieros.

Deudores diversos

El saldo que muestra la cuenta de deudores diversos al cierre del ejercicio de 2000 representa el crédito al salario pendiente de pago al personal del Tecnológico.

Retención a terceros

Se integra por los impuestos pendientes de enterar a la SHCP por concepto de impuestos sobre productos del trabajo, así como las cuotas al ISSEMYM que se pagaran en enero de 2001.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA

(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999	VARIACION	CUENTA	2000	1999	VARIACION
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Caja	2.5	2.5		Retención a Favor deTerceros	17.3		17.3
Bancos	131.9	19.7	112.2				
Inversiones	2,517.2	229.7	2,287.5				
Cuentas por Cobrar	5.5	551.0	(545.5)				
I.V.A. Acreditable		1.5	(1.5)				
TOTAL CIRCULANTE	2,657.1	804.4	1,852.7				
				TOTAL A CORTO PLAZO	17.3		17.3
				TOTAL PASIVO	17.3		17.3
				PATRIMONIO			
				Resultado del Ejercicio Anterior	804.4		804.4
				Resultado del Ejercicio	1,835.4	804.4	1,031.0
				TOTAL PATRIMONIO	2,639.8	804.4	1,835.4
TOTAL ACTIVO	2,657.1	804.4	1,852.7	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,657.1	804.4	1,852.7

CUENTAS DE ORDEN

(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999
Presupuesto de Egresos		
Ejercido Pagado	1,018.3	
Presupuesto por Ejercer	1,770.3	
Ingresos Recaudados	2,788.6	
Presupuesto Autorizado		
De Egresos	(2,788.6)	
Presupuesto Autorizado		
De Ingresos	(2,788.6)	
TOTAL		

E S T A D O D E R E S U L T A D O S
(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	412.7
Subsidio	2,440.9
TOTAL INGRESOS	2,853.6
EGRESOS	
Servicios Personales	883.2
Materiales y Suministros	59.2
Servicios Generales	75.8
TOTAL EGRESOS	1,018.2
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,835.4

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	SALDO AL 31-12-99	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-00	VENCIMIENTOS 2001
A CORTO PLAZO					
Retención a Favor de Terceros			17.3	17.3	17.3
TOTAL A CORTO PLAZO			17.3	17.3	17.3

COMENTARIO

El pasivo a corto plazo representa los impuestos retenidos pendientes de enterar a las diferentes instituciones.

UNIVERSIDAD

TECNOLOGICA

"FIDEL VELAZQUEZ"

(U T F V)

C O N T E N I D O **PAGINA**

MARCO JURIDICO 279

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO 280

INGRESOS 280

COMPARATIVO DE INGRESOS 281

EGRESOS 281

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO 282

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL 283

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 289

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 289

ESTADO DE POSICION FINANCIERA 291

ESTADO DE RESULTADOS 292

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA 292

MARCO JURIDICO

NATURALEZA JURIDICA

La Universidad Tecnológica "Fidel Velázquez" (UTFV), se creó como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Decreto No. 56 de la H. LII Legislatura local, publicado el 27 de diciembre de 1994 en la "Gaceta del Gobierno".

OBJETIVOS

I. Formar profesionales aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación; incorporar los avances científicos y tecnológicos de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el estado y el país.

II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, que fortalezcan la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a elevar la calidad de vida de la sociedad.

III. Llevar a cabo programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a consolidar el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

ATRIBUCIONES

I. Adoptar la organización administrativa y académica que se estime conveniente de acuerdo con los lineamientos generales previstos en su ley de creación.

II. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos.

III. Planear y programar la enseñanza e incorporar en sus planes y programas de estudio los temas particulares o regionales.

IV. Determinar sus programas de investigación y vinculación.

V. Establecer procedimientos de acreditación y certificación de estudios.

VI. Revalidar y establecer equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales y extranjeras.

VII. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la institución.

VIII. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.

IX. Aplicar programas de superación académica y actualización, dirigidos tanto a los miembros de la comunidad universitaria, como a la población en general.

X. Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, social y privado para fortalecer las actividades productivas.

XI. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el desarrollo y fortalecimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio de la universidad está constituido por:

I. Ingresos que obtenga por los servicios que preste en el cumplimiento de su objeto.

II. Aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal y los organismos del sector social que coadyuven a su funcionamiento.

III. Legados y donaciones otorgados en su favor y los fideicomisos en que se le señale como fideicomisaria.

IV. Derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título jurídico para el cumplimiento de su objeto.

V. Utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima de la universidad está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

La universidad opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la federación y del estado de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; sin embargo, el presupuesto inicial autorizado al organismo publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2000, considera únicamente las aportaciones del estado, integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios, debido a que en años anteriores solamente se informaba en la cuenta pública estatal de este monto, en virtud de que la parte federal, por la naturaleza de los recursos, se informaba a la federación en su cuenta pública, razón por la cual no se consideró la parte correspondiente a los recursos transferidos por el gobierno federal, que en este documento se presenta como ampliación presupuestal.

El ejercicio 2000 estuvo impactado por la incertidumbre económica del gobierno federal, por lo que el GEM, en previsión de los efectos que pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestales, por lo que, en lo general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 20 millones 900 mil pesos para el ejercicio 2000 y se lograron 38 millones 875.9 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 17 millones 975.9 miles de pesos, lo cual representó el 86 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio en función del subsidio, al considerar el monto que la federación otorgó a la universidad.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios los cuales comprenden servicios y productos por 2 millones 901.7 miles de pesos y se lograron 4 millones 144.5 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 1 millón 242.8 miles de pesos, lo cual representó el 42.8 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio en función a los servicios de colegiatura, escolares, cursos al sector productivo, recuperación de seguros, ventas de bases de licitación.

Servicios

Por lo que se refiere a servicios se tuvo previsto recaudar ingresos por 2 millones 901.7 miles de pesos y se lograron 3 millones 577.5 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 675.8 miles de pesos, lo cual representó el 23.3 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio en función a los ingresos obtenidos por el área de vinculación a través del Centro de Evaluación Acreditado de Competencias Laborales.

Productos

En el renglón de productos se lograron 567 mil pesos, obteniéndose una variación por la misma cantidad, al no haberse considerado previsión alguna.

La variación se dio en función de los intereses ganados en instituciones bancarias.

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 17 millones 998.3 miles de pesos y se lograron 34 millones 731.4 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 16 millones 733.1 miles de pesos, lo cual representó el 93 por ciento respecto al monto previsto. El importe recaudado se integra de 17 millones 998.3 miles de pesos por parte del estado, 16 millones 653.1 miles de pesos por la federación y 80 mil pesos del Programa de Mejoramiento al Profesorado.

La variación se dio en función a las gestiones que el GEM realizó ante la federación en la liberación de recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2000 PREVISTO	PRESUPUESTO 2000 RECAUDADO	VARIACION IMPORTE	VARIACION %
PROPIOS	**2,901.7**	**4,144.5**	**1,242.8**	**42.8**
Servicios	**2,901.7**	**3,577.5**	**675.8**	**23.3**
Servicios	2,901.7	3,577.5	675.8	23.3
Productos		**567.0**	**567.0**	
Intereses Ganados		567.0	567.0	
SUBSIDIO	**17,998.3**	**34,731.4**	**16,733.1**	**93.0**
TOTAL	**20,900.0**	**38,875.9**	**17,975.9**	**86.0**

EGRESOS

Del autorizado inicial por 20 millones 900 mil pesos, se obtuvieron ampliaciones y traspasos por 14 millones 289.3 miles de pesos, presentándose un total autorizado modificado de 35 millones 189.3 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 32 millones 551.7 miles de pesos, originando una variación de menos por 2 millones 637.6 miles de pesos, lo que significó un 7.5 por ciento respecto al autorizado, la variación se dio principalmente en el capítulo de servicios personales.

La ampliación presupuestal se sustentó principalmente en el subsidio otorgado por la federación no considerado en el presupuesto inicial.

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo de gasto se tuvo un presupuesto inicial por 14 millones 439.8 miles de pesos, considerando las ampliaciones por 9 millones 791.6 miles de pesos se alcanzó un autorizado modificado de 24 millones 231.4 miles de pesos, ejerciéndose al final del ejercicio un total de 22 millones 346.7 miles de pesos, dando origen a una variación de menos por 1 millón 884.7 miles de pesos, lo que significó un 7.8 por ciento en relación con el autorizado.

Esta variación se dio principalmente en los renglones de sueldo base, prima vacacional y aguinaldo, en razón de las plazas que temporalmente permanecieron vacantes.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tenía un previsto inicial por 1 millón 494.9 miles de pesos posteriormente ampliaciones por 1 millón 141.2 miles de pesos, lo anterior dio como resultado un total autorizado de 2 millones 636.1 miles de pesos, ejerciéndose de dicha cantidad 2 millones 437 mil pesos, obteniendo una variación de 199.1 miles de pesos, lo que significó un 7.6 por ciento en relación con el autorizado.

Esta variación se presentó principalmente en las partidas de materiales y útiles de oficina, material didáctico y vestuario uniformes y blancos.

En el renglón de materiales y útiles de oficina, el ahorro existió debido a que se consiguió un mejor precio; en material didáctico, el proyecto estaba destinado a una biblioteca que se realizará hasta el 2001.

SERVICIOS GENERALES

De un inicial por 3 millones 815.3 miles de pesos y ampliaciones por 3 millones 311.6 miles de pesos, se dio un total autorizado de 7 millones 126.9 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 6 millones 800.8 miles de pesos, obteniendo una variación de menos por 326.1 miles de pesos, la cual significó un 4.6 por ciento en relación con el monto autorizado.

La variación se dio principalmente en los renglones de patentes, regalías, derechos de autor y gastos de ceremonias oficiales.

La razón del ahorro en estos renglones es porque se pretendía adquirir un antivirus y el comité de informática de la universidad lo está valorando, razón por la cual no se compró.

TRANSFERENCIAS

Para este rubro se obtuvo una ampliación por 69 mil pesos que se destinaron íntegramente a cubrir el gasto de la asesoría de un experto en el área de artes gráficas para el desarrollo de los programas de estudio de la carrera de Procesos de Producción, área Artes Gráficas, misma que dio inicio en el mes de septiembre del ejercicio que se informa.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Para este capítulo de gasto se tuvo un inicial de 1 millón 150 mil pesos, presentándose traspasos por 24.1 miles de pesos, generando un total autorizado de 1 millón 125.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 898.2 miles de pesos, por lo que se registró una variación de menos por 227.7 miles de pesos, que representó un 20.2 por ciento en relación con el autorizado.

La variación se dio principalmente en el equipo de cómputo.

Esta variación se ocasionó porque a la fecha en que se recibió el dictamen del SEI para la compra del equipo ya no se pudo concluir la compra, programándose ésta para el 2001.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO
(Miles de Pesos)

	PRESUPUESTO 2000						
EGRESOS	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACION IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	14,439.8	9,791.6		24,231.4	22,346.7	-1,884.7	-7.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,494.9	1,350.2	209.0	2,636.1	2,437.0	-199.1	-7.6
SERVICIOS GENERALES	3,815.3	3,541.1	229.5	7,126.9	6,800.8	-326.1	-4.6
TRANSFERENCIAS		69.0		69.0	69.0		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,150.0	149.8	173.9	1,125.9	898.2	-227.7	-20.2
TOTAL	20,900.0	14,901.7	612.4	35,189.3	32,551.7	-2,637.6	-7.5

APLICACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	T O T A L
Servicios Personales	22,346.7		22,346.7
Materiales y Suministros	2,347.0		2,437.0
Servicios Generales	6,800.8		6,800.8
Transferencias	69.0		69.0
Bienes Muebles e Inmuebles		898.2	898.2
T O T A L	31,653.5	898.2	32,551.7

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

Con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con las metas del Programa Operativo Anual, durante el año 2000, la Universidad Tecnológica "Fidel Velázquez" instrumentó y reforzó el desarrollo de diversas actividades en cada uno de los siguientes programas: Docencia, Vinculación, Extensión Universitaria y, Administración y Finanzas.

Atendiendo a lo establecido en el Programa Institucional de Desarrollo, en el Programa Operativo Anual y en el Manual de Organización de esta universidad, la Dirección de Extensión Universitaria tuvo como objetivo planear, organizar y coordinar las actividades culturales, de difusión y comunicación social, editoriales, deportivas y de servicio médico; así como aquéllas de extensión vinculadas con las necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

En la mayor parte de los casos las metas previstas fueron superadas, resaltando los avances en el aspecto deportivo, cultural y de difusión científica y tecnológica, así como en materia de difusión del modelo educativo. Se dio prioridad a los programas internos de salud y se buscó apoyar los esfuerzos en materia de bienestar social en la zona de influencia.

DOCENCIA

Atención a la Matrícula. La captación de matrícula de nuevo ingreso para el ciclo escolar sep/2000-ago/2001, ha sido la más alta desde el inicio de actividades de la universidad. Lo anterior, es resultado de un mejoramiento en los mecanismos y procedimientos aplicados en las campañas de promoción para el nuevo ingreso. Durante el período que se reporta, de los 855 aspirantes registrados, 747 concluyeron el proceso de selección con su ingreso a la universidad. Con esto, la institución mejoró significativamente su índice de absorción (relación ingresados/aspirantes), pasando del 79 por ciento durante 1999 al 87 por ciento en el año 2000 (Anexo 1).

El mayor nivel de captación de alumnos de nuevo ingreso durante el año que se informa, permitió mantener la tasa promedio de crecimiento anual del 10 por ciento del período anterior, e hizo posible que esta universidad alcanzara su mayor nivel histórico de matrícula atendida al inicio de un ciclo escolar con 1 mil 108 alumnos atendidos en 44 grupos; no obstante lo anterior, el cumplimiento parcial de la meta fue del 96 por ciento. La mayor participación en la matrícula atendida le correspondió a las carreras de Informática con el 33.6 por ciento y Administración con el 22.2 por ciento. Al respecto, se informó sobre la reorientación emprendida en las actividades de promoción de la oferta educativa de esta universidad, a fin de privilegiar las carreras con menor demanda, para favorecer un crecimiento equilibrado de la población escolar en cada una de las carreras que se imparten.

MATRICULA ATENDIDA POR CICLO ESCOLAR				
Carrera	Sep 1998	Sep 1999	Sep 2000	%
Administración	258	228	246	22.2
Informática	384	325	373	33.6
Mantenimiento Industrial	140	102	82	7.4
Tecnología Ambiental	71	76	64	5.8
Contabilidad Corporativa	48	85	98	8.8
Electricidad y Electrónica Industrial	***	43	53	4.8
Telemática	***	74	148	13.4
Procesos de Producción, Área Artes Gráficas	***	***	44	4.0
Matrícula total	901	933	1,108	100.0

***Durante los períodos señalados, las carreras no habían iniciado actividades académicas.**

Atender Carreras. Con el inicio de actividades académicas en septiembre del año 2000, de la nueva carrera de Procesos de Producción, área Artes Gráficas, cuya apertura fue autorizada por la

Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado y por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, respectivamente, en los meses de abril y junio del año 2000; la universidad ha alcanzado el nivel máximo de carreras que puede impartir una universidad tecnológica, de acuerdo al Modelo de Crecimiento Organizacional definido por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, por éllo, la meta de atender 7 carreras fue superada al atender 8, lo que significó un 14 por ciento con respecto a lo programado.

CARRERAS ATENDIDAS	
1999	**2000**
Administración	Administración
Informática	Informática
Mantenimiento Industrial	Mantenimiento Industrial
Tecnología Ambiental	Tecnología Ambiental
Contabilidad Corporativa	Contabilidad Corporativa
Electricidad y Electrónica Industrial*	Electricidad y Electrónica Industrial
Telemática**	Telemática
	Procesos de Producción, área Artes Gráficas**

* Inició actividades académicas en el mes de enero.
** Inició actividades académicas en el mes de septiembre.

Considerando a la novena generación de estudiantes, cuyo egreso ocurrió en diciembre del año 2000, el total de alumnos egresados es de 1 mil 131, lo anterior representa un nivel de eficiencia terminal del 60 por ciento, superior a la eficiencia terminal promedio en el ámbito nacional, que es del 51 por ciento (Anexo 2).

En lo que respecta al nivel de titulación, el 82.2 por ciento de los egresados de las primeras ocho generaciones, ha cubierto su proceso de titulación (871 titulados). Este nivel supera el correspondiente al mes de diciembre de 1999 del 72 por ciento. Lo anterior ha sido resultado de la aplicación de mecanismos flexibles en todas las divisiones académicas, con el propósito de hacer más eficiente la asesoría académica de los alumnos en estadía, y favorecer con éllo la oportunidad y calidad del informe correspondiente y en consecuencia, el nivel de titulación, situación reflejada en el promedio de titulación de las tres últimas generaciones (Anexo 3).

Docente. El cumplimiento parcial de esta meta al 80 por ciento, está asociado al cumplimiento parcial de la meta de atender una matrícula de 1 mil 150 alumnos en el cuatrimestre 2000/3; al ser menor el nivel de matrícula atendida, también lo fue el de los docentes.

PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO	
1999	2000
32	*37*

Evaluación Docente. Por la importancia que reviste la planta docente en el proceso de consolidación del modelo educativo de la universidad, durante el año 2000 se aplicaron a los alumnos de todas las carreras, 3 encuestas de opinión orientadas a evaluar la práctica docente; se tenía programado un grupo de 46 profesores pero sólo se aplicó a un grupo de 37 de tiempo completo alcanzando un cumplimiento parcial del 80 por ciento, debido a que la meta asociada al número de profesores (matrícula atendida) también se cumplió parcialmente.

Proyectos de Investigación. Durante el proceso de estadía que realizaron los alumnos de las 8ª y 9ª generaciones (egresadas en agosto y diciembre del año 2000) en diversas instituciones y organizaciones, se desarrollaron 208 proyectos de investigación orientados a resolver diferentes necesidades técnicas y administrativas; con esto, la meta programada de 186 proyectos de investigación fue superada en un 12 por ciento.

Formación Pedagógica de Docentes. Se destaca el apoyo que durante el año 2000, cada una de las Direcciones de División Académica proporcionó a 10 profesores de tiempo completo para la continuación de sus estudios de posgrado en las siguientes áreas de especialidad: Ingeniería de Hardware, Ciencias de la Computación, Sistemas de Manufactura, Administración, Resistencia de Materiales, Ingeniería en Sistemas y un posgrado en Ciencias con especialidad en Física. Aunado a lo anterior y con el mismo sentido de apoyo a la superación académica y profesional de los profesores, se instrumentaron 8 cursos de formación pedagógica, con lo cual la meta programada de 4 cursos se superó en un 100 por ciento.

Acervo Bibliográfico. De acuerdo al inventario del acervo bibliográfico realizado en el tercer trimestre del año, se cumplió al 100 por ciento con la meta programada. El acervo bibliográfico de la universidad observó un crecimiento del 3 por ciento en lo referente a títulos y del 16 por ciento en el número de volúmenes; de esta manera el estándar de 10 volúmenes por alumno establecido por la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior, se superó en 2 volúmenes por alumno. Se resalta que, aproximadamente, el 35 por ciento del acervo bibliográfico de la institución ha sido editado en los últimos tres años.

VINCULACION

Convenios de Intercambio con Instituciones Nacionales e Internacionales. Con la intención de reforzar la vinculación institucional, durante el año 2000 se realizó la presentación del Modelo Educativo de la universidad a 75 empresas y organizaciones de los sectores público, privado y social, y se promovieron 62 convenios de colaboración e intercambio,

concretándose la firma de 14 de ellos. De esta manera, se logró promover una mayor cantidad de convenios que la meta programada, razón por la cual, el cumplimiento fue del 103 por ciento (Anexo 4).

CONVENIOS PROMOVIDOS	Enero - Diciembre
Empresas	48
Sector Gubernamental	6
Sector Social	5
Sector Educativo	3
T o t a l	62

Adicionalmente y con el fin de mantener actualizado el directorio de vinculación institucional de la universidad, durante el año 2000 se incorporaron 100 nuevas entidades, por lo que al mes de diciembre el directorio de entidades con las que la universidad mantiene vinculación fue de 360 entidades pertenecientes a los sectores público, privado y social de la zona de influencia institucional; de éstas, 276 son empresas productoras de bienes y servicios (Anexo 5).

Publicaciones Institucionales. En materia editorial se programaron 12 publicaciones y se realizaron 33 para cubrir las necesidades de la comunidad universitaria; superando en un 175 por ciento la meta programada. Entre éllas destacan, la impresión de 3 Gacetas con los reglamentos de Servicio Social, Becas, de Ingreso y Permanencia en la universidad, así como la publicación de 3 números del Boletín Signo Universitario; de igual manera, se produjeron nuevos polípticos para la carrera de Procesos de Producción en el área de Artes Gráficas.

Brindar Atención Médica. La salud de la comunidad universitaria es y seguirá siendo una prioridad. Durante el año 2000 se programaron 1 mil consultas y se brindaron 2 mil 398 a estudiantes, profesores, administrativos y familiares acreditados ante el ISSEMyM, expidiéndose 940 certificados médicos. Lo anterior permitió superar en un 140 por ciento la meta programada.

Adicionalmente, con la finalidad de difundir aspectos relacionados con el servicio médico, se llevaron a cabo 3 campañas preventivas: “Campaña de Salud y Planificación Familiar”, “Desparasitación y Vitaminación”, “Campaña de Vacunación contra Toxoide Diftérico y Rubeola”; todas éllas tuvieron como población beneficiada a la comunidad universitaria.

ATENCION MEDICA (CONSULTAS)	Enero - Diciembre
Alumnos	1,370
Personal Administrativo	890
Servicio Externo (ISSEMyM)	138
T o t a l	2,398

Visitas, Estancias y Estadías. Un indicador del nivel de vinculación efectiva que la universidad mantiene con diversas entidades, se refiere a la cantidad de visitas, estancias y estadías que los estudiantes realizan como parte de su formación profesional.

Durante el año 2000 se realizaron en diversas entidades, 155 estancias y 153 visitas; superando de esta manera las correspondientes metas programadas en 55 y 9 por ciento respectivamente; adicionalmente se realizaron 329 estadías, de las cuales el 83 por ciento de las entidades participantes fueron empresas.

ESTANCIAS	Enero - Diciembre
Empresas	134
Sector Gubernamental	10
Sector Social	7
Sector Educativo	4
T o t a l	155

VISITAS	Enero - Diciembre
Empresas	118
Sector Gubernamental	14
Sector Social	2
Sector Educativo	7
Centros de Investigación	12
T o t a l	153

ESTADIAS	Enero - Diciembre
Empresas	245
Sector Gubernamental	14
Sector Social	17
Sector Educativo	44
Centros de Investigación	9
T o t a l	329

Lo anterior ha permitido, en el caso de las estadías, fortalecer los vínculos universidad-Planta Productiva y, particularmente, participar en la aportación de soluciones tecnológicas a problemas reales de las empresas (Anexo 6).

Cursos de educación continua. Durante el año 2000 se programaron 20 cursos de educación continua lográndose alcanzar 59, dirigidos a los sectores público y social, así como al personal de la UTFV; en particular se resaltan los impartidos a personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de la Comisión Nacional del Agua (CNA) y del Consejo de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER); en total, se atendió a 774 participantes. Con lo anterior, se superó la meta programada en un 195 por ciento (Anexo 7).

Actividades de Vinculación. De las actividades de vinculación nacional, desarrolladas por la universidad durante el año 2000, se programaron 6 actividades, alcanzándose la meta al 100 por ciento de lo programado, dentro de estas actividades destacan las siguientes:

La realización, en las instalaciones de la institución, de la XXIII Sesión Plenaria Ordinaria del Consejo Consultivo Económico Municipal de Atizapán de Zaragoza (CCEM), organismo en el cual la universidad ha venido participando de manera relevante en lo referente a las áreas de “Empleo y Capacitación” y “Educación y Tecnología”; este evento fue presidido por el Lic. Mario Ramón Beteta, en su calidad de Presidente del Consejo Consultivo Económico del Estado de México.

Mención aparte le corresponde al establecimiento en esta universidad, de manera conjunta con la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía (CONAE), de un Puerto de Atención CONAE. Por medio de éste, la universidad está en condiciones de apoyar a todas las entidades vinculadas y a aquéllas que así lo requieran, en estudios y asesorías para el mejoramiento y/o instrumentación de sistemas de ahorro de energía.

Asimismo, en el marco de la décima tercera reunión de Análisis del Plan Estratégico y de Acción para la Promoción del Agrupamiento Industrial del Sector Textil del Estado de México, evento presidido por el Director General de Industrias y Minas del Gobierno del Estado y el Rector de la universidad, se efectuó la presentación de los programas de estudio de la carrera de Mantenimiento Industrial, con el fin de dar a conocer el perfil del Técnico Superior Universitario en Mantenimiento Industrial y considerar la formación, en esta universidad, de Técnicos Superiores Universitarios que se incorporen al mantenimiento de máquinas utilizadas en este sector.

Finalmente, se informa que como miembro de la Comisión Ambiental Metropolitana, la universidad, por conducto de la División Académica de Tecnología Ambiental, participó en la presentación de los resultados del Programa de Mejoramiento de la Calidad del Aire de la Zona Metropolitana del Valle de México; asimismo, participó en la reunión de la Comisión de Educación Ambiental del Consejo Consultivo de Protección al Ambiente del Estado de México, en la cual se entregó a la titular de la Secretaría de Ecología del Estado de México, la Agenda Estatal de Educación Ambiental para su promoción y aplicación durante su gestión.

De las diferentes actividades de vinculación internacional emprendidas durante el año 2000, destaca la reunión de trabajo realizada en la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en la que participaron la Dirección de la División Académica de Mantenimiento Industrial y el Departamento de Investigación y Desarrollo de la Secretaría de Vinculación, con la asistencia, en visita oficial, del Sr. Alain Chave, Jefe del Departamento de Electrónica e Informática de la Universidad de Toulon et du Var UTV, Francia; a efecto de revisar los planes y programas de estudio de la carrera de Electricidad y Electrónica Industrial de la UTFV y de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Toulon, con el propósito de homologar asignaturas afines en ambas carreras, y promover un intercambio académico entre las dos instituciones. Se espera concretar la firma de un Convenio de Colaboración e Intercambio Académico en el primer semestre del 2001.

Egresados Colocados. A la fecha, de los 805 estudiantes egresados de las primeras siete generaciones de la universidad, 713 están localizados, 554 se han incorporado al mercado laboral, y el 89 por ciento de ellos (493), está trabajando en áreas que corresponden a su perfil profesional; la colocación de egresados por carrera es la siguiente: 68 por ciento de la carrera de Administración, 66 por ciento de Informática, 80 por ciento de Mantenimiento Industrial, y 68 por ciento de Tecnología Ambiental (Anexo 8).

En lo referente al sector laboral en que se ubican, el 77 por ciento trabaja en empresas productoras de bienes y servicios; el 11 por ciento lo hace en instituciones educativas; un 1 por ciento está ubicado en centros de investigación y el 11 por ciento restante participa en el sector gubernamental (Anexo 9).

A diciembre del año 2000, el mayor nivel promedio de ingreso mensual corresponde a los Técnicos Superiores Universitarios egresados de la carrera de Mantenimiento Industrial, como se aprecia en el siguiente cuadro.

CARRERA	SALARIO PROMEDIO (PESOS)	NUMERO DE SALARIOS MINIMOS MENSUALES
Administración	3,539	3.1
Informática	4,118	3.6
Mantenimiento Industrial	4,259	3.7
Tecnología Ambiental	3,491	3.0
General	**3,915**	**3.4**

Estos resultados refuerzan la consideración de que el impacto institucional de la universidad en su zona de influencia ha sido positivo.

EGRESADOS COLOCADOS	Enero - Diciembre
Empresas	428
Sector Gubernamental	58
Sector Educativo	63
Centros de Investigación	5
T o t a l	554

Actividades Culturales. En este rubro, durante el año 2000 se realizaron un total de 70 eventos artísticos y culturales, superior en un 250 por ciento a los 20 eventos programados; en éstos se desarrollaron 304 actividades extraescolares organizadas en forma conjunta con extensión universitaria, lo que significó un incremento sustancial en la actividad cultural de la institución. Destacan en este renglón 8 conciertos, 5 obras de teatro, 4 conferencias, 25 proyecciones de películas en videocine, y 8 visitas guiadas a museos; así como las correspondientes a la Semana de Aniversario de la UTFV, misma que en esta ocasión tuvo 26 actividades (Anexo 10).

Actividades Deportivas. El deporte y las actividades recreativas son factores importantes en la formación integral de los alumnos, ya que permiten canalizar el estrés generado por la dinámica cotidiana, debido a la intensidad del modelo educativo; asimismo, estimula el desarrollo armónico del cuerpo y la mente.

Como resultado de los programas deportivos, se programaron 70 y se llevaron a cabo 163 eventos, lo que permitió relacionarse con otras instituciones académicas y organizaciones deportivas, siendo así superada significativamente la meta programada en un 133 por ciento (Anexo 11).

Con la finalidad de detectar talentos y elaborar una estadística de preferencias deportivas para la apertura de talleres, se realizaron 2 pruebas físicas generales, en las cuales participó más del 50 por ciento de los alumnos de nuevo ingreso.

ADMINISTRACION Y FINANZAS

Administrar y Eficientar el Control Patrimonial. Se instrumentó este programa lográndose el mismo, lo que permitió cumplir al 100 por ciento con las metas de administración y finanzas, y de esta manera respaldar el adecuado desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje, así como el mejor desempeño de las actividades operativas, administrativas y de coordinación.

Auditoría Externa. El despacho Freyssinier Morin, S.C., dictaminó los estados financieros del organismo Universidad Tecnológica Fidel Velázquez al 31 de diciembre del año 2000, sin observaciones ni salvedades, informando que presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la universidad, de esta forma la meta fue cubierta al 100 por ciento.

Elaborar Presupuesto Anual. Durante el período que se reporta se llevó a cabo la elaboración del anteproyecto del programa del presupuesto del ejercicio 2001, mediante la recopilación y análisis de información sobre las necesidades de materiales, servicios y equipo de las áreas que integran la universidad, cumpliéndose la meta al 100 por ciento.

Reporte de Avance Presupuestal. Se presentaron en tiempo y forma los 12 informes mensuales, así como los 4 informes trimestrales derivados del Sistema Integral Programático Presupuestal, plasmando el avance del ejercicio del presupuesto y de la captación de los ingresos programados. Se alcanzó el cumplimiento de la meta al 100 por ciento.

Informes Financieros. Los informes de los estados financieros de la universidad fueron preparados de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno Estatal; asimismo, dichos informes fueron entregados en tiempo y forma, lo que permitió cumplir la meta al 100 por ciento.

Programa de Compras y Suministros. La puesta en operación de este programa permitió atender de

manera adecuada, el suministro de los materiales y bienes solicitados por las diferentes áreas administrativas de la universidad, con éllo la meta se cubrió al 100 por ciento.

Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo. La realización de la instalación eléctrica del Laboratorio de Educación Continua; la modificación de la instalación telefónica del SITE (lugar donde se encuentra ubicado el conmutador) al edificio de Administración, a fin de que permitiera una mejor servicio y la disminución de riesgo por fenómenos naturales; así como la remodelación de espacios en el Casco de la Ex -Hacienda, para el Consultorio Médico y el área de Servicios Bibliotecarios; aunado a la construcción de 3 casetas de vigilancia en las puertas de acceso a la institución y a la impermeabilización de los edificios de Informática y Mantenimiento Industrial, son algunas de las actividades más sobresalientes realizadas dentro de este programa. De esta forma la meta fue cubierta al 100 por ciento.

Inventario Anual de Bienes Muebles. Durante el 4º trimestre del año se realizó el inventario anual de bienes muebles, permitiendo verificar la custodia física de dichos bienes (resguardos), evitando la posibilidad de cualquier irregularidad; con éllo la meta se cumplió al 100 por ciento.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2000

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	METAS AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
Atención a la Matrícula	Alumno	1,150	1,108	96			
Atender carreras	Carrera	7	8	114			
Docente	Profesor por Carrera	46	37	80			
Evaluación docente	Profesor	46	37	80			
Proyectos de investigación	Proyecto	186	208	112			
Formación pedagógica de docentes	Curso	4	8	200			
Acervo bibliográfico	Inventario	1	1	100			
VINCULACION							
Convenios de intercambio con instituciones nacionales e internacionales	Convenio	60	62	103			
Publicaciones institucionales	Número de Publicaciones	12	33	275			
Brindar atención médica	Consulta	1,000	2,398	240			
Estancias en el sector productivo	Estancias	100	155	155			
Visitas al sector productivo	Visitas	140	153	109			
Cursos de educación continua	Curso	20	59	295			
ACTIVIDADES DE VINCULACION							
Actividades de vinculación	Actividad Realizada	6	6	100			
Actividades culturales	Actividad	20	70	350			
Actividades deportivas	Actividad	70	163	233			
ADMINISTRACION Y FINANZAS							
Administrar y eficientar el control patrimonial	Programa	1	1	100			
Auditoría externa	Auditoría	1	1	100			
Elaborar presupuesto anual	Presupuesto	1	1	100			
Reporte de avance presupuestal	Reporte POP'S	16	16	100			
Informes financieros	Reportes	12	12	100			
Programa de compras y suministros	No. de licitaciones	1	1	100			
Programa de mantenimiento preventivo y correctivo	Programa	1	1	100			
Inventario anual de bienes muebles	Inventario	1	1	100			
			TOTAL		35,189.3	32,551.7	92.5

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Freyssinier Morin, S.C. dictaminó los Estados Financieros del Organismo Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez”, al 31 de diciembre del 2000, informando que presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la UTFV, considerando la reexpresión de las cifras en forma adecuada.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez” han sido preparados de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno Estatal para el registro y control de su presupuesto.

La revaluación de los activos se efectúa con base en la "Circular para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" que deben utilizar las entidades de los sectores central y auxiliar del Gobierno del Estado de México emitida por las Secretarías de Finanzas y Planeación y de la Contraloría, que consiste en la actualización de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor elaborado por el Banco de México. La depreciación de los activos se calculó con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas por la ley del Impuesto Sobre la Renta.

REGISTRO DE OPERACION

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan, los gastos se consideran devengados en el momento que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determinó tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio de los gobiernos federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, cursos de capacitación al sector productivo y los generados por el Centro de Evaluación Acreditado de Competencias Laborales y se disminuyen por el costo de operación de programas representado por el presupuesto de egresos ejercido y por las partidas que no requieren desembolsos de efectivo, obteniéndose el resultado de operación del ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

El saldo al cierre del 2000 refleja un incremento de 7 millones 498.7 miles de pesos en comparación con el año anterior, debido a que los gobiernos federal y estatal radicaron los recursos del presupuesto oportunamente. Asimismo, se obtuvieron ingresos por el Centro de Evaluación Acreditado de Competencias Laborales.

Cuentas y Documentos por Cobrar

Esta cuenta disminuyó 2 millones 19.3 miles de pesos, debido a que los alumnos pagaron oportunamente sus colegiaturas y los Gobiernos del Estado México y Federal, no presentaron adeudo alguno.

Activo Fijo

El valor actualizado al 31 de diciembre de 2000 es de 223 millones 317.3 miles de pesos, que comparados con el año anterior incrementó 56 millones 197.2 miles de pesos.

CUENTA	VALOR HISTORICO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 ACTUALIZACION ACUMULADA 1999	DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO	SALDOS 1999 VALOR ACTUALIZADO
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,824.7	1,202.5	247.4	3,274.6	2,853.9
Equipo de Cómputo de Oficina	6,950.2	2,439.4	574.4	9,964.0	8,733.0
Programas y licencias	837.1	301.4	68.2	1,206.7	975.7
Equipo de transporte	1,464.7	1,207.5	66.1	2,738.3	2,190.2
Terrenos	5,000.0	9,958.5	1,340.5	16,299.0	14,958.5
Edificios y Construcciones	23,081.9	11,523.0	3,086.4	37,691.3	34,436.1
Casco de la Hacienda	48,679.9	43,078.4	31,411.6	123,169.9	75,518.3
Mobiliario Académico	3,741.8	544.3	332.0	4,618.1	4,255.5
Mobiliario y Equipo Fomes	505.2	294.1	14.7	814.0	799.3
Equipo de Cómputo Fomes	1,629.8	808.0	153.2	2,591.0	2,334.6
Equipo de Laboratorio	1,863.6	590.9	190.5	2,645.0	2,414.8
Equipo Deportivo	43.3	16.9	5.4	65.6	60.2
Equipo Médico	13.7	4.0	1.5	19.2	15.4
Equipo de Limpieza	61.3	21.7	7.2	90.2	77.2
Cocinas y Comedores	237.9	72.3	27.8	338.0	310.1
Equipo y Redes	2,242.2	100.2	210.0	2,552.4	2,342.4
Máquinas y Herramientas	11.2			11.2	
Máq. Y Herramientas Donado	3,686.8	4,990.0	30.1	8,706.9	8,676.8
Mobiliario y Equipo de Of. Donado	752.6	338.8	93.8	1,185.2	1,094.4
Mobiliario Académico Donado	792.0	480.1	114.0	1,386.1	1,272.1
Programas y Licencias Donado	159.5	218.4		377.9	377.9
Equipo de Cómputo Donado	1,388.2	736.3	134.1	2,258.6	2,120.0
Equipo Académico Donado	38.0	18.9	2.6	59.5	63.0
Instrumentos Musicales Donado	13.3		0.6	13.9	
Acervo Bibliográfico	1,240.7			1,240.7	1,240.7
Subtotal	106,259.6	78,945.6	38,112.1	223,317.3	167,120.1
DEPRECIACION					
Mobiliario y Equipo de Oficina	702.5	452.5	240.8	1,395.8	981.9
Equipo de Cómputo de Oficina	5,039.4	1,962.1	830.9	7,832.4	5,492.2
Programas y licencias	595.4	230.2	115.0	940.6	662.6
Equipo de transporte	1,030.5	1,144.4	94.9	2,269.8	2,037.7
Edificios y Construcciones	4,487.2	1,680.4	1,180.6	7,348.2	5,021.9
Casco de la Hacienda	9,868.1	9,829.4	5,270.9	24,968.4	17,263.5
Mobiliario Académico	1,879.6	313.6	207.9	2,401.1	1,024.6
Mobiliario y Equipo Fomes	461.5	264.8	17.3	743.6	704.9
Equipo de Cómputo Fomes	1,492.4	633.8	305.1	2,431.3	1,792.5
Equipo de Laboratorio	1,584.2	378.2	315.1	2,277.5	1,502.7
Equipo Deportivo	14.3	3.9	3.5	21.7	13.9
Equipo Médico	3.6	0.9	0.8	5.3	3.3
Equipo de Limpieza	17.8	4.7	4.4	26.9	16.7
Cocinas y Comedores	69.3	13.9	15.4	98.6	59.4
Equipo y Redes	989.1	14.6	122.7	1,126.4	331.0
Máq. Y Herramientas Donado	3,392.0	4,971.1	2.9	8,366.0	8,350.1
Mobiliario y Equipo de Of. Donado	217.8	120.8	66.3	404.9	272.1
Mobiliario Académico Donado	310.7	162.7	94.7	568.1	394.2
Programas y Licencias Donado	159.5	218.4		377.9	377.9
Equipo de Cómputo Donado	1,362.7	588.9	276.0	2,227.6	1,638.6
Equipo Académico Donado	13.6	4.4	3.4	21.4	16.1
Instrumentos Musicales Donado	0.6			0.6	
Acervo Bibliográfico	777.0			777.0	418.8
Subtotal	34,468.8	22,993.7	9,168.6	66,631.1	48,376.6
T O T A L	71,790.8	55,951.9	28,943.5	156,686.2	118,743.5

ESTADO DE POSICION FINANCIERA

(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999	VARIACION
ACTIVO			
CIRCULANTE			
Caja	20.0	15.0	5.0
Bancos	10,872.1	3,373.4	7,498.7
Deudores Diversos	91.4	297.5	(206.1)
Documentos por Cobrar	235.1	2,042.8	(1,807.7)
Estimación para Cuentas Incobrables	(18.7)	(13.2)	(5.5)
TOTAL CIRCULANTE	11,199.9	5,715.5	5,484.4
FIJO			
Bienes Muebles	29,497.8	27,821.6	1,676.2
Bienes Inmuebles	76,761.8	60,353.0	16,408.8
Revaluación de Bienes Muebles	16,659.3	14,385.7	2,273.6
Revaluación de Bienes Inmuebles	100,398.4	64,559.9	35,838.5
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(20,113.5)	(14,597.3)	(5,516.2)
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(14,355.3)	(10,775.6)	(3,579.7)
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(14,201.0)	(11,494.0)	(2,707.0)
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(17,961.3)	(11,509.8)	(6,451.5)
TOTAL FIJO	156,686.2	118,743.5	37,942.7
DIFERIDO			
Depósitos en Garantía	20.6	20.6	
Anticipo de I.S.R.	0.6	1.1	(0.5)
TOTAL DIFERIDO	21.2	21.7	(0.5)
TOTAL ACTIVO	167,907.3	124,480.7	43,426.6

CUENTA	2000	1999	VARIACION
PASIVO			
A CORTO PLAZO			
Proveedores	1,371.0	1,079.4	291.6
Acreedores Diversos	97.2	147.5	(50.3)
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	717.0	406.0	311.0
TOTAL A CORTO PLAZO	2,185.2	1,632.9	552.3
OTROS PASIVOS			
Ingresos por Aplicar	87.9		87.9
TOTAL OTROS PASIVOS	87.9		87.9
TOTAL PASIVO	2,273.1	1,632.9	640.2
PATRIMONIO			
Patrimonio	83,652.3	67,337.0	16,315.3
Resultado de Ejercicios Anteriores	(13,733.1)	(3,016.3)	(10,716.8)
Resultado del Ejercicio	(7,625.2)	(10,486.0)	2,860.8
Superávit por Revaluación	103,340.2	69,013.1	34,327.1
TOTAL PATRIMONIO	165,634.2	122,847.8	42,786.4
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	167,907.3	124,480.7	43,426.6

CUENTAS DE ORDEN

(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999
Presupuestos de Egresos por Ejercer	2,637.6	2,020.6
Presupuestos de Egresos Egrecido Pagado	31,180.7	30,192.5
Presupuestos de Egresos por Pagar	1,371.0	
Presupuestos Autorizado de Egresos	(35,189.3)	(32,213.1)
TOTAL	0.0	0.0

E S T A D O D E R E S U L T A D O S

(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	4,144.5
Subsidio	34,731.4
TOTAL INGRESOS	38,875.9
EGRESOS	
Servicios Personales	22,346.7
Materiales y Suministros	2,437.0
Servicios Generales	6,800.8
Transferencias	69.0
Depreciaciones y Amortizaciones	14,476.9
Otros Gastos	370.7
TOTAL EGRESOS	46,501.1
RESULTADO DEL EJERCICIO	(7,625.2)

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA

(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	SALDO AL 31-12-99	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-00	VENCIMIENTO 2001
A CORTO PLAZO					
Proveedores	1,079.4		291.6	1,371.0	1,371.0
Acreedores Diversos	147.5	50.3		97.2	97.2
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	406.0		311.0	717.0	717.0
T O T A L	1,632.9	50.3	602.6	2,185.2	2,185.2

COMENTARIO

El incremento que refleja el pasivo a corto plazo por 2 millones 185.2 miles de pesos, aumentó principalmente por los contratos realizados con los proveedores y los pagos pendientes sobre impuestos.

UNIVERSIDAD

TECNOLOGICA

DE

NEZAHUALCOYOTL

(U T N)

C O N T E N I D O **PAGINA**

MARCO JURIDICO 295

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO 296

INGRESOS 296

COMPARATIVO DE INGRESOS 297

EGRESOS 297

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO 298

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL 298

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 305

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 305

ESTADO DE POSICION FINANCIERA 307

ESTADO DE RESULTADOS 308

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA 308

MARCO JURIDICO

NATURALEZA JURIDICA

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN), se creó por Decreto No. 24 de la H. LI Legislatura del estado, como organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio. Publicado en la "Gaceta del Gobierno", el 7 de septiembre de 1991. Por otra parte, en 1996 mediante el Decreto No. 148 de la H. LII Legislatura del estado, publicado el 28 de junio del mismo año, se reforman y adicionan en diversos artículos la Ley de su creación.

OBJETO

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl tiene como objeto:

I. Impartir educación tecnológica de tipo superior para la formación de recursos humanos, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el estado y el país.

II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que se traduzcan en aportaciones concretas que fortalezcan la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales, así como elevar la calidad de vida de la comunidad.

III. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad.

IV. Promover la cultura estatal y nacional.

V. Llevar a cabo programas de vinculación con los sectores público, privado y social para la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

ATRIBUCIONES

I. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente de acuerdo con los lineamientos generales previstos en su Ley de creación.

II. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos.

III. Planear y programar la enseñanza e incorporar en sus planes y programas de estudios los contenidos particulares o regionales, conforme a las disposiciones legales aplicables.

IV. Determinar sus programas de investigación y vinculación.

V. Establecer los procedimientos de acreditación y certificación de estudios.

VI. Expedir certificados de estudio, así como títulos y distinciones especiales.

VII. Revalidar y establecer equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales y extranjeras.

VIII. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los estudiantes y establecer las normas para su permanencia en la institución.

IX. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.

X. Aplicar programas de superación académica y actualización, dirigidos tanto a los miembros de la comunidad universitaria como a la población en general.

XI. Organizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones.

XII. Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, privado y social, para la proyección de las actividades productivas con los más altos niveles de eficiencia y sentido social.

XIII. Celebrar convenios de colaboración con instituciones, organismos nacionales y extranjeros.

PATRIMONIO

El patrimonio de la universidad se integra por:

I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.

II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal, así como las organizaciones del sector social que coadyuven a su financiamiento.

III. Los legados y las donaciones otorgadas en su favor y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisaria.

IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal, para el cumplimiento de su objeto.

V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima de la universidad es el Consejo Directivo.

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

La universidad opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la federación y del estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; sin embargo, el presupuesto inicial autorizado al organismo publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2000, considera únicamente las aportaciones del estado integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios, debido a que en años anteriores solamente se informaba en la cuenta pública estatal de este monto, en virtud de que la parte federal, por la naturaleza de los recursos, se informaba por la federación en su cuenta pública, razón por la cual no se consideró la parte correspondiente a los recursos transferidos por el gobierno federal, que en este documento se presenta como ampliación presupuestal.

El ejercicio de 2000 estuvo impactado por la incertidumbre económica del gobierno federal, por lo que el GEM, en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en lo general, se presenta subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 37 millones 446.8 miles de pesos y se lograron 72 millones 882.7 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 35 millones 435.9 miles de pesos, lo cual representó el 94.6 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio principalmente en el rubro del subsidio.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios los cuales comprenden servicios, productos y otros por 7 millones 953.9 miles de pesos y se lograron 9 millones 723.8 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 1 millón 769.9 miles de pesos, lo cual representó el 22.3 por ciento respecto del monto previsto.

La variación se dio principalmente en el renglón de servicios escolares.

Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 7 millones 953.9 miles de pesos y se lograron 7 millones 395.1 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 558.8 miles de pesos, lo cual representó el 7.0 por ciento respecto del monto previsto.

La variación se dio principalmente en el renglon de servicios de inscripción, reinscripción, credenciales y exámenes extraodinarios.

Productos

En el renglón de productos se recaudó 1 millón 352.7 miles de pesos, obteniéndose una variación por la misma cantidad.

La variación se dio principalmente en el renglón de intereses ganados en instituciones bancarias.

Otros

Por otra parte se lograron 976 mil pesos en el renglón de otros. La variación se dio principalmente en cuanto a donaciones y concesiones otorgadas a la universidad.

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar ingresos por subsidio de 29 millones 492.9 miles de pesos y se lograron 63 millones 158.9 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 33 millones 666 mil pesos, lo cual representó el 114.1 por ciento respecto del monto previsto. Se recaudaron 30 millones 864.7 miles de pesos por parte del estado y 32 millones 294.2 miles de pesos por la federación.

La variación de más obedece a las gestiones que realizó el Gobierno del Estado de México ante la federación en la liberación de recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2000 PREVISTO	PRESUPUESTO 2000 RECAUDADO	VARIACION IMPORTE	VARIACION %
PROPIOS	**7,953.9**	**9,723.8**	**1,769.9**	**22.3**
Servicios	**7,953.9**	**7,395.1**	**-558.8**	**-7.0**
Servicios Escolares	7,953.9	7,395.1	-558.8	-7.0
Productos		**1,352.7**	**1,352.7**	
Intereses Ganados		1,352.7	1,352.7	
Otros		**976.0**	**976.0**	
Donaciones y Concesiones		976.0	976.0	
SUBSIDIO	**29,492.9**	**63,158.9**	**33,666.0**	**114.1**
T O T A L	**37,446.8**	**72,882.7**	**35,435.9**	**94.6**

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 37 millones 446.8 miles de pesos, posteriormente una ampliación por 37 millones 364.6 miles de pesos, lo que determinó un total autorizado por 74 millones 811.4 miles de pesos, de dicho importe se tuvo un ejercido de 65 millones 921.2, provocando un subejercido de 8 millones 890.2 miles de pesos, lo cual representó un 11.9 por ciento en relación con el monto autorizado; reflejándose principalmente en los capítulos de servicios personales y de bienes muebles e inmuebles.

La ampliación presupuestal se sustentó principalmente en el subsidio otorgado por la federación no considerado en el presupuesto inicial.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 24 millones 75.6 miles de pesos, posteriormente se tuvieron ampliaciones y traspasos por 22 millones 172.4 miles de pesos, lo que originó un presupuesto autorizado por 46 millones 248 mil pesos, presentado un ejercido por 43 millones 196 mil pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 3 millones 52 mil pesos, lo que representó un 6.6 por ciento en relación con el monto autorizado.

La variación se reflejó principalmente en los renglones de sueldo base, prima vacacional, cuotas al ISSEMYM y liquidación por sueldos y salarios caídos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizó inicialmente 2 millones 503.4 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos por 2 millones 218.6 miles de pesos, lo que originó un total autorizado por 4 millones 722 mil pesos, presentando un ejercido por 3 millones 725.7 miles de pesos, ésto originó una variación de menos por 996.3 miles de pesos, lo que significó un 21.1 por ciento en relación con el autorizado, reflejándose principalmente en los renglones de material didáctico, víveres y alimentos de personas, combustibles, uniformes y artículos deportivos.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 7 millones 467.8 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos por 6 millones 101.4 miles de pesos, con las que se determinó un presupuesto modificado por 13 millones 569.2 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 13 millones 205.7 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 363.5 miles de pesos, lo cual representó un 2.7 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se presenta principalmente en los renglones de servicio telefónico, fletes y maniobras, servicios bancarios, seguros y fianzas y servicio de foto, cine y grabación, así como peajes.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Inicialmente se autorizaron 3 millones 400 mil pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos por 6 millones 872.2 miles de pesos, con lo que se originó un presupuesto modificado por 10 millones 272.2 miles de pesos, de dicha cantidad se ejerció 5 millones 793.8 miles de pesos, ésto originó un subejercido por 4 millones 478.4 miles de pesos, lo cual representó un 43.6 por ciento en relación con el monto autorizado, reflejándose principalmente en los renglones de equipo de cómputo (proyectos de biblioteca virtual y a la consolidación del sistema de comunicación), equipo de laboratorio y equipo de oficina.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO
(Miles de Pesos)

	PRESUPUESTO 2000						
EGRESOS	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACION IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	24,075.6	23,508.8	1,336.4	46,248.0	43,196.0	-3,052.0	-6.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,503.4	2,416.6	198.0	4,722.0	3,725.7	-996.3	-21.1
SERVICIOS GENERALES	7,467.8	6,947.4	846.0	13,569.2	13,205.7	-363.5	-2.7
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,400.0	7,924.2	1,052.0	10,272.2	5,793.8	-4,478.4	-43.6
TOTAL	37,446.8	40,797.0	3,432.4	74,811.4	65,921.2	-8,890.2	-11.9

APLICACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
Servicios Personales	43,196.0		43,196.0
Materiales y Suministros	3,725.7		3,725.7
Servicios Generales	13,205.7		13,205.7
Bienes Muebles e Inmuebles		5,793.8	5,793.8
TOTAL	60,127.4	5,793.8	65,921.2

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

INTRODUCCION

La Universidad continuó con la etapa de consolidación y desarrollo en la administración universitaria de manera racional y eficiente, respondiendo a su misión y objetivos institucionales, en el marco del Plan Institucional de Desarrollo 1997-2002.

Las carreras que se imparten son: Administración de Empresas, Comercialización, Informática, Procesos de Producción, Tecnología Ambiental y Telemática.

APOYO ACADEMICO

METAS SUSTANTIVAS

Matrícula. La universidad cumple su cometido de ofertar seis carreras, mismas que presentaron una demanda que por orden de importancia se presentó en el año 2000 como a continuación se señala:

Informática, Administración, Comercialización, Telemática, Procesos de Producción y Tecnología Ambiental. Se programó una matrícula de 6 mil 789 atendiendo a 7 mil 584 estudiantes, ésto representó el 12 por ciento de más con respecto al programado, lo que corresponde al acumulativo de los cuatrimestres 2000-1, 2000-2 y 2000-3 con un total de 287 grupos formados (Anexo 1).

En cuanto a la procedencia de atención de la demanda estudiantil, se observó que la mayoría de éllos tiene su domicilio en el Estado de México, es decir, en los tres últimos períodos el promedio es del 78.3 por ciento, correspondiendo al 50 por ciento a estudiantes provenientes del municipio de Nezahualcóyotl, el 28.3 por ciento se encuentra distribuido entre los municipios de Chimalhuacán, Los Reyes, Chalco, Ecatepec, Ixtapaluca, Chicoloapan, entre otros. El 21.7 por ciento restante estuvo distribuido entre los estudiantes que provienen de algunas de las delegaciones políticas del Distrito Federal entre las que destacan: Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tláhuac, Iztacalco, Venustiano Carranza (Anexo 2).

Por su procedencia, las instituciones más significativas son: Colegio de Bachilleres del Estado de México con el 32.5 por ciento, preparatorias oficiales del Estado de México y anexas a la Normal con el 28.2 por ciento, escuelas de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DEGETI), con el 29.3 por ciento y el 10 por ciento restante corresponde a preparatorias abiertas, Colegio de Ciencias y Humanidades y vocacionales entre otras.

Como dato adicional cabe mencionar que el 54.7 por ciento de los estudiantes de nuevo ingreso, realizaron su bachillerato en escuelas ubicadas en el Estado de México, el 44.2 por ciento en el Distrito Federal y el 1.1 por ciento corresponde a los que provienen del interior del país, específicamente de los estados de Guerrero, Morelos, Puebla, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz.

Atender Carreras. La Universidad se apega a la misión para la que fue creada, misma que cita lo siguiente; “Ofrecer educación superior de excelencia, vinculada con la sociedad y el sector productivo para formar profesionistas con responsabilidad social y sólida preparación científica, humanística y tecnológica que los haga competitivos nacional e internacionalmente”, formando Técnicos Superiores Universitarios en 6 cuatrimestres, para que una vez concluido este período se les entreguen títulos y cédulas profesionales. Se programó la atención de las 6 carreras y lográndose la meta al 100 por ciento. Las carreras que se imparten son las siguientes; Administración, Comercialización, Informática, Procesos de Producción, Tecnología Ambiental y Telemática en los tres cuatrimestres establecidos en el 2000 (Anexo 3).

Docente. Uno de los elementos cruciales para el desarrollo e instrumentación de los planes y programas de estudio de la universidad, es el referente a la plantilla docente, por lo que la meta programada de profesor por carrera fue de 118, lográndose cubrir al 100 por ciento al final del año con una plantilla total de 253 profesores. Mismos que son pasantes de licenciatura, licenciados, con maestría y candidatos a grado de doctor (Anexo 4).

Evaluación Docente. Una de las formas para medir la eficacia y eficiencia del personal docente, es la evaluación que se practica a los mismos, programándose para este año una meta de 118 profesores evaluados, lográndose el 100 por ciento al final del año. Este proceso se llevó a cabo a través de un sistema, mismo que es implementado con los estudiantes cada fin de cuatrimestre en todas las asignaturas y a todos los profesores contratados por carrera.

Proyectos de Investigación. Se participó activamente en el desarrollo de la ciencia a través de la elaboración de proyectos de investigación, a fin de cumplir con los objetivos y metas señaladas en el mismo, a través del Comité Institucional de Investigación se definieron las líneas estratégicas y las áreas de conocimiento para el desarrollo de los proyectos de investigación universitaria, siendo éstos los siguientes:

Líneas Estratégicas de Investigación	Áreas del Conocimiento
A) Desarrollo Tecnológico	FM: Físico-Matemáticas
B) Investigación Educativa	EA: Económico-Administrativas
C) Investigación Social	CSH: Ciencias Sociales y Humanidades
	CI: Ciencias de la Ingeniería
	QB: Químico-Biológicas

Esta función sustantiva la desarrollaron los profesores investigadores, quienes dedican una tercera parte de su tiempo laboral. Se programaron 70 proyectos alcanzándose 72, lo que corresponde al 3 por ciento más de lo programado. Durante el 2000 se cancelaron 3 proyectos debido a que los profesores responsables de éllos dejaron de laborar en la universidad. El

seguimiento de los diversos proyectos se da en función al registro de éstos desde su inicio, desarrollo y conclusión. (Anexo 5)

Formación Pedagógica Docente. La meta programada fue de 40 docentes, misma que fue alcanzada a través del apoyo recibido por el programa federal Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES 97), a través del proyecto de Formación y Actualización Docente, siendo 28 profesores investigadores y 12 de asignatura.

Los profesores que cursaron sus estudios de posgrado tienen relación directa con las asignaturas que imparten o bien en el ámbito de la educación. La distribución por carrera se encuentra de la siguiente manera: Administración 12, Comercialización 10, Informática 5, Procesos de Producción 2, Tecnología Ambiental 10 y Telemática 1. A continuación se describe el nombre de la maestría y la institución que impartió la misma.

NÚM. PERSONAS	CURSOS	INSTITUCIONES
40	Maestría en Ciencias de la Educación con Especialidad en Docencia	Universidad del Valle de México.

Otorgamiento de Becas. Como parte del apoyo que se le brinda a los estudiantes que requieren, está la meta del otorgamiento de becas, por parte del Departamento de Becas de la Dirección de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social (SECyBS) del Gobierno del Estado de México y de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, programándose para este año 60 becas, otorgándose un total de 46 al final del año. Lo que representa la importancia de seguir fortaleciendo este programa.

Acervo Bibliográfico. Durante el periodo que se reporta, se programó la realización de un inventario del acervo bibliográfico; incluyéndose en dicho inventario las nuevas adquisiciones realizadas para continuar con la actualización y ampliación del mismo, ya que es una de las partes sustantivas que constantemente requieren de atención. Dicha meta logró cubrirse al 100 por ciento al final del año.

Proyectos Productivos. El desarrollo de proyectos productivos que fueron aplicables y permitieron la óptima utilización de recursos materiales y técnicos, así como la aplicación sistemática de los conocimientos, desarrollando la creatividad e innovación en la realización de los mismos, es parte del quehacer institucional y con mayor razón, si se toma en cuenta que la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl es una de las instituciones representantes en la vanguardia educativa y tecnológica, por lo que se planteó la meta de 6 proyectos durante el presente periodo, lográndose cubrir el 100 por ciento al final del año (Anexo 6).

Estancias en el Sector Productivo. Los estudiantes tienen oportunidad de complementar su formación profesional mediante el desarrollo de un proyecto de tiempo completo en una empresa, contando con el apoyo y evaluación del asesor de la empresa y el asesor de la Universidad. Al finalizar exponen el resultado de su trabajo ante un jurado para obtener la calificación final del último cuatrimestre; al respecto se programaron 690, de las cuales se llevaron a cabo 866, mismas que corresponde a los cuatrimestres 2000-1, 2000-2 y 2000-3.

Algunas de las empresas con las que se llegó vincular la Universidad para que los estudiantes realicen sus estancias son: Protein, S.A. de C.V., Muebles Oxford S.A. de C.V., Confort y Diseño S.A. de C.V., Transportes Aéreos Ejecutivos S.A. de C.V., Acme Lamusa S.A. de C.V., L'oreal Cosvel, S.A. de C.V, Computec Industrial S.A. de C.V., AMITI-SECOFI, Grupo GADAU S.A de C.V., Asitel S.A. de C.V., 3M de México S.A. de C.V., Aluminios Gutsa S.A de C.V., Fideicomiso del Sistema de Aguas Residuales del Alto Río Blanco, Compañía Mexicana de Ingeniería Ambiental S.A. de C.V., Netcom, Telecomunicaciones, S.A. de C.V., Gigante S.A de C.V.

A continuación se describen por carrera el número de estudiantes en estancias, siendo la meta rebasada en un 26 por ciento.

CARRERA	ESTUDIANTES
Administración	206
Comercialización	174
Informática	211
Procesos de Producción	107
Tecnología Ambiental	60
Telemática	108
Total	866

Cusos de Educación Continua. La capacitación y actualización constituye una labor de suma importancia dentro de las actividades de vinculación con el entorno que nos rodea, estimando impartir 12 cursos, de los cuales sólo 9 se llevaron a cabo bajo dos vertientes:

- Cursos específicos al sector productivo y educativo, según sus necesidades particulares.
- Cursos abiertos dirigidos básicamente al sector social.

Cabe aclarar que la razón principal del por que no se logró cubrir la meta programada fue que en dichos cursos no se contó con el número mínimo de asistentes, lo que repercute en el costo de los materiales de apoyo e insumos necesarios para la impartición de los mismos y la contratación de los moderadores, por lo que no es posible abatir los costos generados (Anexo 7).

Visitas al Sector Productivo. La Universidad ha adquirido un estilo propio en la vinculación con el sector productivo y educativo nacional e internacional, por lo que las visitas se consideran fundamentales para lograr la consolidación de la propuesta de proyectos; dado lo anterior la meta se alcanzó al 100 por ciento realizando 20 visitas. Dentro de las empresas con las que se realizaron visitas destacan las siguientes:

- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Asociación de Empresarios de Iztapalapa.
- Instituto Politécnico Nacional.
- Universidad de Quebec, Cánada.
- Universidad Autónoma Metropolitana.
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.
- Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.
- Universidad de Ciencias Aplicadas Fachochschule de Alemania.
- Asociación para la Cooperación Técnica Alemana GTZ.
- CISCO-SYSTEMS.

Eventos Artísticos y Culturales. En este renglón se programó la realización de 80 eventos artísticos, culturales y tecnológicos, lográndose llevar a cabo 89, superando la meta programada en un 11 por ciento, cumpliendo así el objetivo primordial de constituirse como un enlace permanente entre la Universidad y la sociedad.

Entre los eventos más importantes que se realizaron destacan; conciertos, exposiciones, teatro, danza, videocine, conferencias, visitas guiadas y el curso de verano, como se muestra en el siguiente cuadro.

GENERO DE EVENTO	LUGAR	NO. DE EVENTOS
Visitas a Museos	Auditorio UTNEZA	5
Teatro	Auditorio UTNEZA	12
Exposiciones	Auditorio UTNEZA	15
Danza	Auditorio UTNEZA	12
Conferencias	Auditorio UTNEZA	12
Conciertos	Auditorio UTNEZA	7
Videocine	Auditorio UTNEZA	26
	Total	89

Eventos Deportivos. Se fomentó el conocimiento del deporte para elevar el nivel competitivo de los estudiantes, programándose 10 eventos y alcanzándose los mismos. Dichas actividades estuvieron en pro del deporte y son parte de la formación académica de los estudiantes.

CURSO	NO. DE CURSOS	DIRIGIDO A
Basquetbol	2	Estudiantes
Futbol	2	Estudiantes
Volibol	2	Estudiantes
Natación	1	Estudiantes
Pesas	2	Estudiantes
Tae Kwon Do	1	Estudiantes

Por destacar las actividades deportivas realizadas, a continuación se mencionan algunos de los eventos más relevantes: IX Juegos Deportivos Estudiantiles de Nivel Superior, Tercer Torneo Nacional de Universidades Tecnológicas, Torneo de Basquetbol por la Corona Universitaria. Obteniendo en algunos de estos eventos una destacada participación, ya que se ha competido con instituciones de educación superior, públicas y privadas en el ámbito nacional.

METAS ADJETIVAS

Convenio de Intercambio con Instituciones Nacionales e Internacionales. Este proyecto se estableció para fortalecer y formalizar la vinculación en los sectores educativo y productivo principalmente. Para tal efecto se programó 8 convenios con instituciones externas realizándose la misma cantidad, lo que representa el 100 por ciento.

Dentro de las gestiones de esta Universidad, se han iniciado pláticas con diversas instituciones educativas y el sector productivo, con el objeto de suscribir o incrementar en su caso convenios de colaboración, siendo el objetivo principal ampliar la gama de acciones, tales como; el intercambio de información, realización de proyectos, estadías y servicio social, entre otros. Por lo que a continuación se detallan algunas de las instituciones con las que se estableció convenio y aquellas con las que se espera consolidar la realización de éstos: Tecnología y Equipamiento, S.A. de C.V., Geneve Internacional, S.A de C.V., La Faceta, S.A., Alimentos Especializados Gómez, S.A. de C.V., Ingeniería Industrial, S.A. de C.V., Chocolates Turín, S.A. de C.V., Corporativo Multidisciplinario de Profesionales, A.C., Abrasivos Especiales, S.A. de C.V., CISCO- SYSTEMS, entre otras.

Publicaciones Institucionales. Se programaron 12 publicaciones lográndose llevar a cabo 11 documentos, éstas permiten dar a conocer parte de la vida académica que desarrolla la universidad, donde por su importancia destacan entre otros, la gaceta UTN y el Informe Anual de Actividades 1999-2000, publicaciones que mantienen informada a la comunidad universitaria sobre disposiciones oficiales, avances tecnológicos, investigaciones científicas, noticias universitarias, eventos culturales y deportivos, etc. No fue posible alcanzar la meta debido a que no se logró la publicación de la Revista Ciencia y Tecnología 2001, debido a que el costo del material requerido, en función de la calidad del mismo, rebasó el presupuesto asignado. (Anexo 8)

Brindar Atención Médica. Se supervisó y evaluó la atención médica obteniéndose una cobertura en; primeros auxilios 51, pláticas de orientación 17, consultas de optometría 796, exámenes médicos 287, radiografías 332, electrocardiogramas y rayos X 1 mil 136 y ultrasonidos 100. Se programó también la atención de 2 mil 300 personas, alcanzándose a la fecha 2 mil 719 entre estudiantes, docentes y administrativos, rebasándose la meta en un 18 por ciento.

Apoyar a la Titulación de Egresados. El proceso de titulación como parte final para la obtención del documento comprobatorio de la culminación de los estudios de Técnico Superior Universitario en las diferentes disciplinas que se imparten, es una de las metas adjetivas importantes que requiere mantener un seguimiento constante para obtener el mayor número de documentos en el menor tiempo posible, por lo que para el periodo que se reporta se programó una meta a alcanzar de 550 egresados titulados, lográndose un total de 467, lo que representó un logro del 85 por ciento. La meta no se alcanzó por que está en trámite de registro, ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, el nuevo formato de título profesional.

Servicio Social. Parte de los requisitos para la obtención de cualquier título profesional es el de la realización del servicio social en alguna dependencia pública o privada, por lo que dentro de las metas adjetivas se programó la realización del servicio social de 400 alumnos, lográndose una acreditación de 472, rebasando así la meta inicial en un 18 por ciento (Anexo 9).

ADMINISTRACION Y FINANZAS

Metas Sustantivas

Administrar y Eficientar el Control Patrimonial. Para el adecuado control de los recursos financieros, el área de administración y finanzas cuenta con un sistema automatizado que genera los reportes necesarios (basados en los lineamientos establecidos tanto por el gobierno federal como por el estatal), para informar con oportunidad la situación financiera y presupuestal de la universidad a la fecha que lo soliciten. La meta se cubrió al 100 por ciento.

Auditoría Externa. Como parte del control y vigilancia en los procedimientos, uso y aplicación de los recursos fnancieros proporcionados a la institución por parte de la federación, del estado, así como los propios, se

proporcionó la documentación requerida en su momento por el despacho de auditores externos contratado para tal fin, facilitándoles al mismo tiempo el equipo y espacio físico necesario para su ejecución**.** Esta ha sido concluida satisfactoriamente al 100 por ciento.

Elaborar Presupuesto Anual. Una de las metas sustantivas para el logro de los diferentes objetivos planteados de las 6 carreras y las áreas administrativas, es el de la elaboración del presupuesto anual, por lo que se solicitó a todas las unidades administrativas la información correspondiente para la integración y envío de dicho documento a la dependencia correspondiente, lográndose de esta manera cubrir al 100 por ciento dicha meta.

Reporte de Avance Presupuestal. Uno de los reportes solicitados por la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la SECyBS, del Gobierno del Estado de México, son los formatos POP 16-2, 16-4, los informes mensuales de ingresos por subprograma POP 15-2 y 15-4 y los informes mensuales del ejercicio presupuestal por subprograma POP 14-2 y 14-4, los cuales se remitieron en tiempo y forma lográndose al 100 por ciento cumplir con las solicitudes.

Informe Financiero. En cumplimiento de los informes financieros requeridos mensualmente, éstos se instrumentaron de acuerdo a los principios de contabilidad gubernamental, conteniendo los avances y resultados en los diferentes rubros, para su envío en tiempo y forma a las dependencias respectivas, cubriéndose un total de 12 informes en el periodo que se reporta, lográndose la meta al 100 por ciento.

Metas Adjetivas

Programa de Compras y Suministros. Se realizó el programa anual de adquisiciones basado en el presupuesto autorizado anual, dicho programa permitió a través de compras directas, concursos simplificados y licitaciones públicas, la adquisición de los suministros necesarios para el desarrollo de las actividades cotidianas. En este sentido se cubrió la realización al 100 por ciento del programa de compras (Anexo 10).

Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo. Para este concepto se cuenta con un programa de mantenimiento que permite conservar en buen estado los edificios y laboratorios, que son los espacios en los cuales se llevan a cabo las actividades del personal docente y administrativo, así como del alumnado; de ahí la importancia de cumplir con el mantenimiento mensual para evitar interrumpir las actividades, por lo que el programa se cumplió al 100 por ciento.

Elaborar Manuales Departamentales. En respuesta a los trabajos realizados por la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de México, en relación a la elaboración de Manuales de Procedimientos, con el propósito de lograr una administración pública eficiente en el desempeño y con la finalidad de proporcionar a las dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos los lineamientos generales para la elaboración de estos documentos administrativos, que permiten conocer y mostrar los procesos a seguir en la ejecución de las funciones a partir de las políticas gubernamentales, se elaboraron e integraron de acuerdo a la guía técnica, 33 Manuales de Procedimientos en apego a la estructura orgánica vigente, de los 40 que se habían programado, correspondientes a las diferentes unidades administrativas de la Universidad, para enviarlos a la Dirección de Organización y Documentación de la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de México.

A la fecha se ha concluido la revisión y adecuación técnica del Manual de Procedimientos del Departamento de Contabilidad, continuando en revisión el correspondiente al Departamento de Recursos Humanos y el de la Unidad de Planeación y Evaluación.

Inventario Anual de Bienes Muebles. Como parte de un adecuado control y actualización de los bienes muebles, que las diferentes áreas académicas y unidades administrativas utilizan para el mejor desempeño y cumplimiento de los objetivos y metas, se instrumentó el levantamiento del inventario anual de bienes muebles, enviándose en su oportunidad a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, al igual que a la Subdirección de Bienes Muebles del Gobierno del Estado de México.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2000

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	METAS AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
APOYO ACADÉMICO							
Metas Sustantivas							
Matrícula	Alumno	6,789	7,584	112			
Atender Carreras	Carrera	6	6	100			
Docente	Profesor por Carrera	118	118	100			
Evaluación Docente	Profesor	118	118	100			
Proyectos de Investigación	Proyecto	70	72	103			
Formación Pedagógica Docente	Curso	40	40	100			
Otorgamiento de Becas	Beca	60	46	77			
Acervo Bibliográfico	Inventario	1	1	100			
Proyectos Productivos	Proyecto	6	6	100			
Estancias en el Sector Productivo	Estancia	690	866	126			
Cursos de Educación Continua	Curso	12	9	75			
Visitas al Sector Productivo	Visitas	20	20	100			
Eventos Artísticos-Culturales	Evento	80	89	111			
Eventos Deportivos	Evento	10	10	100			
Metas Adjetivas							
Convenio de Intercambio con Instituciones Nacionales e Internacionales	Convenio	8	8	100			
Publicaciones Institucionales	No. de Publicaciones	12	11	92			
Brindar Atención Médica	Consulta	2,300	2,719	118			
Apoyar a la Titulación de Egresados	Egresado Titulado	550	467	85			
Servicio Social	Alumno	400	472	118			
ADMINISTRACION Y FINANZAS							
Metas Sustantivas							
Administrar y Eficientar el Control Patrimonial	Programa	1	1	100			
Auditoría Extrerna	Auditoría	1	1	100			
Elaborar Presupuesto Anual	Presupuesto	1	1	100			
Reporte de Avance Presupuestal	Reporte " POP" S	12	12	100			
Informe Financiero	Reportes	12	12	100			
Metas Adjetivas							
Programa de Compras y Suministros	No. de Licitaciones	5	5	100			
Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo	Programa	1	1	100			
Elaborar Manuales Departamentales	Manuales	40	1	3			
Inventario Anual de Bienes Muebles	Inventario	1	1	100			
	TOTAL				74,811.4	65,921.2	88.1

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Ledezma Valerio y Asociados, S.C., dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl al 31 de diciembre del 2000, informando que presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, considerando la reexpresión adecuadamente.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl han sido preparados con base en las prácticas de contabilidad gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del gobierno estatal para el registro y control de su presupuesto.

La revaluación de los activos, se efectuó con base en la "Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos la Inflación" que deben utilizar las entidades de los sectores central y auxiliar del Gobierno del Estado de México emitidas por las Secretarías de Finanzas y Planeación y de la Contraloría, y que consiste en la actualización de los factores derivados del Indice Nacional de Precios al Consumidor emitido por el Banco de México.

REGISTRO DE OPERACION

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan, los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo.

El resultado de las operaciones se determinó tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, de los cuales se disminuyen por costos de operación de programas, representados por el presupuesto ejercido, así como aquellas operaciones que no requieren desembolso de efectivo.

Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Las inversiones en propiedades (terrenos y construcciones), libros y obras de arte, se registraron a su valor de avalúo, costo de construcción, adquisición y/o donación y se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados del Indice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), desde su fecha de adquisición hasta el cierre del ejercicio.

Las inversiones en otros equipos se registran a su valor de adquisición y se actualizan mediante la aplicación de factores derivados del Indice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), desde su fecha de adquisición hasta el cierre del ejercicio.

La depreciación de inmuebles y del mobiliario y equipo, se calculó por el método de línea recta, aplicando contablemente las mismas tasas fiscales autorizadas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

Los remanentes no utilizados al cierre del ejercicio forman parte de los recursos de bancos y fondos fijos, destinados a cubrir obligaciones de pagos provenientes del ejercicio presupuestal.

Cuentas por Cobrar

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2000 representa adeudos por concepto de colegiaturas pendientes de pago, deudas del Patronato de la UTN y subsidio pendiente de ministrar por el Gobierno del Estado de México.

Mercancías en Tránsito

Existen adquisiciones realizadas al final del ejercicio, las que a la fecha de cierre aún no se encontraban en las instalaciones de la universidad y no han sido liquidadas; las cuales se consideran como presupuesto ejercido y se tiene un compromiso de pago.

Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 150 millones 949.4 miles de pesos, más el incremento por la actualización de 324 millones 314.7 miles de pesos, se determina un valor actualizado al 31 de diciembre del 2000 de 475 millones 264.1 miles de pesos, que con

relación al valor actualizado del año de 1999 de 434 millones 917.1miles de pesos, significó un incremento de 40 millones 347 mil pesos.

La diferencia existente entre el presupusto ejercido del capítulo 5000 y registros contables, obedece a que hubo adquisiciones al finalizar el ejercicio que no fueron recibidas dentro del mismo, motivo por el cual se contabilizarán hasta el año 2001.

La reexpresión del activo fijo fue la siguiente:

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000				SALDOS 1999
			A C T U A L I Z A C I O N		
CUENTA	VALOR HISTORICO	ACUMULADA 1999	DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO
Terrenos	23,707.9	52,222.1	6,802.8	82,732.8	75,930.0
Edificios	82,763.2	180,053.7	23,546.6	286,363.5	262,816.9
Equipo de Cómputo	15,541.0	17,787.0	2,483.9	35,811.9	32,981.6
Equipo de Transporte	1,271.2	1,657.7	262.3	3,191.2	2,928.8
Mobiliario y Equipo	6,250.1	6,215.7	1,108.0	13,573.8	12,361.1
Equipo de Telecomunicaciones	5,207.2	2,104.4	597.2	7,908.8	6,485.9
Herramientas	296.6	488.8	70.3	855.7	785.4
Equipo de Laboratorio	11,777.9	20,687.0	2,908.6	35,373.5	32,464.9
Maquinaria y Equipo	1,471.2	3,208.5	419.3	5,099.0	4,679.7
Libros y Obras de arte	2,155.2	1,106.7	235.8	3,497.7	2,631.2
Equipo de Foto, Cine y Grabación	507.9	294.7	53.6	856.2	851.6
Subtotal	150,949.4	285,826.3	38,488.4	475,264.1	434,917.1
DEPRECIACION					
Edificios	29,038.0	54,726.5	17,313.9	101,078.4	79,626.3
Equipo de Cómputo	13,730.0	17,096.4	2,866.9	33,693.3	28,976.7
Equipo de Transporte	1,044.5	1,600.5	285.8	2,930.8	2,480.2
Mobiliario y Equipo	2,722.8	3,606.3	1,243.9	7,573.0	5,711.9
Equipo de Telecomunicaciones	1,553.9	683.2	428.1	2,665.2	1,778.2
Herramientas	277.3	485.3	70.8	833.4	741.5
Equipo de Laboratorio	11,477.8	20,453.3	3,031.7	34,962.8	31,520.1
Maquinaria y Equipo	1,049.8	2,029.4	625.3	3,704.5	2,931.8
Libros y Obras de Arte	647.2	459.7	219.5	1,326.4	949.5
Equipo de Foto, Cine y Grabación	179.1	103.6	52.2	334.9	241.1
Subtotal	61,720.4	101,244.2	26,138.1	189,102.7	154,957.3
T O T A L	**89,229.0**	**184,582.1**	**12,350.3**	**286,161.4**	**279,959.8**

Proveedores

Este saldo se originó por todas aquellas adquisiciones a crédito como bienes y artículos de consumo, las cuales serán pagadas en los próximos meses, de acuerdo a las condiciones pactadas por los proveedores, principalmente con PROYECTO DIA S.A. DE C.V por 2 millones 945.4 miles de pesos por la compra de equipo de cómputo.

Acreedores Diversos

En este rubro el aumento de 665.5 miles de pesos, se debió a que fueron provisionados algunos pagos importantes como el caso del servicio eléctrico vencido y SAR por 938.4 y 101.4 miles de pesos, respectivamente.

Patrimonio

El incremento al patrimonio de la universidad se debió principalmente a la actualización por revaluación de bienes muebles e inmuebles con base en la aplicación del Indice Nacional de Precios al Consumidor.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA

(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999	VARIACION	CUENTA	2000	1999	VARIACION
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Caja	20.0	10.0	10.0	Proveedores	4,121.0	960.2	3,160.8
Bancos	17,772.1	6,669.2	11,102.9	Acreedores Diversos	1,051.7	386.2	665.5
Deudores Diversos	2,985.2	3,855.4	(870.2)	Impuestos y Retenciones por Pagar	777.7	394.4	383.3
Mercancías en Tránsito	5,059.9	825.7	4,234.2				
TOTAL CIRCULANTE	25,837.2	11,360.3	14,476.9	TOTAL A CORTO PLAZO	5,950.4	1,740.8	4,209.6
FIJO							
Bienes Muebles	44,478.3	42,619.9	1,858.4	TOTAL PASIVO	5,950.4	1,740.8	4,209.6
Bienes Inmuebles	106,471.1	106,471.1					
Revaluación de Bienes Muebles	61,689.5	53,550.3	8,139.2				
Revaluación de Bienes Inmuebles	262,625.2	232,275.8	30,349.4				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(32,682.4)	(28,813.4)	(3,869.0)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(29,038.0)	(24,899.8)	(4,138.2)	PATRIMONIO			
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(55,341.8)	(46,517.6)	(8,824.2)	Patrimonio	129,826.4	129,799.0	27.4
				Resultado de Ejercicios Anteriores	(58,730.3)	(32,742.7)	(25,987.6)
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(72,040.5)	(54,726.5)	(17,314.0)	Resultado del Ejercicio	(7,540.7)	(25,987.5)	18,446.8
				Superávit por Revaluación	242,492.8	218,510.5	23,982.3
TOTAL FIJO	286,161.4	279,959.8	6,201.6	TOTAL PATRIMONIO	306,048.2	289,579.3	16,468.9
TOTAL ACTIVO	311,998.6	291,320.1	20,678.5	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	311,998.6	291,320.1	20,678.5

CUENTAS DE ORDEN

(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999
Presupuesto Autorizado	74,811.4	53,786.8
Presupuesto Ejercido	66,184.5	52,303.1
Presupuesto Egresos por Ejercer	8,626.9	1,483.7
Almacén	12,779.2	8,952.8
TOTAL	162,402.0	116,526.4

ESTADO DE RESULTADOS
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	9,723.8
Subsidio	63,158.9
Otros	115.7
TOTAL INGRESOS	72,998.4
EGRESOS	
Servicios Personales	43,196.0
Materiales y Suministros	3,725.7
Servicios Generales	13,205.7
Depreciaciones	19,881.1
Otros Gastos	530.6
TOTAL EGRESOS	80,539.1
RESULTADO DEL EJERCICIO	(7,540.7)

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-99	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-00	VENCIMIENTO 2001
A CORTO PLAZO					
Proveedores	960.2	1,130.3	4,291.0	4,120.9	4,120.9
Acreedores Diversos	386.2	68,324.0	68,989.6	1,051.8	1,051.8
Impuestos y Retenciones por Pagar	394.4	7,516.2	7,899.5	777.7	777.7
TOTAL	1,740.8	76,970.5	81,180.1	5,950.4	5,950.4

COMENTARIO

El aumento en el pasivo a corto plazo se debió principalmente a que se crearon provisiones por adquisiciones de bienes y servicios con proveedores y acreedores diversos, mismas que serán liquidadas en el ejercicio 2001. Dentro de las que se encuentran: Proyecto Día, S.A. por 2 millones 945.4 miles de pesos, por compra de equipo de cómputo; Luz y Fuerza del Centro por 1 millón 28.9 miles de pesos, por servicio eléctrico; y 1 millón 976.1 miles de pesos de otros. El saldo total del pasivo a corto plazo al 31 de diciembre de 2000, está integrado por el 17.7 por ciento correspondiente a acreedores diversos, el cual se originó por la provisión de becas para alumnos, aportaciones para el retiro y de Luz y Fuerza del Centro principalmente. El 13.0 por ciento corresponde a impuestos por pagar sobre honorarios y el 69.3 por ciento corresponde a proveedores, deuda que se originó por las adquisiciones a crédito en bienes y artículos de consumo.

UNIVERSIDAD

TECNOLOGICA

DEL SUR DEL

ESTADO DE MEXICO

(U T S E M)

C O N T E N I D O **PAGINA**

MARCO JURIDICO 311

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO 312

INGRESOS 312

COMPARATIVO DE INGRESOS 313

EGRESOS 313

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO 314

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL 314

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 317

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 317

ESTADO DE POSICION FINANCIERA 319

ESTADO DE RESULTADOS 320

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA 320

MARCO JURIDICO

NATURALEZA JURIDICA

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México (UTSEM), se creó como un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante Decreto No. 44 de la LIII Legislatura del Estado de México, publicándose en la "Gaceta del Gobierno" el 29 de agosto de 1997.

OBJETO

I. Impartir educación superior de carácter tecnológico, para formar técnicos superiores universitarios aptos en la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas con un sentido de innovación, al incorporar los avances científicos y tecnológicos de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el estado y el país.

II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, que fortalezcan la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales, a fin de elevar la calidad de vida de la sociedad.

III. Llevar a cabo programas de vinculación con el sector público, privado y social que contribuyan a consolidar el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

IV. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad.

V. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal.

ATRIBUCIONES

I. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente, de acuerdo con los lineamientos previstos en el decreto de su creación.

II. Formular, evaluar y adecuar a las características regionales, en su caso, los planes y programas de estudio, mismos que deberán sujetarse a las disposiciones legales de la Secretaría de Educación Pública.

III. Diseñar, ejecutar y evaluar su plan institucional de desarrollo.

IV. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus organismos.

V. Organizar, desarrollar e impulsar la investigación humanística, científica y tecnológica.

VI. Determinar sus programas de investigación y vinculación.

VII. Establecer sus procedimientos de acreditación y certificación de estudios.

VIII. Expedir certificados, constancias, diplomas y títulos, así como distinciones especiales.

IX. Revalidar y establecer equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales y extranjeras, para fines académicos y de conformidad a la reglamentación.

X. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la institución.

XI. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.

XII. Aplicar programas de superación académica y actualización, dirigidos a los miembros de la comunidad universitaria, como a la población en general.

XIII. Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, privado y social para fortalecer las actividades académicas.

XIV. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el desarrollo y fortalecimiento de su objeto.

XV. Organizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones.

XVI. Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en su decreto de creación, expidiendo las normas internas que lo regulen, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

XVII. Expedir las disposiciones necesarias con el fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren, para el cumplimiento de su objetivo.

PATRIMONIO

El patrimonio de la universidad se constituye por:

I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el cumplimiento de su objeto.

II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal y los organismos del sector productivo que coadyuven a su financiamiento.

III. Los legados y donaciones otorgados a su favor y los productos de los fideicomisos en que se le señale como fideicomisaria.

IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimiento de sus bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima de la universidad está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

La Universidad opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la federación y del estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; sin embargo, el presupuesto inicial autorizado al organismo publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2000, considera únicamente las aportaciones del estado, integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios, debido a que en años anteriores solamente se informaba en la cuenta pública estatal de este monto, en virtud de que la parte federal, por la naturaleza de los recursos, se informaba por la federación en su cuenta pública, razón por la cual no se consideró la parte correspondiente a los recursos transferidos por el gobierno federal, que en este documento se presentan como ampliación presupuestal.

El ejercicio 2000 estuvo impactado por la incertidumbre económica del gobierno federal, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en lo general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizado.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 9 millones 587.1 miles de pesos para el ejercicio de 2000 y se lograron 32 millones 754.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 23 millones 167.2 miles de pesos, lo cual representó el 241.6 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio básicamente en el renglón del subsidio.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios los cuales comprenden los servicios por un monto de 1 millón 679 mil pesos y se lograron 1 millón 802.8 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 123.8 miles de pesos, lo cual representó el 7.4 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio en razón de la captación de preinscripciones y colegiaturas de la matriculación del alumnado en el segundo semestre que dio inicio en el mes de agosto.

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar por concepto de subsidio 7 millones 908.1 miles de pesos, para el ejercicio de 2000, se lograron 18 millones 358.1 miles de pesos obteniéndose una variación de más por 10 millones 450 mil pesos, lo cual representó un 32.1 por ciento de más respecto al monto previsto. Dicho importe se integró por 7 millones 946.6 miles de pesos por parte del estado y 10 millones 411.5 miles de pesos por parte de la federación.

La variación obedece a las gestiones que realizó el Gobierno del Estado de México ante la federación en la liberación de recursos.

OBRA PUBLICA

En el renglón de obra pública, se lograron recaudar 12 millones 593.4 miles de pesos, obteniéndose una variación por la misma cantidad.

La variación se dio en función de las ministraciones para la construcción de inmuebles como son: un edificio de docencia de dos plantas que incluye dos laboratorios, uno de idiomas y el otro de cómputo; una sala de juntas, nueve aulas, un taller de conferencias y una sala de audiovisual.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2000 PREVISTO	RECAUDADO	VARIACION IMPORTE	%
PROPIOS	1,679.0	1,802.8	123.8	7.4
Servicios	1,679.0	1,802.8	123.8	7.4
SUBSIDIO	7,908.1	18,358.1	10,450.0	132.1
OBRA PUBLICA		12,593.4	12,593.4	
TOTAL	9,587.1	32,754.3	23,167.2	241.6

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 9 millones 587.1 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos por 24 millones 763.7 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto autorizado de 34 millones 350.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 31 millones 864.8 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 2 millones 486 mil pesos, lo cual representó un 7.2 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio básicamente en los capítulos de servicios personales, obra pública y bienes muebles e inmuebles.

La ampliación presupuestal se sustentó principalmente en el subsidio otorgado por la federación no considerado en el presupuesto inicial.

SERVICIOS PERSONALES

inicialmente se autorizaron 6 millones 861.2 miles de pesos, posteriormente una ampliación de 5 millones 884.2 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado por 12 millones 745.4 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 10 millones 833.8 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 1 millón 911.6 miles de pesos, lo cual representó el 15 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio por el cambio de las plazas de acuerdo a la matrícula programada de alumnos, lo cual permitió un ahorro al no ocupar las plazas programadas.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 638.6 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos por 845.3 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 1 millón 483.9 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 1 millón 323.5 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 160.4 miles de pesos, lo cual representó 10.8 por ciento respecto al monto autorizado.

Dicha variación se dio principalmente en los renglones de refacciones y herramientas menores, combustibles, materiales y útiles de oficina.

SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un autorizado inicial de 1 millón 397.3 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos por 1 millón 940.8 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 3 millones 338.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 2 millones 924.1 miles de pesos, con una variación de 414 mil pesos, lo cual representó el 12.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La diferencia fue a consecuencia de la variación en servicio de vigilancia, arrendamiento de equipo de fotocopiado y auditorías externas.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Inicialmente se autorizaron 690 mil pesos, posteriormente una ampliación de 3 millones 790 mil pesos y una reducción de 290 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 4 millones 190 mil pesos, los cuales fueron ejercidos en su totalidad.

OBRA PUBLICA

Se obtuvo una ampliación de 12 millones 593.4 miles de pesos con lo que se determinó el presupuesto modificado, ejerciéndose al 100 por ciento en su totalidad. Todo éllo para la construcción de un edificio de docencia de dos plantas que incluye dos laboratorios, uno de idiomas y el otro de cómputo; una sala de juntas, nueve aulas, taller de conferencias y una sala de audiovisual.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO
(Miles de Pesos)

	PRESUPUESTO 2000					VARIACION	
EGRESOS	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	6,861.2	5,884.2		12,745.4	10,833.8	-1,911.6	-15.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	638.6	936.3	91.0	1,483.9	1,323.5	-160.4	-10.8
SERVICIOS GENERALES	1,397.3	2,175.8	235.0	3,338.1	2,924.1	-414.0	-12.4
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	690.0	3,790.0	290.0	4,190.0	4,190.0		
OBRA PUBLICA		12,593.4		12,593.4	12,593.4		
TOTAL	9,587.1	25,379.7	616.0	34,350.8	31,864.8	-2,486.0	-7.2

APLICACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
Servicios Personales	10,833.8		10,833.8
Materiales y Suministros	1,323.5		1,323.5
Servicios Generales	2,924.1		2,924.1
Bienes Muebles e Inmuebles		4,190.0	4,190.0
Obra Pública		12,593.4	12,593.4
TOTAL	15,081.4	16,783.4	31,864.8

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

METAS ALCANZADAS ENERO-DICIEMBRE 2000

DOCENCIA

Docentes de Tiempo Completo y Asignatura. Para atender las necesidades de la población estudiantil se contrataron 20 profesores de tiempo completo y 21 de asignatura, de un total de 46 que se tenían programados, con lo cual se alcanzó un avance del 89 por ciento de la meta establecida. No se contrataron los 46 maestros debido a que no se logró la matrícula de 652 alumnos como se había planteado.

Matrícula. Al 30 de septiembre se alcanzó la matrícula de 589 alumnos de los 652 programados, la más alta del ejercicio, correspondiendo 163 a la carrera de Informática, 59 a la carrera de Procesos Agroindustriales, 67 a la carrera de Administración y Evaluación de Proyectos, 125 a la carrera de Mecánica y 175 a la carrera de Contabilidad Corporativa, de esta manera se alcanzó un 90 por ciento de avance en relación a la meta; el motivo por el cual no se alcanzó ésta obedece a la apertura de las Licenciaturas en Derecho, Contabilidad e Informática Administrativa, en la Unidad Académica de Temascaltepec de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Carreras en Operación. El modelo educativo de Técnico Superior Universitario con una duración de 6 cuatrimestres, ofreció las 5 carreras inicialmente programadas siendo éstas las de: Informática, Administración y Evaluación de Proyectos, Procesos Agroindustriales, Mecánica y Contabilidad Corporativa, para lo cual se dispuso de los edificios de laboratorio pesado de mecánica, de procesos agroindustriales y de un edificio de docencia de dos niveles; de esta manera se logró el 100 por ciento de lo programado.

Acervo Bibliográfico. Aspecto importante en la transmisión de los conocimientos lo constituye la disposición de material bibliográfico suficiente en

cantidad y contenidos, a fin de dar respuesta eficiente a las necesidades de consulta de alumnos, docentes y público en general. En este contexto, el inventario anual de biblioteca programado, arroja lo siguiente: 3 mil 404 volúmenes de libros con 2 mil 68 títulos, 145 discos compactos con 83 títulos, 62 volúmenes de diskette con 22 títulos y 80 volúmenes de videocasetes con 80 títulos. El servicio de consulta y préstamo de libros se llevó a cabo en un espacio adaptado, el cual próximamente se trasladará a un espacio construido exprofeso en el nuevo edificio de docencia; además se cuenta con la notificación oficial para la construcción en el año 2001, de un edificio de biblioteca. En este rubro se logró el 100 por ciento de la meta.

Evaluación Docente. La evaluación de la función docente se realizó a través de 3 evaluaciones cuatrimestrales por materia, mediante la aplicación de un cuestionario con 16 reactivos a los alumnos de cada materia, de tal manera que un docente es objeto de evaluaciones en un número equivalente a las materias impartidas. En este contexto se evaluaron a 41 profesores de tiempo completo y de asignatura, alcanzándose el 89 por ciento de la meta, debido a que no se contrató el total de los profesores programados.

Proyectos Productivos. Como parte de su formación técnico-práctica los alumnos desarrollaron en el nivel de perfil 23 proyectos productivos de los 12 programados y concluyeron el estudio “Producción del Cabrito para el Abasto”, rebasándose la meta en un 91.6 por ciento respecto de lo programado, debido a la celebración del Encuentro Universitario de Proyectos Productivos, lo cual fue un estímulo para que los alumnos expusieran sus proyectos (Anexo 1).

Otorgamiento de Becas. El entorno socioeconómico de la institución es en su mayoría rural, con explotaciones agrícolas y ganaderas extensivas de temporal, con una alta emigración a los grandes centros poblacionales del país y a los EUA, por lo cual la situación económica de la población en general es de pobreza, lo cual se reflejó también en la gran mayoría de los alumnos. Para acentuar este fenómeno social durante el año 2000 se programó otorgar 186 becas, alcanzando 206 distribuidas de la siguiente manera: 106 de transporte, 80 de descuentos en las colegiaturas y 8 con suministro de alimentos, así como la gestión para que 7 alumnos obtuvieran becas económicas del Departamento de Becas del Gobierno del Estado de México y 5 del Club de Rotarios Metepec A.C.; de esta forma se rebasó la meta en un 10.7 por ciento, principalmente por la intensa gestión ante diversas instituciones para obtener recursos en beneficio de los alumnos de bajos ingresos y comprobada dedicación al estudio (Anexo 2).

Titulación de Egresados. Los 154 alumnos que concluyeron su estadía presentaron sus Memorias ante un jurado en el periodo de septiembre a octubre, siendo aprobados y obteniendo el título de Técnico Superior Universitario. Cabe resaltar que el tema de los trabajos corresponde al proyecto desarrollado por los alumnos en el sexto cuatrimestre de estadía en el sector productivo, donde un representante de la empresa forma parte del jurado (Anexo 3).

La razón por la cual no se cumplió la meta fue debido a que 4 alumnos no acabaron su estadía.

VINCULACION Y DIFUSION

Cursos de Educación Continua. Dentro de los servicios que prestó la Universidad al sector productivo y sociedad en general destacan 11 cursos de educación continua de los 6 programados (5 en el manejo de paquetería básica de computación, 5 de inglés y 1 de producción de hongos z), con lo cual se rebasó la meta en 83 por ciento. En todos los cursos se contó con una participación promedio de 18 alumnos. La gran aceptación de la sociedad en general de los servicios que presta esta institución permitió rebasar la meta planteada.

Eventos Artístico-Culturales y Deportivos. Parte importante del quehacer institucional es la promoción de la cultura, el deporte y las artes, para coadyuvar en el desarrollo integral del estudiante. En este sentido se llevaron a cabo 24 eventos artístico-culturales de los 10 programados originalmente rebasándose la meta en 140 por ciento, por el apoyo obtenido del Programa Seminario de Cultura Mexicana de la SEP (Anexo 4).

Visitas al Sector Productivo. El modelo educativo indica una proporción del 70 por ciento práctica y 30 por ciento teoría, en este aspecto y aún con limitaciones presupuestales, los alumnos realizaron 45 visitas a empresas ubicadas en la región, en el estado y fuera de éste, lográndose un avance del 75 por ciento de las visitas programadas; la razón por la cual no se logró el 100 por ciento de la meta obedece a que sólo se cuenta con un microbús con capacidad de 25 pasajeros, por lo que no fue posible atender en su totalidad el programa inicial de visitas (Anexo 5).

Estancias en el Sector Productivo. La formación del Técnico Superior Universitario, requiere 5 cuatrimestres en el aula y 1 en el sector productivo, este último se denomina estadía, durante el año 2000 se colocaron 158 alumnos en distintas empresas para cursar el sexto semestre, concluyéndola 154, es así que se logró el 98 por ciento de la meta por la deserción de 4 alumnos durante el sexto cuatrimestre (Anexo 6).

ADMINISTRACION

Administrar y Eficientar el Control Patrimonial. El ejercicio de los recursos financieros y materiales se llevó a cabo en apego a la normatividad federal y estatal, con lo cual se logró una administración eficiente del patrimonio institucional, lo que representa un avance del 100 por ciento de la meta programada.

Auditoría Externa. El ejercicio presupuestal transparente y apegado a las normas vigentes aplicables, se constató en la auditoría externa cuyo resultado no arrojó observación alguna, de esta manera se logró el 100 por ciento de la meta programada.

Presupuesto Anual. En apego a las disposiciones de los organismos centrales del nivel federal y estatal, se realizó el presupuesto para el ejercicio 2001 en tiempo y forma, con lo cual se alcanzó el 100 por ciento de la meta programada

Programa de Compras y Suministros. En el marco del programa de compras y suministros, se realizaron 5 licitaciones para la adquisición de maquinaria y equipo, de las 4 programadas, rebasándose la meta en 25 por ciento.

Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo. Por las características del modelo educativo, la institución dispone de un inventario de maquinaria y equipo para fines académicos y administrativos, para garantizar su uso constante se operó el programa de mantenimiento preventivo y correctivo en la maquinaria y equipo de los laboratorios de idiomas, cómputo, ciencias, microbiología, físico-química, cromatografía, metrología prueba de agua y aceite tracción torsión y flexión, y de los talleres de fermentaciones, cárnicos, frutas y hortalizas lácteos, frutas confitadas, y maquinados y laminados, además del equipo de cómputo del área administrativa.

Inventario Anual de Bienes Muebles. Para asegurar un estricto control sobre el uso y resguardo de los bienes muebles de la institución, se realizó el inventario anual, el cual se maneja mediante un sistema de cómputo, de esta manera de se logró el 100 por ciento de la meta programada.

Informes Financieros. Para evaluar el ejercicio presupuestal se elaboraron 12 informes financieros mensuales, mismos que fueron reportados con oportunidad a las instancias correspondientes, lográndose el 100 por ciento de la meta programada.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2000

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	METAS AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
DOCENCIA							
Docentes de Tiempo Completo y Asignatura	Profesor	46	41	89			
Matrícula	Alumno	652	589	90			
Atender Carreras	Carrera	5	5	100			
Acervo Bibliográfico	Inventario	1	1	100			
Evaluación Docente	Docente	46	41	89			
Proyectos Productivos	Proyecto	12	23	192			
Otorgamiento de Becas	Beca	186	206	111			
Titulación de Egresados	Egresado	158	154	98			
VINCULACION Y DIFUSION							
Cursos de Educación Continua	Curso	6	11	183			
Eventos Artístico-Culturales y Deportivos	Evento	10	24	240			
Visitas al Sector Productivo	Visita	60	45	75			
Estancias en el Sector Productivo	Estadía	158	154	98			
ADMINISTRACION							
Administrar y Eficientar el Control Patrimonial	Programa	1	1	100.0			
Auditoría Externa	Auditoría	1	1	100.0			
Presupuesto Anual	Presupuesto	1	1	100.0			
Programa de Compras y Suministros	Licitación	4	5	125.0			
Programa de Mantenimiento Correctivo y Preventivo	Programa	1	1	100.0			
Inventario Anual de Bienes Muebles	Inventario	1	1	100.0			
Informes Financieros	Informe	12	12	100.0			
			TOTAL		34,350.8	31,864.8	92.8

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Carmona y Melendez, S.C., dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México, al 31 de diciembre de 2000, mediante el cual se informa que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la UTSEM, considerando la reexpresión de las cifras adecuadamente.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica del Sur han sido preparados en base a los principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del gobierno estatal para el registro y control de su presupuesto.

La reexpresión de los activos se efectúa con base a la "Circular para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" que deben utilizar las entidades del sector auxiliar del GEM, emitida por las Secretarías de Finanzas y Planeación y de la Contraloría del GEM; que consiste en la actualización de factores derivados del Indice Nacional de Precios al Consumidor emitido por el Banco de México.

REGISTRO DE OPERACION

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan, los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo.

El resultado de las operaciones se determinó tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio federal y estatal) más los ingresos propios y se disminuyen por costo de operación de programas representados por el presupuesto ejercido, así como aquellas operaciones que no requieren desembolso de efectivo, obteniéndose el resultado de operación del ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

El saldo se constituye por las cuentas de cheques que tiene el organismo con diversas instituciones de crédito, con el fin de realizar en cada una de ellas los depósitos por concepto de ingresos, ya sea por el subsidio estatal y federal, o bien por los ingresos propios.

Inversiones Financieras

Las inversiones en valores se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios.

Deudores Diversos

En esta cuenta están considerados los importes de los adeudos no documentados, derivados de operaciones diversas.

Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 40 millones 707.8 miles de pesos, más el incremento por actualización de 6 millones 239.9 miles de pesos, se determina a un valor actualizado al 31 diciembre de 2000, de 46 millones 947.7 miles de pesos, que en relación al valor actualizado de 1999 de 41 millones 841.2 miles de pesos significó un incremento de 5 millones 106.5 miles de pesos.

La reexpresión del activo fijo fue la siguiente:

CUENTA	VALOR HISTORICO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 ACUMULADA 1999	ACTUALIZACION DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO	SALDOS 1999 VALOR ACTUALIZADO
Edificio	12,789.2	2,925.3	(715.0)	14,999.5	13,950.5
Terreno	500.0	20.6	39.1	559.7	520.6
Mobiliario y Equipo de Oficina	652.2	100.9	(8.0)	745.1	566.2
Equipo de Radio y Telecomunicaciones	6.5	1.5	(0.4)	7.6	7.1
Equipo de Foto, Cine y Grabación	35.2	8.1	(2.0)	41.3	38.4
Instrumentos Médicos y de Laboratorio	830.9	190.1	(46.5)	974.5	906.4
Mobiliario y Equipo de Cómputo	1,080.6	79.6	39.5	1,199.7	733.1
Maquinaria y Equipo Industrial	12,395.2	2,096.2	(199.0)	14,292.4	12,200.2
Bienes Informáticos	1,851.8	103.3	145.4	2,100.5	1,950.6
Muebles y Enseres	306.2	29.1	10.1	345.4	283.9
Maquinaria y Equipo Diverso	6,321.2	372.6	499.1	7,192.9	6,540.7
Herramientas y Máquinas	625.4	63.5	27.5	716.4	659.0
Maquinaria y Equipo Agropecuario	314.3	71.9	(17.6)	368.6	342.8
Equipo Educacional y Recreativo	2,023.9	107.4	159.5	2,290.8	2,108.1
Equipo de Transporte	599.7	42.4	48.2	690.3	642.1
Maquinaria y Equipo Eléctrico	375.5	18.0	29.5	423.0	391.5
Subtotal	40,707.8	6,230.5	9.4	46,947.7	41,841.2
DEPRECIACION					
Edificio	639.5	697.5	749.9	2,086.9	1,337.0
Mobiliario y Equipo de Oficina	42.6	7.4	71.8	121.8	50.0
Equipo de Radio y Telecomunicaciones	.7	.7	0.7	2.1	1.4
Equipo de Foto, Cine y Grabación	3.5	3.8	4.1	11.4	7.3
Instrumentos Médicos y de Laboratorio	83.1	90.6	97.5	271.2	173.7
Mobiliario y Equipo de Cómputo	71.3	156.2	301.0	528.5	227.5
Maquinaria y Equipo Industrial	848.7	446.0	1,381.4	2,676.1	1,294.7
Bienes Informáticos	2.9	153.2	629.9	786.0	156.1
Muebles y Enseres	8.9	85.7	33.9	128.5	94.6
Maquinaria y Equipo Diverso	.6	610.0	714.1	1,324.7	610.6
Herramientas y Máquinas	52.2	294.2	249.7	596.1	346.4
Maquinaria y Equipo Agropecuario	78.6	18.4	92.1	189.1	97.0
Equipo Educacional y Recreativo	102.2		227.2	329.4	102.2
Equipo de Transporte	106.4		172.5	278.9	106.4
Maquinaria y Equipo Eléctrico	16.4		42.2	58.6	16.4
Subtotal	2,057.6	2,563.7	4,768.0	9,389.3	4,621.3
T O T A L	38,650.2	3,666.8	(4,758.6)	37,558.4	37,219.9

ESTADO DE POSICION FINANCIERA

(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999	VARIACION
A C T I V O			
CIRCULANTE			
Caja	5.0	5.0	
Bancos	5,426.3	3,848.0	1,578.3
Inversiones en Instituciones Financieras	8,263.9	450.0	7,813.9
Deudores Diversos		131.9	(131.9)
Cuentas por Cobrar		79.4	(79.4)
TOTAL CIRCULANTE	13,695.2	4,514.3	9,180.9
FIJO			
Bienes Muebles	27,418.6	25,551.3	1,867.3
Bienes Inmuebles	13,289.2	13,289.2	
Revaluación de Bienes Muebles	3,969.9	1,818.8	2,151.1
Revaluación de Bienes Inmuebles	2,270.0	1,181.9	1,088.1
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(7,302.4)	(3,284.3)	(4,018.1)
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(2,086.9)	(1,337.0)	(749.9)
TOTAL FIJO	37,558.4	37,219.9	338.5
OTROS ACTIVOS			
Construcciones en Proceso	7,186.9		7,186.9
Ministraciones de Fondos	9,596.5		9,596.5
TOTAL OTROS ACTIVOS	16,783.4		16,783.4
TOTAL ACTIVO	68,037.0	41,734.2	26,302.8

CUENTA	2000	1999	VARIACION
P A S I V O			
A CORTO PLAZO			
Cuentas por Pagar	10,563.1	2,344.2	8,218.9
TOTAL A CORTO PLAZO	10,563.1	2,344.2	8,218.9
TOTAL PASIVO	10,563.1	2,344.2	8,218.9
PATRIMONIO			
Patrimonio	37,908.3	31,419.9	6,488.4
Resultado de Ejercicios Anteriores	1,792.8		1,792.8
Resultado del Ejercicio	8,283.7	1,720.3	6,563.4
Superávit por Revaluación	9,489.1	6,249.8	3,239.3
TOTAL PATRIMONIO	57,473.9	39,390.0	18,083.9
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	68,037.0	41,734.2	26,302.8

C U E N T A S D E O R D E N

(Miles de Pesos)

C U E N T A	2 0 0 0	1 9 9 9
Presupuesto de Egresos Ejercido	32,754.3	17,387.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,596.5	677.5
T O T A L	34,350.8	18,064.8

E S T A D O D E R E S U L T A D O S
(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	1,802.8
Subsidio	18,358.1
Obra Pública	12,593.4
TOTAL INGRESOS	32,754.3
EGRESOS	
Servicios Personales	10,833.8
Materiales y Suministros	1,323.5
Servicios Generales	2,924.1
Depreciaciones y Amortizaciones	9,389.2
TOTAL EGRESOS	24,470.6
RESULTADO DEL EJERCICIO	8,283.7

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

C O N C E P T O	SALDO AL 31-12-99	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-00	VENCIMIENTO 2001
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	2,344.2	2,344.2	10,563.1	10,563.1	10,563.1
T O T A L	2,344.2	2,344.2	10,563.1	10,563.1	10,563.1

COMENTARIO

El pasivo a corto plazo aumentó en 8 millones 218.9 miles de pesos, debido principalmente a que se comprometieron recursos para la adquisición de activos fijos, pagos de auditorías, becas de transporte otorgadas a alumnos, mobiliario y equipo y material bibliográfico; además de los pagos pendientes a la constructora que está realizando la obra pública en la universidad.

UNIVERSIDAD

TECNOLOGICA

DE

TECAMAC

(U T T)

C O N T E N I D O **PAGINA**

MARCO JURIDICO 323

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO 324

INGRESOS 324

COMPARATIVO DE INGRESOS 325

EGRESOS 325

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO 326

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL 327

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS 333

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 333

ESTADO DE POSICION FINANCIERA 335

ESTADO DE RESULTADOS 336

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA 336

MARCO JURIDICO

NATURALEZA JURIDICA

La Universidad Tecnológica de Tecámac (UTT), es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de México, creado mediante decreto No. 146 por la H. LII Legislatura del Estado, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 28 de junio de 1996, a través del cual se le otorga personalidad jurídica y patrimonio propio.

OBJETO

La Universidad Tecnológica de Tecámac tiene como objeto:

I. Formar técnicos superiores universitarios aptos para la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación al incorporar los avances científicos y tecnológicos de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el estado y el país.

II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, para que fortalezcan la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a elevar la calidad de vida de la sociedad.

III. Llevar a cabo programas de vinculación con los sectores público, privado y social, que coadyuven a consolidar el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

ATRIBUCIONES

I. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente de acuerdo con los lineamientos generales previstos en su ley de creación.

II. Formular, evaluar y adecuar, en su caso, sus planes y programas de estudio, mismos que deberán someterse a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.

III. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos.

IV. Organizar, desarrollar e impulsar la investigación humanística, científica y tecnológica.

V. Determinar sus programas de investigación y vinculación.

VI. Revalidar y establecer equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales y extranjeras, para los fines académicos y de conformidad a la reglamentación.

VII. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución.

VIII. Aplicar programas de superación académica y actualización, dirigidos tanto a los miembros de la comunidad universitaria, como a la población en general.

IX. Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores públicos, social y privado para fortalecer las actividades académicas.

X. Celebrar convenios de colaboración con instituciones, organismos nacionales y extranjeros para el desarrollo y fortalecimiento de su objeto.

XI. Organizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones.

XII. Administrar su patrimonio conforme a lo establecido a la ley de creación, expidiendo las normas internas que lo regulen conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

XIII. Expedir las disposiciones necesarias con el fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio de la universidad está constituido por:

I. Ingresos por los servicios que presta en el cumplimiento de su objeto.

II. Aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal, municipal y los organismos del sector productivo que coadyuven a su funcionamiento.

III. Legados y donaciones otorgadas en su favor y los fideicomisos en que se le señale como fideicomisaria.

IV. Derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título jurídico para el cumplimiento de su objeto.

V. Utilidades, intereses, dividendos, rendimiento de sus bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima de la universidad está a cargo de un Consejo Directivo.

INFORMACION PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

La universidad opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la federación y del estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; sin embargo, el presupuesto inicial autorizado al organismo publicado en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2000, considera únicamente las aportaciones del estado, integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios en la cuenta pública estatal de este monto, en virtud de que la parte federal, por la naturaleza de los recursos, se informaba por la federación en su cuenta pública, razón por la cual no se consideró la parte correspondiente a los recursos transferidos por el gobierno federal, que en este documento se presenta como ampliación presupuestal.

El ejercicio de 2000 estuvo impactado por la incertidumbre económica del gobierno federal que tuvo como consecuencia recortes presupuestales, por lo que el GEM en previsión de los recortes presupuestales federales que pudiesen tener impacto en el correspondiente al estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos para el ejercicio 2000 por 14 millones 563.8 miles de pesos y se lograron 60 millones 654.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 46 millones 91.1 miles de pesos, lo cual representó el 316.5 por ciento respecto al monto previsto.

Dicha variación se dio principalmente en el rubro de subsidio para la construcción de tres edificios, los cuales son el de docencia, laboratorio pesado para biotecnológia y biblioteca, además de equipamiento de los mismos.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios los cuales comprenden: servicios, productos y otros por 1 millón 208.3 miles de pesos y se lograron 3 millones 663 mil pesos, obteniéndose una variación de más por 2 millones 454.7 miles de pesos, lo cual representó el 203.2 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio en función del renglón de servicios por concepto de inscripciones y colegiaturas.

Servicios

Por lo que se refiere a servicios, se tuvo previsto recaudar ingresos por 1 millón 208.3 mil pesos y se lograron 2 millones 655.3 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 1 millón 447 mil pesos, lo cual representó el 119.8 por ciento respecto al monto previsto.

Productos

En el renglón de productos se lograron 643.6 miles de pesos, por rendimientos financieros de los depósitos realizados en instituciones de crédito en renta fija.

La variación se dio en función de los intereses ganados durante el ejercicio.

Otros

En otros ingresos se lograron 364.1 miles de pesos que se derivaron de los cursos otorgados por la universidad, diversos proyectos y el Fondo de Aportación Múltiple (FAM).

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 13 millones 355.5 miles de pesos y se lograron 30 millones 287.2 miles de pesos por lo que se obtuvo una variación de más por 16 millones 931.7 miles de pesos, lo cual representó el 126.8 por ciento con respecto al monto previsto. Dicho importe se integra por 13 millones 355.5 miles de pesos por parte del estado y 16 millones 931.7 miles de pesos por la federación.

La variación de más obedece a las gestiones que realizó el Gobierno del Estado de México ante la federación en la liberación de recursos, principalmente para obra publica.

OBRA PUBLICA

En el renglón de obra pública se lograron recaudar 26 millones 704.6 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por la misma cantidad.

La variación se dio en función de las ministraciones para la construcción de tres edificios y para la adquisición de mobiliario para las instalaciones antes mencionadas.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2000 PREVISTO	PRESUPUESTO 2000 RECAUDADO	VARIACION IMPORTE	VARIACION %
PROPIOS	**1,208.3**	**3,663.0**	**2,454.7**	**203.2**
Servicios	**1,208.3**	**2,655.3**	**1,447.0**	**119.8**
Inscripciones y Colegiaturas	1,208.3	2,655.3	1,447.0	119.8
Productos		**643.6**	**643.6**	
Intereses Ganados		643.6	643.6	
Otros		**364.1**	**364.1**	
Otros Proyectos y Fondo de Aportación Múltiple (FAM)		364.1	364.1	
SUBSIDIO	**13,355.5**	**30,287.2**	**16,931.7**	**126.8**
SUBTOTAL	**14,563.8**	**33,950.2**	**19,386.4**	**133.1**
OBRA PUBLICA		**26,704.7**	**26,704.7**	
T O T A L	**14,563.8**	**60,654.9**	**46,091.1**	**316.5**

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 14 millones 563.8 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y transferencias por 41 millones 804.6 miles de pesos, lo que representó un presupuesto modificado de 56 millones 368.4 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 52 millones 570.3 miles de pesos, que originó una variación de menos por 3 millones 798.1 miles de pesos, lo cual representó un 6.7 por ciento con respecto al monto autorizado.

Dicha variación se originó principalmente en el renglón de servicios personales.

La ampliación presupuestal se sustentó principalmente en el subsidio otorgado por la federación, no considerado en el presupuesto inicial.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente para el ejercicio 2000 se autorizaron 10 millones 493 mil pesos, se tuvo una ampliación por 10 millones 690 mil pesos con lo que se determinó un total autorizado de 21 millones 183 mil pesos, de dicha cantidad se tuvo un ejercido de 19 millones 107.4 miles de pesos, por lo que se dio un subejercido por 2 millones 75.6 miles de pesos, lo cual representó un 9.8 por ciento con respecto al monto autorizado.

Dicha variación se originó debido a que no se cubrieron todas las plazas de nuevas necesidades autorizadas, ya que no se contó con la oportunidad de cambiar de categoría "C" a la "D" que está en función del rango de matrícula establecido por la Secretaría de Educación.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 1 millón 100.7 miles de pesos, teniendo ampliaciones y transferencias por 1 millón 733.6 miles de pesos, por lo que se originó un total autorizado por 2 millones 834.3 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 2 millones 436.1 miles de pesos obteniendo un subejercido de 398.2 miles de pesos, lo cual representó el 14 por ciento con respecto al monto autorizado.

La variación se reflejó principalmente en el rubro de substancias químicas y combustibles.

SERVICIOS GENERALES

De presupuesto inicial se autorizaron 2 millones 420.1 miles de pesos, posteriormente se tuvo ampliaciones y transferencias por 2 millones 537.1 miles de pesos,

lo que dio como resultado un presupuesto modificado de 4 millones 957.2 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 4 millones 31.6 miles de pesos, lo cual originó un subejercido de 925.6 miles de pesos que representó el 18.7 por ciento con respecto al monto autorizado.

La variación se reflejó en el renglón de servicio de energía eléctrica.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Inicialmente se autorizaron 550 mil pesos, posteriormente se obtuvieron ampliaciones y transferencias por 328 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 878 mil pesos. De dicha cantidad se ejercieron 770.1 miles de pesos, por lo cual se tuvo un subejercido de 107.9 miles de pesos que representó el 12.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función de las compras realizadas, principalmente para los edificios que se están construyendo.

OBRA PUBLICA

Se autorizó una ampliación de 26 millones 515.9 miles de pesos con lo que se determinó un presupuesto modificado por la misma cantidad, de la cual se ejercieron 26 millones 225.1 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 290.8 miles de pesos que representó un 1.1 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función de la optimización de los recursos para la obra pública que se está realizando en la universidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPITULO
(Miles de Pesos)

	PRESUPUESTO 2000					VARIACION	
EGRESOS	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	10,493.0	10,690.0		21,183.0	19,107.4	-2,075.6	-9.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,100.7	1,796.8	63.2	2,834.3	2,436.1	-398.2	-14.0
SERVICIOS GENERALES	2,420.1	3,380.5	843.4	4,957.2	4,031.6	-925.6	-18.7
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	550.0	488.0	160.0	878.0	770.1	-107.9	-12.3
OBRA PUBLICA		26,911.9	396.0	26,515.9	26,225.1	-290.8	-1.1
TOTAL	14,563.8	43,267.2	1,462.6	56,368.4	52,570.3	-3,798.1	-6.7

APLICACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
Servicios Personales	19,107.4		19,107.4
Materiales y Suministros	2,436.1		2,436.1
Servicios Generales	4,031.6		4,031.6
Bienes Muebles e Inmuebles		770.1	770.1
Obra Pública	445.5	25,779.6	26,225.1
TOTAL	26,020.6	26,549.7	52,570.3

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

La Universidad Tecnológica de Tecámac, tiene el fin de orientar el quehacer institucional a través del Programa Institucional de Desarrollo 1997-2002. En este sentido las acciones propuestas en el programa operativo anual 2000 permitieron, por una parte, cumplir con la función social, misión y objetivos institucionales de esta Universidad, y por otra, sentar las bases para iniciar la etapa de consolidación a través del desarrollo de las actividades sustantivas y adjetivas, en el marco de las políticas propuestas.

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS ENERO-DICIEMBRE 2000

Conforme a lo establecido en el Programa Institucional de Desarrollo 1997-2002, la Universidad Tecnológica de Tecámac impulsó la formalización y actualización docente, apoyó a la vinculación con el sector productivo y realizó las actividades necesarias para promover el modelo educativo de la universidad en el municipio de Tecámac y su zona de influencia.

APOYO ACADEMICO

METAS SUSTANTIVAS

Matrícula. Durante el año 2000, la meta acumulada programada fue de 3 mil 618 y la realizada ascendió a 3 mil 447, alcanzando de esta manera el 95.2 por ciento de la cantidad programada. Por otra parte, es importante señalar que la desviación a la meta original programada, fue ocasionada principalmente, por la insuficiencia en la infraestructura de la Universidad, ya que únicamente se cuenta con dos edificios de docencia, los cuales tienen una capacidad máxima de 450 estudiantes, más dos laboratorios pesados de siete entre ejes, los cuales tienen capacidad para 100 estudiantes cada uno.

Asimismo, es importante mencionar que de la matrícula total, 867 estudiantes fueron de nuevo ingreso y 2 mil 580 de reingreso, lo que hace el total de 3 mil 477 alumnos (Anexo 1).

Atender Carreras. Durante el año 2000 y a partir del inicio del ciclo lectivo 1998-1999, la Universidad Tecnológica de Tecámac ofrece las carreras de Técnico Superior Universitario en:

- Administración
- Biotecnología
- Electrónica y Automatización
- Informática
- Procesos de Producción

Lo cual significa que de las cinco carreras programadas para ofrecerse a lo largo del año 2000, se lograron alcanzar al 100 por ciento, éstas se han venido impartiendo desde septiembre de 1998.

Docente. La cantidad de profesores de tiempo completo programados para el año 2000 fue de 37, misma que fue rebasada por 27 puntos porcentuales, alcanzando la cantidad de 47 docentes de tiempo completo, debido a que en el mes de septiembre se registró un incremento del 9.1 por ciento en la matrícula estudiantil de la Universidad. Cabe precisar que de este total de profesores, cinco tienen estudios menores a Licenciatura, 39 de Licenciatura y tres acreditan el grado de Maestros en Ciencias.

Evaluación Docente. A lo largo del año 2000 se evaluaron un total de 38 profesores de tiempo completo. Es importante señalar que a través de estas acciones se evalúan aspectos relacionados con el dominio de la materia, orientación al alumno en su desempeño, relación y respeto con los alumnos, motivación, manejo y control del grupo, claridad, precisión y organización en su exposición, cumplimiento del programa de trabajo, manejo de técnicas didácticas, programación del trabajo en clase, promoción de eventos extracurriculares, iniciativa, puntualidad y asistencia a clases, lográndose la meta al 102.7 por ciento de lo programado (Anexo 2).

Proyectos de Investigación. A lo largo del año 2000, se llevaron a cabo un total de 11 proyectos de investigación. Estos proyectos estuvieron encaminados a desarrollar mecanismos relacionados con la resolución de los problemas de la planta productiva regional y en función con las necesidades del modelo educativo de la universidad, los alcances en esta materia fueron los siguientes: la puesta en práctica de la teoría enseñada en aulas y laboratorios, en relación con los alcances a nivel de la planta productiva de la región solucionando problemas tan emergentes en el municipio de Tecámac, y en particular en el Fraccionamiento Villas del Real, como fue la separación de basura y reciclaje de desechos orgánicos; asimismo, sirvieron de apoyo para tratar

aguas residuales en la población de Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, al tiempo que están brindando apoyo a empresas de la región para que puedan exportar parte de sus productos, alcanzando el 100 por ciento de la meta programada originalmente (Anexo 3).

Formación Pedagógica de los Docentes. La Universidad Tecnológica de Tecámac, con la finalidad de brindar a sus estudiantes una plantilla docente altamente capacitada en la realización de sus funciones y actualizada en cuanto a los conocimientos específicos de las materias que imparte, proporcionó a sus mentores facilidades y recursos a través del programa de capacitación, para que se actualizaran y se capacitaran en diferentes aspectos relacionados con sus actividades.

A este respecto, durante el año 2000, los profesores de las cinco carreras asistieron a un total de 91 cursos de formación y actualización docente, rebasando en un 106.8 por ciento la meta originalmente planeada de 44 cursos. Lo anterior ha sido el resultado de los grandes esfuerzos que realizó la Universidad Tecnológica de Tecámac a fin de contar con profesores con el perfil académico adecuado y acorde a los constantes cambios que en materia de habilidades docentes y proceso enseñanza aprendizaje reclaman estos nuevos tiempos (Anexo 4).

Dentro de los cursos de formación y actualización docente a los que se asistió, se pueden mencionar los siguientes:

- Habilidades Docentes.
- Taller de Inglés a Docentes.
- Calidad.
- Diplomado en Administración de Empresas.
- Instrumentación y Control.
- Spectra CAD.
- Spectra CAM.
- Robótica.
- PIC´S.
- Constructivismo y Control Escolar.
- Electrónica de Potencia.
- Autocad R13.
- Administración y Control Efectivo de Proyectos Informáticos.
- Empowerment.
- Introducción a la Norma ISO 9000.
- Software Excel 2000.
- Software Access 2000.
- Mechanical Desktop.

Otorgamiento de Becas. Este tipo de apoyo estuvieron en función de las becas otorgadas por el Departamento de Becas de la SECyBS, "Promoción 2000", tendientes a proporcionar apoyo a los alumnos con buen desempeño académico y bajos recursos económicos. En esta materia, la meta alcanzada durante el 2000 por la Universidad Tecnológica de Tecámac fue de 3 becas, lo que corresponde al 12 por ciento de la cantidad programada para el período, lo cual se dio debido a que Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, derivado del análisis de la solicitudes enviadas por la UTT, únicamente otorgó 3 becas (Anexo 5).

Acervo Bibliográfico. Durante el año 2000, se efectuaron un total de 3 inventarios del acervo bibliográfico de la universidad, alcanzando el 25 por ciento de la meta programada, debido a que no se ha concluido el proceso de adquisición del material bibliográfico para la nueva Biblioteca de la Universidad Tecnológica de Tecámac, misma que se programó, abrirá sus puertas el mes de marzo de 2001.

Proyectos Productivos. El total de proyectos productivos realizados durante el año en cuestión, fue de 12, rebasando de esta manera la meta original programada de 10, estos proyectos están enfocados a incorporar como parte del proceso enseñanza-aprendizaje, actividades de investigación y desarrollo tecnológico en las que los alumnos apliquen sus conocimientos de formación tecnológica; asimismo, estos proyectos se desarrollan con base en los programas de desarrollo estatales y municipales y acorde a las carreras impartidas en la universidad y con los recursos físicos y financieros disponibles. La superación de la meta en un 20 por ciento fue por el gran interés de los educandos, así como por los procesos de concientización de los profesores para la mejor comprensión de los temas analizados en clase, a través de una aplicación práctica. Los proyectos realizados, fueron los siguientes:

- Elaboración de Leche Deslactosada.
- Elaboración de Rompope
- Elaboración de Ungüento Antiséptico.
- Laboratorio de Circuitos Impresos.

- Casos Contables, Fiscales y Administrativos.
- Incubadora de Empresas
- Diseño de un Programa de Reclutamiento
- Mejora continua en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Proyectos realizados por estudiantes de informática en materia de inglés.
- Proyectos realizados por estudiantes de informática en materia de matemáticas II.
- Proyectos realizados por estudiantes de informática en materia de tecnologías avanzadas de información.
- Proyectos realizados por estudiantes de informática en materia de proyectos de investigación.

Estancias en el Sector Productivo (Residencias). Las estancias en el sector productivo estuvieron encaminadas a consolidar y fortalecer la formación profesional de los alumnos, a través del desarrollo y participación en un proyecto determinado dentro del sector productivo de bienes y servicios, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la universidad, mediante el desarrollo de actividades que contribuyan a la solución creativa de los problemas y a los requerimientos propios del campo laboral.

En este sentido a lo largo del año 2000, los estudiantes que cursaron el 6to. cuatrimestre realizaron esta estadía profesional, 67 a lo largo de los meses de enero a abril, 278 en los meses de mayo y agosto y 106 de septiembre a diciembre, lo que dio como resultado un total de 451 estudiantes; lo cual significó el 96 por ciento de la meta originalmente planeada.

Finalmente, la diferencia de la meta programada contra la realizada (15 estudiantes), fue debido a alumnos que causaron baja a lo largo del año 2000 (Anexo 6).

Cursos de Educación Continua. La Universidad Tecnológica de Tecámac a través de su Centro de Cómputo, Capacitación y Actualización Profesional, durante el año 2000, impartió un total de 11 cursos, atendiendo a un total de 792 participantes, entre profesores y personal administrativo, así como profesionistas de empresas e instituciones de la región.

Estos 11 cursos formaron parte del programa seriado de Informática Administrativa, que comprende 6 módulos con una duración aproximada de 40 horas cada uno, los módulos son:

- Introducción a los sistemas informáticos
- Edición Profesional
- Bases de Datos
- Herramientas para el cálculo
- Diseño I
- Diseño II

Visitas al Sector Productivo. Con el fin de actualizar y fortalecer los conocimientos con experiencias en el sector productivo, de los estudiantes de las cinco carreras que se imparten, se programaron 476 visitas y se efectuaron un total de 383 visitas industriales a diferentes empresas e instituciones; visitas que significaron el 80.4 por ciento de lo programado, en virtud de que en más de una ocasión varios grupos visitaron el mismo día una misma empresa, no obstante el requisito que maneja el modelo educativo de Universidades Tecnológicas, en cuanto a las visitas que deben realizar a lo largo del cuatrimestre los estudiantes, si se cumplió, realizando en promedio 4 visitas industriales por grupo (Anexo 7).

Dentro de las empresas visitadas destacan las siguientes:

- Yakult, S.A. de C.V.
- Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V.
- Biblioteca del Instituto Politécnico Nacional.
- Nissan Mexicana, S.A. de C.V.
- Danone de México, S.A. de C.V.
- Ford Motor Company, S.A. de C.V.
- Bancomext
- Conservas la Torre, S.A. de C.V.
- Marinela de México, S.A. de C.V.
- Centro de Cómputo de Docencia de la UNAM
- Hulera Tornel, S.A. de C.V.

Eventos Artísticos y Culturales. Con la finalidad de brindar a los estudiantes y personal de la Universidad, así como a la comunidad en general, la oportunidad de acercarse a las manifestaciones artísticas y culturales así como con el objeto de promover la cultura nacional e internacional, la Universidad Tecnológica de Tecámac, en coordinación con el Seminario de Cultura Mexicana y el Programa de Animación Cultural

SEP/PANIMAC, organizó y llevó a cabo un total de 11 eventos artísticos y culturales, 5 más de los programados originalmente, en virtud del gran apoyo que se tuvo por parte de autoridades de la Secretaría de Educación Pública (Anexo 8).

Eventos Deportivos. Con la finalidad de promover entre los estudiantes, la cultura deportiva así como el acondicionamiento físico, durante el período en cuestión, se llevaron a cabo 4 eventos deportivos, rebasándose la meta en un 33.3 por ciento de lo programado, mismos que se citan a continuación:

- Participación en las eliminatorias para el IV Torneo de Universidades Tecnológicas con la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, Fidel Velázquez y Tlaxcala.
- Participación en el IV Torneo de Universidades Tecnológicas, celebrado en Dolores Hidalgo, Guanajuato.
- Realización de un torneo interno de voleibol, con la participación de equipos de diferentes áreas administrativas y divisiones académicas de la Universidad.
- Participación en un torneo cuadrangular de fútbol soccer y basquetbol varonil, celebrado en el marco de la Expo-Tecámac 2000.

METAS ADJETIVAS

Convenios de Intercambio con Instituciones Nacionales e Internacionales. Con la finalidad de vincularse con distintas empresas o instituciones de los sectores productivo, educativo y social, durante el año 2000 se llevó a cabo la firma de 111 convenios de colaboración, con el fin de intercambiar experiencias en el campo de la investigación, la docencia y el sector industrial, así como apoyar la formación de los estudiantes de la Universidad para que realicen sus respectivas estadías profesionales y se lleven a cabo visitas a las empresas con fines académicos.

Por otra parte, cabe mencionar que los 111 convenios firmados durante el año 2000 significaron el 20.7 por ciento con respecto al programado, 84 fueron firmados con empresas del sector productivo, 18 con instituciones del sector educativo y 9 con instituciones del sector social (Anexo 9).

Publicaciones Institucionales. Se programaron 24 publicaciones durante el año y se llevaron a cabo la publicación de 27 documentos de la universidad, superándose la meta en un 12.5 por ciento de lo programado, dentro de los cuales se encuentran:

- Gaceta Oficial de la Universidad Tecnológica de Tecámac.
- Boletín, Cultura Informática.
- Informe Anual de Actividades 1999-2000 de la Universidad Tecnológica de Tecámac.
- Volantes y Carteles.

Brindar Atención Médica. En lo que respecta a este rubro, el total de consultas realizadas durante el año ascendió a 4 mil 380, rebasando la meta original planeada de 1 mil 750 consultas por 150.2 puntos porcentuales, debido principalmente al incremento de la matrícula, así como a la aplicación de exámenes médicos generales, principalmente a estudiantes de nuevo ingreso.

Cabe mencionar que entre las enfermedades más comunes encontradas a los alumnos de nuevo ingreso son: Cefaleas Tencionales, Crisis Asmáticas, Gastro Intestinales, Gastritis y Vías Respiratorias.

Apoyar a la Titulación de Egresados. El número de estudiantes titulados durante el año 2000 ascendió a 164, lo que representó el 41 por ciento de la meta programada de 400 egresados; sin embargo, las diferentes divisiones académicas, se encuentran trabajando en nuevas formas y modalidades de titulación que permitan incentivar a los estudiantes, así como facilitar los trámites y opciones de titulación, entre las que se pueden citar:

La revisión con todo detalle de los reglamentos de estadías profesionales y de titulación, para que se incorporen otras opciones de titulación tales como aprovechar el Examen General de Egreso del Técnico Superior Universitario como instrumento de titulación, así como considerar también el promedio general

obtenido durante la carrera y las experiencia técnicas laborales en su campo de formación.

Servicio Social. Con la finalidad de que los educandos apliquen los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos que han obtenido, al tiempo que desarrollen el ejercicio de la práctica profesional en beneficio de la sociedad, a lo largo del año 2000, se programaron 400 servicios sociales de alumnos y se alcanzaron un total de 504, lo que representó un 26 por ciento de más respecto al programado.

El servicio social se realizó en diferentes empresas e instituciones de la zona, dentro de las que se pueden mencionar las siguientes:

- H. Ayuntamiento Constitucional
- INEGI
- Casa de la Cultura de Tecámac
- Escuela Primaria “Gustavo Baz”
- Organismo PEMEX Gas y Petroquímica Básica

COORDINACION, APOYO Y GESTION PARA LA ADMINISTRACION

METAS SUSTANTIVAS

Administrar y Eficientar el Control Patrimonial. Ante las políticas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal a nivel nacional, es importante que la asignación y utilización de los recursos se realice de manera responsable y eficiente, por lo que se hacen grandes esfuerzos a efecto de que estas políticas no impacten negativamente en los objetivos institucionales.

En este sentido, en el interior de la universidad se manejan con claridad las políticas y prioridades en la asignación del gasto por función, procurando el desarrollo de sistemas automatizados que faciliten el control del ejercicio presupuestal. Ante esta situación, se realizaron 11 programas de implementación de sistemas de control de los recursos, de los 12 programados originalmente, alcanzando la meta al 91.6 por ciento; sin embargo, es importante mencionar que aún estando por debajo de la meta programada, dichos programas fueron suficientes para garantizar su adecuado uso y conservación.

Auditoría Externa. Con la finalidad de garantizar el adecuado manejo de los recursos financieros y bienes muebles de la Universidad Tecnológica de Tecámac, durante el año, se realizó, por parte de la firma “Contadores, Asesores y Consultores S.C.”, nombrada por la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la auditoría externa del ejercicio 2000, quedando la meta concluida al 100 por ciento.

Elaborar Presupuesto Anual. A principios del primer semestre se elaboraron 2 proyectos presupuestales, uno para la federación y otro para el Gobierno del Estado de México, donde se distribuye por capítulo y por partida los subsidios otorgados por ambas instancias para ejercerse durante el presente ejercicio, con la finalidad de programar en forma equitativa y racional el presupuesto, lográndose la meta al 100 por ciento de lo programado.

Reporte del Avance Presupuestal Asignado a la Universidad Tecnológica de Tecámac. Con la finalidad de informar puntualmente, a la instancia estatal, acerca de la utilización y manejo de los recursos financieros asignados a esta casa de estudios, durante el año 2000, por medio del SIPP (Sistema Integral, Programático y Presupuestal) se remitieron, a la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto del Gobierno del Estado de México, un total de 12 reportes Pop’s (uno por cada mes), en sus series 14 (ingreso-egreso), 15 (ingreso) y 16 (egreso), alcanzándose la meta original programada al 100 por ciento.

Informes Financieros. De enero a diciembre del 2000, se realizaron 12 reportes enviados al Gobierno del Estado de México y a la Federación, lográndose la meta al 100 por ciento informando la situación financiera que guarda la institución en forma mensual, ésto con la finalidad de que las dos instancias cuenten con la información necesaria para llevar un adecuado control de los subsidios entregados a la universidad y verificar de esta manera que la utilización de los recursos se llevó a cabo de forma equitativa y correcta para evitar posibles desviaciones y malos manejos.

METAS ADJETIVAS

Programa de Compras y Suministros. Con la finalidad de proveer a las diferentes áreas que integran la institución, los medios y materiales necesarios para la realización de sus labores, la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad

Tecnológica de Tecámac, llevó a cabo un total de 12 licitaciones públicas, superando la meta programada de 3 en un 300 por ciento, dichas licitaciones estuvieron enfocadas a la adquisición de equipo de cómputo y comunicaciones, correspondiente a un remanente del recurso del Fondo para Modernizar la Educación Superior (FOMES); a la adquisición de bienes muebles y equipamiento que serán utilizados en los nuevos edificios de Biblioteca y Semi-inteligente de Informática, que actualmente se encuentran en proceso de construcción; así como en la elaboración de aulas prefabricadas, mismas que en la actualidad se utilizan para la impartición de clases, debido a la insuficiencia de espacio en la Universidad, y que posteriormente serán utilizadas como almacenes.

Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo. Con la finalidad de garantizar la seguridad y funcionalidad de las instalaciones con las que se cuenta, así como para mejorar los espacios de las áreas académicas y administrativas, durante el año 2000 se realizaron un total de 2 programas de mantenimiento preventivo y correctivo, mismos que incluyeron diversas acciones encaminadas a la adecuación y reparación de las instalaciones de Sierra Hermosa y San Pedro Atzompa, algunas de las cuales se indican a continuación:

- Adaptación de un salón destinado para cursos de inglés y educación continua.
- Instalación eléctrica a las aulas prefabricadas.
- Sustitución de loseta cerámica en el pasillo principal del edificio de docencia número uno, y
- Remplazo de muebles sanitarios en mal estado, entre otras.

Elaborar Manuales Departamentales. A lo largo del año 2000, se trabajó en la elaboración de los manuales de procedimientos del Departamento de Contabilidad; sin embargo, la meta programada se alcanzó tan sólo al 33.3 por ciento, debido a que actualmente se continúa con los procesos de elaboración y revisión de los manuales de las distintas áreas administrativas. En este sentido, es importante mencionar que, debido al proceso de certificación de la Universidad Tecnológica de Tecámac en la norma ISO 9000-2000, dichos manuales deberán integrarse en el transcurso del año 2001, para que pueda concluirse satisfactoriamente el proceso de Certificación de Calidad de la institución.

Inventario Anual de Bienes Muebles. Con la finalidad de llevar un adecuado control de los bienes muebles con los que se cuenta, esta actividad se realizó durante el 3er. trimestre del año 2000, alcanzando la meta programada al 100 por ciento.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2000

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	METAS AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
APOYO ACADEMICO							
METAS SUSTANTIVAS							
Matrícula	Alumno	3,618	3,447	95.2			
Atender Carreras	Carrera	5	5	100.0			
Docente	Profesor de Tiempo Completo	37	47	127.0			
Evaluación Docente	Profesor	37	38	102.7			
Proyectos de Investigación	Proyecto	11	11	100.0			
Formación Pedagógica de los Docentes	Curso	44	91	206.8			
Otorgamiento de Becas	Beca	25	3	12.0			
Acervo Bibliográfico	Inventario	12	3	25.0			
Proyectos Productivos	Proyecto	10	12	120.0			
Estancias en el Sector Productivo (Residencias)	Estancias	466	451	96.0			

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADO	METAS ALCANZADO	METAS AVANCE %	PRESUPUESTO 2000 (Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
Cursos de Educación Continua	Curso	10	11	110.0			
Visitas al Sector Productivo	Visitas	476	383	80.4			
Eventos Artísticos y Culturales	Evento	6	11	183.3			
Eventos Deportivos	Evento	3	4	133.3			
METAS ADJETIVAS							
Convenios de Intercambio con Instituciones Nacionales e Internacionales	Convenio	108	111	120.7			
Publicaciones Institucionales	No. de publicaciones	24	27	112.5			
Brindar Atención Médica	Consulta	1,750	4,380	250.2			
Apoyar a la Titulación de Egresados	Egresado titulado	400	164	41.0			
Servicio Social	Alumno	400	504	126.0			
COORDINACION, APOYO Y GESTION PARA LA ADMINISTRACION							
METAS SUSTANTIVAS							
Administrar y Eficientar el Control Patrimonial	Programa	12	11	91.6			
Auditoría Externa	Auditoría	1	1	100.0			
Elaborar Presupuesto Anual	Presupuesto	2	2	100.0			
Reporte del Avance Presupuestal	Reporte Pop's	12	12	100.0			
Informes Financieros	Reportes	12	12	100.0			
METAS ADJETIVAS							
Programa de Compras y Suministros	No. de Licitaciones	3	12	400.0			
Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo	Programa	1	2	200.0			
Elaborar Manuales Departamentales	Manuales	3	1	33.3			
Inventario Anual de Bienes Muebles	Inventario	1	1	100.0			
	TOTAL				56,368.4	52,570.3	93.3

INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho Contadores, Asesores y Consultores, S.C. dictaminó los estados financieros de la Universidad Tecnológica de Tecámac al 31 de diciembre de 2000, informando que presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la UTT, considerando la reexpresión de las cifras adecuadamente.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros de la Universidad Tecnológica de Tecámac han sido preparados con base en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del gobierno estatal para el registro y control de su presupuesto.

La revaluación de los activos se efectúa con base en la "Circular para el Procedimiento de los Efectos de la Inflación" que deben utilizar las entidades de los sectores central y auxiliar emitida por las Secretarías de Finanzas y Planeación y de la Contraloría, que consiste en la actualización de los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor emitido por el Banco de México.

REGISTRO DE OPERACION

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento que se formalizó la operación, independiente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo.

El resultado de las operaciones se determinó tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio federal y estatal) más los ingresos propios y se disminuyen por costo de operación de programas representados por el presupuesto ejercido, así como aquellas operaciones que no requieren de desembolso de efectivo obteniéndose el resultado de operación del ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Activo fijo

El valor histórico del activo fijo por 105 millones 764 mil pesos, más el incremento por actualización de 25 millones 529 mil pesos, determina un valor actualizado al 31 de diciembre del 2000 de 131 millones 293 mil pesos, que en relación al saldo de 1999 por 63 millones 94.3 miles de pesos, muestra un incremento de 68 millones 198.7 miles de pesos. Esta variación se debe a que se tuvo un incremento por la donación del terreno donde se está construyendo actualmente las instalaciones de la universidad, además de haber hecho adquisiciones y recibido donaciones de mobiliario y equipo durante el ejercicio de 2000.

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000				SALDOS 1999
		ACTUALIZACION			
CUENTA	VALOR HISTORICO	ACUMULADA 1999	DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO
Mobiliario y Equipo de Oficina	3,650.3	669.8	716.1	5,036.2	3,203.7
Equipo de Cómputo	14,173.3	4,213.5	3,472.6	21,859.4	14,603.3
Equipo de Transporte	722.2	117.2	175.7	1,015.1	839.4
Equipo de Laboratorio	9,226.6	5,949.1	1,006.0	16,181.7	15,175.7
Herramientas	1,040.6	486.1	17.9	1,544.6	1,520.0
Equipo e Instrumentos Médicos y de Laboratorio	1,316.4	68.5	226.9	1,611.8	1,383.1
Terrenos	52,500.0			52,500.0	
Edificios y Locales	23,134.6	3,422.3	4,987.3	31,544.2	26,369.1
Subtotal	105,764.0	14,926.5	10,602.5	131,293.0	63,094.3
DEPRECIACION					
Mobiliario y Equipo de Oficina	645.2	255.2	73.3	973.7	632.1
Equipo de Cómputo	10,031.8	1,262.5	973.7	12,268.0	6,898.7
Equipo de Transporte	414.2	102.8	43.9	560.9	336.4
Equipo de Laboratorio	8,805.8	2,035.6	274.1	11,115.5	9,606.6
Herramientas	869.7	170.1	6.3	1,046.1	941.6
Equipo e Instrumentos Médicos y de Laboratorio	227.1	6.8	22.7	256.6	102.3
Edificios y Locales	2,155.7	184.6	249.4	2,589.7	1,193.0
Subtotal	23,149.5	4,017.6	1,643.4	28,810.5	19,710.7
T O T A L	82,614.5	10,908.9	8,959.1	102,482.5	43,383.6

Obligaciones Laborales

La Universidad Tecnológica de Tecámac, está obligada al pago de sueldo base mensual y las cuotas de ISSEMyM correspondientes a seguridad social. Asimismo, la institución paga las cuotas, dentro de los periodos autorizados, con base en la legislación laboral aplicable. Los recursos para este fin son proporcionados por el gobierno federal y estatal en las partidas correspondientes.

Patrimonio

Para el 2000, el patrimonio de la universidad se incrementó por las siguientes aportaciones:

- Por la donación del terreno por parte del gobierno estatal, donde se construyen nuevas instalaciones.
- Equipo diverso para apoyar las actividades docentes y administrativas de esta institución.
- Equipo de cómputo, muebles y diversos para la Dirección de Administración y Finanzas, las Carreras de Administración, Biotecnología, Informática, Electrónica y Automatización y Procesos de Producción.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA

(Miles de Pesos)

CUENTA	2000	1999	VARIACION	CUENTA	2000	1999	VARIACION
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Caja	30.0	50.0	(20.0)	Cuentas por Pagar	1,128.7	1,164.8	(36.1)
Bancos	877.8	2,981.7	(2,103.9)	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	421.3		421.3
Inversiones en Instituciones Financieras	32,620.9	1,652.0	30,968.9	Documentos por Pagar a Corto Plazo	19,431.0		19,431.0
Deudores Diversos	623.8	2,230.3	(1,606.5)				
Almacén	188.5	431.7	(243.2)				
TOTAL CIRCULANTE	34,341.0	7,345.7	26,995.3	TOTAL A CORTO PLAZO	20,981.0	1,164.8	19,816.2
FIJO							
Bienes Muebles	30,129.4	25,221.0	4,908.4				
Bienes Inmuebles	75,634.6	22,946.8	52,687.8				
Revaluación de Bienes Muebles	17,119.4	11,504.2	5,615.2				
Revaluación de Bienes Inmuebles	8,409.6	3,422.3	4,987.3				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(20,993.8)	(14,684.7)	(6,309.1)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(2,155.7)	(1,008.4)	(1,147.3)	TOTAL PASIVO	20,981.0	1,164.8	19,816.2
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(5,227.0)	(3,833.0)	(1,394.0)				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(434.0)	(184.6)	(249.4)				
TOTAL FIJO	102,482.5	43,383.6	59,098.9				
DIFERIDO							
				PATRIMONIO			
Depósitos en Garantía	20.0	4.1	15.9				
Gastos de Instalación		4,479.3	(4,479.3)	Patrimonio	90,868.3	38,533.4	52,334.9
Amortización Acumulada		(1,947.2)	1,947.2	Resultado de Ejercicios Anteriores	1,623.2	2,513.5	(890.3)
Construcciones en Proceso	22,249.4		22,249.4	Resultado del Ejercicio	27,569.1	(890.3)	28,459.4
Mobiliario y Equipo en Proceso	1,960.4		1,960.4	Superávit por Revaluación	20,011.7	11,944.1	8,067.6
TOTAL DIFERIDO	24,229.8	2,536.2	21,693.6	TOTAL PATRIMONIO	140,072.3	52,100.7	87,971.6
TOTAL ACTIVO	161,053.3	53,265.5	107,787.8	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	161,053.3	53,265.5	107,787.8

ESTADO DE RESULTADOS
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	3,663.0
Subsidio	30,287.2
Obra Pública	26,704.7
TOTAL INGRESOS	60,654.9
EGRESOS	
Servicios Personales	19,107.4
Materiales y Suministros	2,436.1
Servicios Generales	4,031.6
Obra Pública	445.9
Depreciación y Amortización	6,173.6
Otros Egresos	891.2
TOTAL EGRESOS	33,085.8
RESULTADO DEL EJERCICIO	27,569.1

EVOLUCION E INTEGRACION DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-99	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-00	VENCIMIENTO 2001
A CORTO PLAZO					
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar			421.3	421.3	421.3
Documentos por Pagar a Corto Plazo			19,431.0	19,431.0	19,431.0
Cuentas por Pagar	1,164.8	800.5	764.4	1,128.7	1,128.7
TOTAL	1,164.8	800.5	20,616.7	20,981.0	20,981.0

COMENTARIO

El incremento en el pasivo a corto plazo se debió principalmente a los gastos que se realizaron para la obra pública, proveedores, y retenciones a favor de terceros, ésto por la adquisición de equipo de cómputo y el compromiso de la construcción de tres edificios que a diciembre de 2000 no se concluyeron; por otro lado, las cuentas por pagar que están pendientes se harán efectivas en el ejercicio 2001.